



# **INFORME DE GOBIERNO**

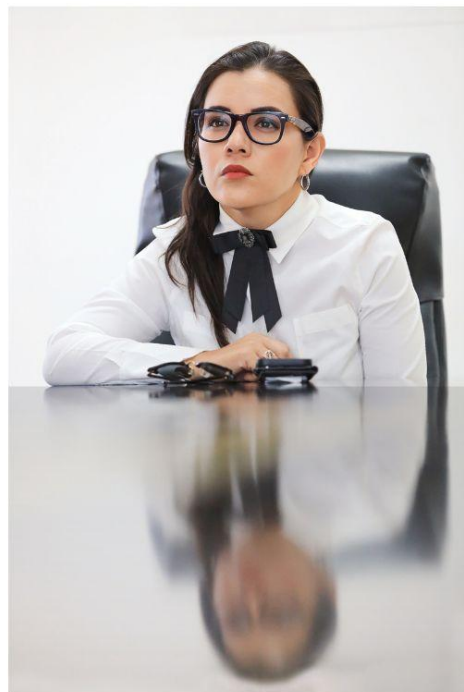
**ILIANA GUADALUPE  
TALAMANTES HIGUERA**  
*Presidenta Municipal de Comondú*

# 2 INFORME DE GOBIERNO DO.

ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA  
*Presidenta Municipal de Comondú*

Con gran orgullo y en un acto de responsabilidad; apegado al derecho humano de nuestro pueblo a la rendición de cuentas de manera transparente; como parte principal de nuestro proceso de transformación democrática.

Otorgo a través del presente informe, las garantías legales de nuestras políticas públicas en este segundo año de Administración Municipal del XVII Ayuntamiento de Comondú.



*Sigamos con el objetivo de servir*

ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA  
*Presidenta Municipal*

# 2 INFORME DE GOBIERNO DO.

*Sigamos con el objetivo de servir*



*Sigamos con el objetivo de servir*

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco y reconozco la pluralidad de mis compañeras y compañeros integrantes del H. Cabildo, quienes con su trabajo firme y decidido han contribuido para que nuestro querido Municipio, siga transformándose en el Comondú que merecemos.

*Sigamos  
con el objetivo de servir*

**ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**  
*Presidenta Municipal*

ISIDRO TOYES AVILÉS  
*Sindico Municipal*

LOURDES GUADALUPE VÁZQUEZ VELÁZQUEZ  
*Quinta Regidora*

JULISSA ESPINOSA HIGUERA  
*Primera Regidora*

RUBÉN AGUSTÍN ARCE CORDERO  
*Sexto Regidor*

ROSENDO OZUNA CHÁVEZ  
*Segundo Regidor*

TOMÁS LÓPEZ RAMÍREZ  
*Séptimo Regidor*

MA. CONCEPCIÓN MAGAÑA MARTÍNEZ  
*Tercera Regidora*

SONIA MURILLO MACÍAS  
*Octava Regidora*

HONORIO ARVIZU COTA  
*Cuarto Regidor*

RAÚL MADRID PEÑA  
*Noveno Regidor*



## Tabla de contenido

<b>GOBIERNO Y POLÍTICA.....</b>	<b>5</b>
SECRETARIA GENERAL.....	5
TESORERÍA.....	9
EGRESOS.....	14
SOLVENTACIONES Y AUDITORÍAS FEDERALES.....	18
INSPECCION FISCAL.....	21
MERCADO MUNICIPAL.....	23
CONTRALORÍA.....	25
TRANSPARENCIA.....	36
OFICIALIA MAYOR.....	38
PARQUE VEHICULAR.....	61
PARTICIPACION CIUDADANA.....	65
INFORMATICA, TECNOLOGIA Y MEJORA REGULATORIA.....	68
ACCIÓN CÍVICA.....	74
SIPINNA.....	79
PROTECCIÓN CIVIL.....	104
<b>SERVICIOS PÚBLICOS.....</b>	<b>114</b>
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.....	114
COMPACTADORES.....	123
PARQUES Y JARDINES.....	128
MAQUINARIA PESADA Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS.....	131
OOSAPAS.....	137
OBRAS PÚBLICAS.....	174
SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.....	191
<b>VISIÓN SOCIAL.....</b>	<b>208</b>
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR.....	208
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.....	211
ZOFEMAT.....	218
CULTURA.....	225
DIF.....	231
DEPORTES.....	250
DIR DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.....	260
IMJUVE.....	266
INAPAM.....	271
IMMUJER.....	275
<b>DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.....</b>	<b>291</b>
SECRETARIA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.....	291



# 2 INFORME DE GOBIERNO

ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA  
*Presidenta Municipal de Comondú*

GANADERÍA (DIRECCIÓN DE SANIDAD E INSPECCIÓN PECUARIA).....	296
PESCA Y ACUACULTURA.....	301
AGRICULTURA.....	309
TURISMO.....	318
DESARROLLO SOCIAL Y EXTENSIONISMO.....	330
DIRECCIÓN DE CATASTRO.....	336
DIRECCIÓN DE FUNDO LEGAL.....	344
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE.....	355



*Sigamos con el objetivo de servir*

## GOBIERNO Y POLÍTICA

### SECRETARIA GENERAL

Continuar bajo la directriz gubernamental de la Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera de priorizar la proximidad ciudadana, en la Secretaría General de este XVII Ayuntamiento de Comondú, ha sido una prioridad instituir una comunicación constante y permanente entre los diferentes órdenes de gobierno, así como también con los representantes de los diferentes sectores de la sociedad y de la ciudadanía en general, logrando con ello dar respuesta con celeridad y sensibilidad humana; a todas y cada una de las demandas y perspectivas de los Comundeños, con la premisa siempre de resolver de esa manera todos y cada una de las facetas que nos permitan forjar un mejor progreso en beneficio de los grupos prioritarios en dependencia de sus necesidades.

En el presente documento, se informa el periodo del segundo año de ejercicio de la administración pública municipal; en el cual, a través esta Secretaría General del Ayuntamiento de Comondú, se han priorizado todos y cada uno de los canales necesarios para atender al ciudadano de manera adecuada, utilizando siempre de forma estratégica las herramientas institucionales con las que contamos para lograr la mayor efectividad en la obtención de los objetivos de cada una de las metas trazadas.

En consecuencia, de lo anterior, hemos conseguido interactuar con cerca de *1000 ciudadanos* a quienes escuchamos y atendimos sus diferentes planteamientos, siempre en la medida de las posibilidades reales de nuestro ayuntamiento.

Por otro lado, dentro del marco de nuestras atribuciones, se convocó a 19 sesiones de cabildo en beneficio de nuestro municipio, fundamentado en los artículos 37 y 38 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California sur, de las cuales 4 fueron Ordinarias, 14 Extraordinarias y 1 Solemne, en las cuales destacaron la aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

- Descuentos impuesto predial 2023
- Convenio de donación de los fraccionamientos los reales 4 etapa y rangel
- Solicitud de donación del predio "Palo Bola" de la guardia nacional a secretaría de la defensa nacional.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de obras públicas con la aplicación de recursos provenientes del FAIS 2023.



- Análisis y aprobación para su envío de la cuenta pública del mes de diciembre de 2022.
- Punto de acuerdo, para que se analice y se apruebe, el “reglamento de transporte para el municipio de Comondú, Baja California Sur”, presentado por el segundo regidor Rosendo Ozuna Chávez.
- Punto de acuerdo presentado por la presidenta municipal Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, para que se apruebe el inicio del procedimiento administrativo para la enajenación de la chatarra que se encuentra en el corralón municipal.
- Situación que guarda el organismo operador del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del organigrama del XVII ayuntamiento de Comondú.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del código de ética de las personas servidoras públicas al servicio del gobierno del municipio de Comondú, Baja California Sur.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la donación a título gratuito de 800 m2 adicionales a los 1000 m2 que ya fueron donados mediante acta de cabildo número 37 ordinaria, del predio que a la fecha ocupa la planta de generación de energía eléctrica ubicado en la delegación de San Juanico, propiedad del H. Ayuntamiento de Comondú, generándose a favor de la Comisión Federal de Electricidad, quien lo utilizará para la construcción del proyecto de subestación para la electrificación de la población de San Juanico.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la distribución de los recursos obtenidos a través de los programas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN- DF) del ramo 33 para el ejercicio 2023.
- Propuesta del nombramiento del nuevo titular de la Contraloría municipal de este XVII Ayuntamiento de Comondú.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de integración de la coordinación municipal para la inclusión de las personas con discapacidad.
- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la propuesta para que el H. XVII Ayuntamiento de Comondú, absorba los pagos por concepto de impuestos y derechos municipales que se generen de la tramitología para la construcción de la primera etapa de la extensión académica de ciudad Insurgentes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) siempre y cuando esta última institución, cubra con todos los requisitos que le soliciten las diversas áreas del H. XVII Ayuntamiento de Comondú, Baja California Sur.
- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2023.



- Análisis y en su caso aprobación de la firma del contrato de comodato entre el H. XVII Ayuntamiento de Comondú y el Instituto Mexicano del Seguro Social, del bien inmueble ubicado en la delegación de San Juanico, municipio de Comondú, Baja California Sur y que es utilizado como dispensario médico.

Una de las solicitudes con mayor incidencia en la secretaría general, es la solicitud de cartas de residencia, para lo cual en este apartado durante el periodo que se informa, se atendieron un total de 501 constancias de residencia, de igual manera, se realizaron 83 constancias de identidad, 26 constancias de modo honesto de vivir, cabe destacar también el trabajo que se realiza en el área de recepción de esta secretaría general, donde se interactúa de la mejor manera con la ciudadanía que a diario nos visita con sus diferentes gestiones, además en este segundo año, se recibieron más de 4500 solicitudes de las diferentes áreas de la administración, de los diferentes órdenes de gobierno, así como de la sociedad en general y sus diferentes sectores, todas ellas para su trámite y seguimiento correspondiente, de las cuales, podemos destacar que fueron atendidas de manera positiva, pronta y expedita más del 75% de dichas solicitudes.

Además de las otras múltiples funciones que desempeña la Secretaría General, cabe agregar el Enlace de Transparencia que se encarga de actualizar trimestralmente alrededor de 10 fracciones de información pública obligatoria de acuerdo a lo que establece en sus artículos 75° y 80° la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur. Haciendo hincapié en que, a la fecha, esta área se encuentra al corriente de sus obligaciones en esta materia.

Así mismo, cabe señalar que; a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se han turnado a la Secretaría General más de 15 solicitudes de información de transparencia, las cuales, en su totalidad han sido respondidas a los solicitantes, cumpliendo eficazmente con los principios de legalidad y transparencia con la Ciudadanía.

Otra de las acciones destacadas de la Secretaría General en este segundo año de trabajo, es el fungir como enlace entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Baja California Sur y las áreas seleccionadas de este H. Ayuntamiento para recabar, procesar e integrar información de utilidad para el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2023.

En este proceso que tuvo duración de poco más de un mes, se mantuvieron diversas reuniones y acercamientos con las diferentes áreas involucradas en dicho proceso, todo ello, en conjunto con personal de INEGI, lo cual sirvió para obtener información certera y puntual en cuanto a los cuestionamientos que se solicitan en los formatos oficiales del CENSO en comento.





En consecuencia, con el correcto desarrollo del trabajo descrito anteriormente, además de una buena organización y coordinación, se concluyó dentro de la fecha programada del proyecto en su edición 2023, logrando obtener 22 cuestionarios llenados por completo, validados por centrales de INEGI en Ciudad de México, así como sellados y firmados por los responsables.

**El dato más relevante en este Censo de Gobiernos Municipales es que, el Estado de Baja California Sur, se ubicó en primer lugar en calificación a nivel Nacional, lo cual queda como precedente para seguir esforzándonos en los años subsecuentes.**



## TESORERÍA

Cumplir con el objetivo de administrar de forma eficiente y honesta los recursos públicos de nuestro municipio, a fin de invertir de la mejor manera cada peso que ingresa a las arcas del Ayuntamiento es la meta fundamental de la tesorería municipal.

Para tal fin, hemos implementado acciones y procedimientos responsables y de una manera transparente, lo que nos ha permitido recuperar la confianza de nuestros ciudadanos.

En consecuencia de lo anterior y conscientes que; como parte fundamental de la administración pública, es aquí donde se determina la toma de decisiones en el sentido de contenido económico, es por ello que, seguimos fortaleciendo la premisa de plasmamos al inicio de nuestra administración, en la cual, la rendición de cuentas tendría un lugar muy específico dentro de nuestra administración, bajo el principio ineludible de mantener nuestras finanzas sanas y así lo hemos hecho, ya que; seguimos caminando bajo los principios rectores de austeridad, buen manejo, honestidad y transparencia, además, con la firme convicción de “No mentir, no robar y no traicionar”, la coordinación de la áreas que componen la tesorería municipal no hemos engranado de forma muy coordinada a fin de dar cumplimiento a cabalidad a todos nuestros compromisos, aquí presentamos las acciones más relevantes realizadas por cada una de ellas; durante el periodo que se informa.

## INGRESOS

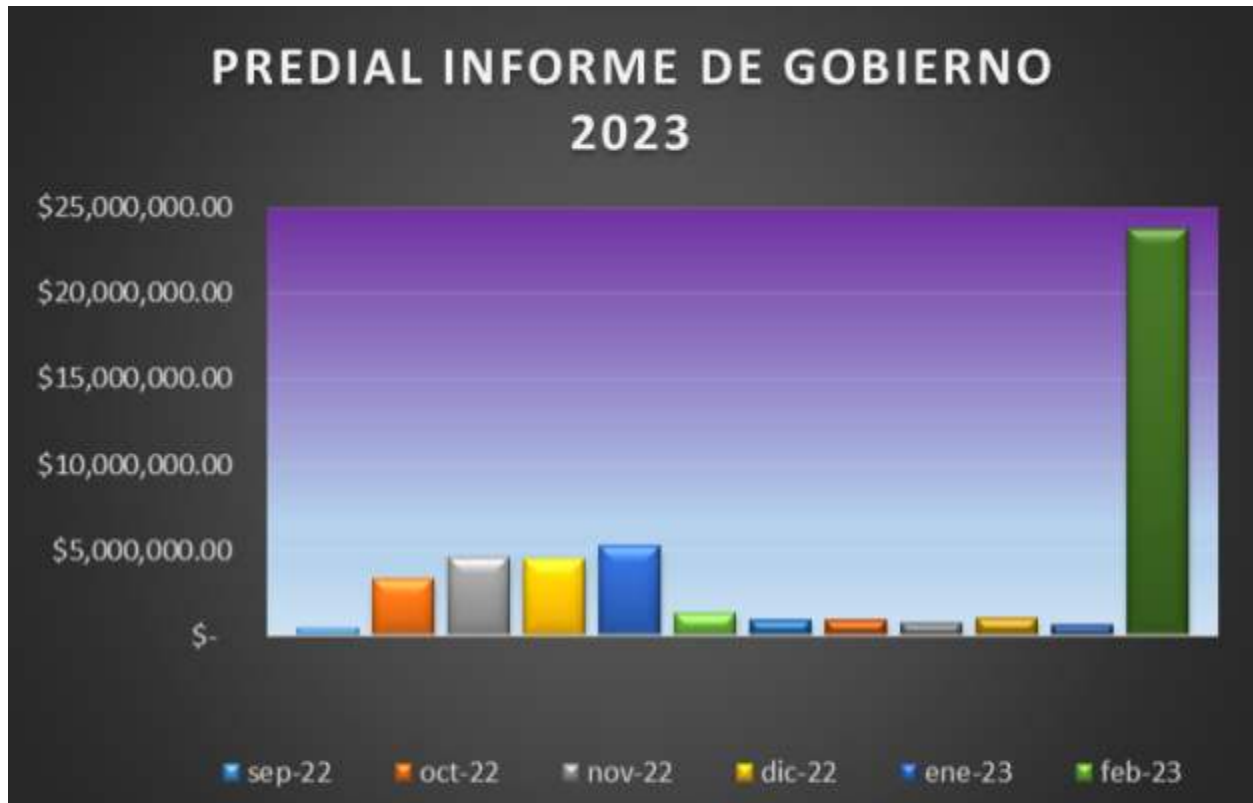
Tanto la tabla como la gráfica descrita debajo del presente informe del área de ingresos, contiene la información del orden y monto de pago de un promedio de 16,000 cuentas por concepto de predial urbano y rústico, tanto de los ejercicios actuales y anteriores, dando una cantidad total de ingreso de \$ 23,975,907.78

(Veintitrés Millones novecientos setenta y cinco mil novecientos siete pesos 00/100)

<b>PREDIAL INFORME DE GOBIERNO 2023</b>	
<b>MES</b>	<b>CAJA LOCAL</b>
sep-22	\$ 435,722.25
oct-22	\$ 3,309,124.73
nov-22	\$ 4,578,700.45
dic-22	\$ 4,444,721.30
ene-23	\$ 5,259,111.73



feb-23	\$	1,348,302.75
mar-23	\$	954,787.70
abr-23	\$	935,240.92
may-23	\$	787,212.55
jun-23	\$	1,053,967.69
jul-23	\$	649,015.71
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>23,755,907.78</b>



## DEPARTAMENTO DE NÓMINAS

Durante el segundo año de gestión de labores octubre 2022 - septiembre 2023 de esta administración, se colaboró en distintos aspectos fundamentales para el óptimo desarrollo nominal, entre ellos me permito destacar los siguientes:

### PAGO DE NÓMINA.

La prestación de los servicios públicos se cimienta en la base trabajadora, por ello, en esta administración se ha garantizado el pago de las remuneraciones a las y los trabajadores, así como a los prestadores de servicios de todas las áreas administrativas que conforman este H. Ayuntamiento de Comondú, con un total de **1410 colaboradores activos**. El costo bruto anual de estas nóminas es de \$ **419,900,777.72** (Cuatrocientos Diecinueve Millones Novecientos Mil Setecientos Setenta Y Siete Pesos 72/100 M.N.), incluyendo primas, gratificaciones anuales y/o bonos los cuales están estipulados en las Condiciones Generales de Trabajo H. Ayuntamiento de Comondú para el personal de base sindicalizado, por ello, es de suma importancia garantizar el acceso a las prestaciones económicas del personal adscrito en este municipio de Comondú, siguiendo ese mismo compromiso se realizó el ajuste salarial en base al salario mínimo vigente 2023, en las prestaciones Sueldo, Sobre sueldo, bonos, quinquenio con su respectivo retroactivo equivalente a **\$5,833,094.39** ( Cinco Millones Ochocientos Treinta Y Tres Mil Noventa Y Cuatro Pesos 39/100 M.N).

### PAGO DE DEUDA.

En el presente año se realizó un convenio de pago por deuda existente de administraciones anteriores con **CONSUPAGO SA DE CV Y CONSUBANCO SA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA**, por la cantidad de **\$42,928,474.00** (Cuarenta y dos millones novecientos veintiocho mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos M.N.); a la fecha actual se han realizado pagos por un total de **\$2,347,900.00** ( Dos millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos pesos M.N) lo que garantiza el cumplimiento y compromiso que se adquiere con las instituciones financieras siempre priorizando el bien de la base trabajadora y del Ayuntamiento de Comondú.





El acceso a créditos por parte de la base trabajadora es primordial para nuestra administración, se contaba con una deuda de 10,213,608.04 ( Diez millones doscientos trece mil seiscientos ocho pesos 04/100 M.N) con el órgano **FONACOT**, por lo cual se trabajó en la negociación y logramos un convenio el cual se liquidó por la cantidad de **\$3,463,332.41** ( Tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil trescientos treinta y dos pesos 41/100 M.N.); De esta manera los trabajadores sindicalizados, compensados, de confianza y agentes de seguridad pueden acceder a créditos de manera normal; a la fecha se han otorgado 274 créditos que suman la cantidad de **\$11,824,580.52** ( son once millones ochocientos veinticuatro mil quinientos ochenta 52/100 M.N.)

## **ADEUDO HISTÓRICO ANTE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.**

El departamento de nóminas colaboró en la elaboración y actualización de saldos históricos de cuotas y aportaciones de administraciones anteriores, con la finalidad de conocer el estatus real de los saldos y poder convenir Adeudo histórico, ante gobierno del Estado la firma del convenio para poder liberar a los trabajadores que estaban siendo afectados por este adeudo.

Con la firma de este convenio que asciende a la cantidad de **\$648,473,576.75** (Seiscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos setenta y seis pesos 75/100 M.N.), se cubrirán los compromisos que datan desde el año 1992 al 2022, por conceptos como SAR, Fovissste, RCV, y deducciones de ISSSTE, mismo que se han estado cumpliendo con los pagos correspondiente de acuerdo al calendario pactado sumando \$30 ´438,027.35 ( Treinta millones cuatrocientos treinta y ocho mil veintisiete pesos 35/100 M.N.), de igual manera con las obligaciones correspondientes al año 2023 por \$26 ´801,777.04 ( Veintiséis millones ochocientos un mil setecientos setenta y siete pesos 04/100M.N. ).

## **FACTURACIÓN 4.0, SIRH.**

A los cambios en los Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que cambian la forma de la elaboración del CFDI de nómina (factura del pago de nómina), ya que esta nueva versión requiere más datos del trabajador así como que esta información se encuentre actualizada para cumplir correctamente con la normatividad, el Departamento de Nóminas llevó a cabo trabajos en conjunto con la Dirección de Recursos Humanos para la actualización e



implementación de mejoras en el sistema nominal SIRH (Sistema Integral de Recursos Humanos), para obtener el óptimo desarrollo.

En este sentido, se exhortó en primera instancia a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento de Comondú a entregar a la Dirección de Recursos Humanos su Constancia de Situación Fiscal Actualizada impresa, así como también el personal del Departamento de Nóminas se ha mantenido en constante capacitación para la correcta elaboración y cumplimiento oportuno de las nuevas obligaciones en cuanto a facturación 4.0 respecta.

## PAGOS POR DIVERSOS CONCEPTOS

Dentro del segundo año de gestión se realizaron diversos pagos en los cuales podemos observar el buen manejo del recurso por parte de la Tesorería municipal, ya que son obligaciones que se contraer como Ayuntamiento y se deben de solucionar, los cuales podemos observar a continuación:

CONCEPTO DE PAGO	MONTO
FINIQUITOS	\$ 1,450,193.48
LAUDOS	\$ 2,690,949.18
PAGOS DE MARCHA	\$ 5,033,262.21
SUELDOS ADMON ANTERIOR	\$ 846,474.37
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,020,879.24</b>

Los sueldos de administración anterior es de personal compensado que no le fue retribuido su sueldo en la administración anterior y que se ha ido depurando en nuestra gestión, los finiquitos corresponden a personal de administraciones anteriores que ha dejado de laborar en el Ayuntamiento.

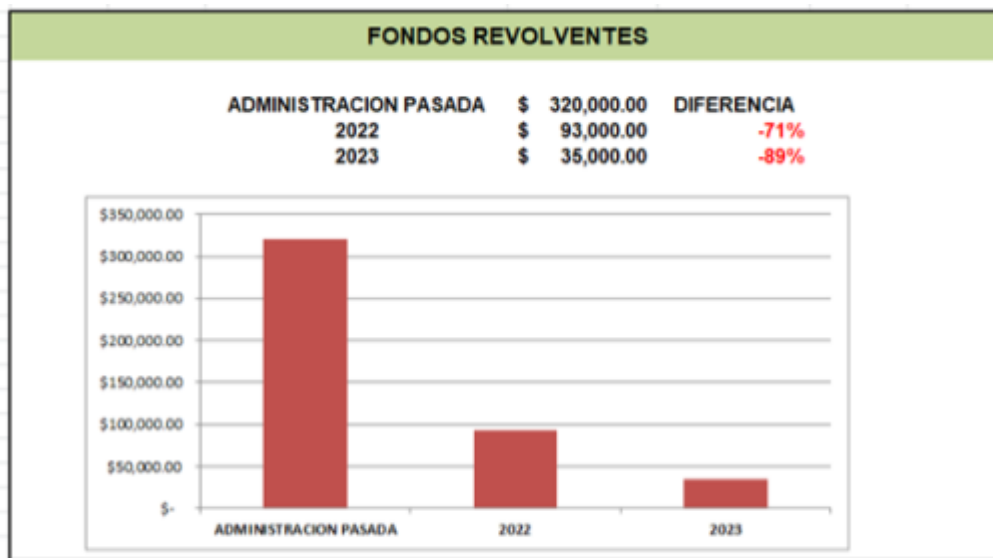


## EGRESOS

### REDUCCIÓN FONDOS REVOLVENTES

Con la implementación de un plan de austeridad del gasto público, a instrucción categórica de nuestra presidenta municipal, particularmente en el tema de cajas chicas o fondos revolventes, esta administración se ha caracterizado por eficientar el recurso público que se maneja para este rubro, con dicho plan, hemos disminuido el efectivo circulante por conceptos de fondos revolventes o caja chicas, teniendo con ello un ahorro muy significativo mes por mes, lo que impactado positivamente a nuestro ingreso público y al manejo administrativo para ser mejor aprovechado.

Que se entienda claro, los malos manejos son parte del pasado, destacando de forma negativa, que la suma de los fondos revolventes que se tenía en la administración anterior ascendía los \$320,000.00 pesos mensuales, debemos destacar pero ahora de forma muy positiva, que durante el primer año de nuestra administración estos fondos revolventes los disminuimos a solo \$93,000.00 pesos mensuales impactando en un 71% de ahorro en este rubro, durante este segundo periodo de administración que informamos, es importante escribir con letras grandes, **POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, DISMINUIMOS LOS FONDOS REVOLVENTES**, particularmente, este periodo que se informa, se redujeron a solo \$35,000.00 pesos mensuales, lo que genera un impacto positivo en una reducción del 89% respecto a la administración anterior, lo que se ve también reflejado en el manejo transparente de los recursos públicos y de una manera responsable y eficientes, el manejo del gasto público.

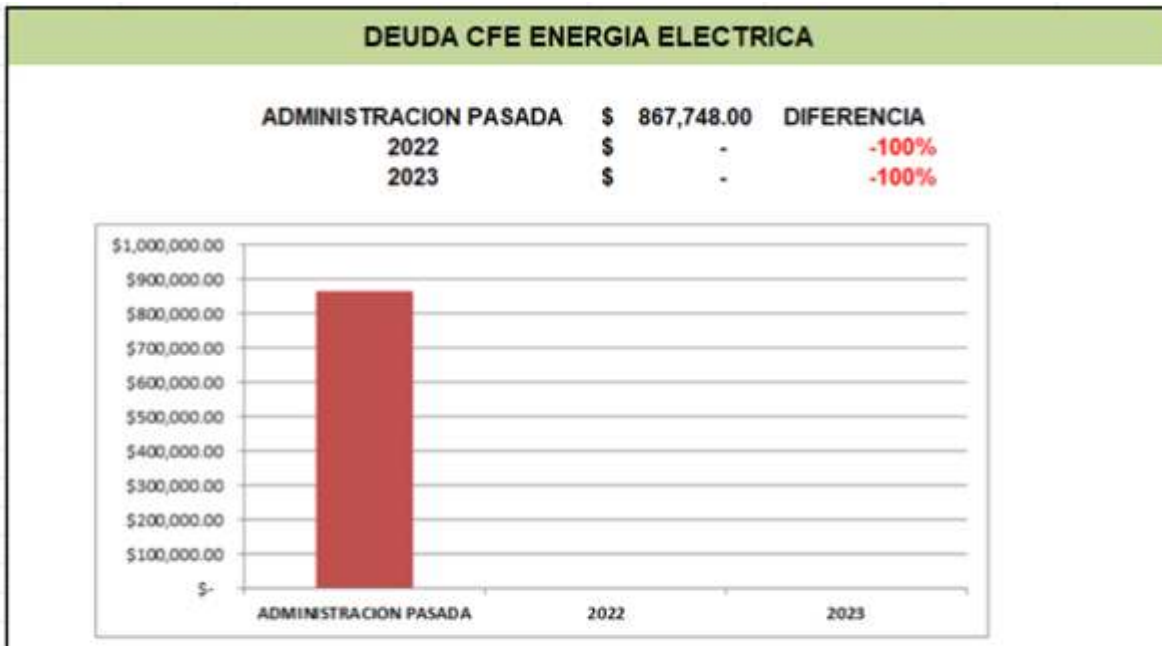


Gráfica comparativa de la administración de los fondos revolventes.



## PAGO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA A CFE.

Para nuestra administración municipal ha sido muy reconfortante también, el cumplimiento en tiempo y forma del compromiso de pago de la energía eléctrica, para ello, debemos señalar que hablamos de una erogación elevada de recursos para nuestras arcas municipales, aun cuando velamos por el uso correcto de la energía eléctrica, lo destacable también es que en este sentido, por segundo año consecutivo hemos logrado mantener la deuda con CFE en \$0.00 pesos, por lo cual, ningún servicio de alumbrado público ha estado fuera de servicio por la falta de pago; es destacable mencionar que este logro es sumamente importante para nuestra administración ya que en primera se cubre con recursos propios de nuestro Ayuntamiento y en segunda que hemos logrado cubrir una deuda más de administraciones anteriores.



Gráfica comparativa de la deuda con la CFE en diferentes periodos





## CONVENIO CFE DEUDA HISTÓRICA POBLADO SANTO DOMINGO

En el tema también de la energía eléctrica, en un acto de empatía y de responsabilidad social para con nuestros gobernados, muy particularmente nuestros amigos de la comunidad de Santo Domingo, es preciso señalar que en un trabajo de orden interinstitucional entre Secretaria General, Tesorería Municipal y con el Apoyo total de la **Presidenta Municipal.**, destacamos el logro de la firma del convenio para pago de una deuda histórica desde el año 2015 que asciende a **\$515,966.00** por consumo de energía eléctrica del poblado Santo Domingo, a la fecha, se han logrado concretar tres pagos que ascienden a **\$272,510.38, CUMPLIENDO** de esta manera con lo celebrado en dicho convenio, destacando también fincamos el compromiso de entregar esta administración sin esta deuda la cual es un beneficio directo para los habitantes de dicha comunidad y para el orden administrativo en deudas contraídas, lo ha dicho fuerte nuestra alcaldesa, no vamos a par y así lo hemos hecho, la responsabilidad nos une.

## IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Nos enorgullece destacar también que, **SOMOS LA PRIMER ADMINISTRACIÓN EN LA HISTORIA DE COMONDÚ EN IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**, con ello, logramos la armonización contable de nuestra gestión administrativa; por lo que se implementó el programa **SAACG.NET** para el control de las cuentas públicas y el registro de todas las operaciones administrativo-contable del XVII Ayuntamiento de Comondú, pudiendo entregar de esta manera **CUENTAS CLARAS Y CONFIABLES** a nuestro pueblo, como un compromiso claro de cumplimiento de nuestros principios de no robar, no mentir y no traicionar, hoy nuestro pueblo, puede ver con toda transparencia el manejo de sus impuestos públicos trabajando de manera honesta y eficiente.

Es importante mencionar también, que para llevar a cabo dicha tarea, fue necesario adquirir 24 kit de actualización para equipos de cómputo que suman la cantidad de **\$185,136.00**, esto para que el sistema implementado pudiera ser utilizado en todas las áreas del ayuntamiento, actos que se convierte en el cumplimiento de unos de los ejes de acción de nuestra dependencia, que es el de coadyuvar con las distintas áreas de nuestro Ayuntamiento, en la mejora continua institucional de cada una de las dependencias.



## IMPLEMENTACIÓN DE COMPRAS AL CONTADO

Con la implementación de acciones contundentes como las compras de contado a proveedores, aseguramos y cuidamos el buen manejo del recurso público, es importante destacar que las compras al contado ayudan a que cada peso que se gaste de las arcas municipales sean bien utilizados, debido a que el proceso de compra es revisado por varias áreas del Ayuntamiento.

Las ventajas de las compras al contado son de gran impacto, pero la principal de ellas es que **NO SE GENERA DEUDA PÚBLICA** en las cuentas, que es uno de los factores principales que se deben de controlar para mantener nuestras finanzas sanas.

Es importante mencionar también, que no todas las compras se pueden realizar de esta manera directa, ya que los procesos para la adquisición que se manejan deben de seguir ciertos lineamientos en dependencia del monto de las compras y los términos para adquirir las necesidades de las diferentes áreas de nuestro Ayuntamiento.

## CONTROL DE LA DEUDA PROVEEDORES

Otro logro importante en el tema de los egresos municipales, es el hecho que dentro de nuestra administración se ha implementado el buen manejo del recurso público, por lo que debemos destacar que con ello, los proveedores de crédito, **NO MANEJAN CARTERA VENCIDA** con nuestra administración, esto significa que no tenemos facturas con vencimiento mayor de 1 mes, esto sin duda, ha marcado la pauta para **NO DEJAR UNA DEUDA POR PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS** como se ha realizado anteriormente en distintas administraciones municipales.



## SOLVENTACIONES Y AUDITORÍAS FEDERALES

Esté departamento funge como en enlace ante entes fiscalizadores como los son:

- **AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)**
- **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (ASEBCS)**
- **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**
- **CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE B.C.S.**

Ahora bien, las actividades que se realiza son las siguientes:

1. Atención a todos los requerimientos de información de los entes fiscalizadores
2. Solicitud a las diferentes Direcciones del Ayuntamiento según tipo requerimiento
3. Integración de los requerimientos según los pliegos de información
4. Tramitología para el envío y entrega de las informaciones a los entes fiscalizadores
5. Asistencia a reuniones de trabajos por apertura, desarrollo y cierre de Auditoría
6. Integración de Información para la aclaración y solventación de las observaciones
7. Atención a las Auditorías según las etapas de notificaciones

### **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (ASEBCS)**

1.- Mediante oficio núm. ASEBCS/AECGF/1177/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, se notifica el cierre y entrega de resultados preliminares de la auditoría con **número ASEBCS/13/2021**, referente a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2021, el día 12 de diciembre de 2022, arrojando los siguientes resultados como se muestra en la siguiente tabla:

<b>PARTIDAS</b>	<b>CON OBSERVACIÓN</b>	<b>SOLVENTADAS</b>	<b>NO SOLVENTADAS</b>
CUMPLIMIENTO	27	17	10
EGRESOS	14	12	2
INGRESOS	2	1	1
PRESUPUESTALES	6	0	6

2.- Se tiene aperturada con fecha 20 de abril de 2023, la Auditoría con **número ASEBCS/09/2022**, referente a la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio fiscal 2022. Se integró y remitió información solicitada por ese ente fiscalizador y se encuentra en proceso de revisión y análisis.



**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF).**

1.- Se atendió en el desarrollo y cierre de la Auditoría de **Número 479/2021** denominada **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**, ejercicio presupuestal 2021 con los resultados siguientes:

Resultados	Con observación	Sin observación
21	5	16

Los resultados se atendieron en coordinación con la Contraloría Municipal, donde se iniciaron los Procedimientos de Responsabilidad Administrativas como se muestra en la siguiente tabla:

RESULTADO NÚMERO	PROCEDIMIENTO NÚMERO	EXPEDIENTE NÚMERO
2	1.2.1 TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0134/2022.
3	1.3.1 INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	CMC/EPRA/0137/2022.
7	1.4.4 TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0135/2022.
10	1.5.2 DESTINO DE LOS RECURSOS	CMC/EPRA/0136/2022.

Asimismo, en atención al **resultado número 1** referente al Control Interno se hizo compromiso al 29 de diciembre de 2023, para rediseñar y fortalecer las estrategias y mecanismos de controles establecidos en el sistema de Control Interno.

2.- Se atendió la apertura, desarrollo y cierre de la **Auditoría número 480** con título **“Participaciones Federales a Municipios”**, ejercicio presupuestal 2021 con los resultados siguientes:

Resultados	Con observación	Solventado	Recomendación
4	4	3	1

3.- Se tiene aperturada con fecha 03 de julio de 2023, la Auditoría **Número 489/2022** denominada **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**, ejercicio presupuestal 2022. Se integró y remitió información requerida por ese ente fiscalizador y se encuentra en proceso de revisión y análisis.



4.- Se tiene aperturada con fecha 03 de julio de 2023, la Auditoría **Número 490/2022** con título “**Participaciones Federales a Municipios**”, ejercicio presupuestal 2022. Se integró y remitió información requerida por ese ente fiscalizador y se encuentra en proceso de revisión y análisis.

**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA / CONTRALORÍA GENERAL DEL EDO DE  
B.C.S.**

1.- Se tiene aperturada con fecha 30 de junio de 2023, la Auditoría **Número BCS/REPUVE-COMONDÚ/23**, con título “**Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)**”, ejercicio presupuestal 2022. Se integró y remitió información requerida por ese ente fiscalizador y se encuentra en proceso de revisión y análisis.



## INSPECCION FISCAL

En la dirección de Inspección Fiscal, trabajamos comprometidos bajo la premisa de vigilar y concientizar el pago de los derechos por los diferentes conceptos que en esta dirección se manejan como licencias, refrendos entre otros más, durante el periodo que se informa, en materia de recaudación, alcanzamos un monto de \$8, 903, 607.61 (Ocho Millones Novecientos Tres Mil seiscientos Siete Pesos 61/100 MN). El citado monto de recaudación es el resultado del amplio y comprometido trabajo que se realiza con el personal del área de inspección fiscal, un promedio de 2001 (son dos mil uno) licencias se han regularizado en tiempo y forma.

Por otra parte, unas de las actividades primordiales es realizar de manera responsable por parte de los inspectores las visitas a establecimientos con giros comerciales, logrando alcanzar 573 actas entregadas las cuales consisten en la regularización de aquellos establecimientos que operan de forma irregular ante esta Ayuntamiento.

Derivado de lo anterior, logramos fortalecer nuestro orden administrativo y de recaudación de recursos públicos con un total de 2574 acciones de gobierno en esta materia, entre las que destacan gestiones, asesorías y resolución de los trámites a realizar por la ciudadanía los cuales se refieren a refrendos de licencias comerciales 2023 y altas de licencias al padrón comercial.

En lo que al tema del área de licencias para establecimientos con venta o consumo de alcohol respecta, al periodo antes mencionado; se refrendaron 226 licencias particulares, 208 licencias de la agencia Modelo y 197 licencias de la agencia Tecate, esto gracias a la concientización y al compromiso de los contribuyentes comerciantes y de alcoholes, las cuales cumplen en tiempo y forma para lograr su operación regular,

**TRÁMITES PERIODO SEPTIEMBRE 2022-AGOSTO 2023**

REFRENDO LICENCIA COMERCIAL	<b>2574 TRÁMITES</b>
REFRENDO LICENCIAS DE ALCOHOLES	<b>631 TRÁMITES</b>
PERMISOS PARA EVENTOS	<b>1230 TRÁMITES</b>

Como podemos darnos cuenta, seguimos avanzando en materia de inspección fiscal, para lo cual, hemos llevado a cabo planes de trabajo con objetivos claros y metas a cumplir por parte de esta área, en la cual optamos por los planes de trabajo y cumplir con las funciones de cada elemento, es decir nuestro equipo de trabajo consistente en 4 inspectores, son 2 empleados los cuales desempeñan de la mejor manera realizando su actividad con la mejor disposición para atender al ciudadano o contribuyente, con este objetivo cumplido tenemos el resultado de que se realicen con agrado los trámites de altas comerciales, refrendos de licencias comerciales y licencias para la venta y/o consumo de alcohol, solicitudes de venta en la vía pública, solicitudes de permisos para eventos, entre otros.

Como parte importante y crucial para la recaudación de ingresos en todas las administraciones, con la experiencia, compromiso y disposición de todo el equipo de trabajo se han superado la recaudación mes con mes, esto no es solo el resultado de esta dirección si no también el compromiso de esta administración, para contribuir con el buen funcionamiento de nuestro Ayuntamiento.



## MERCADO MUNICIPAL

Con agrado, informo; que dentro de los trabajos, con más relevancia realizados por la administración del Mercado Municipal, se encuentra la elaboración y cobro de recibos de pago de los folios 686 MM al 1351 MM, 257 al 266 y del 269 al 300, generando un total de **708** recibos, que en el lapso comprendido del 01 de septiembre de 2022 a la fecha de entrega de este documento, resultaron en la recaudación por concepto de *Ocupación del mercado municipal*, bajo el artículo #86 de la Ley de Hacienda Municipal, en la cantidad de **\$ 467,755.00** (son: cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.); monto el cual se desglosa en :

RECAUDACIÓN 01/09/22 AL 15/08/2023	RECUPERACIÓN DE ADEUDO
\$ 392,930.00	\$ 74,825.00

Cabe señalar que, el monto de recuperación del adeudo, en este periodo, ha sido del 19% de la cantidad inicial, en el 2021, quedando aún por recuperar \$15,810.00, lo cual se traduce al 4% del total.

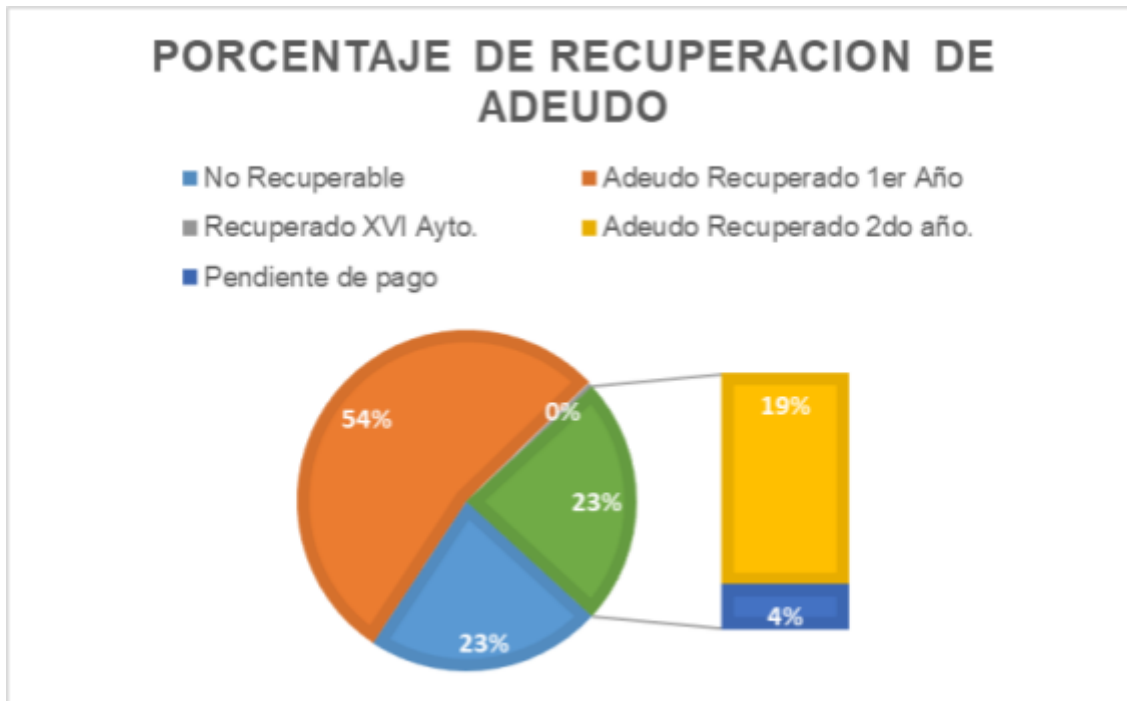


Gráfico circular de recuperación del adeudo primer y segundo año.



Por otra parte, el cobro de las mensualidades, con respecto a lo proyectado, considerando que este año, solo se obtendrá ingreso de 111 locales de los 122 existentes, lo cual se traduce en el ingreso de \$405,150.00 (son: cuatrocientos cinco mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), de los cuales, a la fecha se ha logrado captar, por parte de la administración del mercado municipal, el **95%**, reflejados en el *monto de recaudación* de la tabla, y como se muestra en el *gráfico*.



Gráfico circular sobre la recaudación del ingreso del 01/sept/2022 al 15/ago/2023

Así mismo, a la par, de lo explicado, se han realizado trabajos de gestión y mejoras en el inmueble y sustitución de equipos ya inservibles.

Todo con la finalidad de dar mejor servicio, tanto a los concesionarios del mercado, como a los clientes que visitan nuestras instalaciones.





## CONTRALORÍA

Velar por un correcto desarrollo de la administración pública municipal mediante la evaluación de la gestión municipal, es la principal encomienda de nuestra función como órgano de control interno, para ello, es necesario cumplir con nuestros:

### Objetivo general

Supervisar y evaluar las distintas áreas que integran la administración pública municipal y los órganos descentralizados, en estricto apego a las leyes y demás normatividad aplicable, así como establecer los mecanismos de control interno que permitan regular la gestión de recursos materiales, humanos y económicos, previniendo las malas prácticas en el accionar de los servidores públicos.

### Objetivos específicos

1. Proponer mejoras y armonizar la reglamentación que rige la administración pública municipal.
2. Mejorar el control interno de las áreas que integran la administración pública municipal.
3. Reforzar la transparencia y vinculación ciudadana.
4. Detectar los posibles actos de corrupción y abusos de poder dentro de la administración pública.
5. Ejecutar en tiempo y forma las revisiones y auditorías, para que las dependencias implementen de inmediato las acciones correctivas.
6. Dar cumplimiento a las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores de los ejercicios fiscales y de las deficiencias detectadas para mejorar el funcionamiento y operatividad.

### Misión

Desarrollar acciones de control, evaluación, supervisión, prevención y fiscalización a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, para que esta función la realicen de manera responsable y respetuosa y profesional. Con la finalidad de optimizar al máximo los recursos humanos materiales e impulsar el desarrollo de la gestión municipal. De esta manera se busca garantizar un gobierno con transparencia, eficaz eficiente y garantista que genere confianza a la población.

## Visión

Desarrollar acciones de control, evacuación, supervisión, prevención y fiscalización a los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones y atribuciones. Para que esta función la lleven a cabo de manera responsable y respetuosa y profesional con la finalidad de optimizar al máximo los recursos humanos y materiales e impulsar el desarrollo de la gestión municipal. De esta manera se busca garantizar un gobierno con transparencia, eficaz, eficiente y garantizar que genere confianza en la población.

## Valores

Disciplina, responsabilidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, honestidad, integridad, lealtad, honradez, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

## Informe

El presente informe puntualiza las principales actividades realizadas por el Órgano de Control Interno del XVII Ayuntamiento de Comondú durante el periodo comprendido del 27 de septiembre del 2022 al 17 de agosto del 2023.

Durante este periodo, se realizó la firma de los convenios de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, relacionados con los sistemas de “Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal”, “Los Servidores Públicos que intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas” y “Servidores Públicos y Particulares Sancionados”, así mismo, se asistió a una capacitación para la implementación de estos, que servirán para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción.



Firma de Convenio

Así mismo, se creó y presentó el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas al Servicio del Gobierno del Municipio de Comondú, Baja California Sur, mismo que fue difundido durante el mes de julio, con la finalidad de que todas las personas servidoras públicas conozcan íntegramente el mismo; para que de manera voluntaria se comprometan a cumplirlo, observando en todo momento los principios de disciplina, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, establecidos en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, los cuales rigen el servicio público.

Además, se instaló nuevo buzón de quejas, denuncias y/o sugerencias electrónico, el cual se encuentra disponible en la página oficial del XVII Ayuntamiento de Comondú, con el nombre de: "QUEJA NET COMONDÚ" mismo que tiene como prioridad conocer y atender las inquietudes de la ciudadanía así como sus sugerencias, con la finalidad de remitirlas a las áreas correspondientes para su debida atención y con esto, mejorar el desempeño del servicio público con el uso e implementación de las tecnologías de información y comunicación.



Buzón digital, quejanet.

También, con apoyo de la Dirección de Comunicación Social, se realizó la difusión en los diversos canales de comunicación de este Ayuntamiento de la invitación a participar en el "Concurso Anual de Ensayo 2022 Combate a la Corrupción" para la Transparencia, Gobierno Abierto y Ciudadanía, con el objetivo de generar espacios donde los jóvenes de nivel medio superior y superior, desarrollen sus habilidades de expresión y se promuevan las prácticas de transparencia y el combate a la corrupción en las y los jóvenes del Estado de Baja California Sur, incentivando su creatividad y participación; así mismo se difundió la convocatoria para la conformación del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, emitida por la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEA, convocando a toda la sociedad sudcaliforniana para que a través de sus instituciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás organizaciones, postulará ciudadanas y ciudadanos; con la finalidad de fortalecer la difusión de las buenas prácticas municipales.

Por otra parte, con fundamento en los artículos 128 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal, artículo 10 fracción I del Reglamento Interno de la Contraloría Municipal, artículo 13 del Reglamento de Avalúos Periciales y Catastrales del Municipio de Comondú; se solicitó a la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento que, realizara las acciones conducentes para crear la Comisión de Avalúos que establece el numeral 13º del Reglamento de Avalúos Periciales y Catastrales del Municipio de Comondú, por lo que una vez conformada la misma, lo informará a este Órgano de Control Interno con la finalidad de comprobar el cumplimiento a dicha solicitud.

Así mismo, se solicitaron las estimaciones por etapa de las obras públicas correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2022 y 2023.

Lo anterior, a efecto de contar con un registro preciso de la documentación de las obras públicas ejecutadas y con la finalidad de vigilar que las acciones se realicen de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

También, se dio atención a las solicitudes realizadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, de los avances, el estatus procesal y las actuaciones que se han practicado en los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa números CMC/EPRA/0010/2023, CMC/EPRA/0011/2023, CMC/EPRA/0013/2023 y CMC/EPRA/0014/2023, los cuales fueron derivados de asuntos que la propia Auditoría Superior remitió a esta Contraloría Municipal.

Así mismo, con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 128 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur se presentó al Ayuntamiento el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2023 de la Contraloría Municipal con la finalidad de establecer y definir los objetivos que llevarán a una mejor función, tanto del órgano de control interno como el de los servidores públicos, así como el del manejo de los recursos públicos, municipales, estatales y federales.

También, como parte de la verificación y vigilancia que esta Contraloría realiza, se solicitó informe de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico en relación a los avances y metas alcanzadas del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 del XVII Ayuntamiento de Comondú, a efecto de corroborar que esa Secretaría actúe en apego a este y vigilar el cumplimiento del mismo.



De la misma manera, se solicitó a Presidencia, Sindicatura, y Regidores la creación de un Reglamento Municipal en Materia de Mejora Regulatoria con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, en su artículo Transitorio Cuarto que a la letra señala:

*“Los Ayuntamientos expedirán sus reglamentos en materia de mejora regulatoria de conformidad con la presente Ley, en el cual se deberá prever lo conducente para la creación, operación y estructura de su Unidad Municipal, debiendo ser expedido en un plazo de noventa días, contados a partir de la entrada en vigor de la Ley y publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur. Concluido este plazo, las Unidades Municipales deberán integrarse e instalarse en un plazo de noventa días.”*

Dicha Ley tiene por objeto promover la eficiencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, de reducir o eliminar tiempos y costos económicos, la discrecionalidad, la duplicidad de requerimientos y trámites, la opacidad administrativa a ciudadanos y empresas, de generar seguridad jurídica y facilitar el cumplimiento mediante el uso de las tecnologías de la información.

En el mismo sentido, se solicitó a la Dirección de Informática, Tecnologías de la Información y Mejora Regulatoria, realizar las acciones necesarias para la implementación del Catálogo de Trámites y Servicios que incluya todos los trámites y servicios municipales, establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur en la página oficial de internet de este Ayuntamiento. Así mismo, se le solicita informe a este Órgano de Control Interno los avances y cumplimiento del mismo.

También, se realizaron las actualizaciones de las obligaciones de transparencia que corresponden a la Contraloría Municipal, de acuerdo a la tabla de actualización y conservación de la información pública, referentes a las declaraciones de situación patrimonial, así como a las sanciones de las personas servidoras públicas; en cumplimiento a las obligaciones que como sujeto obligado corresponden.

Además, realizando un trabajo en conjunto con la Tesorería Municipal, se realizaron citatorios a personas ex servidoras públicas a efecto de realizar aclaraciones respecto a su adeudo encontrados en los registros contables de este Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en los artículos 154, fracción III, 155 y 156 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como lo correlativo con el artículo 3, en sus fracciones II y XXIV, 9 fracción II, 10 y 15, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, al igual que el 102 fracción III, 126, 128 fracciones XIV y XVI de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, lo anteriormente expuesto en correlación con lo establecido en el artículo 5, 7 y 9 del Reglamento Interno de la Contraloría del Municipio de Comondú, Baja California Sur.





Así mismo, el personal de la Contraloría otorgó asesoría y apoyo en los procesos de entrega recepción que se presentaron durante este periodo en distintas áreas de la administración pública municipal, cumpliendo con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, en su artículo 128, fracción XI.



Entrega recepción de la Dirección de INAPAM.

Por otra parte, el Contralor Municipal asistió el día 12 de julio del 2023 a la mesa de trabajo denominada Elaboración de Bases de Coordinación, bajo el principio de legalidad, mediante la cual se establecieron cuatro acuerdos que servirán para dar formalidad a la integración de las bases de coordinación que se trabajarán en la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.



Contralor municipal en mesa de trabajo con la SESEA.

Otro de los trabajos realizados por esta Contraloría fue la revisión y mantenimiento de los 12 buzones de quejas, denuncias y sugerencias instalados en las siguientes áreas de este Ayuntamiento:

1. Palacio Municipal.
2. Recursos Humanos.
3. OOSAPAS.
4. Catastro.
5. Secretaría de Desarrollo.
6. Dirección de Obras Públicas.
7. Asilo de Ancianos Casa Hogar Alborada.
8. Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.
9. Servicios Públicos.
10. Centro de Asistencia Infantil (CAI).
11. Administración del Rastro Municipal
12. DIF Centro.



Buzón de quejas y sugerencias.

Mismos que hasta la fecha del 16 de agosto de 2023, se han recibido 24 quejas anónimas; las cuales consisten en:

- Petición de arreglo de instalaciones (04).
- Aumento de sueldo (13).
- Queja del personal (04).
- Quejas de quema de espárragos (03)

Las cuales fueron remitidas a las áreas correspondientes con la finalidad de darles la atención oportuna.

Por otra parte, la Contraloría acudió al acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera 2022 (RAMO 2023, del consumo REPUVE-01/2022, así mismo del suministro y adquisición de un camión de volteo, así mismo, realizada por la oficialía Mayor y la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, vigilando que las adquisiciones se realicen de conformidad a lo establecido con la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y demás aplicables.



Acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.

También, se elaboró el Manual de Organización de este Órgano de Control Interno, con la finalidad de mejorar el funcionamiento del área, así como plasmar de forma ordenada la información básica de la organización de la misma.

## INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Se remitieron a la Autoridad Investigadora de esta Contraloría, el Departamento de Investigación de Faltas Administrativas, quejas e informes que derivaron en 170 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos, los cuales se encuentran en etapa de investigación, por la posible comisión de faltas administrativas, de las cuales se determinará su gravedad para turnar al Departamento de Substanciación las no graves y las graves al Tribunal competente.

Asimismo, derivado de los actos de investigación del Departamento en mención, se han presentado ante la Subprocuraduría de Justicia Alternativa Unidad de Atención, de la Procuraduría General de Justicia, con sede en Ciudad Constitución, B.C.S, siete denuncias por los delitos cometidos por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones.

## DECLARACIONES PATRIMONIALES E INTERESES

Durante el mes de mayo, se solicitó a todas las personas servidoras públicas de este Ayuntamiento que presentaran su declaración patrimonial de inicio y de modificación a través de la nueva Plataforma Digital Estatal, recibiendo 1,430 declaraciones patrimoniales a tiempo hasta la fecha actual. Así mismo, el personal de este Órgano de Control Interno dio puntual asistencia y apoyo para la presentación de la mismas.

Lo anterior, con la finalidad de cumplir con las obligaciones que competen a esta Contraloría Municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 3, Fracción XXVI, 32 y 33 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, artículo 128, fracción XII de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur y la fracción VI del Reglamento de la Contraloría del Municipio de Comondú, Baja California Sur; mediante los cuales se establece la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de conflicto de intereses ante la Contraloría Municipal.

Así mismo, se informó al Departamento de Investigación de Faltas Administrativas sobre 26 servidores públicos al momento, que presentaron las declaraciones de situación patrimonial de modificación extemporáneamente y 162 que fueron omisos en su presentación, los cuales incurren en una posible falta administrativa de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios.





## AUDITORÍAS INTERNAS

Se continuó con la práctica de Auditorías internas en el Departamento de Auditorías y Supervisiones, aperturando la auditoría A001-DACM-2023 a la Dirección de Inspección Fiscal, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur en sus artículos 126 y 128 fracciones II, IV, XIII, XIV, XVII y XVIII; con la finalidad de verificar y promover el cumplimiento de la normatividad aplicable en cada área de este Ayuntamiento así como de supervisar los mecanismos de control interno.



Inicio Auditoría Interna a la Dirección de Inspección Fiscal.

Se asistió a la conformación de los Comités de Participación Social FISMDF 2022 y 2023 correspondientes a construcción de cisternas, rehabilitación de red de agua potable, pavimentación de concreto, rehabilitación de alumbrado público.



Construcción de cisterna

De esta manera el Departamento de la Contraloría Social de este Órgano de Control Interno, busca incentivar la participación de la sociedad para llevar a cabo acciones de control, vigilancia, evaluación y seguimiento en la ejecución de las obras públicas, con la finalidad de transparentar el uso de los recursos públicos municipales, estatales y federales.



Y como actividades en proyección hasta el 30 de agosto del 2023, se encuentra ordenar la práctica de exámenes toxicológicos, en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 32 de la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur.

Finalmente, en el presente informe anual de actividades, se pueden apreciar las diferentes actividades realizadas por esta Contraloría Municipal, las cuales han sido ejecutadas en un amplio ejercicio de responsabilidad, imparcialidad, objetividad, integridad, profesionalismo y transparencia, mejorando la operatividad y el correcto funcionamiento de este Órgano de control Interno para que las personas servidoras públicas de esta Administración Municipal, realicen un trabajo que inspire y genere certidumbre de un gobierno libre de corrupción, así mismo con el objetivo de garantizar una significativa calidad en el ejercicio del servicio público.



## TRANSPARENCIA

En el XVII Ayuntamiento de Comondú, sabedores de la importancia de transparentar el trabajo integral de nuestra administración municipal en estricto apego a las reglas de operación en su forma y tiempo tanto de solicitudes ciudadanas, necesidades y requerimientos de las diferentes instancias, bajo la premisa de la protección de datos personales.

Derivado de lo anterior, en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, nos damos a la tarea de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, así como de recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública que se les formulan a los sujetos obligados, de igual manera la publicación de información de carácter obligatoria que es y debe de hacerse de conocimiento público.

Debemos destacar que lo anterior, lo hemos realizado de una manera transparente y responsable, a fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que la Transparencia requiere, promoviendo información veraz y oportuna a la ciudadanía que requieran registros o documentos relacionados a la administración del municipio, es por ello que hemos respondido en tiempo y forma a las solicitudes de información, que se reciben a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), ya sea vía correo electrónico o de manera presencial, así mismo dando cumplimiento con los formatos de fracciones correspondientes al artículo 75 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Durante el segundo año de labores en esta Unidad De Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron un total de 143 solicitudes de información realizadas ante la Plataforma Nacional, correo electrónico y de manera presencial, haciendo énfasis que durante la evaluación anual el H. Ayuntamiento de Comondú obtuvo un 97.20% de cumplimiento de respuesta a todas las solicitudes de información en su totalidad, las cuales fueron turnadas en tiempo y forma a todas las áreas correspondientes.



Calificación del cumplimiento a solicitudes de acceso a la información pública



Así mismo se hace mención de la actualización de la información de los formatos de la PNT y PORTAL DE TRANSPARENCIA, obteniendo un cumplimiento por parte de las distintas áreas del XVII Ayuntamiento de Comondú.

Como parte de la capacitación y actualización de la normatividad y operación de la transparencia, se asistió al Diplomado y Curso de Actualización “ Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales” en diciembre de 2022 por parte de la titular de esta Unidad, la Lic. Brenda Judith Andrade Amador.

De igual manera, participó en el Foro Estatal Gobierno Abierto y Gobernanza, Hacia Un Nuevo Paradigma de Gestión Pública y en el Foro “Igualdad de Género Para Una Sociedad Libre de Corrupción”.

Así mismo dentro del apartado de la capacitación, se atendió el curso actualización SIPOT Buscador de Género, el cual fue convocado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de Baja California Sur, con el objetivo de conocer la actualización del sistema, para cumplir en tiempo y forma con la transparencia de las obligaciones, a fin de que la ciudadanía tenga acceso a la información de una manera más pronta y expedita.

Desde la Unidad de Transparencia y Acceso a La Información Pública, en el XVII Ayuntamiento de Comondú seguiremos trabajando desde la óptica de un Municipio Abierto, estableciendo como muy prioritarios, los compromisos de transparencia y una efectiva rendición de cuentas a la ciudadanía, para fortalecer la confianza de nuestros gobernados, en la aplicación y manejo de los recursos públicos.



## OFICIALIA MAYOR

Desde la oficialía mayor municipal hemos sido muy respetuosos de la política de austeridad que desde el inicio de la administración; fue marcada por nuestra presidenta municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, con la obviedad de no descuidar que la política interna de operación del XVII Ayuntamiento de Comondú, se lleve de la manera más eficiente posible, ya que es una de las premisas más marcadas de este gobierno municipal.

Esta dependencia está a cargo de su servidora Lic. Guadalupe Razo Rodríguez, y se desempeña bajo esa directriz en todos y cada uno de los rubros y criterios en los que se tiene injerencia, sobre todo, siendo muy objetivos en los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio de nuestro municipio.

Derivado de lo anterior, debemos destacar la relación laboral que se mantiene con toda la plantilla de trabajadores de este ayuntamiento a través de la dirección de recursos humanos con quienes en una estrecha coordinación hemos priorizado el respeto y la colaboración laboral en todas y cada una de las tareas y logros que en este apartado se destacan.

## RECURSOS HUMANOS.

La dirección de Recursos Humanos, encabezada por la Maestra Frania Núñez Cossío y con nuestra coordinación, (hemos mantenido y disminuido o incrementado.)

Nuestra plantilla laboral de una manera integral desde los emanados por la elección popular, hasta los trabajadores de confianza, eventuales, contrato y de base sindicalizada, con quienes hemos mantenido una relación de cordialidad lo cual nos facilita el cumplimiento de nuestras responsabilidades públicas sin tener conflicto laboral que presenten en un riesgo para la prestación de servicios de la XVII administración municipal de Comondú.

Así pues, que las acciones encaminadas en esta dirección, se derivan en los resultados de la ejecución del plan Estratégico de la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Comondú implementado del periodo comprendido del mes de septiembre de 2022 a el mes de agosto de 2023.

La Dirección de Recursos Humanos como parte fundamental de la estructura del Ayuntamiento de Comondú en relación a la función del recurso humano y con el propósito de dirigir, gestionar y resolver, asuntos de carácter laboral, contractual y de programación, ha brindado 8423 atenciones personalizadas a través de sus

colaboradores y de la directiva al personal activo e inactivo que así lo ha requerido, así como también a la ciudadanía en general que ha acudido a nuestras oficinas por información, asesoría y seguimiento a diversas solicitudes de índole laboral y administrativo.

Conocedores de la ideología de trabajo de la presidenta municipal Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera se han implementado acciones en la mejora de la organización de trabajo interno, para generar mayor fluidez en la información teniendo como premisa que el éxito de la dependencia depende en gran medida de la gestión del recurso humano.

Para mayor detalle se da a conocer una gráfica con los niveles de atención logrados mes a mes durante el periodo comprendido desde septiembre 2022 al mes de agosto de 2023.



La Dirección de Recursos Humanos dentro del subproceso de desarrollo y evaluación, mismo que forma parte del proceso de gestión de los recursos humanos, llevó a cabo día a día un total de 732 recorridos de reconocimiento, evaluación, supervisión, detección e identificación de irregularidades en los procesos laborales en las diferentes áreas de trabajo de índole administrativas y operativas de este Ayuntamiento de Comondú.

Con dichas acciones se ha generado el lograr identificar niveles de productividad, puntualidad, evaluación del desempeño considerando la eficacia en los procesos administrativos, mejora en la atención.

Para mayor detalle se da a conocer una gráfica con la cuantía de las movilizaciones realizadas por la Directiva de recursos humanos para llevar a cabo la supervisión de áreas durante el periodo comprendido desde el mes de septiembre 2022 al mes de agosto de 2023.

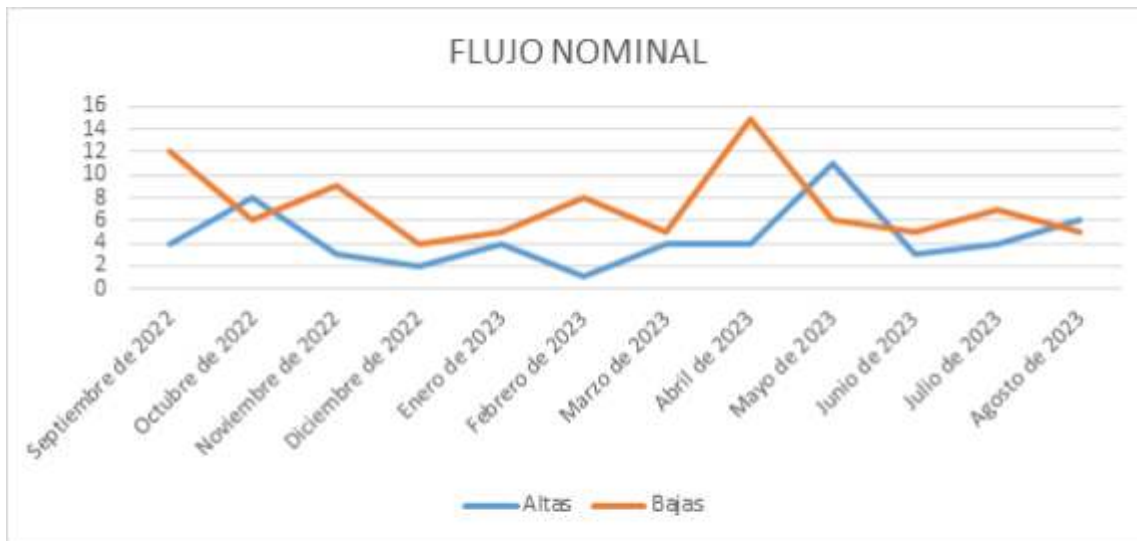




Derivado de las facultades que tiene la Directiva de recursos humanos, considerando amplios criterios, necesidades internas, evaluación del desempeño para eficientar las relaciones con y del recurso humano, se tomaron decisiones y se ordenaron 1299 instrucciones a través de memorándums con afectaciones a movimientos; así también, se realizaron 332 contestaciones a peticiones oficiales a direcciones y secretarías internas, así como a organismos descentralizados en este municipio, estado y país.



Dentro de las oficializaciones anteriores prepondera el Flujo Nominal con afectación a la plantilla general activa realizando afectación con 259 movimientos de Altas y reingresos de personal generadas, así como 259 Bajas de Personal con diferentes causales.



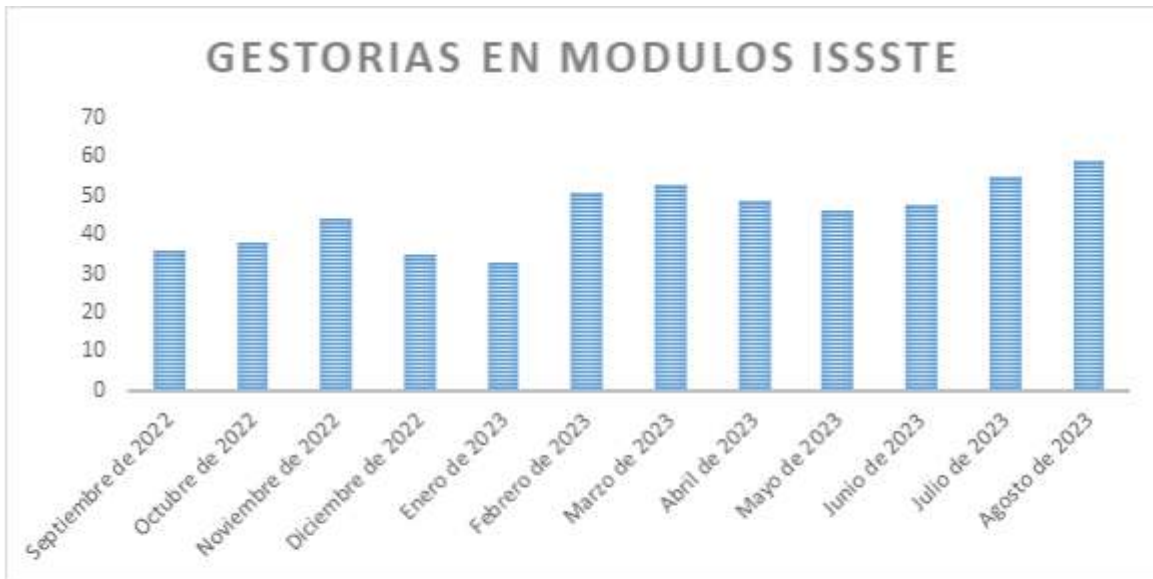
En relación a las actividades de la Dirección de recursos humanos asociadas a las relaciones internas de la dependencia con el personal activo, es característica fundamental el flujo de información e incidencias reportadas así como movimiento constante de las personas colaboradoras dentro de la estructura organizacional, es por ello que la Dirección de recursos humanos funciona como área receptora, brinda a través de sus colaboradores la asesoría correspondiente e impacta de manera nominal los cambios o justificaciones generadas de manera oficial, eficaz y oportuna, es por ello que durante el periodo que se informa se recibieron 5876 incidencias entre solicitud de días económicos, vacaciones, incapacidades, permisos, reposiciones de días, comisiones foráneas, faltas e incumplimientos de horario.



De las acciones tomadas para eficientar la puntualidad y el cumplimiento de la jornada laboral fue la instalación de 10 relojes checadores en las diferentes áreas de este ayuntamiento.



Uno de los programas establecidos en la Dirección de Recursos humanos es la implementación de la representación a distancia en otras dependencias a través de personal capacitado para realizar gestorías, por lo cual se continuó con la preservación del Módulo itinerante en el ISSSTE La Paz prestando a través de nuestra colaboradora 547 servicios de atención, orientación, presentación de trámites y canalización de documentación con efecto ante dicha institución y sus diferentes departamentos tales como el de prestaciones económicas del ISSSTE, atención al derechohabiente, pensionissste, afiliación y vigencias; así también en FOVISSSTE, Gobierno del estado, Congreso del estado y contraloría General del estado.





En referencia a los procesos de investigación de las actitudes y aptitudes de la plantilla laboral en temas como el trabajo desempeñado, supervisión, ambiente laboral, la flexibilidad del centro de trabajo y el sistema de remuneración al trabajador se han generado conflictos que han derivado en la interacción entre individuos, grupos y representantes de estos.

Considerando que todo conflicto tiene en su seno fuerzas constructivas que llevan a la innovación, cambio y/o reestructura que se originaron a raíz de que existen puntos de vista e intereses diferentes y vistos estos desde la perspectiva de que las existencias de conflictos significan la existencia de dinamismo en el trabajo y que con el diálogo se generan mejoras en punto conciliatorio.

Por lo anterior, ha sido primordial para esta administración considerar estrategias para abordar los conflictos laborales, por lo cual se han llevado acercamientos y reuniones diarias con los representantes y colaboradores sindicales para mantener sanos los acuerdos normativos en cuanto al contrato colectivo de trabajo. En lo sucesivo se pretende continuar con los procesos de diálogo y negociación considerándolos básicos para integrar a la plantilla laboral.



Uno de los mayores desafíos que enfrenta hoy la Dirección de recursos humanos producto de la apertura y evolución de los sistemas operativos y administrativos conforme al creciente desarrollo y a las reestructuras a las normas legislativas del país, es que se debe convivir a diario con la evolución en materia administrativa apegados a los criterios aplicables según las leyes vigentes.



Es por ello que el mundo del trabajo ha sufrido grandes cambios y se han incentivado esquemas de administración participativa que han propiciado considerar los procesos de desarrollo de los recursos humanos incluyendo actividades de capacitación, desarrollo del personal y desarrollo organizacional, representado estas últimas una inversión y un esfuerzo dirigido hacia un colaborador o un equipo de trabajo con el objetivo de facilitar que esté al alcance de la manera más económica en tiempo y esfuerzo posible, los objetivos de la dependencia y de igual manera aumente sus habilidades para desempeñarse en este u otro puesto de trabajo.

Se busca fomentar un proceso educativo a corto plazo a través de capacitaciones sistemáticas y organizadas, para que el personal adquiera conocimientos nuevos, desarrollen habilidades y competencias en función a objetivos nuevos que mejoren el desempeño de su puesto o área de trabajo.



Dentro de la ideología de ser un organismo apegado a normatividad y llevar los procesos administrativos rindiendo cuentas manteniendo el cruce de información de manera oportuna, fue primordial mantener la coordinación a través de mesas de trabajo entre Direcciones y la presidencia municipal.



La Dirección de Recursos Humanos recibió por parte de la presidencia municipal la encomienda de una función medular, como lo es la representación política en eventos públicos, expresando el mandato otorgado para dar cumplimiento a invitaciones de índole Deportivo y Operativo.



Se fomentó la colaboración de la Dirección de recursos humanos y su personal como un área amigable y profesional que prioriza el acercamiento con los empleados a través de la participación en jornadas sociales, eventos masivos organizados por otras direcciones, foros de diálogo, marchas, conmemoraciones de fechas significativas y campañas nacionales.

Una de las encomiendas a cumplir es continuar con la participación con el fin de promover las relaciones públicas con la plantilla laboral y aumentar el número de actividades para estrechar el contacto y trato directo.



En consideración al apartado en el que hoy más que nunca, la mejora continua institucional es parte del ritmo diario de una administración gubernamental independientemente de su nivel, en nuestro orden municipal estamos convencidos que así es, tenemos ciudadanos cada día más comprometidos con sus gobiernos, más críticos y más exigentes a su derecho de ser informados, con la premisa de saber cómo se generan los resultados.

En nuestro caso, como oficialía mayor; estamos comprometidos a trabajar con el sentido de la integridad bien definido y con el compromiso también de direccionar a nuestras dependencias a la aspiración de una accionar encaminado a la excelencia en el ejercicio de sus funciones, sosteniendo los programas en constante mejoría.

Nuestra dependencia en consideración de estos compromisos para con nuestro pueblo, emprendimos acciones de gobierno innovadoras y de constante vigilancia para cumplir con nuestras obligaciones referentes a los procesos de solicitudes, requerimientos, procedimientos de adquisición, licitaciones, concursos de invitación y tramitología de pagos.

Basando la política a la que ha conminado nuestra presidenta municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, en brindar un servicio de calidad en la adquisición de bienes y sus debidos procesos, apegados a la normatividad administrativa bajo los principios de la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos, encaminamos las siguientes acciones.





## **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES**

Además de las funciones diarias que desempeñan los miembros del equipo de trabajo, desde el mes de octubre de 2022 a la fecha, se trabaja en la implementación del programa para la armonización contable con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, esto en coordinación con la Tesorería Municipal, la Dirección de Egresos y el Departamento de Contabilidad, logrando un avance significativo, a la fecha aproximadamente con un 60% en la armonización de 2022 – 2023 y teniendo una meta planteada de cerrar el mes de diciembre del presente año con el 100% de cumplimiento, lo que generará un esfuerzo significativo del personal y un logro para reconocer a la presente administración municipal.

Como una dirección municipal, dependiente de la Oficialía Mayor del XVII Ayuntamiento de Comondú, hemos dado continuidad a nuestra forma de trabajo la cual hemos implementado desde el inicio de la administración a través de la organización interna de nuestra dirección, por lo que continúa integrada por tres departamentos, lo cuales, con sus funciones facilitan los procesos administrativos de la administración municipal y para tal fin han desarrollado las acciones que se describen a continuación.

## **DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE**

Como departamento encargado del suministro de combustible, contamos con 2 personas asignadas directamente en las gasolineras proveedoras tanto en Cd. Constitución como en Cd. Insurgentes, esto, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Presidencia Municipal desde el inicio de la administración giró la instrucción de proveer el combustible de manera directa a las unidades, generando con ello la eliminación de vales de combustible, lo que permite que el suministro, se realice de forma eficiente, oportuna y prioritariamente en vehículos oficiales, apoyando también en el trabajo de oficina, para respaldar la información generada a través de bitácoras con las firmas debidamente registradas, antes de ser enviadas a la cuenta pública, lo que permite vigilar de cerca el debido uso del suministro de combustible.

Además, en este departamento se cuenta también con 2 personas en oficina que cumplen con las siguientes funciones de dar atención directa a las solicitudes de las diferentes áreas, vigilando que cada registro en bitácora cuente con su respaldo documental, cabe señalar que como medida de agilización y transparencia, actualmente se trabaja con el programa de armonización contable SAACG.NET, con el que todas las facturas que se envían para pago, se encuentran ya capturadas y gestionadas mediante dicho programa, además de las actividades anteriores, estas personas se encargan también, de entregar a contabilidad el respaldo documental de cada transferencia a proveedores para efecto de ser integradas a la cuenta pública.



## Suministro de combustible: GASOLINA - DIESEL

### GASTO DE GASOLINA

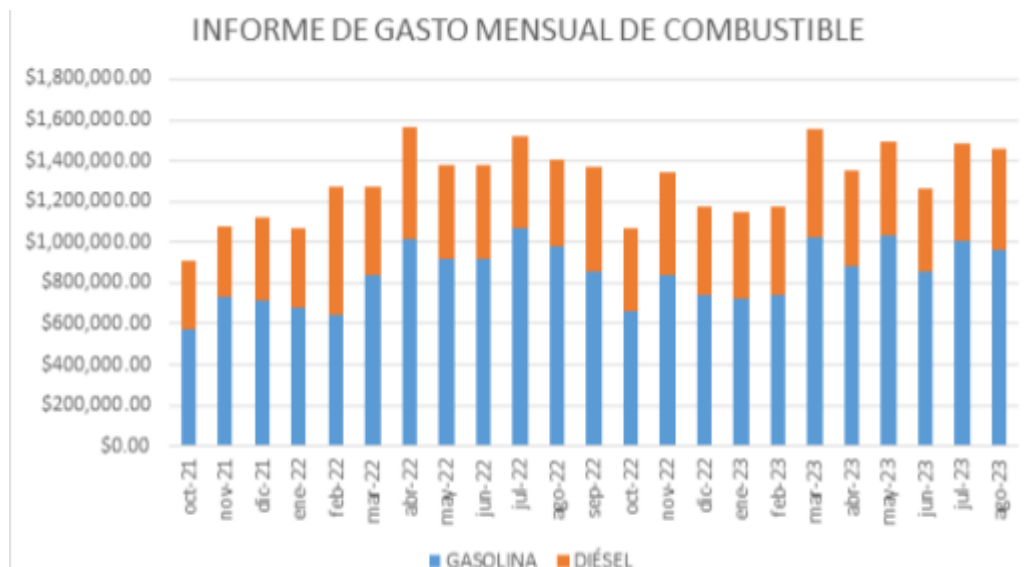
Se distribuye en patrullas y en las diferentes áreas del ayuntamiento, permitiendo la actividad de las áreas operativas cómo Seguridad Pública, Protección Civil, Ecología, Bomberos, Obras Públicas, Servicios Públicos y otras áreas prioritarias como Deportes, Rastro, Desarrollo Municipal, DIF, etc.

El gasto mayor en GASOLINA, aproximadamente el 50% del gasto, corresponde al suministro de las unidades de Seguridad Públicas, incluidas las unidades de protección civil, ecología y bomberos, en la actualidad suman un total de 29 unidades en operación.

### GASTO DE DIÉSEL

El gasto de diésel es prioritariamente en la operatividad de la Secretaría de Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, para los compactadores y maquinaria pesada que dan servicio en Cd. Constitución y comunidades del Municipio de Comondú. Actualmente el parque vehicular de estas dependencias, trabajan de manera permanente en rastreo de caminos y calles en la cabecera municipal y comunidades del Municipio, así como en trabajo para que se eficienten las tareas de recolección de basura.

Debemos señalar que paulatinamente se ha incrementado el parque vehicular el año 2022 con 4 camiones compactadores, 2 unidades tipo camión, 1 camión pipa y 1 canastilla, aunado a la reparación de vehículos, patrullas y maquinaria ya existente pero que se encontraba fuera de operación, hoy en día este parque vehicular último señalado, se encuentra operando normalmente en las tareas que se les solicita.





En la gráfica del gasto mensual de combustible, se refleja el gasto de este, dividido en Diésel y Gasolina, el cual, desde el inicio de la presente administración a agosto 2023, refleja un comportamiento estable en el gasto, logrando compensar en lo posible el aumento en el parque vehicular con el control eficiente del suministro.

Cabe resaltar también, que en la actualidad se trabaja con un parque vehicular operativo los 365 días al año, principalmente en Seguridad Pública las patrullas están activas y se abastecen de combustible diariamente, los compactadores y maquinaria pesada trabajando de forma constante.

## **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

Este departamento se encarga de recibir todos los requerimientos de las áreas en relación a adquisiciones, arrendamientos, servicios y viáticos, además de la gestión de pago a proveedores. Es el primer contacto con las necesidades de las áreas y el enlace con proveedores y oficina de egresos para la gestión de las adquisiciones.

Es también el responsable de subir información a la Plataforma de Transparencia correspondiente al área de Adquisiciones y Licitaciones, en la que actualmente se encuentra al corriente, dando cumplimiento al cien por ciento de los requerimientos de información. En el mes de octubre, noviembre y diciembre 2022 se trabajó además de las funciones diarias, en la elaboración del Programa Anual de Adquisiciones 2023 y Presupuesto de Egresos 2023, presentando el primero en el mes de enero, para la aprobación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Al inicio del año 2023, con base en el Programa Anual de Adquisiciones se llevaron a cabo los procesos de licitación para las compras consolidadas que hacen más eficiente el suministro de los bienes requeridos, esto en coordinación con el Departamento de Licitaciones.

<b>Resumen de trámites recibidos y gestionados por el Departamento de Adquisiciones, entre los que destacan, adquisiciones, arrendamientos, servicios y viáticos</b>		
<b>MES</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Septiembre	208	
Octubre	216	
Noviembre	322	
Diciembre	298	
Enero		146
Febrero		172
Marzo		245
Abril		273

Mayo		328
Junio		333
Julio		328
Agosto		296

Los trámites mostrados en la tabla anterior, corresponden a las diversas áreas del Ayuntamiento, siendo las más demandantes: Servicios Públicos, Obas Públicas, Seguridad Pública, Casa Hogar Alborada, CAI de Cd. Constitución y Parque Vehicular, entre otras.

Con recursos propios provenientes de la recaudación municipal se proporciona mantenimiento correctivo y preventivo a unidades de maquinaria pesada, vehículos oficiales y de seguridad pública (incluye Bomberos, Protección Civil y patrulla ecológica) con un monto de inversión aproximado en:

Adquisición de llantas patrullas	\$ 94,333.10
Adquisición de llantas vehículos áreas	\$ 86,129.48
Adquisición de llantas maquinaria pesada	\$ 202,306.82
Servicio de reparación en tornos, taller eléctrico y mecánico para maquinaria pesada	\$ 235,526.00
Taller eléctrico y mecánico para vehículos de Seguridad Pública y áreas del ayuntamiento	\$ 79,542.15
Adquisición de aceites, grasas y urea para maquinaria pesada	\$ 553,977.33
Adquisición de aceites para patrulla y vehículos oficiales	\$ 269,448.36
Adquisición de refacciones para maquinaria pesada	\$ 284,793.16
Adquisición de refacciones diversas	\$ 330,242.90
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'136,299.30</b>

## DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

El departamento de licitaciones es el encargado de realizar los procedimientos de contratación para todas aquellas adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública que así lo requieran.



Entre las acciones prioritarias de adquiridos con recursos propios del Ayuntamiento se encuentran:

CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN SIN I.V.A.	VIGENCIA
ADQ-01C/2023 Licitación Pública	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ (hojas blancas y folders)	Contrato abierto \$216,150.00 \$459,305.00	Al 31 de dic 2023
ADQ-02C/2023 Licitación Pública	ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ.	Contrato abierto \$297,640.00 \$469,130.00	Al 31 de dic 2023
ADQ-03C/2023 Licitación Pública	ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS REQUERIDO EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	Contrato abierto \$299,833.00 \$542,833.00	Al 31 de dic 2023
ADQ-04C/2023 Licitación Pública	ADQUISICIÓN DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	Contrato abierto \$580,434.15 \$1'083,563.15	Al 31 de dic 2023
ADQ-05C/2023 Licitación Pública	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE LENTES AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	\$993,995.26	Al 31 de dic 2023
ADQ-06C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA REQUERIDO EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	Contrato abierto \$236,523.00 \$462,236.00	Al 31 de dic 2023



ADQ-11C/2023 Licitación Pública	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	Contrato abierto \$282,284.00 \$617,516.00	Al 31 de dic 2023
ADQ-12C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO DE DIVERSAS DISCIPLINAS PARA LA OLIMPIADA ESTATAL 2023	\$60,888.00	Al 22 feb 2023
ADQ-13C/2023 Adjudicación directa	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DIVERSAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$240,000.00	Al 31 dic 2023
ADQ-14C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$ 38,379.31	Al 10 abr 2023
ADQ-15C/2023 Licitación Pública	CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	\$ 270,414.00	Al 03 abr 2023
ADQ-16C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE 9,000 LITROS DE PRODUCTO FR-3 PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA PARA EL PROGRAMA DE BACHEO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	\$ 153,000.00	Al 20 feb 2023



ADQ-17C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL CONTINGENTE DEPORTIVO DEL SELECTIVO COMONDÚ, OLIMPIADA ESTATAL CONADE 2023	\$ 347,620.00	Al 31 ene 2023
ADQ-18C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE ATAÚDES BÁSICOS PARA EL STOCK DE LA FUNERARIA DEL DIF MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, B.C.S.	Contrato abierto \$113,405.00 \$174,460.00	Al 15 dic 2023
ADQ-19C/2023 Adjudicación directa	ADQUISICIÓN DE 8,000 LITROS DE PRODUCTO FR-3 PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA PARA EL PROGRAMA DE BACHEO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	\$ 140,000.00	Al 02 jun 2023
ADQ-EXPO-20 C/2023	SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y TEMPLETE PARA LA EXPO COMONDÚ 2023	\$ 800,000.00	Al 24 jul 2023

### FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (EJERCICIO FISCAL 2023)

CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	ESTATUS
FOIS-04C/2022 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE 1 (UNO) CAMIÓN CON CANASTILLA PARA TRABAJOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$650,000.00	ENTREGADO PAGADO
FOIS-01/2023 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO VACTOR	\$2,391,340.00	ENTREGADO PAGADO





FOIS-02/2023 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE TOPADORA FRONTAL (BULLDOZER)	\$3,189,594.00	ENTREGADO PAGADO
FOIS-03/2023 Invitación a tres personas	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE VOLTEO	\$1,244,100.00	ENTREGADO PAGADO
FOIS-04/2023 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE MOTOCONFORMADORA	\$3,185,128.00	ADJUDICADA
FOIS-05/2023 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO RETROEXCAVADORA	\$1'720,140.8	ADJUDICADA
FOIS-07/2023 Licitación Pública	SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DE RIEGO	\$1,589,374.00	ADJUDICADA
<b>ACCIONES PENDIENTES DE LICITAR</b>			
SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE 6 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA			
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR42, EN CRUCE DE CALLE FRANCISCO I MADERO Y VIUDA DE TAPIA			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR42, EN CALLE JESÚS GARZA MENCHACA, TRAMO MANUEL TORRES IGLESIAS A MARCELO RUBIO RUIZ			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR42, EN CALLE ISLA CORONADO, TRAMO JOSÉ MARTÍ A MIGUEL ALEMÁN VALDES			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR42, EN CALLE PRIMER AYUNTAMIENTO TRAMO DANIEL LÓPEZ NORIEGA A ARISTEO CAMACHO			



**FAISM**

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 (EJERCICIO FISCAL 2023)**

CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	ESTATUS
PRODIMDF-01C/2023	PARTIDA 01.- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y EQUIPO DE NAVEGACIÓN, PARA FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ". PARTIDA 02.- "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA"	\$344,800.00	EN PROCESO DE ENTREGA DE EQUIPOS
FAISM-01/2023	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS "POZO 2 INFONAVIT", EN CIUDAD INSURGENTES, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	\$299,313.77	INICIADA
FAISM-02/2023	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN LOS POZOS PROFUNDOS "PELAYO", "CASA AMARILLA" Y "20 DE NOVIEMBRE" EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO B.C.S.	\$1,231,550.71	INICIADA

FAISM-03/2023	CONSTRUCCIÓN DE 20 CISTERNAS EN ZONA 1 DE CIUDAD CONSTITUCIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR	\$1,112,053.72	INICIADA
FAISM-04/2023	CONSTRUCCIÓN DE 20 CISTERNAS EN LA ZONA 2 DE CIUDAD CONSTITUCIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR	\$1,110,515.59	INICIADA
FAISM-05/2023	CONSTRUCCIÓN DE 20 CISTERNAS EN LA ZONA 1 DE CIUDAD INSURGENTES, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$1,207,351.29	INICIADA
FAISM-06/2023	CONSTRUCCIÓN DE 20 CISTERNAS EN LA ZONA 2 DE CIUDAD INSURGENTES, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	\$1,205,243.38	ADJUDICADA
FAISM-07/2023	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS POZOS PROFUNDOS "LAS BRAMONAS 1, 2, 4 Y 6", EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.	\$1,440,810.56	ADJUDICADA



FAISM-09/20 23	REHABILITACIÓN CON TRABAJOS DE REENCARPETADO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TRAMO: JUAN DOMINGUEZ COTA A FÉLIX ORTEGA	\$5,379,407.57	ADJUDICADA
<b>ACCIONES PENDIENTES DE LICITAR</b>			
PRIMERA ETAPA DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN PTO. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.			
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 42, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO: CALLE JOSÉ MARTÍ A AMADO NERVO, EN CD. CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.			
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS 3RA ETAPA EN DIFERENTES COLONIAS, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, EN COMONDU, B.C.S.			
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE: FRANCISCO I. MADERO, TRAMO: LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ A FÉLIX ORTEGA Y PROF. MARCELO RUBIO RUIZ			
REHABILITACIÓN DE PARQUE ÁGORA UBICADO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLES LIC. ANTONIO ALVAREZ RICO E INDEPENDENCIA, EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, ESTADO DE B.C.S.			





**REPUVE**

**OBRAS REALIZADAS CON PRESUPUESTO DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE 2023)**

CONTRATO No.	CONCEPTO	INVERSIÓN	ESTATUS
REPUVE-01/ 2023  INVITACIÓN A  TRES PERSONAS	ETAPA 02 DE LA REHABILITACIÓN CON TRABAJOS DE REENCARPETADO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MIGUEL ALEMÁN VALDEZ, TRAMO: CALLE PRIMERO DE MAYO A CALLE ISLA DEL CARMEN EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, B.C.S.	<b>1,247,357.49</b>	TERMINADA
REPUVE-02/ 2023  INVITACIÓN A  TRES PERSONAS	SUMINISTRO Y TENDIDO DE MICROCARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE BLVD. AGUSTÍN OLACHEA AVILÉS TRAMO: MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA A CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	<b>\$924,180.86</b>	TERMINADA



<p>REPUVE-03/2023</p> <p>INVITACIÓN A TRES PERSONAS</p>	<p>REPUVE-03/2023 REHABILITACIÓN CON TRABAJOS DE REENCARPETADO A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL CRUCE DE LA CALLE PABLO L. MARTÍNEZ Y CLODOMIRO COTA EN CIUDAD CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.</p>	<p><b>\$1,806,638.36</b></p>	<p>TERMINADA</p>
---	--	------------------------------	------------------

Por todo lo anteriormente informado, estamos demostrando que se puede lograr hacer las cosas con eficiencia, eficacia y transparencia en la adquisición y administración de los recursos materiales y humanos; bajo prácticas gubernamentales de innovación y ordenados; de manera que nos dé la certeza de mejorar los procesos y la mejora continua institucional para la correcta aplicación del gasto público.



## PARQUE VEHICULAR

Coordinar y supervisar los servicios y trámites solicitados por las Unidades Administrativas, en todo lo relativo a parque vehicular, mediante la emisión de criterios y la realización de los trabajos respectivos, a efecto de contar con medidas de control eficientes, que permitan conservar y optimizar el uso de vehículos oficiales, es parte de las líneas de acción que se manejan en el plan de trabajo de la dirección de parque vehicular.

En este sentido, el departamento de parque vehicular y maquinaria pesada, tiene como objetivo administrar de manera adecuada lo que corresponde a la reparación de las unidades en cuanto a funcionamiento.

Teniendo como meta el cumplir con cada una de los requerimientos y peticiones de cada una de las diferentes áreas de este Ayuntamiento y así poder brindar un servicio de calidad y eficacia para cada una de las necesidades de nuestra comunidad.

Para dar cumplimiento a cabalidad de lo anteriormente descrito, en el periodo que se informa, realizamos acciones relevantes en materia de parque vehicular las cuales se describen en lo sucesivo.

Se llevó a cabo el mantenimiento vehicular de cada una de las unidades que han ingresado al taller de parque vehicular, así como también se realizaron servicios en general, tales como: cambio de aceites, filtros, frenos, niveles, etc., a cada uno de los vehículos que lo requirieron.

En lo que respecta al mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada, nos encargamos de darle un servicio adecuado, correctivo y continuo para cumplir con nuestro objetivo, el cual, es mantener en circulación a las unidades, así como, seguir dándoles mantenimiento para que se encuentren en buenas condiciones para que cada dirección realice su trabajo con mayor eficacia y calidad.

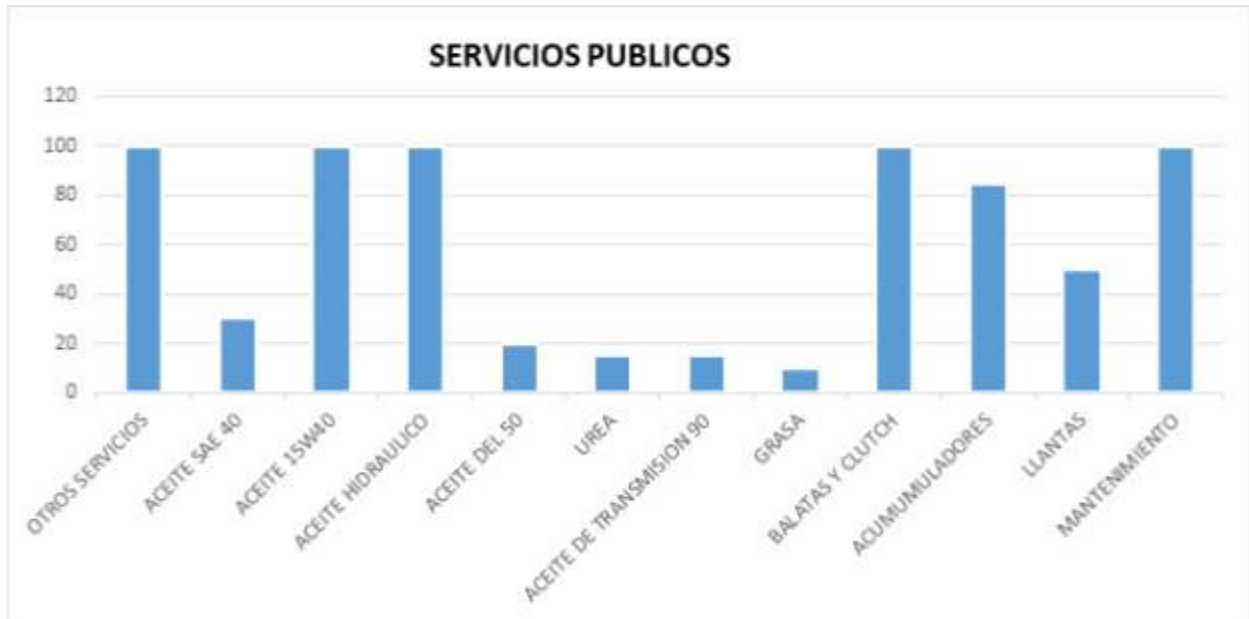
En el mismo sentido, también realizamos trabajo en campo para llevar el servicio a las comunidades y delegaciones que pertenecen a este Ayuntamiento.

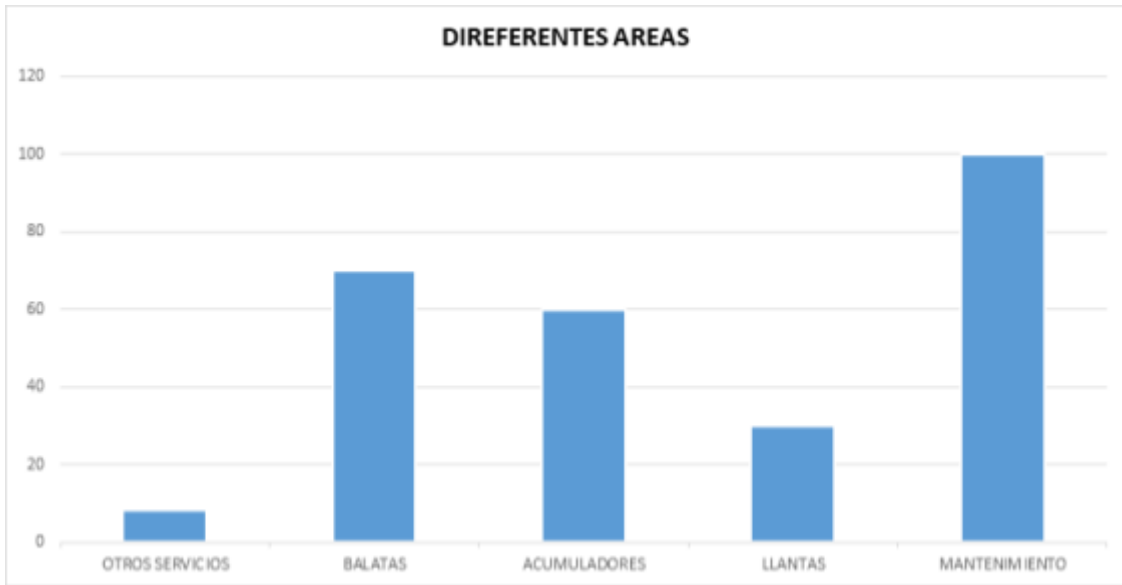
En el transcurso de estos meses, se le ha dado el Mantenimiento a diferentes Unidades de seguridad pública, servicios públicos, diferentes áreas y delegaciones, las cuales, algunas han sido reparadas casi en su totalidad.





En las siguientes gráficas se muestra un balance de los servicios que más se han realizado en el transcurso de este periodo 2022-2023 de las diferentes áreas, servicios públicos y seguridad pública.





En este periodo se han reparado casi en su totalidad las unidades que han llegado a nuestro taller o que requieren de algún servicio fuera de este, tratamos de darle pronta respuesta a cada una de las solicitudes para que sigan con su funcionamiento y sigan en buen estado a medida de nuestras posibilidades.





Cabe señalar también, que esta área cuenta con su propio taller mecánico, abierto para las unidades de este XVII Ayuntamiento de Comondú, también hemos realizado dentro y fuera de este taller las siguientes reparaciones o servicios:

- reparación de radiador
- reparación de la suspensión
- amortiguadores
- arreglo de transmisiones
- arreglo del sistema eléctrico
- baleros
- bombas de gasolina
- bobinas



Estamos conscientes que hemos avanzado en este departamento, pero también reconocemos que hace falta mucho por hacer, en el área de parque vehicular seguiremos trabajando para cumplir a cabalidad con esta labor, a fin de cumplir al cien por ciento con los objetivos que nos hemos trazado.

## PARTICIPACION CIUDADANA



Actividades en las comunidades realizadas por participación ciudadana

La dirección de participación ciudadana es una dirección de gestión, y de vinculación entre este ente gubernamental y las comunidades rurales que integran el municipio de Comondú, de acuerdo a la ley orgánica municipal y el reglamento interno de participación ciudadana en el artículo 57 sobre proyectos y actividades realizadas y así mismo informes por parte de los consejos ciudadanos dentro de la geografía municipal a través del área de participación ciudadana se establecen y supervisan los trabajos, operaciones de los comités de participación ciudadana que operan en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

Como parte de los trabajos realizados durante este segundo año de gobierno municipal, informo que del primero de septiembre de 2022. a la primera quincena del mes de agosto e inicios del mes de septiembre 2023, nos ocupamos de llevar a cabo visitas las diferentes comunidades de nuestro municipio, alrededor de 30 visitas por parte de esta dirección de participación ciudadana, marcaron las pautas para solicitar los informes a los diferentes comités los cuales nos hacen llegar cada mes para su supervisión, siendo alrededor de 15 comités los que cumplen con en tiempo y forma con dichos informes.

Todas y cada una de las actividades que realizan estos comités junto a sus delegaciones o subdelegaciones, son con el fin de obtener y darle un buen manejo a los recursos que se obtienen, aplicándolos en las necesidades básicas más apremiantes de sus comunidades.

Cabe mencionar que en cada una de las visita que se realiza a las comunidades, se les lleva información relevante y de competencia para sus comunidades, a fin de actualizar las actividades que iniciarán, así como también brindarles información de nuevas gestiones tales como eventos, bailes, carreras de caballos, peleas de gallos, gestiones de apoyo y las diferentes gestiones que la dirección de participación ciudadana promueve antes las diferentes áreas que integran el los diferentes órdenes de gobierno.

Como parte de la contribución con el desarrollo social y económico de nuestras comunidades rurales, a través de la dirección de participación ciudadana y en un trabajo de gestión permanente, se hacen llegar cursos de primeros auxilios, cortes de pelo y salud médica, manualidades entre otros, siempre en una estrecha coordinación con las diferentes instituciones que nos brindan su respaldo en tales actividades.

Como parte también del desarrollo y mejora continua de las comunidades, en un trabajo coordinado con la dirección de ecología, solicitamos árboles frutales y de sombra a fin de llevar a cada una de las delegaciones a fin de reforestar y embellecer campos deportivos y jardines de cada comunidad, así mismo con recursos de los comités y en coordinación con las áreas respectivas se realizan trabajos de rehabilitación de juegos, parques, jardines, centros de salud, oficinas y diferentes mejoras a la comunidad.

Así mismo en relación a los festejos patronales de cada comunidad, trabajamos coordinadamente te con los comités de participación ciudadana, así como las diferentes instancias gubernamentales para atender dichos festejos, ponderando siempre el respaldo de nuestra administración con lo que pudimos concretar festejos en muchas de nuestras comunidades entre las que destacan, Benito Juárez, La Poza Grande, Ejido Josefa Ortiz de Domínguez, Las Barrancas, Villa Hidalgo, San Miguel de Comondú, Ramaditas, San José de Comondú, Villa Morelos, Ejidos Ley Federal de Aguas No. 1, 2, 3 ,4 y 5, Santo Domingo, Tepentú, Ignacio Zaragoza, Batequitos, San Isidro, San José de la Noria, la purísima, Carambucho, Paso Hondo, entre otras.



Ser empáticos con nuestros semejantes, que nuestros valores se engranen para ser solidarios, generar mejor desarrollo y oportunidades, así como promover la igualdad y equidad, será nuestra base de trabajo con las diferentes instituciones a fin de fortalecer el trabajo de los comités y de nuestra dirección, es por ello que nuestro reconocimiento a las diferentes áreas que nos brindan su respaldo para que esto suceda, como son las direcciones de DIF, Atención Ciudadana, Instituto de la Mujer, Deportes, Casa de la Cultura y Casa Hogar, Deportes, Secretaría General, Cabildo por mencionar algunas.





## INFORMATICA, TECNOLOGIA Y MEJORA REGULATORIA

En el XVII ayuntamiento de Comondú es de vital importancia emplear el uso eficiente y correcto de los caminos tecnológicos de la información y de los diferentes canales comunicación con dichos medios, de tal manera que se puedan otorgar los servicios con eficacia y eficiencia además con la calidad que los ciudadanos merecen.

Sabedores que, con la utilización de las tecnologías de información como apoyo de la actividad gubernamental, en nuestra administración se afianza una estrategia funcional en los procesos administrativos requeridos, brindando las facilidades al acceso de la información que permita cumplir con una de las premisas de nuestro gobierno como es la disminución de la corrupción para fomentar la transparencia y una pronta y expedita rendición de cuentas.

Lo anterior obedece a que desde el inicio de esta administración y durante el segundo periodo que se informa se han priorizado un buen desarrollo de las tecnologías de la información, ello, en la medida de las posibilidades financieras de nuestra administración, pero con un alto sentido de responsabilidad y potencial de capital humano que integra nuestra plantilla laboral en el área de informática, de tal suerte que se logre elevar la efectividad de las labores de la función pública de nuestro gobierno, facilitando la relación del gobierno municipal con sus gobernados y sus propias dependencias.

Para impulsar el desarrollo antes mencionado y de atender el eje rector de nuestro plan municipal de desarrollo, las funciones y actividades prioritarias de esta área incluyen:

### Objetivo

El principal objetivo de esta área es utilizar la tecnología de la información para mejorar los procesos administrativos y regulatorios en el municipio, con el objetivo de aumentar la eficiencia, la transparencia y la calidad de los servicios ofrecidos a los ciudadanos.





Algunas de las principales funciones y actividades de esta área incluyen:

- **Desarrollo Tecnológico:** Se encarga de implementar y mantener sistemas informáticos avanzados para automatizar y agilizar procesos administrativos y regulatorios, como la gestión de trámites, permisos, licencias y registros.
- **Mejora de Procesos:** Analiza los procedimientos actuales del municipio y propone mejoras utilizando tecnologías de vanguardia, con el objetivo de reducir la burocracia, los tiempos de espera y los costos asociados a los trámites.
- **Plataformas en Línea:** Diseña y administra plataformas en línea donde los ciudadanos pueden acceder a información relevante, realizar trámites en línea, presentar solicitudes y dar seguimiento a sus procesos, lo que simplifica y agiliza la interacción con la administración pública.
- **Transparencia y Acceso a la Información:** Utiliza herramientas tecnológicas para promover la transparencia en la gestión municipal, permitiendo a los ciudadanos acceder a información financiera, presupuestaria y de proyectos de manera más accesible y comprensible.
- **Seguridad de la Información:** Garantiza la protección de datos sensibles y confidenciales de los ciudadanos y la administración municipal, implementando medidas de ciberseguridad y normativas de privacidad.
- **Interacción Ciudadana:** Facilita la comunicación entre los ciudadanos y el ayuntamiento a través de canales digitales, brindando un espacio para recibir sugerencias, quejas y comentarios, lo que contribuye a una mayor participación ciudadana.
- **Estadísticas y Análisis:** Utiliza datos recopilados a través de sistemas informáticos para generar informes y análisis que ayuden a la toma de decisiones informadas por parte de la administración municipal.

En resumen, el área de "Informática, Tecnología y Mejora Regulatoria" en un municipio como Comondú desempeña un papel fundamental en la modernización de la gestión pública, aprovechando las tecnologías para optimizar procesos, aumentar la transparencia y ofrecer servicios más eficientes y accesibles a los ciudadanos.

En este segundo año de gestión, es necesario precisar que nuestro objetivo ha sido implementar actividades y/o servicios de la mano con el uso de las tecnologías de la información; así como la comunicación, eficientando los procesos de la función de nuestro gobierno, lo cual constituye un enlace primordial para el alcance de los objetivos de nuestro gobierno, entre lo más destacado de este periodo que se informa se han desarrollado actividades importantes como las que se enlistan a continuación:



## Actividades realizadas en el segundo año de gestión.

Se enlistan las actividades más importantes desde el 1ero de septiembre del 2022 hasta el 30 de agosto del 2023 de la presente administración.

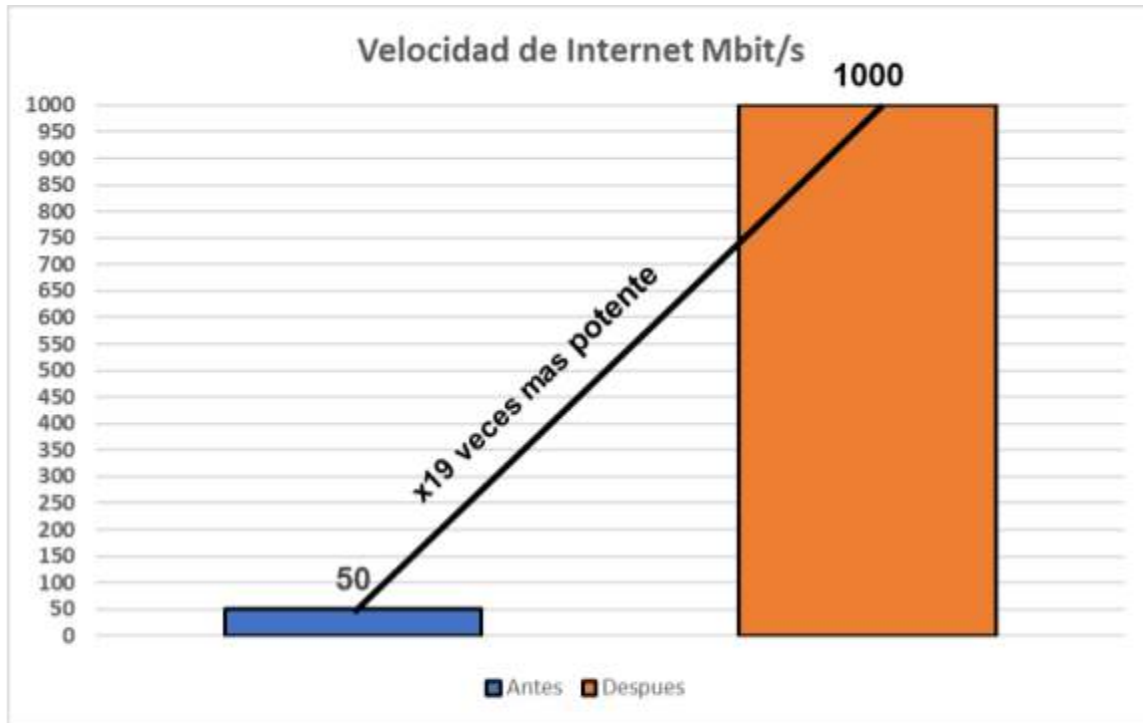


Instalaciones de red de Fibra Óptica de alta velocidad

## Redes e Internet

- Conexión a Internet de respaldo mediante enlace inalámbrico con OOSAPAS Comondú y XVII Ayuntamiento de Comondú.
- Gestión de enlace de fibra óptica con Telmex con una conexión de 1GB.
- Gestión de enlace StarLink para conectividad fuera del edificio de Ayuntamiento, especialmente en comunidades y eventos externos.
- Conexión a Internet de seguridad pública con prevención del delito para aislarlo de la red del ayuntamiento.
- Conexión a Internet de DIF mediante enlace inalámbrico con el Ayuntamiento.
- Conexión a internet de PAMAR mediante conexión alámbrica con la oficina de CAI.
- Conexión a Internet del área de Adquisiciones y Licitaciones mediante enlace de fibra con el Ayuntamiento.
- Conexión a Internet de Inventarios mediante enlace de fibra con el Ayuntamiento.
- De un enlace de **50 mbit/s (Megabits por segundo)** con un costo de **\$3480 al mes.** pasó a ser de **1Gbit/s (Gigabits por segundo)** gracias a la fibra óptica que se contrató con telmex con un coste de \$2780 mensuales.

- También se cancelaron los servicios de internet de DIF de \$1740, adquisiciones (\$399). , **generando un ahorro de más de \$28,390 pesos hasta la fecha además de un aumento de velocidad de Internet del 900%**, por lo cual soluciona la mayoría de los problemas del ayuntamiento respecto a la conexión y transmisión de datos en red.



Incremento de velocidad de Internet en el municipio

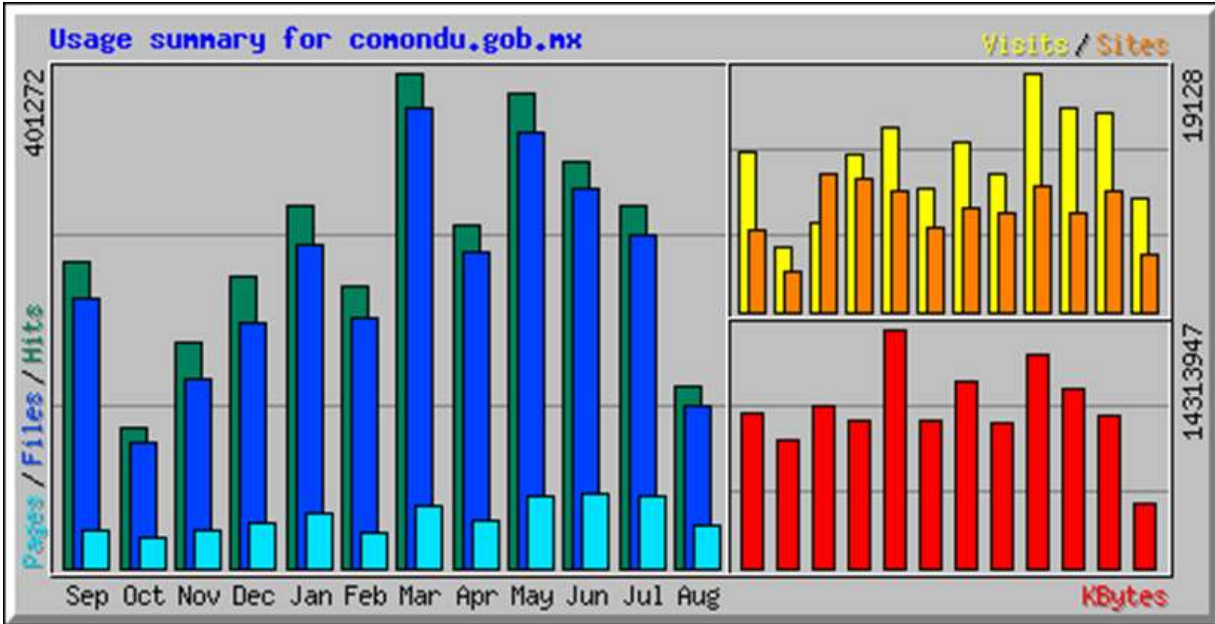
Próximamente se cancelarán los servicios del área de Jurídico (\$399) e inventarios (\$399), como en otras más. Teniendo un ahorro más considerable de pago de servicios de Internet.

### Equipos de Computo

- Actualización de 30 equipos de cómputo de nueva generación para las diferentes áreas del ayuntamiento, principalmente en áreas donde tienen contacto con los contribuyentes.
- También se gestionó para la activación de 61 cuentas para el sistema de recaudación municipal "Addcore SAM" para mejorar la recaudación y eficientar los procesos administrativos.



## Diseño y Desarrollo Web



Resumen por mes Septiembre 2022 - Agosto 2023		
Mes	Promedio por día	Total por mes
	Visitas	Visitas
ago-23	534	9083
jul-23	511	15850
jun-23	545	16376
may-23	617	19128
abr-23	365	10950
mar-23	437	13577
feb-23	348	9764
ene-23	478	14821
dic-22	404	12552
nov-22	324	7137
oct-22	401	5224
sep-22	424	12744
<b>Totales</b>	<b>5388</b>	<b>147206</b>



Se recibieron un total de **147206** visitas en la página web oficial del XVII Ayuntamiento hasta la fecha.

- Actualización constante de páginas oficiales del ayuntamiento.
- Generación de nuevos apartados y módulos digitales (Quejanet).
- Actualización del tabulador de infracciones para el sistema de consulta de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Desarrollo e implementación de página web para captura de información en jornadas sociales del Ayuntamiento de Comondú.

### **Soporte Técnico y Asesorías permanentes**

Brindar asistencia técnica de manera constante a equipos informáticos, redes y dispositivos de impresión, así como a otros elementos conexos. Además, se ofrece asesoramiento al personal de este XVII Ayuntamiento en el uso apropiado de las Tecnologías de la Información y el equipo laboral, lo cual contribuye a mejorar significativamente la eficiencia en la calidad y el flujo de trabajo.

- Se realizaron un total de 461 trabajos de mantenimiento preventivo:
- Instalaciones e actualización de Software o programas necesarios para trabajar
- Limpieza interior de gabinetes
- Limpieza de registros y caché
- Desfragmentación del disco
- Limpieza del teclado y el mouse
- Respaldo de datos
- Comprobación del estado del disco duro

También se realizó un total de 324 trabajos de mantenimiento correctivo en los que destacan:

- Reemplazo de hardware defectuoso
- Eliminación de virus y malware
- Recuperación de datos perdidos
- Solución de problemas de software
- Corrección de errores de programación de Software.
- Reparación y reemplazo de equipos de red
- Reparación y reemplazo de equipos de impresora
- Cambio de Tóner e Unidades de Imagen

### **Monitoreo de redes y servidores permanente**

Se realiza el monitoreo de redes y servidores permanentes garantizar la disponibilidad de la red



## ACCIÓN CÍVICA

¡ Comondú Nos Une ¡ al igual que la identidad y el patriotismo.

En el XVII Ayuntamiento de Comondú, seguimos velando para que día con día, esa identidad y patriotismo se fortalezcan entre todos y cada uno de los sectores de nuestra sociedad.

Lograr que la participación cívica de las niñas, niños, jóvenes y adultos sea cada vez más robusta, es un reto y una tarea de todos, es por ello que fortalecimos en gran medida los actos cívicos de Honores a la Bandera y Desfiles, en un estricto sentido de identidad y de pertenencia para con nuestros símbolos patrios, como Ayuntamiento pregonamos con el ejemplo, ya que conminados por nuestra alcaldesa como una férrea y fiel patriota, a través de su interés e instrucción, se implementaron los lunes cívicos en la explanada de palacio municipal, programa en el que participan funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como diferentes instituciones a fin de cumplimentar nuestros objetivos

En el periodo que se informa, logramos concretar los siguientes eventos:

PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2022 – 30 DE AGOSTO 2023		
Actos Cívicos	Eventos Especiales	Requerimientos autorizados por Presidencia y Secretaria Gral.
<b>20</b>	<b>20</b>	<b>190</b>
<b>TOTAL, DE EVENTOS REALIZADOS:</b>		<b><u>230</u></b>



Así mismo desglosamos el cumplimiento de requerimientos solicitados a esta dirección a través de las distintas áreas de nuestro ayuntamiento, las cuales se desglosan en las siguientes tablas:

MESES	Actos cívicos sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.	Eventos especiales sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.	Requerimientos sonido ,maestro de ceremonia , pódium.
SEPTIEM BRE 2022	“132 Aniversario del natalicio del Gral. Agustín Olachea Avilés ""precursor del Valle de Santo Domingo”.	-	23 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
	“175 Aniversario de la gesta Heroica de los Niños Héroeos del Castillo de Chapultepec”.		
	212 aniversario del tradicional grito de Independencia de México.		
	212 “aniversario del inicio de nuestra Independencia Nacional”.		
	“201 Aniversario de la Consumación de la Independencia de México”		
	“257 Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos y Pavón el Siervo de la Nación”.		



<b>OCTUBRE 2022</b>	“530 Día de la Nación Pluricultural.	1° reunión de organización desfile 20 de noviembre	17 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
	77 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)”		
<b>NOVIEMBRE 2022</b>	“112 Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana de 1910”	1° reunión expo – la toba	14 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
		2° reunión organización desfile 20 de noviembre	
	Expo – la Toba		
	Desfile cívico militar de la revolución mexicana	4° edición de la feria del motor	

<b>MESES</b>	Actos cívicos <b>sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.</b>	Eventos especiales <b>sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.</b>	Requerimientos <b>sonido ,maestro de ceremonia , pódium.</b>
<b>DICIEMBRE 2022</b>	-	-	14 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
<b>ENERO 2023</b>	-	Entrega de 2 Banderas Nacionales	13 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
<b>FEBRERO 2023</b>	Ofrenda floral y guardia de Honor” al General Agustín Olachea Avilés, “el Precursor del Valle de Santo Domingo”.	Fiesta de fundación de ciudad constitución Festival de la Ballena	11 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
	106 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del 69 Aniversario de la		



	Fundación de Ciudad Constitución”. Día de la Bandera		
<b>MARZO 2023</b>	“85 aniversario de la expropiación petrolera ”	1° Reunión para la Organización del 216 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García.	17 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
	“217 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”	2° Reunión para la Organización del 216 Aniversario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García.	

<b>MESES</b>	<b>Actos cívicos sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.</b>	<b>Eventos especiales sonido, maestro de ceremonia, pódium. Organización y coordinación del evento.</b>	<b>Requerimientos sonido ,maestro de ceremonia , pódium.</b>
<b>ABRIL 2023</b>	49 aniversario luctuoso del Gral. Agustín Olachea Avilés	-	14 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
<b>MAYO 2023</b>	“161 Aniversario de la Batalla de Puebla”	Reunión de organización de los festejos del día de la marina	24 requerimientos de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
		Reunión de Organización Desfile, Exhibición de Autos Clásicos y Antiguos de Baja California Sur.	
	Día del Maestro	Desfile y Exhibición de Autos Clásicos y Antiguos de Baja California Sur.	



		Exhibición de Colección de Autos Clásicos	
<b>JUNIO 2023</b>	Día de la Marina	Día de la libertad de expresión	23 requerimientos de las diferentes áreas del H Ayuntamiento de Comondú
		Reunión de organización Expo-Comondú	
		Presentación de la Cartelera Expo-Comondú	
<b>JULIO 2023</b>	(Benito Pablo Juárez García) al Cumplir el "151 Aniversario Luctuoso"	14 al 23 de julio, personal del área comisionados para laborar en la Feria Expo Comondú 2023.	10 requerimientos de las diferentes áreas del H Ayuntamiento de Comondú
<b>AGOSTO 2023</b>		1 Reunión de organización para el Desfile Cívico Militar.	10 requerimientos de las diferentes áreas del H Ayuntamiento de Comondú
		2 Reunión de organización para el Desfile Cívico Militar.	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>190</b>





## SIPINNA

En un trabajo de mucha coordinación interinstitucional, hemos trabajado de manera coordinada con SIPINNA ESTATAL, COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, IMSS, SEP, PGJE, PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA y las demás áreas del H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ en PRO de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Comondú, ha sido un arduo trabajo a través de pláticas, capacitaciones, reuniones y diferentes actividades, a fin de proteger, garantizar y sobre todo dar a conocer los derechos de niñas, niños y adolescentes de nuestro querido municipio de Comondú, además de trabajar fuertemente para que cada vez, estén mejor informados derechos, además de ser escuchados, valorados y sobre todo considerados lo más importante en nuestra sociedad.

Es importante señalar que, para nuestra presidenta municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, uno de los objetivos primordiales dentro de nuestra administración, es el fortalecimiento familiar con el objetivo de brindar una protección de manera integral a los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes comundeños.

Derivado de lo anterior, priorizamos el compromiso de continuar robusteciendo el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, en su línea de acción principal que es la protección de los derechos de este importante grupo vulnerable.

En el XVII Ayuntamiento de Comondú, estamos convencidos que tenemos la firmeza para luchar por lo que nos propongamos y sobre todo la capacidad para lograr nuestros objetivos, estamos convencidos también que debemos actuar en el día a día, pero pensando siempre en el futuro, es por ello que seguimos convencidos de seguir construyendo juntos todo el bien que desearon nuestros progenitores, abuelos y lo mejor que queremos dejar como legado a las nuevas generaciones.

Derivado de lo anterior, en el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes implementamos acciones importantes que coadyuven a cumplir los objetivos y metas de este, en nuestro querido municipio de Comondú, entre las que podemos destacar las siguientes.



- Operación mochila segura, la cual se llevó a cabo en coordinación con Seguridad Pública Municipal, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California Sur, en el plantel del C.B.T.A. 27 en Cd. Insurgentes.



- 2da Reunión GEPEA (Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente) en la ciudad de La Paz B.C.S.

Con motivo de la aprobación de la orden del día y los puntos que anteriormente se modificaron.

Se asistió en representación de la directora general del Sistema DIF Comondú.



- Toma de Protesta como secretario ejecutivo del Sistema de Protección integral para Niñas, Niños y Adolescentes(SIPINNA) del municipio de Comondú.



“Día escolar de la No Violencia y la Paz”. Se recibió asignación como enlace permanente con la GEPEA.



- Pláticas de concientización en el Jardín de Niños “Octavio Paz”.



- Se turnó oficio al Procurador de la Defensa del Menor y la Familia; Lic. Santiago Almaraz García, en atención a un asunto de conducta inadecuada y agresiones en el Jardín de Niños “Clotilde González García”.



- Atención a la solicitud de cita neurológica y estudio de encefalograma para menor con diagnóstico de autismo.



- Se acude a SEPADA en la Cd. de La Paz para recoger los primeros 200 árboles anteriormente gestionados.



- Entrega de árboles en Jardín de Niños “Octavio Paz” por parte del programa de SIPINNA COMONDÚ “Sembrando tus Derechos”.





- Atención a la solicitud de intervención en el caso de esc. Prim. “Jaime Torres Bodet”, por parte de la Lic. Patricia Rivas.

En primera visita a dicha primaria.



- Se acudió al jardín de niños “Ovidio Decroly” en el ejido #4 para realizar sembrado árboles en continuación con el programa “sembrando tus derechos”.



- SIPINNA participó en marcha conmemorativa al “día internacional de la mujer”.



- Se llevó a cabo una visita a la Esc. Prim. “Cuauhtémoc” del poblado Benito Juárez en seguimiento al programa “sembrando tus derechos”, donde se hizo entrega de árboles a dicha primaria.





- Acompañamiento a la visitaduría regional de Comondú de la CEDH, dando a conocer SIPINNA en jardín de niños del poblado “Benito Juárez”.



- En seguimiento al programa “sembrando tus derechos”, se atendió solicitud de entrega y siembra de 50 árboles al internado “Gral. Manuel Márquez de León” de la comunidad de San Luis Gonzaga.



- Acompañamiento a la visitaduría regional de Comondú de la CEDH, dando a conocer SIPINNA en jardín de niños “Bertha V. Glumer” de Cd. Insurgentes.



- Acompañamiento a la visitaduría regional de Comondú de la CEDH, dando a conocer SIPINNA en la sede SEP, Cd. Constitución, estando presentes maestros y directivos de diferentes jardines de Cd. Constitución.





- Se llevaron a cabo pláticas del programa “sembrando tus derechos” en la escuela primaria “Green González” con el apoyo de la instructora María Guadalupe García Magaña de DIF PAMAR.



- Acompañamiento a la visitaduría regional de Comondú de la CEDH, dando a conocer SIPINNA en preescolar de Pto. San Carlos.





- Visita a CECYT no. 10, con el respaldo de procuraduría DIF, con la finalidad de atender reporte.



- Se atendió la invitación de la Lic. Rocío Madrid Peña; subdirectora de INSUDE, en coordinación con la ponente y Dra. Catalina Othon, SIPINNA Comondú y SIPINNA BCS, estuvimos presentes en la plática de sensibilización “Alto al Bulling”, llevadas a cabo en las instalaciones del INSUDE, ubicado en La Paz B.C.S.



- SIPINNA Comondú acude a SEPADA para recibir una importante dotación de árboles frutales con los que se pretende darle seguimiento al programa “sembrando tus derechos”.



- Entrega de árboles dentro del programa “sembrando tus derechos” en esc. Prim. Carlos Cortez Leyva, de Ciudad Insurgentes.





- En el marco del mes de la niñez y con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones de capacitación plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2026 y las acciones de la Alianza Global para poner fin a la violencia contra la niñez, SIPINNA Comondú estuvo presente en la asesoría “Diálogos con Autoridades para articular las intervenciones de la red de protección frente a las distintas formas de violencia contra NNA



- En seguimiento al programa “sembrando tus derechos”, se vieron beneficiadas algunas instituciones educativas de puerto Adolfo López Mateos, recibiendo árboles frutales para dichas instituciones.



- Se llevó a cabo el taller para el fortalecimiento de SIPINNA municipales.



- SIPINNA Comondú estuvo presente en la instalación del consejo municipal de Protección Civil en la sala de juntas de Presidencia Municipal.





- Se entregaron árboles frutales para áreas verdes, camellones y bulevares de puerto Adolfo López Mateos.



- Firma de convenio de colaboración específico con SIPINNA estatal.

Esta colaboración generará que autoridades hoy más que nunca tengan una responsabilidad muy importante por nuestro estado, como lo es velar por los derechos de niñas, niños y adolescentes, con distintas acciones o retos que tienen que ver con darles la oportunidad de una sana convivencia, para un mejor bienestar y desarrollo en sus comunidades, es una tarea ardua que involucra que todas y todos podamos llevarles valores y garantizar sus derechos.



- En colaboración con DIF PAMAR, en la escuela primaria “Profr. Domingo Carballo Félix” se expone el tema “Explotación Sexual infantil y Trata de personas”.



- Integración de la red de apoyo para la colaboración en los casos de violencia sexual en el centro de estudios tecnológicos industrial y de Servicios número 81, dirección tecnológica e industrial.





- SIPINNA Comondú y DIF PAMAR continuamos trabajando en la escuela primaria “Prof. Domingo Carballo Félix” y jardín de niños “María del Rosario Agruel Avilés” ambos de Ciudad Insurgentes, con la presentación del programa ESI (Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas).



- Participación de SIPINNA Comondú en “expo ambiental, día mundial del medio ambiente” en la plaza pública de Puerto San Carlos, donde además contamos con la presencia de la titular de SIPINNA estatal; la Lic. Sofía Villa Urías, y del noveno regidor, Lic. Raúl Madrid Peña.



- Se visitó la escuela secundaria Técnica 2 “Vicente Guerrero” en Ciudad Insurgentes, donde se realizó la entrega de árboles frutales en el marco del programa “sembrando tus derechos”, además se contó con la participación del regidor Raúl Madrid Peña, quien por su parte proporcionó material deportivo a dicha institución.



- Visita al jardín de niños “Margarita Castro Castro” de col. Indeco, para atender solicitud de apoyo de la directora; Rubí Jaccel Granados González, para atender a alumno con problemas de violencia escolar y tener una plática con familiares del menor.





- Se recibió la visita de alumnos del USAER, nivel secundaria, donde se les dio una explicación del funcionamiento de SIPINNA.



- SIPINNA Comondú visita la secundaria "Colosio", dicha institución se beneficia con árboles frutales a través del programa "sembrando tus derechos".



- SIPINNA Comondú visita jardín de niños "María del Rosario Agruel Avilés" y escuela primaria "Profr. Domingo Carballo", haciendo entrega de árboles frutales.



- Entrega de árboles frutales en escuela primaria "Valle de Santo Domingo" a través del programa "sembrando tus derechos"





- SIPINNA Comondú presente en la segunda sesión ordinaria del sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California Sur.



- Reunión de trabajo "armonización de la iniciativa de ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes" en colaboración con la Diputada Teresita Valentín.



- Jefatura del sector 01 de primaria en Comondú y Loreto convocan a reunión de trabajo con el propósito de tratar asuntos relacionados a las niñas, niños y adolescentes adscritos a las escuelas públicas y privadas de Educación Primaria de este municipio.



- Escuela Primaria Gral. "Plutarco Elías Calles" de Cd. Insurgentes, beneficiada con el programa "sembrando tus derechos"





- SIPINNA Comondú apoya con donación de árboles para la reforestación de las instalaciones de la PGJE.



- Se realizó un donativo de aproximadamente 200 árboles a la dirección de turismo con el fin de apoyar con la reforestación y mejoramiento del Aeropuerto Estatal De Ciudad Constitución.



- Se realizaron trabajos de apoyo para la entrega de provisiones en Puerto Adolfo López Mateos y Puerto San Carlos durante el Huracán Hilary, así como en las reuniones del consejo municipal de protección civil.



- Se asistió al taller de capacitación " RECONOCER, REDUCIR Y REDISTRIBUIR LAS CONDICIONES EN EL HOGAR PARA EL BIENESTAR DE LAS MUJERES" promovido por DMM, en coordinación con ISM y Centro de Desarrollo de Mujeres.





- Se asistió al Operativo " MOCHILA SEGURA " en coordinación con Seguridad Pública, Prevención del Delito, SEDENA, Procuraduría de la Defensa Del Menor Y La Familia y Guardia Nacional.



## PROTECCIÓN CIVIL

En la dirección municipal de protección civil, trabajamos de manera permanente en la organización y operatividad de la implementación de medidas de seguridad que coadyuven a disminuir los riesgos y la elaboración de nuevos proyectos de carácter preventivo, así mismo, para fomentar la cultura de protección civil.

Estamos conscientes que una de nuestras principales funciones, es ser el primer escalón de respuesta ante cualquier fenómeno de cualquier naturaleza que pueda afectar a la población en general, así mismo, nos corresponde la tarea de establecer y regular las acciones que materia de protección civil se emprendan con el fin de salvaguardar a nuestros ciudadanos y sus bienes.

Derivado de lo anterior encaminamos las siguientes acciones con el fin de dar cumplimiento a nuestro plan de trabajo, para lo cual debemos señalar que estas actividades son producto del esfuerzo y participación de las diferentes áreas que componen el aparato de gobierno de nuestra administración pública municipal, así como de organizaciones de los diferentes sectores que integran a nuestra sociedad.

Sabedores que el tema de protección civil es por default de gran interés para la ciudadanía, ya que es la salvaguarda de la vida de todos los integrantes de la sociedad misma, así como la protección de todos sus bienes y el cumplimiento de la difusión de la cultura son las bases que avalan las acciones de esta dirección, las cuales deben cumplir con las necesidades de nuestros gobernados.

### **Informe de labores 2023.**

El consejo municipal de protección civil municipal, accionó de forma rápida y eficaz para la temporada de huracanes 2023, así como las brigadas de apoyo con las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno.





- Supervisión en cada uno de los refugios temporales, registrados en la plataforma nacional, con estatus tipo “a”, de nuestro municipio, en coordinación con seguridad pública y tránsito municipal, la jurisdicción sanitaria, OOSAPAS, coepris, el 17/o de caballería motorizado, servicios regionales de la sep, h. Cuerpo de bomberos, la guardia nacional.
- Recorrido de supervisión a las zonas de riesgo, de cauces de arroyos, bordos de contención, de esta ciudad con la finalidad de prevención para esta temporada de huracanes 2023.



- Brindamos el apoyo en la elaboración de planes de contingencia, así como acudir y tener presencia preventiva en eventos deportivos, sociales y culturales.



- En coordinación con la dirección de ecología y medio ambiente municipal, se acudió a supervisar las quemas controladas de los diferentes campos agrícolas de nuestro municipio.



- Brindamos apoyo a los grupos de emergencia y rescate en intervenciones de accidentes viales registrados en nuestra ciudad.



- Asistimos a cursos de capacitación, para seguir reforzando el aprendizaje dentro del ámbito de la protección civil, para brindar un mejor desempeño dentro de nuestra área



- Brindamos el apoyo a la sociedad en general (sector privado y público) en la extracción y reacomodo a su hábitat natural de enjambre de abejas en la zona urbana.





- Gestionar en salvaguardar la integridad física de la sociedad en vialidades y espacios públicos, como retiro de postes, anuncios espectaculares, en condiciones no idóneas para su función.
- Acudir en coordinación con el h. Cuerpo de bomberos a sofocar y controlar incendios forestales en nuestra ciudad.



- Operativo guadalupe reyes 2022-2023 (del 12 de diciembre del 2022 al 6 de enero del 2023)
- Operativo semana santa 2023 (del día 6 al 9 de abril del 2023)
- Reporte final del operativo semana santa del día miércoles 6 al día domingo 9 de abril





## ***Campamentos permanentes***

1. “el sifón” kilómetro 31, carretera Ciudad Constitución – San Carlos
2. kilómetro 44, carretera ciudad insurgentes- Loreto



## ***Guardia en base***

1. Base, entronque acceso cetis 81, grupo gerco.
2. Base ciudad insurgentes, grupo ángeles de ciudad insurgentes.
3. Base, playa la mantequilla, grupo ángeles de san carlos.
4. Base san juanico, san juanico fest.

<b>Recorridos de seguridad</b>	<b>26</b>
Fallas mecánicas	10
Cambio de Llantas	3
Entrega información	6
Accidentes carreteros	3
Eventos masivos	2
<b>Atención personas enfermas</b>	<b>3</b>
Lesionados carretera	2
Personas fallecidas	0
Atención Prehosp sin traslado	3
Atención Prehosp con traslado	6



## Primer simulacro nacional (el día 19 de abril del 2023).

Como parte de las estrategias para proporcionar la protección y la asistencia a los ciudadanos ante cualquier desastre y con el fin de salvaguardar las vidas humanas, los bienes y el entorno en que viven, se llevaron a cabo acciones entre la que destaca el hecho en el que el día 19 de abril de 2023 comondú se sumó al el primer simulacro nacional de protección civil, en dicho simulacro, participaron 135 empleados de las diversas áreas del ayuntamiento de comondú, con el firme propósito de fortalecer la cultura de la prevención en este tipo de sucesos y a su vez conocer la capacidad de reacción ante un sismo o cualquier otra situación de emergencia que se pueda presentar.

El simulacro fue considerado como exitoso debido a que el tiempo de evacuación de los 135 empleados y visitantes, que comprenden las diferentes áreas del palacio municipal, se realizó con calma y no excedió los 2 minutos, mientras que el tiempo de respuesta de cuerpos de emergencia, como bomberos, seguridad pública y grupos de emergencia, fue de entre los 5 y 10 minutos para la atención del aviso de incendio y el rescate de los lesionados, con un tiempo total del simulacro de apenas 18 minutos.

- Se realizó el 1er simulacro de huracanes 2023, en coordinación con las tres órdenes de gobierno, la secretaría de educación pública y jurisdicción sanitaria, con la finalidad de fortalecer la cultura en materia de protección civil, capacidad de respuesta y lo más importante que la ciudadanía conozca qué hacer en caso de una contingencia.



- Se llevó a cabo la tercera sesión del consejo municipal de protección civil “temporada de lluvias, ciclones y tormentas tropicales 2023” con la finalidad de delegar responsabilidades a los diferentes grupos de apoyo, y coordinar las estrategias a seguir.



- Se instaló el consejo municipal de protección civil para la temporada de huracanes 2023, el día 17 de agosto del presente año, a las 12:12 hrs, para coordinar las actividades durante el meteoro denominado “hilary” de categoría 1.





- Asistimos al día del grito de independencia de México 2023 en apoyo en materia de protección civil.



- Brindamos apoyo para la coordinación del desfile conmemorativo del 16 de septiembre 2023.
- Acudimos al rescate de 3 personas por picadura de abeja, a continuación, se describe el lugar: tembabiche, ejido 5 y colonia Vargas.
- Acudimos a la búsqueda y rescate de una persona desaparecida el día, en coordinación con la dirección de seguridad pública, personal de marina, bomberos Comondú, y bomberos San Juanico.
- Acudimos a la búsqueda y rescate de una familia desaparecida integrada por 6 personas, en la brecha que conduce de la carretera transpeninsular a presa del Higuajil km.10 aprox. En coordinación con SEDENA, bomberos, logrando ubicarlos y trasladarlos a su domicilio.

### **Acciones futuras de nuestra dirección.**

- Reforzar esfuerzos con las instituciones de los tres niveles de gobierno para tener en óptimas condiciones los refugios temporales de nuestro municipio, con los servicios básicos que así se requieran, para la próxima temporada de huracanes 2024.
- Campaña informativa y de concentración de las estrategias y acciones a seguir, antes, durante y después, a nuestra sociedad comundehña, de los futuros fenómenos meteorológicos que se pueden presentar a lo largo de nuestro municipio, en la próxima temporada de huracanes 2024.
-



- Realizar una campaña intensiva de visita a los diferentes locales comerciales de nuestro municipio de comondú, con la finalidad de informar, y dar asesoría de los requerimientos que se necesitan establecer en materia de seguridad para su correcto funcionamiento.
- La capacitación constante del personal que integra la dirección en materia de protección civil.
- Instalación del operativo Guadalupe-Reyes 2023.
- Operativo de control de juegos pirotécnicos y el buen uso de los mismos en estas festividades de fin de año.



## SERVICIOS PÚBLICOS

### SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

#### COMONDÚ LIMPIO Y ORDENADO.

En este segundo año de administración, seguimos coincidiendo que el objetivo principal de nuestra Secretaría es coadyuvar en la salud de nuestras familias y una forma para ello es a través del otorgamiento de servicios públicos de calidad, es por ello que continuamos fortaleciendo uno de los ejes más importantes en el plan municipal de desarrollo en lo que a servicios públicos concierne, por tal motivo, todas y cada una de las áreas que integran La Secretaría de Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente. acordamos firmemente que una de nuestras premisas es buscar consolidar a nuestro querido Comondú como un municipio limpio y ordenado, garantizando el fortalecimiento de los servicios básicos a través de su reordenamiento y renovación, a fin de garantizar que nuestros servicios sean eficientes y de la mejor calidad, como ha sido la instrucción de nuestra presidenta municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera.

#### Barrido Manual



Una de las tareas primordiales del equipo de limpia con el servicio de *barrido manual*, es garantizar la mejora de la imagen urbana a través de la limpieza de espacios públicos como plazas y parques, así como también calles, avenidas y bulevares, es importante resaltar que esta labor está a cargo de las y los trabajadoras de barrido manual, quienes diariamente y a pesar de las inclemencias del clima y con la mejor disposición, hacen su mayor esfuerzo por mejorar la imagen urbana del municipio, a pesar de que un importante número de ellos son personas de la tercera edad.



## Barrido Mecánico

El barrido mecánico, son las labores de limpieza realizadas con una máquina conducida por un operador, la cual está dotada de cepillos escarificadores y un sistema de carga de residuos, destinada a barrer todos los pavimentos que lo permitan, ya sean calzadas, aceras o áreas peatonales. La función esencial de una barredora es el arranque y transporte de las partículas sólidas depositadas en el pavimento, ya sea que se encuentren adheridas o sueltas, mediante este servicio, se atendieron las principales vialidades de la ciudad, cabe mencionar que este servicio se presta con equipo especializado denominada barredora, la cual fue recuperada del parque vehicular que se encontraba sin funcionamiento.



## Implementación de Cuadrillas

Como acción para responder a la problemática de la limpieza del primer cuadro de la ciudad, se implementaron cuadrillas las cuales realizan, además de del barrido y limpieza de la ciudad, atención de contingencias por las inclemencias del tiempo que se relacionan con servicios de limpia a fin de presentar una imagen adecuada de nuestra ciudad.



## BACHEO

Con el firme propósito de eficientar el tránsito vehicular de nuestras calles, avenidas y bulevares de nuestro municipio, así como brindar una mejor imagen urbana, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, seguimos fortaleciendo y acrecentando nuestro Programa Permanente de Bacheo, a través del cual, trabajamos en el mantenimiento de nuestras vialidades.

Dividido en dos cuadrillas de 10 elementos, se han priorizado las calles con mayor flujo vehicular y con más daño físico, no obstante, a la medida del avance del trabajo se encuentra la planeación de continuar ejerciendo el programa hasta no ver nuestras calles en las mejores condiciones.

Para la realización de nuestro trabajo, se concreta primeramente una inspección de las zonas afectadas para identificar prioridades y así definir las actividades del personal de operación.

Cabe señalar que las inclemencias del tiempo ha sido un factor importante para que permanentemente aparezcan más baches, con la salvedad que seguiremos trabajando fuertemente para cumplir los objetivos del programa, es por ello que, en este segundo año de gobierno, se han realizado las siguientes acciones en este programa.

En el mes de noviembre de 2022, **se prepararon 80 metros cúbicos de carpeta asfáltica** con la cual trabajó durante los meses noviembre, diciembre del mismo año, así como el mes de enero 2023.





Con el inicio en el boulevard Agustín Olachea de Cd. Constitución durante el mes de noviembre se realizaron las siguientes acciones.



- Se rehabilitaron 9 baches sobre el boulevard Benito Juárez, en el tramo que comprende de la calle Emiliano Zapata hasta la calle Francisco I. Madero en la dirección de sur a norte.
- Se rehabilitaron 16 baches sobre boulevard Benito Juárez en el tramo que comprende de la calle. Emiliano Zapata en la dirección de sur a norte.
- Se rehabilitaron 7 baches sobre el boulevard Benito Juárez en el tramo que comprende de la calle. Francisco. I. Madero hasta la calle, Felipe Ángeles en dirección de norte a sur.
- Se rehabilitaron 4 baches en el cruce de las calles, Felipe Ángeles y boulevard Benito Juárez.
- Se rehabilito un bache en la esquina de las calles: Ignacio Zaragoza y decatlón.
- Se rehabilitaron 6 baches en el tramo que comprende de la calle Ignacio Zaragoza, hasta el boulevard Hugo Cervantes del Río sobre la calle decatlón.
- Se rehabilitó 1 bache grande en las calles: boulevard Benito Juárez y Emiliano Zapata.
- Se rehabilitaron 18 baches sobre el boulevard Hugo Cervantes del Río hasta la calle Ignacio Zaragoza.
- Se rehabilitaron 13 baches sobre el boulevard reforma en el tramo comprendido del boulevard Hugo Cervantes del Río hasta la calle Ignacio Zaragoza.
- Se rehabilitó un bache que cubría de lado a lado la calle entramo a boulevard reforma que comprenden los boulevares Hugo Cervantes del Río y Agustín Olachea.
- Se rehabilitaron 19 baches sobre el boulevard reforma en el tramo comprendido del boulevard Hugo Cervantes del Río hasta la calle Ignacio Zaragoza.

- Se rehabilitaron 6 baches en los cruces de las calles Reforma y Olachea.
- Se rehabilitaron 29 baches sobre el boulevard reforma entre las calles Ignacio Zaragoza y Benito Juárez.

### **En el mes de marzo del 2023**

**Se fabricaron 90 metros cúbicos de carpeta asfáltica** utilizados en los diferentes puntos del municipio durante los meses marzo, abril y mayo 2023, con ello dimos paso a la reparación de baches con las siguientes acciones.



Tramo carretero en:

- Longoria, Insurgentes, Ramaditas, Villa Hidalgo, Benito Juárez.
- Así como los tramos de calles en:
- Reforma, Cervantes del Río y Degollado
- Reforma y Echeverría
- Salida al ejido #5
- Reforma frente a llantera el patrón
- Félix Ortega
- Niños héroes, Enrique Aguilar
- Madero y viuda de Tapia
- Ruíz Cortines, 20 de noviembre y niños héroes
- Francisco Villa
- Emiliano Zapata
- Pino Suarez
- Abril 2023
- Madero y Pablo L. Martínez
- Madero y primer ayuntamiento
- Madero y 16 de septiembre
- Reforma y Degollado
- Calle, 20 de noviembre desde Cervantes del Río hasta boulevard Luis Echeverría.





## Mayo 2023.

- Boulevard Luis Echeverría de reforma a Madero.
- Héroes de independencia desde Madero, 20 de noviembre, hasta el panteón 4 de marzo.

En el mes de junio de 2023, se fabricaron 70 metros cúbicos de carpeta asfáltica, con la que actualmente seguimos trabajando con ese material, con ello se han atendido:



- 31 baches por las calles decatlón y degollado.
- 30 baches de las calles Olachea por desarrollo, San Martín y calle Cabo San Lucas
- 22 baches de las calles boulevard Olachea Frente a desarrollo y reforma
- 38 baches de las calles ISSSTE Enrique Aguilar, niños héroes, reforma, decatlón y Degollado
- 8 baches por la calle mayor Enrique Aguilar
- Carretera a insurgentes hasta colonia Longoria



Para Julio de 2023:

Javier Mina desde boulevard Olachea hasta Ignacio Zaragoza.



## INFORME DE LA LLANtera DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022 Y DE ENERO AL MES DE AGOSTO 2023

FECHA	LLANTAS RECIBIDAS	SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD
12/11/2022	6 llantas.	Se le instalaron 6 llantas nuevas medida 11.22.5		Compactador #3
22/12/2022	4 llantas	Se le instalaron 4 llantas medida 285.65 r 16		Pick-up frontier
25/01/2023		Se le puso 1/3 de muelles		Al compactador de San Carlos
27/01/2023		Se le quito una llanta usada con todo y rin al compactador # 8 para el compactador de López Mateos	1	Compactador #2
28/01/2023		Se le quito una llanta usada con todo y rin al compactador #8 para el compactador de San Carlos	1	Compactador #8





30/01/2023	1 llanta	Se le puso una llanta usada al kodiak	1	Kodiak
21/02/2023	4 llantas	Se le pusieron 4 llantas nuevas		Pick-up rojo del bacheo
10/03/2023	6 llantas	Se le pusieron 6 llantas nuevas al kodiak medida 11.22.5		Kodiak
17/03/2023	6 llantas	Se le pusieron 6 llantas nuevas al compactador #4		Compactador #4
18/04/2023		Se le apoyo a la delegación de la Purísima con 2 llantas usadas	2	Kodiak
21/04/2023	6 llantas	Se le pusieron 6 llantas nuevas al compactador de Zaragoza		Compactador de Zaragoza
24/04/2023	1 llanta	Se le pusieron una llanta nueva a la cama baja		Cama baja
26/04/2023		Se le pusieron 6 llantas usadas al compactador #8	6 llantas usadas	Compactador #8
05/05/2023	1 llanta	Se le puso una llanta nueva al compactador #7 de las <b>extras</b>		Compactador #7
16/05/2023	1 llanta	Se le puso una llanta nueva extra al compactador #7		Compactador #7
30/05/2023	2 llantas	Se le pusieron 2 llantas nuevas a la motoconformadora		Motoconformadora
30/05/2023		Se le trono una llanta nueva desgastada al compactador #4	1	Compactador #4
06/06/2023		Se le desgastaron 2 llanta nuevas al compactador #4		Compactador #4
09/06/2023		Se le pusieron 2 llantas usadas al compactador #7	2	Compactador #7
12/07/2023	2 llantas	Se le pusieron 2 llantas nuevas al trascabo	2	Trascabo
27/07/2023	1 llanta	Se le puso una llanta nueva <b>extra</b> al compactador #7		Compactador #7
04/08/2023	2 llantas	Se le pusieron 2 llantas nuevas al compactador #4		Compactador #4



- Se instalaron 29 llantas nuevas medidas 11.22.5
- Se instalaron 13 llantas usadas medida 11.22.5
- Se instalaron 2 llantas nuevas al trascabo medida 20.5-25
- Se le instalaron 4 llantas al pick-up rojo de bacheo medida 235/75/r15
- Se le instalaron 1 llanta a la cama baja medida 255/70/r22.2
- Se le instalaron 4 llantas nuevas al Pick-up Frontier medida 285.65 r 16
- Se le instalo 2 llantas nuevas a la motoconformadora 14-00-24
- ❖ **Total:** 42 llantas medida 11. 22.5
- ❖ **Total:** 2 llantas medida 20.5/25
- ❖ **Total:** 2 llantas medida 14-00-24
- ❖ **Total:** 4 llantas medida 285.65 r16
- ❖ **Total:** 4 llantas medida 235/75/r15



## COMPACTADORES

### RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

#### RECOLECCIÓN DE BASURA

MANTENIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DEL SITIO DE COLOCACIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

Con la mejora de la infraestructura del sitio de colocación final de residuos sólidos urbanos y gracias al respaldo visionario de nuestra alcaldesa, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, con la recuperación del trascabo de carga frontal que se encontraba fuera de servicio y actualmente se encuentra en condiciones normales de operatividad, nos ha permitido realizar trabajos de remoción de basura acumulada, reacomodo de la misma, así como también el rastreo de la basura propagada, nuevas vías de acceso y la mejora de áreas de maniobra para los camiones recolectores.



De igual manera, se compactó el terreno de las áreas de descarga y diferentes maniobras para mantener en las mejores condiciones el relleno sanitario, a fin de contribuir lo menos posible en la contaminación de nuestro medio ambiente.



### RELLENOS SANITARIOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ

Número	Nombre	Ubicación	Descripción	Superficie
1	Relleno sanitario ley federal de aguas #5	Constitución LFA. # 5 Km 8+600	Tiradero a cielo abierto	15 hectáreas
2	Relleno sanitario San Carlos	Pto. San Carlos Constitución km 3+47	Tiradero a cielo abierto	5 hectáreas
3	Relleno sanitario Adolfo López Mateos	Carretera López Mateos C. Insurgentes km 2+700	Tiradero a cielo abierto	5 hectáreas
4	Relleno sanitario C. Insurgentes	Carretera Insurgentes Loreto km 7+700	Tiradero a cielo abierto	10 hectáreas
5	Relleno sanitario san Juanico	Terracería san Juanico Cadejé km 2.5 a 200 metros terracería mano derecha	Tiradero a cielo abierto	2 hectáreas



6	Relleno sanitario Zaragoza, María Auxiliadora y Santo Domingo	Al terminar la población sobre el bulevar Cervantes del Rio hacia el sureste a 5 km	Tiradero a cielo abierto	2 hectáreas
7	Relleno sanitario San Isidro la Purísima	Se localiza a 600 metros de la localidad partiendo de la carretera del poblado hacia el norte	Tiradero a cielo abierto	

La importancia de la mejora de estas áreas, estriba en agilizar las maniobras de descarga final de los recursos sólidos urbanos a fin de reducir los tiempos de este trabajo para verlos reflejados en la eficiencia del servicio de recolección de basura, para lo cual también, se reajustaron e implementaron rutas de nuestra ciudad y comunidades, en las cuales se les da servicio de recolección de basura a las siguientes colonias, los días **lunes, miércoles y viernes** de cada semana en los siguientes horarios:

#### Turno de 2:00 am a 8:00 am

- Colonia 4 de marzo B.
- Colonia Indeco.
- Colonia Centro Poniente.
- Pueblo Nuevo A.
- Colonia Invi e Instituciones Educativas.
- Colonia Centro.
- Colonia San Isidro Labrador y Juzgados.
- Colonia Vargas.
- Colonia Guaycura.

#### Turno de 2:00 pm a 8:00 pm

- Colonia Los Pinos.
- Colonia Pueblo Nuevo B.
- Colonia San Martin.
- Colonia Pueblo Nuevo C.
- Colonia Pioneros.



Para los días **martes, jueves y sábado** de cada semana se trabaja en las siguientes colonias:

**Turno de 2:00 am a 8:00 am y de 2:00 pm a 8:00 pm**

- Colonia 4 de marzo A.
- Colonia Los Olivos.
- Colonia Pueblo Nuevo A.
- Ruta Foránea.
- Colonia Esperanza.
- Colonia Chato y Brisas.
- Colonia Cerro Catedral.
- Colonia Pueblo Nuevo D.
- Colonia Centro.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente descrito, se han utilizado de manera permanente conforme a disponibilidad de los camiones compactadores al servicio de esta secretaría los identificados de la siguiente manera:

*Compactadores utilizados para la recolección de residuos sólidos urbanos, que fueron depositados en los respectivos sitios finales de estos residuos.*

- Compactador # 4 Insurgentes
- Compactador # 7
- Compactador # 8
- Compactador # 11
- Compactador # 12
- Compactador # 13

Con los cuales se logró una importante recolección de recursos sólidos en nuestro municipio, la cual se refleja en forma física y gráfica en los siguientes datos:



Recolección de basura de los meses de **septiembre – diciembre de 2022 y de enero – agosto de 2023.**



Recolección Total Anual de Toneladas de Basura en la cabecera municipal: **26,936 Toneladas.**

Total, Toneladas de enero – agosto de 2023 en delegaciones: **12,080**



Total, de Toneladas de septiembre – diciembre de 2022 en delegaciones: **6040**

**18,120 toneladas de basura recolectadas en las delegaciones.**

Gran total de toneladas de basura recolectada en el municipio de Comondú durante este segundo año de gobierno:

**45, 056 toneladas anuales en toda la geografía municipal.**

## PARQUES Y JARDINES

En este segundo lapso de nuestra administración municipal en el área de parques y jardines municipales, seguimos impulsando una nueva estrategia para mejorar la imagen de nuestras áreas verdes situadas en bulevares, parques, jardines y plazas públicas y otros espacios en el territorio municipal.

Más de 203 mujeres y hombres cumplen diariamente con el compromiso adquirido de ofrecer servicios más ágiles y eficaces contribuyendo con ello, con el mantenimiento y embellecimiento de los diferentes espacios públicos, a fin de mantener el buen estado dichos espacios y brindar así lugares dignos para el esparcimiento y disfrute de las familias Comundeñas.

A través del equipo de podas, hemos prestado el servicio a más de 50 instituciones de las diferentes órdenes de gobierno, instituciones educativas y de orden social entre otras, con lo cual mantuvimos en buen estado miles de plantas entre árboles y plantas de ornato lo que habla de un mantenimiento constante y permanente en la medida posible de nuestro capital humano, el cual con su operación en este



sentido ha retirado cientos de toneladas de basura producto de estas podas.

Más de 30 Km de camellones de boulevares en nuestra geografía municipal, se encuentran en constante mantenimiento con riego, poda y limpieza, a fin de mantenerlos vivos y bellos., proyectando con ello vialidades agradables.

En consideración a la cultura del ahorro de agua con el servicio a más de 8700 metros de riego por goteo entre recuperación, mantenimiento y colocación de manguera nueva para este servicio, habla de nuestra responsabilidad de mantener nuestras áreas verdes así con un medio ambiente amigable, considerando en proyecto lograr cerrar al 100 % todos los espacios con este tipo de riego en óptimas condiciones.



A continuación, destacamos acciones realizadas mediante los trabajos realizados en el mes de mayo por parte de las cuadrillas y demás personal de parques y jardines.

- Jornadas de trabajos por la calle Álvarez Rico (reforma) poda; limpieza; retiro de ramas y basura e instalación del sistema de riego nuevo por los camellones centrales.
- Instalamos en gran parte del parque del 4 de marzo el sistema de riego nuevo, además de una parte en el boulevard héroes de independencia.
- Realizamos limpieza, retiro de basura en las instalaciones del sistema de riego nuevo en la parte del área verde de la zona de lienzo charro en la colonia Indeco.
- Continuamos de nuevo en la poda, retiro de ramas e instalación del sistema de riego por el boulevard Álvarez Rico, además se instaló sistema de riego nuevo en la cancha del conjunto habitacional FOVISSSTE.
- Jornada de trabajo por la calle para limpieza general y retiro de basura y tierra acumulada sobre el pavimento de la calle Zaragoza.
- Jornada de limpieza en general en el campo deportivo que se encuentra dentro de la colonia Indeco.
- *Día 27 de mayo al 13 de junio*, Limpieza, poda e instalación del sistema de riego sobre el boulevard Agustín Olachea y el boulevard Francisco I. Madero.
- Además del parque del bicentenario que se encuentra ubicado frente al colegio Sor Juana Inés de la Cruz, así como la limpieza de los alrededores de la ex maquiladora.
- *14 y 15 de junio*, Jornada de limpieza y pintura en el teatro de los agricultores, además de reforestación e instalación del sistema de riego en camellones del boulevard Benito Juárez y parte del parque Ágora.
- *Del 15 al 30 de junio*, limpieza poda y retiro de basura sobre el boulevard Agustín Olachea y sobre la calle reforma del boulevard Olachea hasta la calle Márquez de León.
- *Durante el mes de julio 2023*, se realizó la limpieza sobre la calle 16 de septiembre de la reforma hasta la colonia magisterial, retiro de basura y ramas, así como poda de árboles y barrido de calles.
- Limpieza de calle Miguel Alemán desde avenida reforma hasta colonia Indeco.
- Limpieza en áreas de la feria expo Comondú, palenque y alrededores retiramos aproximadamente 20 toneladas diarias de basura y ramas, generadas en áreas verdes, instituciones educativas y de gobierno, así como en la vía pública.
- *Durante el mes de agosto*, se realizó la limpia poda y deshierbe del boulevard Olachea.
- Jornada de limpieza en Ramaditas.
- Jornadas de limpieza en San Carlos.
- Limpieza calle Fco. I. Madero de Cervantes del Río a boulevard Olachea.
- Limpieza, riego y poda sobre el boulevard Olachea de las calles Emiliano Zapata hasta la calle Venustiano Carranza.



- Limpieza deshierbe en los camellones centrales sobre la avenida reforma, así como el retiro de ramas y basura, continuamos retirando aproximadamente 20 toneladas diarias de parques y camellones e instituciones de gobierno y educación pública, así mismo trabajamos en el riego de las diferentes áreas verdes de la ciudad.



## MAQUINARIA PESADA Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS

En el área de Maquinaria Pesada perteneciente a esta secretaría de servicios públicos, trabajamos con el firme propósito de realizar las tareas necesarias de motoconformadora, rehabilitación de vialidades, caminos rurales, campos deportivos y acarreo de materiales diversos, así como acarreo y repartición de agua para fines laborales, de la misma manera se brindó el apoyo a las diferentes áreas que conforman nuestra dependencia, instituciones de los diferentes órdenes de gobierno y nuestro propio ayuntamiento.

A dos años de gobierno municipal, continuamos trabajando con más ahínco, las instrucciones de nuestra presidenta municipal han sido precisas, *“en los caminos rurales, que nadie se quede atrás”*, es por ello que, en este sentido; realizamos un desplazamiento importante a distintas delegaciones, subdelegaciones, comunidades rurales y sus ranchos aledaños.

*Nos encaminamos el trabajo por toda la geografía municipal.*





Se trabajó en el arroyo de Jesús María, abriendo caminos, así como la nivelación y el raspado de las brechas, trabajo con el cual se beneficiaron los siguientes ranchos aledaños.



- Poza honda 2
- Andachires
- La calera
- Los tepetates
- La matancita
- Jesús maría
- El corralito
- San Cipriano
- La trinidad
- Los pilares
- Los tules
- La vinatería 2
- Agua relumbrosa
- El Chicoral de la relumbrosa





Se trabajó en la Presa la higerilla, abriendo arroyos y en el raspado y nivelación de caminos, trabajo con el cual se beneficiaron los siguientes ranchos.



- San Rafael 1
- La calabaza
- Boca del arroyo
- San bartolo
- San mateo 1
- La higerita
- El chicural
- San Ignacio 1



Se trabajó abriendo la pasada de los arroyos aledaños al ejido #1, así como también en el raspado y nivelación de caminos, trabajo con el cual se beneficiaron los siguientes ranchos.



- El secreto
- San Juan de las Lagunetas
- El atorón
- Las higuieritas

### MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS.

El deporte como parte importante del desarrollo integral del ser humano, se convierte en uno de los elementos primordiales como integrante de la cultura deportiva en la sociedad moderna.



Bajo esta óptica, y en consideración a que el mantenimiento de los espacios deportivos es parte fundamental para el buen desarrollo de la práctica físico deportiva, en el área de maquinaria pesada, coadyuvamos con las ligas deportivas, instituciones educativas, clubes deportivos, instituto del deporte, entre otros, atendiendo en la medida de lo posible las solicitudes del mantenimiento de campos y áreas deportivos, así como otras áreas que se requieren en buenas condiciones para el desarrollo de actividades de recreación familiar, para ello, implementamos un programa de apoyo al deporte en el cual atendimos el mantenimiento de más de **150 servicios de mantenimientos a campos deportivos tanto de raspado y nivelación de los mismos, así como el servicio de regado para los mismos.**

Para lo anteriormente descrito, es preciso señalar que no solo ha sido un trabajo en parte de la cabecera municipal; si no también nos hemos desplazado con el equipo de maquinaria pesada para el mismo fin a las comunidades rurales, como es el caso de Villa Morelos, Ejido #5, Benito Juárez, San Carlos, López Mateos, Cd. Insurgentes, Zaragoza, La Poza, Santo Domingo, entre otras.

## CAMINOS RURALES

Siempre, con la convicción de que mantener en buen estado los caminos rurales, ayuda en gran medida con el desarrollo de las comunidades y por ende elevan la calidad de vida de sus habitantes de una manera integral, desde el inicio de la administración del XVII Ayuntamiento de Comondú, las instrucciones de nuestra presidenta municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, fueron muy precisas, al priorizar que el enlace terrestre con nuestras comunidades rurales fuera lo más eficiente posible y así lo hemos hecho.

Con un trabajo ambicioso en el nivelado, mantenimiento y conservación de los caminos rurales, hemos cumplido a cabalidad con dicha instrucción, así como con nuestros vecinos de las diferentes comunidades rurales y ranchos aledaños, para ello, hemos raspado, nivelado y conservado *más de 1,750 kilómetros de terracerías en los caminos* antes mencionados.

Derivado de lo anterior, coadyuvamos para que, con la presencia y condiciones de un camino rural en buenas condiciones, impacta de manera positiva en la vida económica y productiva de nuestras comunidades rurales, ya que con ello también se provoca que el costo de los traslados se reduzca tanto en tiempo como en el gasto económico.



Dentro de las comunidades que cuando menos en una ocasión se les ha brindado su mantenimiento y en algunas hasta en más de dos ocasiones, podemos destacar, las Brechas a los distintos pozos de agua del OOSAPAS, caminos al Ejido #3, Batequitos, Villa Morelos - San Luis Gonzaga, Basurero – San Luis Gonzaga, Caminos aledaños a la Poza Grande, San Andrés, San Andresito, Camino a Cancún, Tepentú, San José de la Noria, Entronque carretera San Carlos – Ramaditas, López Mateos – Ramaditas, Villa Hidalgo – López Mateos, Ejido #5 – Ranchos Santa Teresa y Aledaños, Las brechas de Ejido #3 – Ejido #4, del Ejido #4 – Ejido #5, entre otras.

### **RELLENOS SANITARIOS.**

Para los rellenos sanitarios tanto de la cabecera municipal como de las diferentes Delegaciones Municipales y comunidades rurales, se rasparon caminos tanto de llegada como los de maniobra al interior de los mismos y sin lugar a dudas el reacomodo de los mismos rellenos, todos cuando menos en una ocasión y en su mayoría hasta en más de tres ocasiones, todo ello, como una manera de responsabilidad social con el medio ambiente, y de agilidad de maniobra, entre las comunidades beneficiadas con este tipo de acciones, se encuentran, Puerto San Carlos, Cd. Insurgentes, Pto. A. López Mateos, La Poza, Santo Domingo, Zaragoza, Las Casitas, Las Barrancas, Ejido #1, Villa Morelos,

### **RASPADOS DE CALLES.**

En lo que respecta al plan de trabajo de raspado y nivelación de calles y avenidas, con el objetivo de brindar mayor seguridad vial y mejora de la calidad de vida así como el cuidado de las unidades de transporte; esto, tanto en la cabecera municipal como en delegaciones y comunidades rurales, es gratificante señalar que en el periodo que se informa *nivelamos más de 125,000 metros de calles*, pudiendo denotar que entre estos números se encuentran además de la cabecera municipal, delegaciones completas con sus calles niveladas con motoconformadora cuando menos en una ocasión como es el caso Cd. Insurgentes, López Mateos, Zaragoza, Santo Domingo, así como San Juanico que se rellenaron y nivelaron cinco de sus calles más importantes, destacando también que en otras comunidades rurales se contribuyó con el nivelado de calles que más lo requerían.

En la cabecera municipal de nuestro municipio, se trabajó en el raspado y nivelación de **más de dos centenares de calles** cuando menos en una ocasión lo que habla por sí solo de nuestro sentido de responsabilidad para con nuestros ciudadanos en aras de cumplir con nuestros objetivos de brindar servicios públicos de calidad y de manera eficiente.





## OOSAPAS

Dotar de manera eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la ciudadanía de nuestro querido municipio de Comondú, es uno de los principales objetivos de la administración que encabeza nuestra presidenta municipal. Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, así mismo uno de los ejes rectores más importantes de nuestro plan municipal de desarrollo, el cual, con mucha responsabilidad nos hemos propuesto no descuidar y atender de manera prioritaria, con ello, encaminamos acciones que soporten nuestra planeación donde el éxito de nuestro trabajo sea en pro de nuestros ciudadanos, entre las acciones q que hacemos mención se encuentran las siguientes.

### ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD

Al inicio de la administración nos encontramos con grandes retos tanto financieros como materiales, los cuales hemos venido subsanando poco a poco para poder lograr el buen funcionamiento del organismo operador.

Recibimos un pasivo con COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD superior a un millón y medio de pesos, gracias a sus pagos del servicio de agua y la correcta administración de los recursos logramos saldar la deuda y estar al corriente con los pagos ante esta empresa.

También nos enfrentamos a un pasivo con proveedores de casi tres millones y medio de pesos, estamos saldando poco a poco deuda conforme a nuestras posibilidades, lo cual nos ha permitido contar con crédito ante ellos cuando es necesario, muchas gracias por su disponibilidad y confianza. Sin embargo, me es grato decirles que este año no hemos solicitado crédito alguno.

Estamos al corriente con los pagos de la financiera FONACOT, así los trabajadores pueden adquirir préstamos personales.

Para entender los cambios fiscales y contables, se ha capacitado constantemente al personal y con ello implementar el sistema de contabilidad gubernamental para cumplir normatividad de la armonización contable.

### AREA CONTABILIDAD

En la siguiente tabla están representados los ingresos y egresos en el periodo que comprende los meses de octubre 2022 a abril 2023 y en el cual se observa que los ingresos no son suficientes para cubrir los egresos que se generan diariamente.



## INGRESOS

EJERCICIO 2022		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7,416,605.46	7,400,247.89	7,214,517.58

EJERCICIO 2023				TOTAL
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	
6,751,592.28	5,843,059.13	6,165,891.88	9,886,724.71	50,678,638.93

## EGRESOS

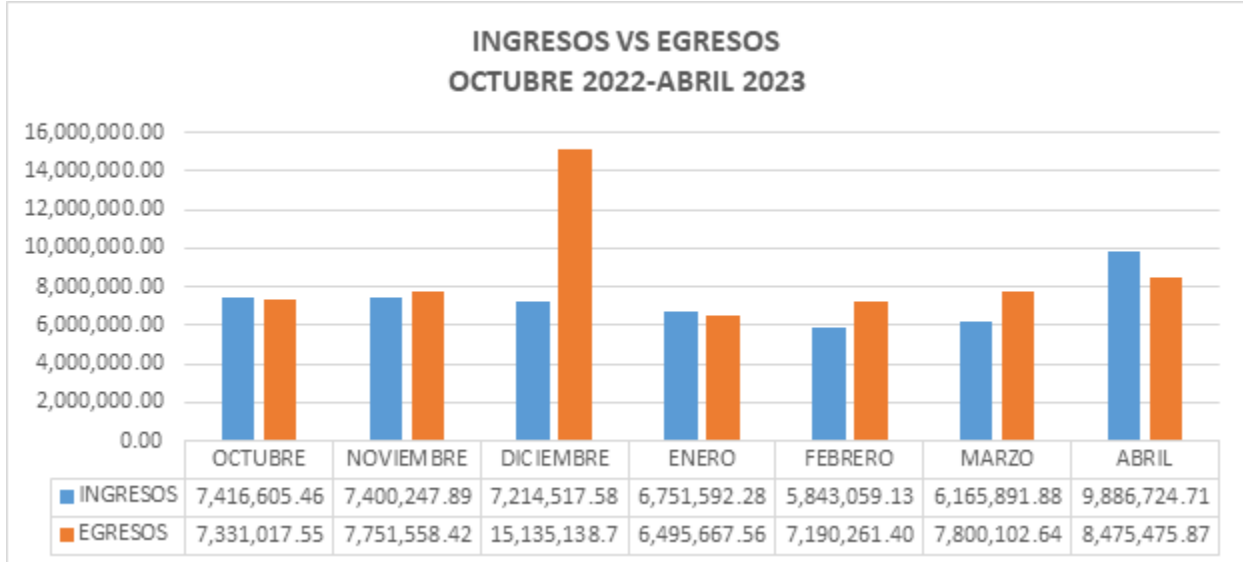
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
SERVICIOS PERSONALES	4,675,343.62	4,796,599.18	12,134,989.23	4,419,193.99	5,204,794.52	4,769,557.44	5,650,843.45
MATERIALES Y SUMINISTRO	33,208.70	25,750.68	69,969.54	69,637.00	113,729.50	125,780.87	178,449.08
SERVICIOS GENERALES	305,390.81	546,224.22	198,978.38	123,012.16	128,685.15	339,682.71	276,050.83
DEPRECIACIONES			349,056.55				

COMBUSTIBLES	499,924.08	416,967.38	534,612.41	443,736.57	345,811.80	513,285.40	427,763.09
ENERGÍA ELÉCTRICA	1,497,854.62	1,669,946.52	1,723,509.37	1,389,895.82	1,341,596.61	1,932,318.42	1,858,416.71
SERVICIO TELEFÓNICO	9,491.05		5,413.82	5,342.25	5,315.55	5,240.54	5,242.02

MATERIALES TUBERÍAS Y REPARACIONES	170,764.67	124,910.10	113,247.39	44,849.77	33,086.91	79,754.54	55,908.99
GAS CLORO	27,540.00	42,943.10			17,241.36	34,482.72	21,551.7
RENTA DE MAQUINARIA	111,500.00	128,217.24	5,362.07				1,250.00
TOTAL DE EGRESO POR MES	7,331,017.55	7,751,558.42	15,135,138.76	6,495,667.56	7,190,261.40	7,800,102.64	8,475,475.87

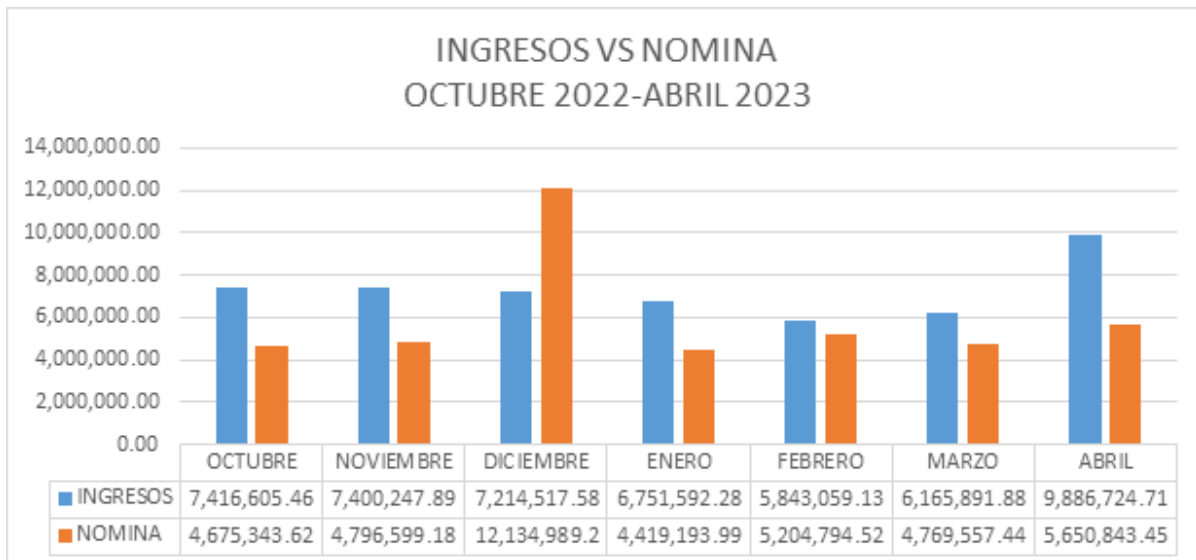


En la siguiente gráfica se representa el ingreso y egreso.

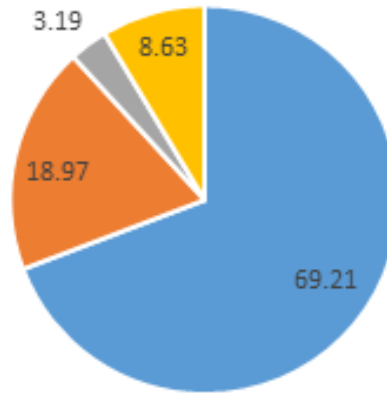


En la siguiente gráfica se observa en el mes de diciembre un egreso superior al doble del ingreso, resultado de los pagos de nómina que se realizan como lo son:

- Prima Vacacional
- Aguinaldo
- Bono de fin de año

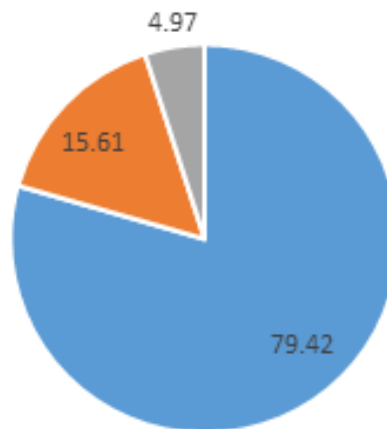


## PORCENTAJE DE EGRESOS POR RUBRO



■ NOMINA ■ ENERGIA ELECTRICA ■ COMBUSTIBLES ■ OTROS GASTOS

## Distribución de Nómina



■ Sindicalizados ■ Compensados ■ Confianza





### AREA COMERCIAL

En el municipio de Comondú existe un total de **27,134** tomas de Agua Potable de las cuales **17,580** se encuentran en Cd. Constitución B.C.S y **9,554** en el resto de las delegaciones y subdelegaciones, de las cuales **18,046** cuentan con contrato de alcantarillado.

TIPO DE USUARIO	NÚMERO DE TOMAS	
	SEPTIEMBRE 2022	AGOSTO 2023
Doméstico	24,119	24,223
Comercial	2,634	2,866
Industrial	47	45
<b>Total</b>	<b>26,800</b>	<b>27,134</b>

### CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2022 AL 31 DE JULIO DEL 2023.

MES	CONTRATO AGUA	CONTRATO ALCANTARILLADO	TOTAL
SEP-22	21	20	41
OCT-22	17	23	40
NOV-22	40	29	69
DIC-22	38	25	63
ENE-23	16	17	33
FEB-23	32	26	58
MAR-23	47	39	86
ABR-23	23	30	53
MAY-23	42	31	73
JUN-23	43	35	78
JUL-23	35	21	56
<b>TOTAL</b>	<b>354</b>	<b>296</b>	<b>650</b>



**CONVENIOS DE REZAGO EN PAGOS DEL 01 SEPTIEMBRE 2022 AL 31 DE JULIO 2023.**

MES	CONVENIOS
SEP- 22	34
OCT-22	57
NOV-22	72
DIC-22	65
ENE-23	75
FEB-23	85
MAR-23	61
ABR-23	61
MAY-23	60
JUN-23	89
JUL-23	80
<b>TOTAL</b>	<b>739</b>

**RECUPERACIÓN POR ACCIONES DE LIMITACIONES, CORTES Y REINSTALACIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE.**

**DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A JULIO DEL 2023**

**TOTAL** \$ 5,972,656.77

**SE INCREMENTÓ EN UN 22. % MÁS**

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
	2022	2022	2022	2022	2023	2023
	\$ 80,794.00	\$ 86,835.00	\$ 121,678.00	\$ 93,819.00	\$ 121,723.12	\$ 59,700.00
	\$ 3,267.00	\$ 19,178.00	\$ 34,219.30	\$ 26,040.10	\$ 139,678.00	\$ 30,821.00
	\$ 36,002.00	\$ 58,754.00	\$ 74,808.00	\$ 38,620.00	\$ 49,056.00	\$ 21,315.00
	\$ 31,618.00	\$ 16,879.00	\$ 27,009.00	\$ 20,104.00	\$ 33,064.00	\$ 23,103.00
	\$ 10,626.00	\$ 30,303.00	\$ 26,040.00	\$ 41,981.00	\$ 26,724.00	\$ 16,089.00
	\$ 57,540.00	\$ 53,303.00	\$ 56,465.00	\$ 71,689.52	\$ 112,805.00	\$ 63,552.00
	\$ 68,800.60	\$ 72,826.00	\$ 61,400.50	\$ 99,353.00	\$ 55,087.00	\$ 59,900.00
	\$ 51,555.00	\$ 39,637.00	\$ 39,323.50	\$ 19,587.00	\$ 54,053.00	\$ 30,177.00



	\$ 23,154.57	\$ 55,574.00	\$ 55,873.00	\$ 101,530.00	\$ 93,618.00	\$ 28,290.00
	\$ 12,449.00	\$ 10,636.00	\$ 11,534.00	\$ 4,143.00	\$ 6,581.00	\$ 9,624.00
	\$ 8,500.00	\$ 28,933.60	\$ 1,200.00			
	\$ 940.00	\$ 9,728.00			\$ 4,964.00	\$ 16,789.00
<b>SUMA</b>	<b>\$ 385,510.61</b>	<b>\$ 482,586.60</b>	<b>\$ 509,550.30</b>	<b>\$ 516,866.62</b>	<b>\$ 697,353.12</b>	<b>\$ 359,360.00</b>

## RECUPERACIÓN POR ACCIONES DE LIMITACIONES, CORTES Y REINSTALACIONES

### DE TOMAS DE AGUA POTABLE.

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
	2023	2023	2023	2023	2023	
	\$ 97,665.00	\$ 79,996.00	\$ 105,951.00	\$ 94,389.00	\$ 40,724.00	
	\$ 27,651.00	\$ 11,810.00	\$ 92,552.00	\$ 25,092.00	\$ 12,240.00	
	\$ 55,711.00	\$ 46,340.00	\$ 46,761.00	\$ 47,968.00	\$ 29,709.00	
	\$ 22,951.00	\$ 5,865.00	\$ 6,195.00	\$ 74,755.00	\$ 17,242.00	
	\$ 52,248.00	\$ 20,818.00	\$ 20,368.00	\$ 32,518.00	\$ 8,890.00	
	\$ 75,457.00	\$ 72,568.00	\$ 61,538.00	\$ 75,113.00	\$ 25,075.00	
	\$ 64,127.00	\$ 60,698.00	\$ 59,630.00	\$ 158,274.00	\$ 46,929.00	
	\$ 24,280.00	\$ 2,145.00	\$ 12,850.00	\$ 31,328.00	\$ 28,016.00	
	\$ 73,651.00	\$ 59,859.00	\$ 62,984.00	\$ 110,248.00	\$ 52,087.00	
	\$ 3,573.00	\$ 20,573.50	\$ 28,783.52	\$ 5,976.00		
	\$ 50,920.00	\$ 5,574.00	\$ 53,724.50	\$ 107,903.00	\$ 123,591.00	
	\$ 42,457.10	\$ 8,293.00				
		\$ 8,639.00	\$ 1,000.00	\$ 42,279.00	\$ 24,637.00	
	\$ 11,381.00	\$ 3,000.00	\$ 19,393.00	\$ 58,034.00	\$ 80,541.00	
		\$ 12,422.00	\$ 1,427.00		\$ 47,451.00	
				\$ 2,000.00		
		\$ 500.00	\$ 2,197.00			
		\$ 197.00				
		\$ 6,697.00				
			\$ 7,000.00	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00	
				\$ 5,000.00		
<b>SUMA</b>	<b>\$ 602,072.00</b>	<b>\$ 425,994.50</b>	<b>\$ 582,354.02</b>	<b>\$ 871,877.00</b>	<b>\$ 539,132.00</b>	



## ÁREA OPERATIVA

Nuestros objetivos son claros, brindar servicios de la mejor manera posible es una prioridad en el área operativa, por lo que con el premisa de evitar las descargas clandestinas, así como la reparación de fugas de drenaje, el OOSAPAS Comondú, llevó a cabo un programa de mantenimiento permanente en el que se realizó la reparación de fugas de drenaje, y colector colapsado, por lo que a la fecha se han atendido poco más de **6500 reportes** de problemas de alcantarillado tanto en la cabecera municipal como en las comunidades de Puerto. San Carlos, Zaragoza, Cd Insurgentes, Puerto. Adolfo López Mateos, entre los que destacan:

- Mantenimiento a redes (calles y avenidas).
- Limpieza y desazolve de drenaje con equipo vactor: **13,580 metros lineales.**
- Limpieza y desazolve de redes de drenaje de manera manual. **70 metros**
- Limpieza de fosas sépticas. **9 Servicios principalmente de instituciones educativas en comunidades rurales.**
- Apoyo de limpieza a instituciones públicas de salud y educación. **19 Servicios.**
- Limpieza y desazolve de pozos de visita con equipo vactor. **325 Servicios.**

Respecto a la atención de fugas y tomas de agua potable tapadas, se atendieron un total de **987 reportes**, así como la instalación de **456 servicios** nuevos de agua potable y alcantarillado.

**Sumando con ello un total de 8250 acciones de gobierno que trabaja.**

Al día de hoy orgullosamente podemos decir que con la **adquisición de un camión vactor** se incrementa la calidad en el servicio y estas acciones se verán rebasadas en mucho con una mejora de nuestra comunidad para lo cual seguiremos brindando el mantenimiento preventivo y correctivo para la reparación de fugas de drenaje y desazolve con especial atención a las solicitudes de servicios de la ciudadanía en general, así como las de las instituciones públicas y educativas, así como el apoyo a las comunidades de nuestro municipio que así lo requieran.





Con el fin de aminorar el desabasto de agua durante los servicios de reparación de fugas y mantenimiento a los equipos de bombeo, se dotó con agua en pipas en las comunidades de Cd. Insurgentes así, como a diferentes colonias de la ciudad como son Indeco, Pioneros, Pueblo Nuevo, 4 de marzo entre otras, con un total **68 pipadas** de agua.



## SUBDIRECCIÓN ÁREA TÉCNICA

DE OCTUBRE 2022 A JULIO 2023, SE INVIRTIERON \$ **21'914,370.00** EN OBRAS PARA EL BENEFICIO DE CERCA DE 50,000 USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ. LA MAYOR PARTE DE ESTOS RECURSOS PROVIENEN DE PROGRAMAS FEDERALES COMO SON PROAGUA, FAISM, ASÍ COMO RECURSOS PROPIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ, OOSAPAS MUNICIPAL. Y APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DICHAS OBRAS COMPRENDEN:

### I.I.- AMPLIACIONES DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

DESCRIPCION DE LA OBRA	RECURSO	IMPORTE
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA INVI-PALO BOLA EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	PROAGUA	\$4'286,833.60
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAS PALMAS, EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	PROAGUA	\$2'714,312.28
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PASEOS DE DON PELAYO, EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	PROAGUA	\$3'400,756.30
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO "EL RANCHITO", SAN CARLOS, MUNICIPIO DE COMONDÚ	PROAGUA	\$526,800.72
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LONGORIA, EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	FAISM- 2022	\$3'462,067.15
<b>TOTALES</b>		<b>\$14'390,770.05</b>



## 1- CON LO ANTERIOR SE AMPLIÓ LA RED DE DRENAJE EN:

TUBERÍA DE PVC SANITARIA DE 8" EN	7,517.00 M
TUBERÍA DE PVC SANITARIA DE 6" EN	2,272.00 M
TUBERÍA PARA EMISOR A PRESIÓN EN	8,843.00 M

SE INSTALARON 331.00 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y SE CONSTRUYERON 4 CÁRCAMOS DE REBOMBEO PARA AGUAS RESIDUALES.

## 2- SE AMPLIÓ EN 715.00 ML LA RED DE AGUA POTABLE:

POBLADO EL RANCHITO, EN PUERTO SAN CARLOS B.C.S.

## I.II.- SE REALIZARON MEJORAS Y SE INTEGRARON NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

### 1- EN CD. CONSTITUCIÓN SE MEJORÓ EN 80.00 L.P.S. EL SUMINISTRO A LA RED DE AGUA POTABLE.

CD. CONSTITUCION	L.P.S. ANTES	L.P.S. DESPUES	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
REHABILITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE POZO EN CD. CONSTITUCION	0.00	22.00	\$194,745.00	RECURSOS PROPIOS OOSAPAS
PERFORACION DE POZO "ZONA MILITAR" INCLUYE: EQUIPAMIENTO ELECTROMECAÁNICO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA E INTERCONEXIÓN A ACUEDUCTO	0.00	40.00	\$2'329,000.00	RECURSOS PROPIOS H. XVII AYUNTAMIENTO, OOSAPAS, GOBIERNO DEL ESTADO
AJUSTES AL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO CASA AMARILLA EN CD. CONSTITUCION	4.00	22.00	\$0.00	TRABAJOS EJECUTADOS CON APOYO DE RAFAEL GALLO
	0.00	84.00	\$2'523,745.00	

Con la recuperación del **POZO SANTA ANA** se logran **22.00 l.ps.** Cabe mencionar que esta fuente de agua potable había sido deshabilitada por el sistema a finales del año 2022 por la poca aportación a la red municipal.



Considerando que este pozo se interconecta al acueducto las Bramonas beneficia a una gran parte de las colonias de nuestra ciudad como es el caso de:

- Cerro Catedral
- Las Palmas
- Olímpica
- Vargas
- Paraíso
- Los Pinos
- Pueblo Nuevo

En cuanto a los ajustes que se realizaron del **POZO CASA AMARILLA**, este mejoró hasta llegar a una aportación de **22.00 l.p.s.** Cuando anteriormente solamente proporcionaba 4.00 l.p.s., este pozo abastece principalmente a las colonias:

- Centro
- Infonavit Guaycura
- Fracc. Real
- Invi Olivos
- Lienzo Charro
- Olivos
- Invi Vivah
- Invi Lienzo Charro
- Residencial la Hacienda
- Fovissste Real

Como resultado de la perforación para el **POZO ZONA MILITAR**, se tiene una aportación de **40.00 l.p.s.** mismo que se integran a la red por medio de un acueducto de 12" de diámetro, y beneficia principalmente a las colonias:

- Fracc. San Martín
- Infonavit San Martín
- San Cecilia
- Universidad
- Magisterial
- Indeco
- Roberto Esperón
- La Roca
- Santa Celia Norte
- Esperanza
- Pioneros I y II
- Chato Covarrubias
- Ladrillera



## 2- EN CD. INSURGENTES SE MEJORÓ EN 18.00 L.P.S. EL SUMINISTRO A LA RED DE AGUA POTABLE.

CD. INSURGENTES	L.P.S. ANTES	L.P.S. DESPUÉS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO EN CD. INSURGENTES, EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y CONEXIÓN A LA RED	4.00	9.00	\$3'169,004.44	PROAGUA
REHABILITACIÓN DE POZO 3 EN CD. INSURGENTES	4.00	15.00	\$131,138.00	RECURSOS PROPIOS OOSAPAS
REHABILITACIÓN BOMBA DE POZO 2 INFONAVIT	14.00	18.00	\$45,000.00	RECURSOS PROPIOS OOSAPAS
	<b>22.00</b>	<b>42.00</b>	<b>\$3'345,142.44</b>	

## 3- EN CD. INSURGENTES SE MEJORÓ EN 18.00 L.P.S. EL SUMINISTRO A LA RED DE AGUA POTABLE.

CD. INSURGENTES	L.P.S. ANTES	L.P.S. DESPUÉS	IVERSION	ORIGEN DEL RECURSO
RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO EN CD. INSURGENTES, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y CONEXIÓN A LA RED	4.00	9.00	\$3'169,004.44	PROAGUA
REHABILITACIÓN DE POZO 3 EN CD. INSURGENTES	4.00	15.00	\$131,138.00	RECURSOS PROPIOS OOSAPAS
REHABILITACIÓN BOMBA DE POZO 2 INFONAVIT	14.00	18.00	\$45,000.00	RECURSOS PROPIOS OOSAPAS
	<b>22.00</b>	<b>42.00</b>	<b>\$3'345,142.44</b>	

## 4- EN EL POBLADO DE SAN JUANICO SE RELOCALIZO EL POZO, INSTALÁNDOSE EQUIPO DE BOMBEO Y TREN DE DESCARGA NUEVO

SAN JUANICO	L.P.S. ANTES	L.P.S. DESPUÉS	INVERSIÓN	ORIGEN DEL RECURSO
REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO EN EL POBLADO SAN JUANICO, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.	4.00	6.00	\$1,654,712.54	PROAGUA
	<b>4.00</b>	<b>6.00</b>	<b>\$1,654,712.54</b>	

I.III.- CON RECURSOS FOISM 2023 SE TIENE PROGRAMADO REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS:





REHABILITACION DE POZOS	UBICACION
REHABILITACIÓN DE LOS POZOS 1,2,4, Y 6 UBICADOS EN EL ARROYO LAS BRAMONAS	CD. CONSTITUCIÓN
REHABILITACIÓN POZO CASA AMARILLA	CD. CONSTITUCION
REHABILITACIÓN POZO "SECUNDARIA"	CD. CONSTITUCION
REHABILITACIÓN POZO "PELAYO"	CD. CONSTITUCION
REHABILITACIÓN DE POZO 2 "COL. INFONAVIT"	CD. INSURGENTES
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO ETAPA I EN PTO. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	PTO. ADOLFO LOPEZ MATEOS

#### I.IV.- PROYECTOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN REVISIÓN Y FORMAN PARTE DEL BANCO DE PROYECTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

O B R A	PROGRAMA
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LA COLONIA FORJADORES, MUNICIPIO DE COMONDÚ	PROAGUA
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA OLÍMPICA, EN CD. CONSTITUCIÓN B.C.S.	PROAGUA

#### I.V.- ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA ENCONTRAR NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

DESCRIPCION	OBSERVACION
PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN LATITUD 25°4'53.45" N, LONGITUD 111°39'0.06"O EN CIUDAD CONSTITUCIÓN MUNICIPIO DE COMONDÚ	PARA SOLICITUD DE RECURSOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL
PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN PUNTO POR CONFIRMAR EN CIUDAD INSURGENTES MUNICIPIO DE COMONDÚ	PARA SOLICITUD DE RECURSOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL
PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN PUNTO POR CONFIRMAR EN EL POBLADO DE SAN JUANICO MUNICIPIO DE COMONDÚ	PARA SOLICITUD DE RECURSOS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL



**I.VI.- ACCIONES Y PROYECTOS DE OBRA PARA INTEGRAR EL PROGRAMA DE OBRAS 2024**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE APROXIMADO
EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO DE POZO PROFUNDO E INTERCONEXIÓN AL ACUEDUCTO PALO BOLA CON LONGITUD DE 4.3 KM TUBERÍA PVC CLASE 7 DE 10" DE DIÁMETRO Y 2.6 KM DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA	\$ 7'652,000.00
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA SAN ISIDRO LABRADOR PRIMERA ETAPA I CONSISTENTE EN 3.4 KM DE TUBERÍA SANITARIA PVC DE 8" DE DIÁMETRO SDR-35, 93 DESCARGAS SANITARIAS, EN CD. CONSTITUCIÓN	\$ 4'948,994.00
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA SAN ISIDRO LABRADOR PRIMERA ETAPA II CONSISTENTE EN 3.3 KM DE TUBERÍA SANITARIA PVC DE 8" DE DIÁMETRO SDR-35, 85 DESCARGAS SANITARIAS, EN CD. CONSTITUCIÓN	\$ 4'968,542.00
SUSTITUCIÓN DE COLECTOR EXISTENTE, CON TUBERÍA PEAD DE 18" DE DIÁMETRO CON UNA LONGITUD DE 764 ML ETAPA I	4'074,000.00
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COL. OLÍMPICA 1RA. ETAPA, CON TUBERÍA PVC SANITARIA DE 8" SDR35 EN CD. CONSTITUCIÓN	4'695'971.00
DIAGNÓSTICO Y CATASTRO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CD. INSURGENTES, PARA REALIZAR PROYECTO DE SECCIONAMIENTOS LA RED (TANDEOS)	642,322.00
PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN PUNTO POR CONFIRMAR EN CIUDAD INSURGENTES MUNICIPIO DE COMONDÚ	675,000.00
PERFORACIÓN EXPLORATORIA EN PUNTO POR CONFIRMAR EN EL POBLADO DE SAN JUANICO MUNICIPIO DE COMONDÚ	685,000.00

**I.VII.- ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS EN APOYO A:**

DESCRIPCION	UBICACION
AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO SAN MIGUEL DE COMONDÚ, MUNICIPIO DE COMONDÚ	SAN MIGUEL DE COMONDU, B.C.S
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA EL DESALOJO DE AGUAS RESIDUALES DEL HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	CD. CONSTITUCIÓN, B.C.S.

## ÁREA DE LICITACIONES

EL PRESENTE INFORME TIENE COMO OBJETIVO PROPORCIONAR UN RESUMEN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN LLEVADOS A CABO POR EL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ DURANTE EL PERIODO DEL MES DE OCTUBRE DE 2022 AL MES DE AGOSTO DE 2023. ESTOS PROCESOS SE LLEVARON A CABO PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA MEJORAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN NUESTRA COMUNIDAD.

DURANTE ESTE PERIODO EL OOSAPAS LLEVÓ A CABO UN TOTAL DE 10 PROCESOS DE LICITACIÓN. PROCESOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

### CONTRATOS DE ADQUISICIONES, POR MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. CONTRATO	CONCEPTO DE CONTRATO	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-A01-2023	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DEL OOSAPAS, MUNICIPIO COMONDÚ B.C.S.	\$200,000.00	NIDIA GPE. VILLARREAL HIGUERA
OOSAPAS-A02-2023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DEL OOSAPAS.	\$120,000.00	LLANTERA CANCHOLA
OOSAPAS-A03-2023	SUMINISTRO DE AGREGADOS PÉTREOS PARA EL OOSAPAS	\$81,190.00	JESÚS CAMACHO BARAJAS
OOSAPAS-A04-2023	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS DE PAPELERÍA PARA EL OOSAPAS	\$52,116.50	PAPELERÍA EL ESTUDIANTE
OOSAPAS-A05-2023	ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y CAFETERÍA PARA EL OOSAPAS.	\$88,621.80	LA CANASTA DEL VALLE
OOSAPAS-A06-2023	SERVICIO DE REPARACIÓN Y EMBOBINADO PARA MOTORES ELÉCTRICOS	\$85,000.00	CAMILA TRUJILLO ORTIZ
OOSAPAS-A07-2023	SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS SUMERGIBLES Y EMBOBINADO DE MOTORES HASTA 30 H.P.	\$70,000.00	MANUEL MADRIGAL GÓMEZ
OOSAPAS-A09-2023	ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ	\$218,571.67	HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
OOSAPAS-A10-2023	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL OOSAPAS.	\$219,024.32	ANA JANETT MOYRON QUIROZ
MONTO TOTAL CONTRATADO POR ESTA MODALIDAD		\$1,134,524.29	



SE HA CONTRATADO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, UN MONTO TOTAL DE \$ 1'134,524.29 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 29/100 M.N.), DINERO QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDO DENTRO DEL PRESUPUESTO ANUAL 2023. ESTOS CONTRATOS CUBREN LA OPERATIVIDAD DE ESTE ORGANISMO, PERMITIENDO AL TRABAJADOR DESEMPEÑAR SUS ACTIVIDADES DIARIAS.

**CONTRATOS DE ADQUISICIONES, POR MODALIDAD DE INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS**

No. CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO	MONTO	EMPRESA ADJUDICADA
OOSAPAS-A08-2023	ADQUISICIÓN DE LENTES PARA TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL OOSAPAS.	\$405,881.36	ÓPTICA CORTES
	MONTO TOTAL CONTRATADO POR ESTA MODALIDAD	\$405,881.36	

SE HA REALIZADO UN PROCESO DE LICITACIÓN POR MEDIO DE LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, CON EL OBJETIVO DE ADQUIRIR LENTES PARA LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL OOSAPAS, POR UN MONTO DE \$ 405,881.36 (CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ASÍ MISMO, SE OTORGARON UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO. DANDO COMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, DONDE SE BENEFICIARÁN LOS 98 COMPAÑEROS SINDICALIZADOS.

**AREA RECURSOS HUMANOS DE OOSAPAS**

La plantilla de personal del Organismo Operador SAPAS, **NO** se ha incrementado manteniendo con esto la estabilidad en este rubro, cumpliendo con las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores.



Actualmente el OOSAPAS Comondú cuenta con una plantilla laboral de 200 trabajadores quedando de la siguiente manera:

Sindicalizados	98
Compensados con ISSSTE	78
Confianza	3
Contratos	21
<b>Total</b>	<b>200</b>

En un acto de responsabilidad administrativa, a la fecha en el área de recursos humanos del OOSAPAS, se han realizado del 01 de septiembre del 2022, a la fecha **06 altas** de trabajadores, por el contrario, se realizaron **12 bajas** de trabajadores en el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2022. Al 31 de agosto del 2023, actos que por los tiempos de los movimientos, han significado un ahorro en el gasto de nómina de alrededor de los \$200,000.00

Este departamento en una comunicación afectiva y efectiva con los trabajadores, hemos cumplido con el recurso humano, respetando sus derechos con el otorgamiento de: permisos de días económicos; días de vacaciones, licencias médicas, problemas presentados en el trabajo, todo lo anterior ha sido base para una mejor relación laboral, traducida en armonía y un ambiente laboral sano.

Otra de las tareas que nuestro departamento de Recursos Humanos ha realizado, son las visitas, en compañía al C. director y la subdirectora Administrativa, a las poblaciones de ciudad Insurgentes, Puerto. López Mateos, San Carlos, Zaragoza, Sto. Domingo, Las Barrancas y Villa Morelos; para atender asuntos de trabajo y sobre todo para invitar a realizar una intensa actividad, resultando todo un éxito, con la solución de problemática laboral que se ha traducido en una mejora continua laboral.

Recursos Humanos trabaja todo el tiempo en estrecha relación con todas las subdirecciones y coordinaciones de las diferentes áreas, delegaciones y subdelegaciones del sistema, con el objetivo de solventar las necesidades de personal para una mejor organización y atención a los usuarios obteniendo mejores resultados.

Para fortalecer los derechos laborales de protección a los trabajadores, este departamento, realizó las gestiones necesarias para la solicitud y adquisición del seguro de vida para los trabajadores de base sindicalizada, compensados y de confianza del Organismo Operador SAPAS. Contando a la fecha con esta prestación vigente, con la aseguradora HIR, por un monto de \$209,815.91 pesos.

Con el fin de dar cumplimiento con las fechas de la declaración patrimonial, en el departamento de Recursos humanos brindamos el apoyo a los trabajadores durante el mes de Mayo, por lo que logramos cumplir al 100% con este requerimiento, logrando obtener el mismo porcentaje de constancias recibidas para los trabajadores por el órgano de control interno Contraloría municipal.



Hemos fincado el compromiso mutuo con la base trabajadora de seguir armonizados laboralmente a fin de seguir realizando un trabajo de calidad para la ciudadanía.

## ÁREA JURÍDICA

Mantener la certeza jurídica de nuestro sistema es menester del área jurídica de este organismo, es por ello que hemos dado puntual seguimiento a cada uno de los asuntos jurídicos que se llevan en el OOSAPAS a continuación se detallan algunas de las acciones realizadas:

### Asunto Jurídicos

No. DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	INSTANCIA	STATUS
RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CFE RC-01/2022	OOSAPAS Y JUZGADO DE DISTRITO DEL ESTADO	Con fecha 16 de mayo de 2023, se entregó por parte de OOSAPAS bajo acuerdo las copias solicitadas bajo <b>Amparo número 1379/2022 promovido por CFE</b>
I-023/2021 ANTONIO HERRERA V/S OOSAPAS Y AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	JLCA Número 01 Ciudad Constitución	Mediante negociación entre las partes se procedió a otorgar la base sindical al demandante.
LPA/CI/2023/000995 Demanda laboral por despido RAYMUNDO LOYA FLORES V/S OOSAPAS	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	En audiencia celebrada en la ciudad de la Paz el día 09 de junio de 2023, no se llegó a negociación alguna respecto al monto de liquidación del empleado, en espera de la siguiente notificación.
ACTA ADMINISTRATIVA levantada a la empleada Perla Anahí Montaña Macías, posible falsificación de firmas de instancia de salud en incapacidades otorgadas.	RECURSOS HUMANOS OOSAPAS	Etapas de investigación en coordinación con autoridades administrativas del ISSSTE.



I-020/2021 HECTOR ENRIQUE QUIROZ RUIZ, DEMANDA V/S OOSAPAS.- DEMANDA POR COMPENSACIÓN Y SUELDOS CAÍDOS	JLCA NO. 1 DE CIUDAD CONSTITUCIÓN, B.C.S.	Audiencia incidental por acumulación el día 26 de junio de 2023
I-001/2022 MIGUEL ANGEL LIZARRAGA DELGADILLO V/S OOSAPAS, DEMANDA LIQUIDACIÓN Y SUELDOS CAÍDOS	JLCA NO. 1 DE CIUDAD CONSTITUCIÓN, B.C.S.	Audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas celebrada el día 03 de junio de 2022.

En el tema de convenio y comodatos de OOSAPAS con terceros particulares para la extracción de agua de pozo agrícola para uso y consumo de los usuarios, enumero los vigentes en la siguiente lista:

LOTE	PROPIETARIO	STATUS
LOTE 4 DE LA COL. GUANAJUATO	ILIANA GPE MORALES LOYA (JESUS MORALES LARA)	Pozo de extracción, Vigente durante año fiscal actual
LOTE 132 DE LA COLONIA FDO. DE LA TOBA	MIGUEL ANGEL PICCINI MENDEZ	Pozo de extracción, Vigente durante año fiscal actual
LOTE AGRICOLA 67 DE LA COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA	SANTOS ORTIZ VILLANUEVA	Fracción del lote 67 laguna de oxidación, vigente durante la actual administración.
LOTE AGRICOLA 10 DE LA COLONIA MISION	MIGUEL BOJORQUEZ CARDENAS	Fracción del lote 10 para laguna de oxidación, vigente durante la presente administración.
LOTE 5 DE LA COLONIA SALVATIERRA	AGRICOLA EL VEINTE, LUIS MELESIO SOLIS LOPEZ	Pozo de extracción, vigente durante el año fiscal actual.
LOTE 77 DE LA COLONIA FERNANDO DE LA TOBA	SEP; ESC, SEC, TEC, NUM. 2 DE CD. INSURGENTES.	Pozo de extracción, vigente durante el año fiscal actual.



LOTE 3 DE LA COLONIA GUANAJUATO	JORGE ALBERTO AVILÉS PÉREZ	Pozo nuevo de extracción, vigente durante el año fiscal actual.
LOTE 13 DE LA COLONIA VARGAS	ALBACEA JOSE ELISEO SANTANA MARTINEZ	Pozo de extracción, vigente durante el año fiscal actual.
FRACCIÓN DEL LOTE RÚSTICO DEL POBLADO PALO BOLA POZO 2	GUILLERMO CAMACHO BELTRAN, ALBACEA DEFINITIVO, PROPIETARIO DEL TERRENO RÚSTICO EN EL QUE SE UBICA POZO PROPIEDAD DE OOSAPAS	Convenio de comodato, Predio rústico en el cual se ubica pozo de extracción propiedad de OOSAPAS.
LOTE 4 DE LA COLONIA SALVATIERRA	ANGELINCA CARDENAS DE BOJORQUEZ, ARRENDADO POR AGROPRODUCTOS LAS CUMBRES.	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ACUERDO DE VOLUNTADES consecutivamente para extracción de pozo, vigente durante el año fiscal actual.
LOTE 18 COLONIA GUANAJUATO	INIFAP	Convenio específico de colaboración entre INIFAP Y OOSAPAS, para extracción de pozo profundo para consumo de usuarios, por un periodo de un mes, concluye el próximo viernes 18 de los corrientes.





## DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE PGJE

Expediente **NUC:INS/115/2023**, Robo, en oficinas de OOSAPAS en Cd. Insurgentes, en etapa de investigación.

En otros temas hago mención del CONVENIO DE COLABORACIÓN existente entre OOSAPAS y la Asociación Agrícola Local del Valle de Santo Domingo mediante el cual se nos otorga el uso de algunas de sus instalaciones para uso de algunas dependencias del XVII Ayuntamiento de Comondú, vigente durante la administración actual; así como del convenio de colaboración celebrado entre OOSAPAS Y DIF MPAL., respecto a los estudios socioeconómicos que el personal capacitado de DIF lleva a cabo cuando es solicitado ante este organismo alguna consideración de cobro de parte de una persona mayor o en situación de discapacidad.

Dentro de las acciones realizadas en el área hago mención de los asuntos del área comercial que requieren análisis y autorización jurídica respecto a solicitudes de cambio de propietario o cancelación de la toma, para lo cual se lleva a cabo de mi parte la lectura y análisis de la documentación requerida para tal fin en coordinación con los inspectores que inspeccionan el domicilio de la solicitud, en términos generales, se mantiene actualizado todos y cada uno de los expedientes antes mencionados y a su vez la contestación de oficios que requieren intervención jurídica.

Cabe señalar que derivado de lo anterior, presentamos los siguientes:

### **MONTOS RECUPERADOS DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DE OOSAPAS AL 30 DE AGOSTO DE 2023:**

DERIVADO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR ABUSO DE CONFIANZA A FAVOR DE OOSAPAS DEL MONTO TOTAL DEL ADEUDO \$ 181, 158.00, DE LO CUAL EN BASE A ACUERDO REPARATORIO ANTE PGJE **SE HA RECUPERADO EL 80% DEL ADEUDO, \$144,926.40 RECUPERADO.**

DERIVADO DEL FALTANTE DE CAJA SUSCITADO EN OOSAPAS EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA CANTIDAD DE \$ 33,808.00, SE HAN ABONADO VÍA DESCUENTO DE NÓMINA LA CANTIDAD DE \$ **14,386.40** PESOS HASTA LA FECHA.



## CULTURA DEL AGUA

Considerando que la cultura del agua es un agregado de costumbres, valores, actitudes y hábitos que el ser humano tiene visionariamente hacia la importancia del agua para nuestra vida, los medios para obtenerla, la disponibilidad de la misma, así el como llevarla hasta nuestros hogares para ser utilizada.

Bajo esta óptica, este departamento tiene la encomienda de culturizar el valor y el cuidado del agua para su preservación, para que su consumo sea racionado con mucha responsabilidad en cada una de las actividades que con ella se realicen, todo ello, cumpliendo cabalmente con uno de los objetivos del desarrollo sustentable en materia de cuidado y el derecho humano del uso del agua.

En consideración a lo anterior, el espacio de cultura del agua llevó a cabo durante este periodo diversas actividades las cuales a continuación detallamos:

1. Se visitaron las cajas recaudadoras para obsequiarles a los usuarios del OOSAPAS folletos y relojes de arena el cual nos enseña el tiempo correcto de bañarse que son en 5 minutos.
2. En el mes de Noviembre se llevó a cabo el “FESTIVAL DEL AGUA” evento organizado por CEA, CONAGUA en coordinación con Cultura del Agua del OOSAPAS en Puerto San Carlos, B.C.S,
3. Se continuaron con las visitas a las cajas recaudadoras para invitar a los usuarios a dar buen uso y cuidado del agua, se les obsequió relojes de arena para tomar el tiempo de bañarse que son de 5 minutos y se distribuyeron folletos de consejos para cuidar nuestro líquido vital.
4. Se realizaron visitas domiciliarias a los usuarios del OOSAPAS para exhortarlos a darle buen uso a nuestro vital líquido, y a evitar su desperdicio, así mismo se distribuyeron los relojes de arena para tomar el tiempo de bañarse.
5. Se llevaron a cabo pláticas de cultura del agua a las siguientes Instituciones Educativas: Escuela Primaria Pablo L. Martínez, Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, Escuela Valle de Santo Domingo, Jardín de Niños Clotilde González, Jardín de Niños Margarita Castro Castro, CETIS 81.
6. En colaboración con G.A.B. (Grupo de Amigos de Bienestar) y cultura del agua se realizó el “Festival del Agua” en la Colonia Indeco, donde también se tuvo la participación de la Escuela Normal Urbana, se realizaron diferentes actividades relacionadas con el agua.
7. El día 22 de marzo “DIA MUNDIAL DEL AGUA”, El equipo de cultura del agua tuvo una intervención en el festival realizado en el “Jardín de Niños Clotilde”, donde se les explicó a los niños y a sus papás que ese día es importante para todos ya que nos recuerda como concientizar el uso de los recursos hídricos a nivel mundial.



8. En el marco de los festejos del 22 de marzo “**DIA MUNDIAL DEL AGUA**” se realizó el evento “**TROTA, CAMINA O RUEDA EN FAMILIA**”, teniendo la gran participación de la ciudadanía en general, el cual se les premió a los primeros lugares en llegar a la meta, posteriormente se llevó a cabo la rifa de regalos para los asistentes.
9. Acudimos al Jardín Clotilde González y Margarita Castro Castro para llevarles la actividad de la “**FERIA DEL AGUA**”, que consta de diversas actividades interactivas relacionadas con el buen uso y cuidado del agua.
10. Se impartieron pláticas de cultura del agua en la Escuela primaria 20 de Noviembre del Poblado Palo Bola, posteriormente se llevó la “**FERIA DEL AGUA**”, donde los niños tuvieron gran entusiasmo y participación a dichas actividades, obsequiándoles loterías, reloj de arena, rompecabezas del ciclo del agua etc...
11. En el “Jardín de niños Grecia” el equipo de Cultura del Agua acudió para exhibir un video denominado “Clemente y Roco”, y con imágenes relacionadas con consejos del cuidado del agua se les hizo ver a los pequeños la importancia de cuidar el agua en su casa, en su Jardín, y en su colonia, convirtiéndose así el **GUARDIANES DEL AGUA**.
12. En el mes de Agosto se llevó a cabo el “**FESTIVAL DEL AGUA**”, en esta Ciudad, evento organizado por **CEA, CONAGUA**, en coordinación con Cultura del Agua del **OOSAPAS**.
13. Se impartió un curso denominado “*Material Didáctico Informativo*” a la coordinadora y promotoras de cultura del agua, así como a los demás municipios este fue organizado por **CEA Y CONAGUA**.

## CIUDADANÍA ATENDIDA CON EL PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

Niños	Adultos
1485	1182

## Pláticas, Escolares, Rurales y Comunitarias Sobre el buen Uso y Cuidado del vital líquido el Agua.

Escuelas	Niños/Jóvenes	Niñas/Jóvenes	Maestros
Preescolar	225	263	14
Primaria	328	420	29
Secundaria	45	32	2
Preparatoria	325	200	21
TOTAL	923	915	66

**TOTAL DE ALUMNOS Y MAESTROS: 1904**



## OTRAS ACTIVIDADES

- **Marzo “Día Mundial del Agua” “TROTA, CAMINA O RUEDA EN FAMILIA”.**
- **“FESTIVAL DEL AGUA”** Pto San Carlos, B.C.S., 2022, y Cd. Constitución 2023.
- Entrega de folletos en cajas recaudadoras y en domicilios particulares.

**TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA EN OTRAS ACTIVIDADES: 850**

### **FESTIVAL DEL AGUA 2022 EN PUERTO SAN CARLOS, B.C.S.**



### **FESTIVAL DEL AGUA 2023 EN CD. CONSTITUCION, B.C.S,**





## DIA MUNDIAL DEL AGUA EVENTO “TROTA, CAMINA Y RUEDA EN FAMILIA”



VISITAS A CAJAS RECAUDADORAS Y ENTREGAS DE FOLLETOS A DOMICILIOS PARTICULARES.



## ÁREA COMISARIADO

Actividades que conciernen a esta comisaría durante el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023

1. En el mes de febrero se conformó el Comité de Transparencia asignándole la responsabilidad de estar al frente del ITAI a la Profa. Maricela García Terraza.
2. El 10 de marzo de 2023 se conformó el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios del OOSAPAS.
3. En las Juntas de Gobierno celebradas en este periodo se acordaron los siguientes puntos de acuerdo:

## **Cuarta Reunión Ordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2022.**

- Aprobación del Presupuesto de Egresos 2023.
- Aprobación para que la Contraloría Municipal intervenga en la fiscalización de Obras auditadas pasadas del OOSAPAS.
- Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2023.
- Ingreso de la Contabilidad Gubernamental INDETEC 2023.
- Aprobación de la solicitud realizada al Cabildo Municipal para la donación a OOSAPAS del Lote 21 Mza. 34 de la Colonia Longoria para instalación de Cárcamo de rebombeo.

## **Quinta Reunión Ordinaria celebrada el 19 de enero de 2023.**

- Aprobación del Reglamento de Viáticos.

## **Cuarta Extraordinaria Celebrada el 1 de marzo de 2023.**

- Remoción del Director General del OOSAPAS Ing. Raymundo Loya Flores.
- Nombramiento como Director General del OOSAPAS, Ing. Benjamín Niebla Acosta.

## **Quinta Reunión Extraordinaria**

- Nombramiento del Ing. Jesús Salvador Núñez Jordán como Director General del OOSAPAS.

## **ÁREAS RURALES**

### **CD. INSURGENTES.**

Con el firme objetivo de mejorar la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en Cd. Insurgentes B.C.S., el OOSAPAS, se ha desempeñado en Ciudad Insurgentes; con una visión muy clara dar una atención de calidad y de calidez a nuestros usuarios, para lo cual cada una de las áreas involucradas ha tratado de esforzarse con el fin de dar los resultados que la sociedad demanda.

Las distintas tareas que al día de hoy se han venido desempeñando tienen que ver con un fortalecimiento en la estructura organizacional y operativa del Organismo Operador, pues al ser de reciente creación dichas acciones le brindaran los medios suficientes para alcanzar su razón de ser.



Nos hemos propuesto que, a través de este informe, las autoridades que evalúan el desempeño de este Organismo Operador encuentren la información suficiente para llevar a cabo su función, de igual manera se busca que este documento sea un referente a utilizar para dar cuentas a la sociedad teniendo como principal incentivo la transparencia de la información.

“Cuidar nuestra agua, es cuidar nuestro futuro”

## ATENCIÓN DE REPORTES Y/O ACTIVIDADES

A continuación, se exponen las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante el año 2022, ésta es la encomienda que nos motiva, pero que además lleva implícito nuestro compromiso y responsabilidad.

En el año dimos pasos firmes para continuar con las tareas iniciadas en 2022, las cuales han estado encaminadas a potenciar los esfuerzos y focalizar los recursos para brindar atención al mayor número de personas en toda la comunidad, esto, con la finalidad de ratificar la presencia de OOSAPAS en el municipio, es este sentido, se trabajó en varios aspectos, de los cuales se da cuenta detallada en el documento.

Entre los más destacados podemos demarcar, reuniones con los comités de plataforma ciudadana, las cuales nos permiten tener una proximidad con la población en todos puntos estratégicamente para dar apoyo a los habitantes y garantizar que la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad.

Los reportes ingresan generalmente por medio de tres medios: vía telefónica, red social o atención en oficinas, en su mayoría, estos son atendidos de lunes a viernes, sin embargo, se tiene organizado al personal para atender emergencias en fines de semana, mientras que las inspecciones y/o supervisiones que se realizan a petición de los usuarios se atienden de acuerdo al orden de llegada y de acuerdo a la gravedad del problema, ya sean tanto los servicios de agua potable como los de alcantarillado y saneamiento de Ciudad Insurgentes.

En este año se atendieron, 427 servicios los cual corresponden a:

- 18 -Tomas de agua nuevas en diferentes domicilios.
- 14- Instalación de descargas de drenaje nuevas.
- 39- Reparación de fugas de agua en la localidad
- 156- Desazolve líneas de drenaje en la localidad.
- 198- Tomas de agua destapadas.
- 1- interconexión del pozo de la técnica 2 con el pueblo
- 1- reubicación del pozo #1 y equipo nuevo



## CONTRATOS DE AGUA Y DRENAJE

Durante el 2022 y 2023 se emitieron 18 contratos de agua, y 14 contratos de drenaje lo anterior, en cumplimiento a las bases, sus apéndices y anexos correspondientes.



## ATENCIÓN A LAS COLONIAS

La atención a las colonias como parte de las labores del organismo operador, se ha realizado de manera permanente en las distintas colonias que han solicitado el apoyo en materia de agua potable, drenaje y saneamiento, con ello, se le ha dado seguimiento a fugas de agua, líneas tapadas y tapas de drenaje con el fin de dar un mejor servicio y con la mayor rapidez posible.

Por otro lado y derivado de la fuerte ola de calor por lo que nuestro municipio es participe, fue necesario enviar agua en pipas a las colonias que se encuentran más en lo alto, para evitar el desabasto en estas colonias, generando con ello, el cumplimiento cabal de los compromisos adquiridos al iniciar las labores en nuestro sistema, el cual fue el garantizar que faltara el agua a la población en general cuando menos en lo mínimo indispensable, dando cumplimiento cabal con este compromiso, llevando hasta las casas de los usuarios que así lo han requerido por más alejados de se encuentren en nuestra ciudad.



Con lo anteriormente descrito, garantizamos que el suministro del vital líquido no falte en las colonias, por eso en OOSAPAS nuestra mayor preocupación sigue latente y es precisamente que a nuestros usuarios de las distintas colonias no les falte nuestro vital líquido.



## INTERCONEXIÓN POZO PICCINI

Derivado de los trabajos de gestión de nuestra alcaldesa, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, se logró acordar la interconexión del Pozo Puccini de Cd. Insurgentes como medida de auxilio a la temporada de verano donde la demanda de agua potable de los habitantes rebasa el gasto que genera nuestro sistema, logrando con ello garantizar y beneficiar a las principales colonias de Ciudad Insurgentes.



## REUBICACIÓN POZO #1

Después de estar en operación por más de 50 años ininterrumpidamente el pozo #1 de nuestra querida La Toba, se logró concretar la reubicación del pozo antes mencionado ya que a través de los años y el uso, el gasto de operación empezó a estar muy por debajo de su rendimiento, por lo que el agua extraída era muy poca para las necesidades del sistema, por ello, y gracias a los esfuerzos de esta administración fue posible la reubicación esperada desde hace años beneficiando a las familias de las colonias centro, libertad y división del norte.



## REPARACIÓN DE POZOS DE VISITA

Los pozos de visita con el tiempo se ven deteriorando, por lo cual se busca que su mantenimiento sea una prioridad, algunos de ellos, se encuentran en vialidades un poco deteriorados con el tiempo, por lo que, con recursos propios del sistema, han sido renovados para un servicio y sobre todo para evitar accidentes de los automovilistas

## TRABAJOS DE DESAZOLVE.

Para evitar los derrames de aguas negras es indispensable el mantenimiento a las redes de drenaje igual que el cárcamo el cual nos permite poder brindar un servicio óptimo y la prevención de derrames y pozos de visitas tapados, en este sentido, nuestro trabajo ha sido permanente, garantizando con ello también, un mejor servicio a nuestros usuarios, evitando al máximo con ello el posible surgimiento de brotes de contaminación.



Mantenimiento preventivo al cárcamo



Desazolve de pozos de visita para prevenir derrames

## Ingresos 2022 - 2023



## PUERTO SAN CARLOS.

En nuestro bello puerto seguimos con paso firme, gracias a ello hemos mantenido nuestra línea de supervisar y atender permanentemente las instalaciones del organismo operador del sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento, con la finalidad de brindar el mejor servicio posible a los porteños, derivado de ello es importante destacar que estamos enfocados en la Instalación de medidores, revisión de las tomas de drenaje, instalación de las tomas de drenaje, revisión de las tomas limitadas del servicio de agua potable, mantenimiento preventivo de red de agua potable y alcantarillado, para ello, hemos realizado diferentes tipos de acciones entre las que podemos destacar las siguientes.

Cambio de abrazaderas que van en las tomas de agua.



Cambio de mangueras de ½ pulgada por tubería de PVC. Para evitar fugas.



Otras actividades relacionadas:

Reparación de la salida del cárcamo principal hacia la salida de la laguna de oxidación. Dicha reparación fue provisional ya que el tubo de 4" se encuentra dañado por la corrosión de los años y el agua.



Revisión de la caja de válvulas de la laguna de oxidación., en este caso es redireccionar el flujo de agua del tanque principal hacia el tanque #2, de la laguna.



Instalación de brocal y tapadera del pozo de visita que se encuentra en la calle Puerto Mejía y Puerto. Paz.

Revisión de dos cajas de dos válvulas de agua potable, esperando material para reparar esa fuga.

1. Calle Tampico y Llávaros.
2. Calle Tampico y Topolobampo.



Mantenimiento, limpieza, y pintado del clorador ubicado en la entrada del puerto. Por la calle Puerto La Paz.



Además, se realizaron:

- 16 conexiones de agua potable.
- 30 conexiones de hidrantes.
- 5 instalaciones de alcantarillado

Revisión de un contrato de drenaje por la calle Pto. Mejía y Pto. La Paz. Ya que ha ocasionado varios inconvenientes ya que ahí se encuentra la Unidad Médica(I.M.S.S.)

## PTO. ADOLFO LÓPEZ MATEOS

### 1.- REPARACIÓN Y MONITOREO DEL POZO Y ACUEDUCTO.

Puerto A. López Mateos, no ha sido la excepción del trabajo firme y decidido, diariamente nos enfocamos a realizar las acciones necesarias a fin de garantizar el mejor de los servicios que ofrecemos en nuestro sistema para este bello puerto.

En este sentido, realizamos reparaciones del pozo de agua ubicado en el kilómetro 12 de la carretera Cd. Insurgentes – López mateos, así como también a su extenso acueducto, esto lo realizamos diariamente durante las visitas a este pozo como parte del programa de mantenimiento de este equipo, así mismo con las fugas que se presentan en el acueducto, las cuales son notificadas al área operativa para su debida atención, es gratificante informar que todo lo emprendido, es con el único fin de que nuestros usuarios cuenten con un servicio de calidad.



## 2.- REBOMBEO DE CARCAMOS.

En lo que respecta al rebombeo de cárcamos, nos hemos enfocado a mantener en buen funcionamiento mediante un continuo monitoreo y dando mantenimiento constante a las bombas, así como las reparaciones de inmediato los problemas o fallas que se presentan en el cárcamo principal y durante dos veces por semana se realizan las limpiezas de las bombas, para evitar al máximo cualquier posible derrame de aguas negras que puedan poner en riesgo la salud pública.





### 3.- Reparaciones e instalaciones de tomas de agua y drenaje domiciliarios y comerciales.

En esta línea de acción, cada día se trabaja reparando las diferentes fugas que nos reportan los usuarios, así como también con mucha responsabilidad se atienden las solicitudes de las nuevas tomas de agua a la medida de nuestra extracción de agua, con uso adecuado de los materiales, de tal manera que cada día haya mayor cantidad de personas que tengan acceso al derecho humano del agua, y así mismo tomando en cuenta que en las futuras ampliaciones de la red, saber hacia dónde dirigirlas para que cada vez.



### 4.- LAGUNA DE OXIDACIÓN.

Mediante visitas periódicas y el uso de sondas para el desazolvar, monitoreamos constantemente los desechos de residuos en la laguna de oxidación, al igual que el mantenimiento de sus niveles y el debido desazolve, todo ello con el objetivo de prevenir los taponamientos que impidan la salida de las aguas negras hacia la laguna de oxidación y de esa manera mantener el emisor con paso libre.



## OBRAS PÚBLICAS

El presente informe considera e incluye solamente reportes de las actividades realizadas, planeadas y/o proyectadas por las distintas áreas correspondientes a la Dirección de Obras Públicas, durante el periodo de tiempo comprendido desde el 01 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023.

### ALUMBRADO PÚBLICO

Se incrementará la cobertura de la iluminación de los espacios públicos abiertos, de áreas de circulación y espacios de tránsito vehicular dentro del perímetro urbano y zonas rurales con vialidades, contemplando la disponibilidad de la energía eléctrica, la administración y operación, así como conservación y mantenimiento.

Realizaremos un plan de acciones y estrategias para el desarrollo y mejora de la infraestructura de luminarias públicas del municipio buscando en todo momento que la cobertura que se programe mantenga como objetivo principal aumentar la percepción de seguridad de la población, procurando en todo momento que los recursos se apliquen con mesura, de forma honesta y transparente.

### OBJETIVO:

El objetivo principal es el de realizar acciones que permitan tener una mayor seguridad, confianza y bienestar en la población, bajar las tasas delictivas y que los habitantes tengan espacios iluminados para una mejor calidad de vida. Tener calles con buena iluminación para disminuir los accidentes viales y facilitar el tráfico vehicular.

### ACCIONES REALIZADAS:

- Se rehabilitó el alumbrado público de la cancha de la Colonia Longoria.
- Se rehabilitó el alumbrado público de la cancha del Poblado Villa Morelos.
- Se rehabilitó el alumbrado público del sistema de farolas en la Comunidad de San Miguel de Comondú.
- Se instaló un generador de emergencia en el edificio de Presidencia, por motivo del Huracán Kay.
- Se instaló un generador de emergencia en el albergue de refugiados Chato Covarrubias, por motivo del Huracán Kay.
- Reparaciones varias del alumbrado público después del paso del Huracán Kay.
- Reparación de la instalación eléctrica en el Mercado Municipal Benito Juárez, Cd. Constitución.
- Se está trabajando en la rehabilitación del sistema eléctrico de donde serán las nuevas instalaciones del Instituto de la Mujer, Cd. Constitución.
- Se reparó el problema eléctrico que se presentó en las instalaciones del Rastro Municipal (cambio de base de medición y cambio de transformador), Cd. Constitución.



- En la Comunidad de San Isidro, se retiró un arbotante del alumbrado público, debido a que el Huracán Kay lo dañó de tal forma que representaba un gran peligro.
- Se está trabajando en la rehabilitación del sistema eléctrico de Isla Magdalena.
- Se realizó la instalación del alumbrado para las fiestas tradicionales de Las Barrancas, Poblado El Chicharrón.
- Se realizó el arreglo eléctrico para el evento de **Emprendedores**, que organizó el Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución, en la plaza Emiliano Zapata.
- Se instaló un tablero eléctrico como parte de la rehabilitación del alumbrado en el Poblado Ramaditas.
- Se realizó el arreglo eléctrico para el evento de la **Semana Académica**, que organizó el Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución, en las instalaciones del mismo Instituto.
- En dos ocasiones se realizó el arreglo eléctrico en la explanada de la Casa Amarilla por motivos de festividades tradicionales.
- Se llevó a cabo la Instalación eléctrica correspondiente en los panteones municipales como preparativos por motivo del día de muertos.
- Se dio seguimiento a reportes de la ciudadanía en cuanto a rehabilitación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad.
- Participamos en la jornada de supervisión del alumbrado público en Isla Magdalena.
- Se realizaron distintas acciones de rehabilitación eléctrica en edificios públicos.
- Se realizó la instalación del alumbrado en los panteones, para las celebraciones tradicionales del día de los fieles difuntos.
- Se realizó la instalación del alumbrado de la Plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza, como preparación con motivos del primer informe de Gobierno de la alcaldesa.
- Se realizó la instalación de un tablero de medición para el control del alumbrado público en la comunidad de Ramaditas.
- Se repararon las lámparas y se habilitó el alumbrado del estadio Rodolfo “Fito” Montañó por motivo de los juegos panamericanos de béisbol.
- Se realizó guardia con el personal durante los juegos panamericanos de béisbol.
- Se realizó toda la instalación eléctrica tanto alumbrado como electrificación para sacar adelante las festividades correspondientes a la “Expo La Toba 2022”, en Cd. Insurgentes.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación del alumbrado público en diversos sectores del municipio.
- Se realizó la instalación del alumbrado necesario para la festividad tradicional del Ejido #1.
- Se realizó la instalación del alumbrado necesario para la festividad tradicional del Ejido #2.
- Se realizó toda la instalación eléctrica en el Poblado Zaragoza, tanto alumbrado como electrificación para el evento anexo a Cabalgata San Javier 2022.



- Se realizó toda la instalación eléctrica en el Rancho Palo Blanco, tanto alumbrado como electrificación para el evento anexo a Cabalgata San Javier 2022.
- Se llevó a cabo la rehabilitación del alumbrado del Estadio de fútbol en la Colonia 4 de Marzo.
- Se realizó toda la instalación eléctrica necesaria para el evento de la Feria del Motor 2022.
- Se realizaron las instalaciones de iluminación para las celebraciones tradicionales en los Ejidos #2, #3 y #4.
- Se realizó toda la instalación eléctrica tanto alumbrado como electrificación para sacar adelante las festividades correspondientes a lo navideño; considerando la decoración de las plazas y el concurso de arbolitos navideños.
- Se apoyó con personal de guardia en el evento del encendido del pino y del concurso de arbolitos navideños.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación del alumbrado público en las diferentes Ciudades y Poblados del Municipio.
- Rehabilitación del alumbrado público en diversas colonias de Ciudad Insurgentes.
- Se realizó un levantamiento de diagnóstico para futuras reparaciones en el campo de béisbol de Ciudad Insurgentes.
- Se realizó la rehabilitación general del alumbrado del estadio de fútbol Antonio Vázquez Rubio, en Ciudad Constitución.
- Se realizó la rehabilitación de 80 lámparas del alumbrado público en Puerto Adolfo López mateos (Jornada social).
- Se realizó la rehabilitación de 60 lámparas del alumbrado público en Puerto San Carlos (Jornada social).
- Se ha trabajado de manera constante en la rehabilitación del alumbrado público en las diferentes colonias de Ciudad Constitución.
- Se realizó la instalación eléctrica completa en el lugar donde se llevaron a cabo las fiestas del 70 aniversario de Ciudad Constitución.
- Se realizó el retiro de la instalación eléctrica del lugar donde se llevaron a cabo las fiestas del 70 aniversario de Ciudad Constitución.
- Se realizaron diligencias diversas de rehabilitación eléctrica y alumbrado en diferentes oficinas del Ayuntamiento de Comondú.
- Instalación de todos los preparativos correspondientes previo y guardia durante los festejos del 70 Aniversario de Cd. Constitución.
- Rehabilitación de alumbrado público en diferentes sectores de Cd. Insurgentes durante la Jornada Social que se realizó.
- Instalación de todos los preparativos correspondientes previo a los festejos del festival en la Comunidad de Puerto San Carlos.
- Preparación y adecuación eléctrica de las instalaciones para aires acondicionados en las nuevas instalaciones del Instituto de la Mujer.
- Rehabilitación de la iluminación en el pasillo de Presidencia en el edificio principal del Ayuntamiento.





- Reparaciones y rehabilitación del alumbrado público en la Comunidad de San José de Comondú.
- Rehabilitación de alumbrado público en diferentes sectores de Cd. Constitución.
- Reparación y limpieza de registros y ductos que serán utilizados para las instalaciones del sistema de semáforos que se colocará en el cruce del Blvd. Francisco I. Madero y Blvd. Gral. Agustín Olachea.
- Rehabilitación de alumbrado público en diferentes sectores del Ejido Josefa Ortiz de Domínguez.
- Rehabilitación de alumbrado exterior perimetral del internado del Poblado Palo Bola.
- Recopilación de lámparas para trámites ante Factor de Potencia, ante CFE.

### San José de Comondú

- Se instalaron 60 focos led de 50 watts quedando rehabilitado al 100% la calle principal de la Comunidad.
- Instalación de base de medición y centro de carga en cancha de usos múltiples
- Revisión de instalación eléctrica.

### Benito Juárez

- Reparación de alumbrado de Blvd. al 100% y lámparas del poblado, dando un total de 110 luminarias reparadas.

### Escuela Pedro Moreno

- Instalación de 7 lámparas

### Villa Morelos

- Reparación de 60 lámparas

### Jornada social en San Juanico

- Instalación de 8 lámparas nuevas en boulevard pegado a la playa
- Instalación de 2 lámparas en internado

### Unidad Deportiva

- Instalación de 15 reflectores led
- Instalación de 14 fotocontactores en alumbrado público en diferentes puntos de Cd. Constitución.
- Reparación y/o reconexión de 65 lámparas en diferentes puntos de Cd. Constitución
- Reubicación de aires acondicionados en distintas áreas del Ayuntamiento.
- Instalación de 7 lámparas en colonia Brisas del Mar



- Rehabilitación de boulevard Benito Juárez e instalación de 6 lámparas en misma ubicación

### Jornada social en Sto. Domingo

- Rehabilitación de cancha de usos múltiples y reparación de alumbrado en la misma localidad.
- Instalación de alumbrado en feria del ostión.
- Se realizaron las instalaciones eléctricas correspondientes para llevar a cabo las fiestas del San Juanico-Fest.
- Se realizó la instalación de dos equipos de aire acondicionado de las oficinas de Tesorería Municipal.
- Se realizó la instalación de dos equipos de aire acondicionado de las oficinas de Catastro Municipal.
- Se realizó la instalación de 12 lámparas grandes (reflectores) en las instalaciones del Lienzo Charro de la Colonia Indeco, por preparativos de la Expo Comondú 2023.
- Se realizaron las instalaciones eléctricas correspondientes para llevar a cabo las fiestas de la Comunidad de Ignacio Zaragoza.
- Se realizó la instalación del sistema de foto contactores para el control del alumbrado público en la Avenida Álvaro Obregón; esto con el objetivo de automatizar el encendido y apagado de las luces.
- Se realizaron trabajos de reparación del alumbrado en el Ejido Ley Federal de Aguas #5.
- Se brindó apoyo en la colocación de la malla sombra en la techumbre del Cbta 27 de Cd. Insurgentes.
- Participamos con trabajos de rehabilitación del alumbrado público, en la Jornada social que se llevó a cabo el en Poblado Palo Bola.
- Se realizaron reparaciones varias en las distintas oficinas de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Comondú.
- Se dio seguimiento a las solicitudes y reportes de la ciudadanía, referente a las reparaciones del alumbrado público, en diferentes áreas de la geografía del Municipio.
- Rehabilitación del sistema de iluminación de la cancha de usos múltiples del Ejido #5.
- Preparación e instalación del sistema de alumbrado público e iluminación en la Comunidad de María Auxiliadora, por motivos de las fiestas tradicionales del Poblado; después de los festejos se procedió con la desinstalación y resguardo de los equipos y materiales.
- Preparación e instalación del sistema de alumbrado público e iluminación en la Plaza Pública del Poblado Villa Ignacio Zaragoza, por motivos de las fiestas tradicionales; después de los festejos se procedió con la desinstalación y resguardo de los equipos y materiales.



- Se continuó con las acciones de mantenimiento y eléctricas correspondientes, en las instalaciones donde serán las Oficinas de la Dirección de la Mujer.
- Se continúa con el seguimiento y atendiendo los reportes de la ciudadanía en cuanto al alumbrado público.
- Se dieron inicio a los trabajos de las instalaciones y mantenimientos correspondientes, por motivos de la Expo Comondú 2023.
- Se apoyó en la habilitación e instalación del sistema eléctrico y de alumbrado público por motivos de las fiestas tradicionales de los Poblados María Auxiliadora y Villa Ignacio Zaragoza.
- Se continuó con las acciones de mantenimiento y eléctricas correspondientes, en las instalaciones donde serán las Oficinas de la Dirección de la Mujer.
- Rehabilitación del sistema de iluminación de la cancha de usos múltiples del Ejido #5.
- Se continúa con el seguimiento y atendiendo los reportes de la ciudadanía en cuanto a la rehabilitación del alumbrado público.
- Al igual que la Cuadrilla de Mantenimiento, dieron inicio ya a los trabajos de preparaciones eléctricas correspondientes, por motivos de la Expo Comondú 2023.
- Se realizó la habilitación e instalación de alumbrado público correspondiente para llevar a cabo las Fiestas Patronales de la Comunidad de San Luis Gonzaga.
- Se brindó apoyo con el vehículo canastilla y personal al Área de Servicios Públicos para la poda de árboles en la Jornada que se llevó a cabo en la Escuela Jaime Torres Bodet.
- Se continúan con los trabajos de la Expo Comondú 2023.
- Se realizó la Instalación de un sistema de aire acondicionado en la Guardería CAI en Cd. Constitución y se realizó el mantenimiento correspondiente a los demás equipos de aire acondicionado de la misma Guardería.
- Se continúa dando seguimiento a los reportes ciudadanos, referente al alumbrado público.
- Se están realizando los trámites correspondientes para **rehabilitar el alumbrado público del Estadio de Béisbol de Puerto Adolfo López Mateos** (que hay un problema en el pararrayos del transformador), del **Estadio de Béisbol del Poblado Santo Domingo**.
- Se realizaron los trabajos de electricidad y alumbrado correspondientes, para la rehabilitación del área donde se llevó a cabo la Expo Comondú 2023
- Se realizó la instalación del alumbrado público en gran parte de la Colonia San Isidro Labrador, en Ciudad Constitución.
- Se apoyó a la Dirección del Deporte con la instalación, reparación y mantenimiento de las lámparas del Gimnasio Auditorio Humberto Árce Sánchez de Cd. Insurgentes, previo al evento Estatal de Voleibol INDET 2023.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación del alumbrado público en la cancha de usos múltiples del Poblado Ramaditas.



- Se realizaron trabajos de habilitación de alumbrado e iluminación para las fiestas de la comunidad de Las Barrancas.
- Se realizaron trabajos de rehabilitación del alumbrado de la cancha de usos múltiples y del alumbrado público en el Ejido #1.

## PARQUES Y JARDINES

### OBJETIVO:

Con el objeto de fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social y la generación e igualdad de oportunidades, contribuyendo con la disminución de la pobreza urbana y la prevención de conductas antisociales trabajaremos arduamente, en coordinación con el Gobierno del Estado, en asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, cuidado y embellecimiento de los parques y jardines, las áreas verdes de carácter público, incluyendo los bienes municipales de uso común, como son: vías públicas, parques, jardines, plazas, camellones, glorietas, fuentes, monumentos, banquetas, etc.

Se aplicarán recursos concurrentes en el fomento, conservación y mantenimiento de los juegos infantiles, módulos y centros deportivos, monumentos y fuentes, entre otros. Estos comprenden: herrería, albañilería, plomería, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, desazolve y pintura en general.

### ACCIONES REALIZADAS:

A continuación, se enlistan, entre otras, las actividades más relevantes realizadas y/o proyectadas por las cuadrillas operativas de la Dirección de Obras Públicas durante el periodo de tiempo comprendido desde el 01 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023.

- Se empezó con el adorno de la plaza de armas Ignacio Zaragoza con motivo del mes patrio.
- Se habilitaron los pasacalles y rostros patrios para el adorno.
- Se pintó y rehabilitó el monumento al Gral. Agustín Olachea (Entronque San Carlos - Cd. Constitución)
- Se apoyó con personal de guardia antes y durante el paso del Huracán Kay.
- Se rehabilitó y pintó el monumento a los Niños Héroes (en el cruce de Blvd. Niños Héroes y Blvd. Cervantes del Río, Cd. Constitución)
- Se apoyó a personal de Seguridad Pública con el retiro de un anuncio grande de metal que cayó sobre cables de teléfono que ponían en riesgo una vivienda.
- Se colocaron pasacalles y banderas (adornos alusivos al mes patrio)
- Se detalló la plaza con pintura y colocaron adornos alusivos al mes patrio.





- Se instaló el hidroneumático nuevo en la guardería CAI de CD insurgentes.
- Se lavó e impermeabilizó el techo de las instalaciones del catastro Municipal.
- Se pintó la parte exterior de las instalaciones del catastro municipal.
- Se pintó el área de la recepción en el Cabildo Municipal.
- Se repararon las fugas en las instalaciones de los baños del gimnasio – auditorio, Cd. Constitución.
- Se repararon las fugas de agua en el Mercado Municipal Benito Juárez, Cd. Constitución.
- Se rehabilitó el monumento a los pioneros de CD insurgentes.
- Se rehabilitó el monumento a la campana en col 4 de marzo, Cd. Constitución.
- Se reparó la fuga presentada en el hidroneumático y se cambió el automático de la hidroneumática en escuela de música Vitalina Ayala, Cd. Constitución.
- Se atendió y reparó fuga en baños públicos de la plaza Ignacio Zaragoza, Cd. Constitución.
- Se están construyendo las rejas de seguridad del hidroneumático en el Instituto de la Mujer, Cd. Constitución.
- Se reforzaron las rejas del mercado municipal Lic. Benito Juárez.
- Se atendió y dio solución a los problemas que ocasionaban la falta de agua en el baño de Presidencia Municipal.
- Apoyamos al Instituto de la Mujer con la colocación del moño rosa.
- Se pintó la parte exterior del edificio que alberga las instalaciones de la Dirección de Catastro Municipal.
- Se pintó la parte exterior del edificio que alberga las instalaciones del Cabildo Municipal y se pintó también el área interior (la sala de recepción).
- Se pintó la parte exterior del edificio que alberga las instalaciones del Registro Público de la Propiedad.
- Se realizaron trabajos de resane y pintura en la Dirección de Acción Cívica
- Se demolió la pila dañada y se construyó nueva la pila para el agua en el Panteón Municipal de la Colonia 4 de marzo.
- Se reparó el flotador del tinaco abastecedor de agua de la Casa de la Cultura.
- Se reparó la fuga de agua en el área de carga en el Rastro Municipal.
- Se apoyó a la Dirección de Deportes con la colocación de cercos con malla y tubos para los juegos panamericanos en el área del Estadio Fito Montañón.
- Se reparó la fuga de gas reportada en el asilo de ancianos.
- Se empezó la habilitación y rehabilitación de los adornos navideños.



- Se dio atención a Servicios Públicos en la habilitación y apertura de las puertas de acceso de los panteones, el día de los fieles difuntos.
- Se cambiaron las piezas correspondientes al sistema automático del hidroneumático que está instalado en el área de gimnasio en la unidad deportiva
- Se elaboraron e instalaron los tubos para la colocación de las banderas de los equipos participantes en los juegos panamericanos de béisbol.
- Se realizaron trabajos de resane y pintura en la explanada de la Plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza, quedando habilitada para el primer informe de Gobierno de la alcaldesa.
- Se pintaron las guarniciones y rampas para discapacitados frente a la Plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza.
- Se habilitaron algunos adornos navideños, así como la elaboración del letrero de “FELIZ NAVIDAD Y AÑO 2023”.
- Se instalaron y desinstalaron los camerinos para las festividades correspondientes a la “Expo La Toba 2022”, en Cd. Insurgentes.
- Se realizaron guardias con el personal durante los días de la “Expo La Toba 2022”, en Cd. Insurgentes.
- Se reparó fuga de agua en baños de DIF Pueblo Nuevo.
- Se reparó la fuga de agua en los baños en las instalaciones UBR.
- Se reparó la fuga de agua en los baños del Aeródromo.
- Se empezó con las actividades de adornado con motivo navideño en la Plaza de armas Gral. Ignacio Zaragoza.
- Se revisó y reparó la fuga de gas que se presentó en el asilo de ancianos “Casa Hogar Alborada”.
- Se continuó con el colocado de luces y adornos navideños en la Plaza Emiliano Zapata.
- Se apoyó a la Delegación del poblado Zaragoza con la colocación de luces navideñas en las palmas del Blvd. principal del poblado.
- Se colocaron las luces navideñas al pino grande en la Plaza de Armas Gral. Ignacio Zaragoza.
- Se reparó la cisterna de los baños públicos en la Plaza de Armas Gral. Ignacio Zaragoza.
- Se instaló el pino navideño de luces en la plaza Emiliano Zapata.
- Se habilitó y pintó el baño del almacén de Obras Públicas.
- Se colocaron las lonas alusivas al festival navideño y se apoyó con personal de guardia en el evento del encendido del pino y del concurso de arbolitos navideños.
- Se realizó la instalación de 4 tazas en los baños públicos de la plaza Emiliano Zapata.
- Se reparó la fuga de agua que se presentó en los baños de DIF Pueblo Nuevo.
- Se restableció el suministro de agua a las instalaciones sanitarias de la Secretaría de Desarrollo Municipal.



- Se repararon las instalaciones sanitarias de Seguridad Pública.
- Se cambió el tinaco que alimenta el agua potable al edificio de Presidencia Municipal.
- Revisión y reparación de los baños de la Dirección de Ingresos.
- Se brindó apoyo en la jornada social realizada en Puerto Adolfo López Mateos.
- Se retiraron las luces y adornos navideños de las plazas Ignacio Zaragoza y Emiliano Zapata.
- Se realizó un diagnóstico y levantamiento para futuras reparaciones en el campo de fútbol de Cd. Insurgentes.
- Se brindó apoyo con el cerrado y sujeción permanente de las puertas que no se utilizan en el Panteón de la col 4 de marzo.
- Se reparó una fuga de agua en PAMAR; la causante de que no se llenaran los tinacos.
- Se retiraron los pinos gigantes navideños.
- Se reparó el techo en la guardería CAI Constitución.
- Se reparó la fuga de agua en la guardería CAI Constitución.
- Se rehabilitó el servicio sanitario en el asilo de ancianos “Casa Hogar Alborada”.
- Se rehabilitó taza de baño y reparación de fuga de agua en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Municipal.
- Se brindó apoyo en la jornada social que se realizó en Puerto San Carlos.
- Se instalaron las ventanas en el Instituto de la Mujer; se retocó la pintura quedando listo para funcionar.
- Se solucionó el problema de agua en las oficinas en el edificio principal del Ayuntamiento con la conexión del nuevo hidroneumático.
- Se habilitaron los baños de la Dirección de Cultura.
- Se rehabilitaron los baños del Estadio de fútbol Antonio Vázquez Rubio.
- Se hicieron trabajos de rehabilitación (resanes, pintura) en las nuevas oficinas de la Dirección de Protección Civil.
- Se empezó con la restauración y construcción de puertas para los centros de medición del alumbrado público de la calle Antonio Álvarez Rico.
- Se apoyó en los trabajos de preparación y con la guardia de la mini feria durante las actividades realizadas en las fiestas de Fundación del 70 Aniversario de Cd. Constitución.
- Se apoyó al personal de Desarrollo Municipal con la inspección y diagnóstico de una obra en la Comunidad de San Miguel de Comondú.
- Se hicieron las reparaciones necesarias en el sistema de abastecimiento de agua de las nuevas oficinas del Instituto de la Mujer.
- Participamos en la Jornada Social que se realizó en Cd. Insurgentes, llevando a cabo diversas actividades de mantenimiento y rehabilitación en diferentes áreas.
- Se rehabilitó el abastecimiento de agua en la Casa de Cultura y Biblioteca.



- Se reinstaló y aplicó pintura a la tabla que se había retirado para el Informe de Gobierno.
- Se realizaron las instalaciones correspondientes con bomba y tinaco en la Escuela de Música Municipal, facilitando el buen funcionamiento en los baños.
- Se elaboró e instaló una ventana metálica solicitada en UBR Insurgentes, al igual que se realizaron los trabajos de obra correspondientes, para cambiar las puertas en dicha Institución.
- Se realizó la apertura de una puerta en una de las paredes de las instalaciones de UBR insurgentes y se procedió a cerrar la puerta que no se requería.
- Se fabricó una ventana metálica y se instaló en las oficinas de UBR Insurgentes.
- Se realizaron trabajos de resane en las instalaciones de UBR Insurgentes.
- Participamos de manera muy activa en la jornada social realizada en la comunidad de San Juanico, rehabilitando en su totalidad los sanitarios del salón cívico, de la Delegación y de la Comandancia de Policía.
- Se fabricaron y se instalaron las puertas metálicas en los muretes de medición del alumbrado público en toda la calle Antonio Álvarez Rico (Reforma), en Cd. Constitución.
- Se realizaron trabajos de resane y pintura en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas.
- Se realizaron trabajos de resane en las instalaciones de DIF Insurgentes.
- Se pintó la estructura metálica de la techumbre que se encuentra en CAI Constitución.
- Se rehabilitaron los baños del salón cívico en San José de Comondú.
- Se fabricó una tapa de ángulo, metálica para un registro sanitario en la explanada de la Casa Amarilla.
- Se rehabilitaron todos los monumentos a Benito Juárez en Constitución, Insurgentes y en el poblado de Benito Juárez, con motivos del natalicio de Benito Juárez.
- Se instaló el cerco perimetral en las instalaciones del Bienestar Social, en la Colonia Pioneros.
- Se apoyó en la Jornada Social en la Comunidad de Santo Domingo, con la rehabilitación de los sanitarios y con el pintado de las paredes.
- Se empezó con trabajos de división de espacio en la guardería CAI Constitución.
- Se fabricó e instaló el sistema metálico de jalón para los remolques al camión de DIF Centro.
- Se construyó la base metálica para el jalón de remolque al camión de Protección Civil.
- Se recibió, cargó, trasladó y resguardó el generador utilizado en las fiestas de la Comunidad de San Juanico.





- Se apoyó con guardia de mantenimiento y reparaciones durante las fiestas del San Juanico-Fest.
- En el Mercado Municipal se realizaron las correcciones correspondientes para solucionar el taponamiento de las tuberías del agua potable en el área de cocina.
- Se elaboraron e instalaron las puertas mosquiteras, así como los mosquiteros en las ventanas del asilo de ancianos “Casa Hogar Alborada”.
- Se empezaron los trabajos para la demolición de la antigua cisterna y para la instalación de la nueva cisterna en el Asilo de ancianos “Casa Hogar Alborada”.
- Se rehabilitaron las instalaciones sanitarias de la Sala de Juntas de Presidencia y de los baños de la Secretaría General, en el edificio Principal del Ayuntamiento.
- Se realizó el pintado del punto de reunión para emergencias, en la explanada del Ayuntamiento, con motivo de simulacro.
- Se llevó a cabo la rehabilitación del Monumento a la Madre; en la glorieta del cruce del Blvd. Niños y del Blvd. Luis Echeverría.
- Se apoyó a la Dirección de Parques y Jardines con la rehabilitación de la tubería y llaves del sistema de riego de la Plaza Gral. Emiliano Zapata.
- Se reparó e instaló la bomba de la cisterna que se encuentra en el parque de la colonia Vargas.
- Por solicitud de Contraloría Municipal, se reubicaron los buzones de quejas que se encontraban en la Dirección de Seguridad Pública y en la Dirección de Obras Públicas.
- Se realizó la instalación de la puerta metálica con malla ciclónica que une el Parque de la colonia Pioneros con las instalaciones de Bienestar Social.
- Transporte y habilitación provisional del tinaco cisterna de 10,000 litros al Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Realización de la excavación para la cisterna.
- Instalación de dos extractores de aire en el área de cocina del Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Instalación de los mosquiteros correspondientes en puertas y ventanas del área de cocina en el Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Rehabilitación y pintura del Quiosco y de las bancas de la Plaza Pública en el Poblado Villa Ignacio Zaragoza.
- Retiro y resguardo de letrero de “ALTO” caído (se atendió reporte).
- Construcción de la base para las letras monumentales del Poblado Villa Hidalgo.
- Instalación de un hidroneumático nuevo en la Guardería CAI Constitución.
- Pinto y habilitación del monumento al maestro y de las guarniciones colindantes.
- Instalación de las letras monumentales del Poblado Villa Hidalgo.



- Elaboración de cestos metálicos para basura de los que se instalan en los parques públicos.
- Ademado de pozo de Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Instalación del hidroneumático en las instalaciones del Lienzo Charro de la Colonia Indeco.
- Se instaló la cisterna con la bomba hidroneumática en el Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Se habilitaron los baños en las instalaciones del Lienzo Charro de la Colonia Indeco por motivo del evento del CBTa.
- Rehabilitación de los baños públicos en la Plaza de Armas, Gral. Ignacio Zaragoza.
- Construcción de las rejas para las Instalaciones del Módulo de Bienestar Social de la Colonia 4 de marzo.
- Se dieron inicio a los trabajos de las instalaciones y mantenimientos correspondientes, por motivos de la Expo Comondú 2023.
- Se instaló una cisterna con capacidad de 10,000 litros de agua, con su hidroneumática en el Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada, al igual que se le hicieron algunas reparaciones y adecuaciones, como por ejemplo, la instalación de extractores de aire y de los mosquiteros correspondientes en puertas y ventanas del área de cocina.
- Rehabilitación del Quiosco, del conjunto de bancas y del sistema de iluminación de la Plaza Pública del Poblado Villa Ignacio Zaragoza.
- Construcción de la base y apoyo en la instalación de las letras monumentales del Poblado Villa Hidalgo.
- Se Instaló un hidroneumático nuevo indispensable para el abastecimiento de agua en la Guardería CAI Constitución y se empezará en breve con la rehabilitación **TOTAL** de los sanitarios de dicha Guardería.
- Se está trabajando en la elaboración de cestos metálicos para basura, que se instalarán en parques públicos.
- Se está trabajando en la rehabilitación de las Instalaciones del Módulo de Bienestar Social de la Colonia 4 de marzo.
- Se están realizando actividades varias de rehabilitación de los edificios y espacios públicos del Municipio.
- Se dieron inicio ya, a los trabajos de las instalaciones y mantenimientos correspondientes, por motivos de la Expo Comondú 2023.
- Se está trabajando en la rehabilitación de los cercos y en la instalación de nuevos cercos en las áreas donde se realizará la Expo Comondú 2023.
- Se están fabricando las tapas (a base de metal y concreto) para varios de los registros sanitarios y registros eléctricos, que se encuentran también en la zona de la Expo, esto con el fin de evitar accidentes.
- Se realizaron los levantamientos correspondientes para la rehabilitación del Gimnasio-Auditorio de Cd. Constitución.
- Se está apoyando a la Coordinación de Imagen Urbana en la rehabilitación del Teatro de la Ciudad.



- En conjunto con la Coordinación de Imagen Urbana, Servicios Públicos y Seguridad Pública, se trabajó en la rehabilitación de las Instalaciones del Teatro de los Agricultores **Ricardo “Chato” Covarrubias**.
- Se instalaron los camerinos y se realizaron los trabajos de construcción, cercado, plomería, herrería y pintura correspondientes, para la rehabilitación del área donde se llevó a cabo la Expo Comondú 2023.
- Se apoyó a la Dirección de las Mujeres con la mudanza del equipo y mobiliario a las instalaciones donde serán sus nuevas oficinas.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en la herrería de las puertas de acceso del Asilo de ancianos Casa Hogar Alborada.
- Se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los sanitarios de la Guardería CAI Constitución.

## CALLES, VIALIDADES, CAMINOS Y CARRETERAS

Realizaremos un programa de alineamiento, trazo, construcción, ampliación y mantenimiento de las vías públicas, así como el establecimiento, ampliación y mantenimiento de áreas verdes, espacios recreativos, plazas, fuentes y la ornamentación de las áreas y vías públicas.

Determinando los espacios para las calles, avenidas, calzadas, banquetas, el trazo de vialidades de acceso de la cabecera municipal y su conexión con las localidades que comprenden el territorio del municipio, la señalética sobre el uso y funcionamiento de los espacios destinados a calles y vialidades, el alineamiento, revestimiento de baches, pavimentación y mantenimiento de calles, vías públicas y banquetas del municipio, estableciendo estrategias de capacitación y concientización a los usuarios de las calles y banquetas para su mejor funcionamiento y conservación y promoviendo la participación social en campañas de construcción y mantenimiento de vías públicas y banquetas.

### OBJETIVO:

Con el objeto de mejorar la calidad de vida y la movilidad de los pobladores del municipio, y fomentar la conectividad en las actividades económicas de la región desarrollaremos en concurrencia total parcial con los otros dos niveles de gobierno los siguientes programas:

- **Programa de pavimentación y mantenimiento de calles y vialidades urbanas.**
- **Programa de mantenimiento de los principales caminos rurales.**
- **Programa de construcción y mantenimiento de carreteras rurales.**



## ACCIONES REALIZADAS:

Se les dio seguimiento y cierre a las obras y/o proyectos que se estaban ejecutando con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (**FAISM 2022**) y con los recursos del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (**FOIS 2022**); actividad que se desarrolló con éxito.

A inicios del año 2023 ya se tenían concluidas las obras que se ejecutarían con recursos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISM 2022)** y con el **Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social (FOIS 2022)**.

Durante el año 2023, se han estado realizando obras con recursos provenientes de las **Provisiones Salariales y Económicas, correspondientes al Programa de Regularización de Vehículos usados de procedencia extranjera (REPUVE)**, dichas obras ya se encuentran terminadas al 100% y en funcionamiento; se mencionan a continuación:

1.- *Construcción de vialidad a base de concreto hidráulico MR 42, en la calle Gustavo Díaz Ordaz, tramo: calle 20 de noviembre a Blvd. Niños Héroe, en Cd. Constitución, B.C.S. (A un costado de la Plaza Emiliano Zapata)*

2.- *Etapa 1 y 2 de la rehabilitación con trabajos de reencarpetado a base de carpeta asfáltica, en la calle Miguel Alemán, tramo: calle Alfalfa a Blvd. Lic. Álvarez Rico, en Cd. Constitución, B.C.S.*

3.- *Rehabilitación con trabajos de reencarpetado a base de carpeta asfáltica, en la calle Antonio Álvarez Rico cruce Félix Ortega, en Cd. Constitución, municipio de Comondú, B. C. S.*

4.- *Suministro y tendido de micro carpeta asfáltica del Blvd. Agustín Olachea Avilés tramo: calle Miguel Hidalgo y Costilla a calle José María Morelos y Pavón, en ciudad Constitución, municipio de Comondú, B.C.S.*

A la par del desarrollo de las actividades correspondientes para dar cierre a las obras y/o proyectos anteriormente mencionados; el Área Técnica de la Dirección de Obras Públicas se enfocó también en el seguimiento y la planeación de los nuevos proyectos que se están ejecutando en el ejercicio 2023 tanto por el **FAISMUN2023**, el **FOIS2023**, y por el **REPUVE2023** acorde a la disponibilidad y montos de los recursos.





Dando prioridad al problema del agua que es muy real en nuestro Municipio, en coordinación con las autoridades superiores; se ha optado por la aplicación de los recursos en proyectos que beneficien directamente a la ciudadanía en ese sentido; como lo son la rehabilitación de pozos de agua, la construcción de cisternas a determinados beneficiarios, dependiendo la zona geográfica y el nivel de necesidad en que se encuentren; también se tomarán en cuenta el mejoramiento del alumbrado público, la rehabilitación de espacios de esparcimiento, la pavimentación de avenidas en las principales manchas urbanas de nuestro Municipio y la adquisición de equipo/maquinaria necesaria para el servicio público.

Los proyectos que se realizarán en el EJERCICIO 2023 con los recursos FAISMUN 2023, del FOIS 2023 y del REPUVE 2023; se mencionan a continuación:

- Con el recurso del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN 2023)**, se realizarán:

- En total, se realizará la construcción de **100** cisternas en el Municipio, **60** en Ciudad Constitución y **40** en Ciudad Insurgentes. (el 2022 se construyeron 133 cisternas incluyendo de Constitución, Insurgentes y todos los Ejidos)
- Se pondrá el alumbrado público de la calle: Francisco I. Madero tramo: del Blvd. Luis Echeverría Álvarez hasta la calle Félix Ortega y Prof. Marcelo Rubio Ruiz (desde el Blvd. de la campana hasta el ITSCC), en Cd. Constitución.
- Se realizarán trabajos de mantenimiento y rehabilitación de 8 pozos de agua de la localidad, en los pozos profundos "Pelayo", "Casa Amarilla" y "20 de noviembre" de Ciudad Constitución, en el "Pozo 2 Infonavit" de Ciudad Insurgentes y en los pozos profundos "Las Bramonas 1, 2, 4 y 6" de Ciudad Constitución.
- Se realizará la primera etapa en la ampliación de la red de drenaje en Pto. Adolfo López Mateos.
- Se pavimentará a base de concreto hidráulico MR 42, la calle 16 de Septiembre, tramo: Blvd. José Martí a Blvd. Amado Nervo, en Cd. Constitución.
- Se realizarán trabajos de reencarpetado a base de carpeta asfáltica en la calle Francisco I. Madero, tramo: calle Juan Domínguez Cota a Félix Ortega, en Cd. Constitución. (el tramo que está muy feo antes de llegar al ITSCC)
- Se llevará a cabo la rehabilitación del parque Ágora, ubicado en Ciudad Constitución.
- y con el recurso del PRODIM, se realizará equipamiento de oficinas (se adquirirán sillas, impresoras chicas y multifuncionales y equipos de cómputo).



Con el recurso del **Fideicomiso de Obra para la Infraestructura Social (FOIS 2023)**, se llevarán a cabo los siguientes proyectos:

- Adquisición de un Equipo Vactor.
- Adquisición de un equipo Bulldozer D6R.
- Adquisición de un Camión de volteo (Dompe).
- Adquisición de una Moto conformadora.
- Adquisición de una Retroexcavadora.
- Adquisición de **6** Camiones compactadores para la basura.
- Adquisición de una Pipa para el agua (capacidad de 15,000 lts).
- Se pavimentará a base de concreto hidráulico MR 42, el cruce de las calles Francisco I. Madero y Viuda de Tapia, en Ciudad Constitución.
- Se pavimentará a base de concreto hidráulico MR 42, la calle Jesús Garza Menchaca, tramo de la calle Manuel Torre Iglesias a la calle Marcelo Rubio Ruíz, en Ciudad Constitución.
- Se pavimentará a base de concreto hidráulico MR 42, uno de los lados de la escuadra de la calle Isla Coronado, ubicada entre la calle José Martí y la calle Miguel Alemán Valdez, en Ciudad Constitución.
- Se pavimentará a base de concreto hidráulico MR 42, la calle Primer Ayuntamiento, tramo de la calle Daniel López Noriega a la calle Aristeo Camacho, en Ciudad Constitución.

**La siguiente obra también se aprobó con el FOIS 2023 para Comondú, pero la realizará el Gobierno del Estado**

- Pavimentación a base de concreto hidráulico MR 42, de la calle Pablo L. Martínez, tramo de la calle Antonio Pantoja Soto a la calle Aristeo Camacho Ruiz, en Ciudad Constitución.

Con el recurso del **REPUVE 2023**, se realizarán los proyectos:

- Pavimentación a base de concreto hidráulico MR 42, del cruce de las calles 20 de noviembre y Miguel Hidalgo y Costilla, en Ciudad Insurgentes

**Nota:** Aún hay recurso disponible del REPUVE para Comondú, el monto acumulado de ese recurso se sabrá a principios del mes de septiembre; con ese recurso podrá realizarse una pavimentación más; el proyecto se determinará, dependiendo del monto que se haya recaudado.



## SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Para nuestro gobierno, hablar de la materia de seguridad pública, es hablar de prioridades, hoy más que nunca estamos plenamente convencidos que con el conjunto de compromisos entre nuestro pueblo como patrón, además de los tres órdenes de gobierno, continuaremos transformando nuestro municipio con espacios donde prevalezca la tranquilidad, se respire paz y reine la armonía.

Conscientes de que estamos a dos años de haber iniciado nuestro compromiso con la seguridad de todas y todos los Comundeños, hemos reorganizado la dirección de seguridad pública a fin de cumplir a cabalidad con nuestra encomienda.

Estamos convencidos de tener números positivos en este apartado, pero somos conscientes también que falta mucho por lograr, que hay tiempos difíciles sí, pero eso no reduce nuestro trabajo, si no por el contrario, cada día que pasa redoblamos nuestros esfuerzos implementando políticas públicas que coadyuven con nuestra seguridad pública, proximidad social y prevención del delito, seguridad vial.

Con el trabajo coordinado y la suma de los esfuerzos con nuestro gobernador, Comondú está de pie y echado para delante conscientes de seguir coincidiendo con el objetivo de servir

Derivado de lo anterior encaminamos acciones como:

### POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL



La seguridad pública es un pilar fundamental de cualquier sociedad, y todos nosotros deseamos vivir en comunidades seguras y protegidas, sin embargo, lograr esta seguridad va más allá de simplemente tener un número suficiente de policías o recursos, se trata de construir una relación sólida y de proximidad entre las fuerzas del orden y los ciudadanos a los que juramos proteger.

La confianza es un componente esencial en cualquier relación, incluida la que existe entre la comunidad y las fuerzas del orden. La confianza mutua entre la población y la corporación ayuda a prevenir el crimen y a resolver problemas de manera más efectiva, los agentes de policía son seres humanos con familias y vidas personales. que están para proteger y servir a la comunidad, partiendo de aquí, hemos buscado que las fuerzas del orden entiendan y respeten a la comunidad.

Hemos establecido mecanismos de colaboración comunitaria, se han realizado con éxito 152 eventos de prevención del delito, atendiendo a 86 Instituciones públicas, 95% fueron escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, se visitaron 177 aulas, se instruyó a 344 maestros y 8240 alumnos de manera directa y a 24,720 personas de manera indirecta para un alcance total de 33,304 personas, lo cual ayudó a empoderar a la comunidad y a crear una relación más informada y saludable con las fuerzas del orden.

Esta relación de proximidad ha resultado ser más efectiva en la prevención del crimen, ya que la comunidad está más propensa a reportar actividades sospechosas o a colaborar en las investigaciones.

Este acercamiento nos ha permitido entender las necesidades de la comunidad ahora entendemos mejor que debemos atender con prontitud los llamados de auxilio de la población, dando un tratamiento especial a los que involucran a menores de edad, mujeres y grupos vulnerables,

La rendición de cuentas y la transparencia por parte de las fuerzas del orden, ha contribuido a construir y mantener la confianza de la comunidad, la construcción de relaciones de proximidad social no es un esfuerzo a corto plazo, sino un compromiso a largo plazo que requiere la participación constante de ambas partes.

Con un programa intenso de patrullaje diseñado y planeado para cubrir de manera eficiente las distintas zonas del municipio que incluye recorridos de sobrevigilancia en instalaciones con aglomeración de personas y vehículos, complementado, con un programa de formación continua de los elementos policiacos, que les permite estar alertas y preparados en todo momento para atender las diversas situaciones que surgen en las calles, dialogando constantemente, respetando y salvaguardando los derechos de los ciudadanos.





Esta es una filosofía que se adoptó en toda la corporación policial, la cual tiene como prioridad la búsqueda del bienestar de la ciudadanía y lograr una percepción positiva de la sociedad hacia la institución y su gobierno.



Durante este periodo se han atendido 380 solicitudes de apoyo directo de la ciudadanía, a través de C4, En este segundo año de gobierno como resultado del patrullaje y los recorridos de vigilancia, en horario de aglomeración ciudadana, y en periodos vacacionales, ya sea en vehículo o pedestres, los elementos de la corporación prestaron auxilio a la población en 390 ocasiones, salvaguardando la seguridad de los ciudadanos y de las instalaciones y vehículos.



Se han realizado 324 acciones operativas relativas a cumplimiento de solicitudes de apoyo ciudadano mediante oficios recibidos y canalizados al área de tránsito y vialidad en cuanto a: cierres de circulación, marchas, cabalgatas, desfiles, eventos Sociales, eventos institucionales, carreras Off Road, carreras pedestres, carreras de bicicleta y exhibición de Autos Clásicos.



## OPERATIVOS DE PREVENCIÓN



Hemos realizado y participado en operativos de vigilancia en toda la geografía municipal, los cuales han sido rutinarios y especiales.

Algunos recorridos los hemos realizado exclusivamente con personal de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en otros hemos participado en apoyo a otras instituciones de seguridad que realizan operaciones en el municipio y también hemos participado en operativos interinstitucionales con las demás corporaciones de seguridad.

La mayoría de los operativos que hemos desarrollado se han realizado con la finalidad de disminuir y prevenir los delitos y accidentes de tránsito y en el hogar.

Durante este periodo, la corporación participó en total en 245 operativos de prevención y vigilancia, ya sea propios o en participación con otras instancias de seguridad, logrando detener 113 personas y 22 vehículos asegurados por distintos motivos.

OPERATIVO	2022				2023							TOTAL
	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	02	02	03	03	03	02	14	04	10	10	13	63
INTER - INSTITUCIONAL	08	00	00	01	04	04	08	12	05	06	06	54
EN CONJUNTO Y APOYO	10	09	14	03	16	14	15	12	10	13	12	128

ACCIONES EN OPERATIVOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
PERSONAS INSPECCIONADAS	00	11	105	63	144	33	18	374
PERSONAS DETENIDAS	00	05	41	23	28	11	05	113
VEHÍCULOS INSPECCIONADOS	00	23	25	18	46	12	00	124
VEHÍCULOS DETENIDOS	00	00	5	00	02	10	05	22
POLARIZADOS RETIRADOS	00	00	2	03	31	03	11	50

Los operativos institucionales más importantes en que se participó fueron el operativo “Guadalupe-Reyes”, “Semana Mayor 2023”, “Festival de la Ballena gris”, “Expo Comondú 2023”.



Hemos prestado el servicio de sobrevigilancia en edificios públicos, instituciones educativas, pozos de agua, instituciones bancarias, gasolineras y negocios comerciales.

Se ha prestado apoyo de seguridad a otras direcciones del Ayuntamiento, pagos de Apoyos Federales, juzgados, CONAPESCA y FONMAR entre otros.





Con la finalidad de inhibir los robos y daños a los planteles educativos, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, ha estructurado un plan de vigilancia “Escuela Segura”, reforzándolo durante el periodo vacacional de verano cuando éstas estarán solas, en las que se mantendrán los rondines durante el día y las noches.





## TRÁNSITO VIALIDAD Y PERITAJE MUNICIPAL

Atención de accidentes viales



Hemos atendido accidentes viales como primer respondiente, siguiendo los protocolos de actuación policial que rigen a las instituciones de Seguridad Pública en el país para proteger el patrimonio de los involucrados y sus familias, despejar las vialidades y determinar las responsabilidades



En este periodo se han presentado y atendido 625 accidentes de tránsito y los agentes de tránsito han levantado 932 infracciones, siendo las principales causas la falta de precaución al manejar y el exceso de velocidad.

Accidentes	Lesionados	Muertos	Causas Determinantes
625	89	03	1. Falta de Precaución 2. Exceso de Velocidad

Aplicación del reglamento

CONCEPTO	TOTAL
EXCESO DE VELOCIDAD	45
FALTA DE PRECAUCIÓN	887



## Auditoría vial



Hemos identificado los elementos relacionados con puntos inseguros en la infraestructura vial, asociados con la ocurrencia y/o severidad de las lesiones resultantes de accidentes de tránsito, topes, señalización, etc.

Mediante este análisis minucioso sobre los puntos de conflicto y zonas de mayor riesgo, ejecutamos acciones correctivas que permiten la prevención de accidentes y así facilitar la libre circulación de vehículos y personas en las comunidades urbanas, prevenir accidentes y aprovechar eficientemente las vialidades de la ciudad.

Se está llevando a cabo esta el reordenamiento vial en zonas donde se han detectado un mal uso de la vía pública con obstrucción del libre tránsito vehicular y peatonal.





La estrategia vial operativa se ha implementado como una nueva campaña de distribución vial, con personal de tránsito, a pie firme, en horarios donde el tránsito vehicular se conflictúa, en horas específicas, en las zonas con mayor cruce de peatonal y cambios de circulación que por sus tiempos, composición de la vía y demás aspectos topográficos generan retrasos y confusiones entre los conductores.

Buscando mejorar la vialidad y reducir accidentes trabajamos para rehabilitar semáforo en cruce de la intersección de la Av. Francisco I. Madero y Blvd. Agustín Olachea Avilés, Colonia centro. A través de la oficina de Tránsito y Vialidad local, en colaboración con el H. Ayuntamiento de La Paz, B.C.S., buscando dar respuesta a demanda ciudadana.



**Proceso de baja de vehículos oficiales:** Actualmente se está realizando el proceso de baja de 41 Carro Radio Patrulla (CRP), las cuales inflan el inventario vehicular de la corporación el cual supera las 100 unidades, lo que impide a la corporación pueda entrar a programas federales de equipamiento.





Realizamos 27 acciones de señalización vial, colocamos 7 reductores de velocidad, colocamos 13 nuevos señalamientos viales, pintamos 36 señalamientos gráficos y apoyamos con 16 acciones de rotulación de identidad gubernamental a diversos edificios del H. Ayuntamiento de Comondú.



Retiro de polarizados: Actualmente se desarrollan acciones de prevención que reduzcan accidentes en sus diversas modalidades por motivos externos y/o factores distractores entre estos el oscurecimiento “polarizado” de los cristales frontales que deberán estar libres de obstáculos que dificulte o impida la visibilidad hacia el exterior o interior del mismo.



## PREVENCIÓN DEL DELITO



Hemos realizado una amplia campaña de prevención de accidentes por exceso de velocidad, abuso de alcohol, falta de uso de casco y/o cinturón de seguridad, etc., así también para prevenir de las conductas antisociales y fomentar la denuncia de actos ilícitos cometidos en contra de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, indígenas y adultos mayores.

Implementamos un extenso Programa de difusión y sensibilización de los derechos humanos de las personas que contempla la realización de pláticas, talleres, cursos, simulacros, volanteo y operativos dirigidos principalmente a alumnos, padres de familia y maestros de los planteles educativos del municipio, empresas para estatales y público en general.

Los objetivos prioritarios son fomentar entre la población, principalmente niños y su entorno, la prevención de las conductas antisociales y fomentar la denuncia de actos ilícitos que permita su libre desarrollo en un ambiente libre de violencia y discriminación.

Se realizaron 152 eventos de prevención del delito, atendiendo a 86 Instituciones públicas, 95% fueron escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, se visitaron 177 aulas, se instruyó a 344 maestros y 8240 alumnos de manera directa y a 24,720 personas de manera indirecta para un alcance total de 33,304 personas.

Se imprimieron 17,000 volantes con 5 diferentes mensajes alusivos a la prevención de accidentes, con información sobre:

- Uso del cinturón de seguridad.
- Uso del casco de seguridad.
- No conducir bajo la influencia del alcohol.
- No conducir a exceso de velocidad.
- No conducir con el celular en la mano.



Los cuales fueron entregados a conductores por personal del departamento con apoyo del personal de Tránsito Municipal y Policía Preventiva en diferentes puntos carreteros, así como en puestos de apoyo carretero durante los operativos realizados en los meses de diciembre de 2022 y el periodo de semana santa 2023, con un alcance directo e indirecto de 51,000 personas.

No	Fecha	Actividad	Nivel Educativo	Dirigido a:	Tema	Inst	Grupos/Aulas	Personas/Geo-Aula	Personas Beneficiadas (Impacto Social)			Tiempo Invertido Horas/Hombres				
									Maestros/Personal	Directas	Indirectas	Total	Elementos	Tiempo/Hr	Horas/Hombres	
1	5	Pláticas	Primaria	Alumnos	Cuidados del Cuerpo	1	10	25.6	10	266	798	1064	2	1	20	
2	26	Taller	Primaria, Secundaria y Preparatoria	Alumnos, Padres y Maestros	Reglas, Límites y Valores	7	40	27.5	42	962	2886	3848	2	2	160	
3	9	Taller	Jardín, Primaria y Secundaria	Maestros	Orientación para prevención, detección y actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato	61	12	21.2	208	4506	13518	18024	2	6	144	
4	39	Pláticas	Jardín y Primaria	Alumnos, Padres y Maestros	Educación Vial Básica	8	52	34.1	53	1431	4293	5724	2	1	104	
5	26	Curso	Abierto	Público en General	Educación Vial "Manejo Defensivo y Reglamento de Tránsito"	0	9	28	0	28	84	112	2	4	288	
6	3	Simulacro	Preescolar y Primaria	Alumnos y Maestros	Atropellamientos	3	11		31	801	2403	3204	4	1.5	18	
7	16	Volanteo	Abierto	Público en General	(COMUPRA) Prevención de Accidentes, Velocidad, Alcohol, Casco, Cinturón etc.					17000	34000	51000	8	1	128	
8	9	Operativo	Preparatoria	Alumnos, Padres y Maestros	Mochila Segura	1	12			9	27	36	12	4	432	
9	4	Plática	Paraestatal	Personal de CFE	Reglamento de Tránsito	1	4			120	360	480	2	6	48	
10	2	Taller	Paraestatal	Personal de CFE	Manejo Defensivo	1	2			42	126	168	2	6	24	
11	1	Plática	Paraestatal	Personal de CFE	Acoso Sexual	2	2	56	0	56	168	224	2	2	6	
12	2	Plática	Paraestatal	Personal de CFE	Como Prevenir Ataque Canino	1	3			19	57	76	2	2	8	
152									88	177	344	25240	58720	83960	8	1978







Se diseñó y operó un programa de streaming en la plataforma de Facebook denominado “Reporte 911” en coordinación con Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos para de difundir el programa de los 12 pasos y 12 tradiciones de recuperación de esa Institución, coadyuvando con el objetivo de prevenir las adicciones y reducir los accidentes provocados por el consumo de sustancias adictivas, logrando un alcance de 12,083 personas, en 14 emisiones y con una duración total de 20 horas 48 minutos de transmisión.



No	Fecha	P E R S O N A S							RECURSO HUMANO INVERTIDO	
		Alcance	Espectadores	Reacciones	Comentarios	Compartido	Total	Elementos	Tiempo/Programa	Hrs/Hombre
1	13/09/2022	2100	16	19	7	36	62	2	1:15:19	2:30:38
2	27/09/2022	1300	15	47	16	26	89	2	1:22:05	2:44:10
3	13/10/2022	945	12	27	9	23	59	2	1:41:07	3:22:14
4	24/10/2023	884	11	16	11	20	47	2	1:37:55	3:15:50
5	08/11/2022	753	8	17	6	19	42	2	1:35:44	3:11:28
6	15/12/2022	675	12	19	15	15	49	2	1:34:44	3:09:28
7	03/01/2023	823	11	20	11	18	49	2	1:31:52	3:03:44
8	17/01/2023	506	7	15	3	22	40	2	1:35:55	3:11:50
9	31/01/2023	1100	11	29	12	43	84	2	1:22:15	2:44:30
10	13/02/2023	813	10	20	6	24	50	2	1:27:45	2:55:30
11	28/02/2023	912	6	17	8	20	45	2	1:09:51	2:19:42
12	14/03/2023	872	9	24	12	17	53	2	1:32:23	3:04:46
13	12/04/2023	1300	11	28	13	37	78	2	1:45:50	3:31:40
14	25/04/2023	1200	18	13	14	51	78	2	1:16:07	2:32:14
14		<b>12083</b>	<b>141</b>	<b>292</b>	<b>136</b>	<b>335</b>	<b>763</b>	<b>2</b>	<b>20:48:52</b>	<b>41:37:44</b>



La inversión total del FASP 2022 fue de \$ 5,557,205.26 (cinco millones, quinientos cincuenta y siete mil, doscientos cinco pesos con 26/100, de los cuales se utilizaron:

- \$672,760 pesos en el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza de 139 elementos.
- \$529,200 pesos en la profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública de 243 elementos.
- \$4,355, 245.26 pesos en equipamiento para la compra de 1 vehículo tipo pick up doble cabina marca FORD, 4 motocicletas equipadas como patrullas marca HONDA, 224 pares de botas, 416 camisolas, 209 chamarras, 209 gorras tipo beisbolera, 404 pantalones, 16 chalecos tipo balístico y 41 candados de mano.

Municipio Comondú: FASP 2022					
			Estado de Fuerza 248		
MONTO TOTAL					
			Monto Federal	Monto Estatal	Total
			\$5,537,605.26	\$19,600.00	\$5,557,205.26
<b>PROGRAMA: Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza</b>					
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales					
Concepto		Cursos	Cantidad	Precio unitario	Total
339	Aplicación de evaluaciones a personal en activo y nuevo ingreso		139		\$672,760.00
	Evaluaciones de permanencia		112	\$4,840.00	\$542,080.00
	Evaluaciones nuevo ingreso		27	\$4,840.00	\$130,680.00
			Monto requerido:		
			Monto Federal	Monto Estatal	Total
			\$672,760.00	\$0.00	\$672,760.00
<b>PROGRAMA: Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública</b>					
Curso de capacitación para Policía Municipal					
Concepto		Cursos	Cantidad	Precio unitario	Total
334	Formación Inicial (Aspirantes) Mixta	1	10	\$40,000.00	\$400,000.00
	Formación Continua Mixta	1	4		\$16,000.00
334	El uso de la Fuerza y Armas de Fuego de en la Seguridad Pública.		1	\$7,000.00	\$7,000.00
	Feminicidio / Trata de Personas		1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Medición y Proximidad Social		1	\$3,000.00	\$3,000.00
	Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables		1	\$3,000.00	\$3,000.00
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión					
Concepto		Cursos	Cantidad	Precio unitario	Total
336	Evaluación del desempeño para Policías Municipal	1	112	\$175.00	\$19,600.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales					
Concepto		Cursos	Cantidad	Precio unitario	Total
339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales	1	117	\$800.00	\$93,600.00
			Monto requerido:		
			Monto Federal	Monto Estatal	Total
			\$509,600.00	\$19,600.00	\$529,200.00



SUBPROGRAMA. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública					
Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Municipal					
	Concepto		Cantidad	Precio unitario	Total
271	Botas		224	\$2,400.00	\$537,600.00
271	Camisola (especificar)		416	\$1,300.00	\$540,800.00
271	Chamarras (especificar)		209	\$2,350.00	\$491,150.00
271	Gorra tipo beisbolera		209	\$300.00	\$62,700.00
271	Pantalón (táctico)		404	\$1,400.00	\$565,600.00
El vestuario y uniformes cumplen con las características y composiciones de materiales especificadas en el Manual de Identidad para los cuerpos de Seguridad Pública vigente.					
Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Municipal					
	Concepto		Cantidad	Precio unitario	Total
283	Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV		16	\$16,000.00	\$256,000.00
283	Candado de mano		41	\$1,235.00	\$50,635.00
Vehículos y Equipo de Transporte					
	Concepto		Cantidad	Precio unitario	Total
541	Motocicleta Equipada como Patrulla con balizamiento. Cilindraje de 250cc o superior modelo 2022 o superior		4	\$252,600.00	\$1,010,400.00
541	Pick-up, doble cabina Equipada como patrulla con balizamiento (Reacción), 8 cilindros. modelo 2022 o superior		1	\$840,360.26	\$840,360.26
Equipo de defensa y seguridad					
	Concepto		Cantidad	Precio unitario	Total
551	Arma corta municipal		0	\$10,627.00	\$0.00
551	Arma larga municipal		0	\$40,833.00	\$0.00
			<b>Monto requerido:</b>		
			<b>Monto Federal</b>	<b>Monto Estatal</b>	<b>Total</b>
			<b>\$4,355,245.26</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,355,245.26</b>



## VISIÓN SOCIAL

### DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

Ha sido una prioridad en el gobierno municipal del XVII Ayuntamiento de Comondú, garantizar el bienestar de las familias Comundeñas a través de programas de salud particularmente en consultas médica, odontología, jornadas sociales, y cursos de capacitación, todo ello dentro de los servicios que se dispensan a través de la Dirección General de Bienestar Social de nuestro municipio; con mayor énfasis sobre las familias más vulnerables.

Durante este segundo año de administración se continuó ofertando acciones dirigidas a estas últimas, con el objetivo de atender sus necesidades prioritarias de salud, derivado de lo anterior y con el fin de otorgar atención a este rubro de carácter social, se realizaron las siguientes acciones.

Con el objetivo de garantizar servicios básicos de salud que eleven la calidad de vida de nuestras familias Comundeñas más necesitadas, en los consultorios médicos fijos de nuestra dirección, se implementaron más de 2500 acciones de salud entre las que destacan:

#### **Actividades De La Unidad Médica y Dental:**

Fecha	Consulta De Medicina General	Consultas y Tratamientos Dentales	Toma De Signos Vitales	Surtido De Recetas Médicas Sin Costo
Septiembre 2022 Al 30 De Agosto De 2023	305	952	312	800

Con relación a las acciones de la tabla anterior y derivado de la aprobación de las tarifas accesibles en el tabulador emitido por el cabildo municipal mediante acuerdo, obtuvimos cuotas de recuperación por el orden de \$ 158,630.00 (Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos treinta pesos 00/100 M/N), los cuales fueron ingresados mediante la Dirección de ingresos municipales.





## **Cuotas de recuperación De las fechas del mes de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2023:**

Fecha	Cantidad
Septiembre 2022 Al 30 De Agosto De 2023	158,630.00. La cual se ingresó al sistema municipal

## **Curso De Capacitación**

Con el firme propósito de contribuir con el desarrollo de nuestras familias, en esta Dirección de Bienestar, se lograron gestionar e impartir cursos de capacitación, destacando que el día 28 de abril del año el curso, en coordinación con la Clínica Hospital "A" Del ISSSTE, se inició Dentro del Programa Nacional **ECOS Del Bienestar**, el curso bordando por mi salud, el cual se dio inicio con 30 mujeres de las diferentes colonias cercanas a esta dirección, con la finalidad de crear un espacio de capacitación, convivencia social teniendo como resultado las herramientas necesarias para su propio negocio. Las reuniones de trabajo se realizan los lunes, miércoles y viernes con un horario de 16:30 a 18:30 horas.

## **Trabajo Interinstitucional.**

Como parte de los trabajos coordinados interinstitucionalmente, en el edificio de la Dirección General de Bienestar Social, contamos con caja recaudadora de OOSAPAS, la cual inició operaciones por iniciativa de la **nuestra presidenta municipal, LIC. ILIANA GUADALUPE TALAMANTES HIGUERA**, organismo operador que brinda servicio a las colonias Pioneros, Chato Covarrubias, Fovissste Pioneros, Pueblo Nuevo y Esperanza entre otras, esto con la finalidad de facilitar el acceso a los servicios municipales a nuestras familias.

## **Participación En Jornadas Sociales**

Mediante la implementación del programa de Jornadas Sociales de nuestro XVII Ayuntamiento, La Dirección General De Bienestar Social, Participó En Las Sigüientes Jornadas Sociales:

- San Carlos
- López mateos
- San Juanico
- Colonia ladrillera
- Poblado de palo bola.



En todas y cada una de ellas se participó con:

- Atención Médica
- Atención Por Parte De Enfermería
- Entrega De Medicamentos
- Aplicación De Vacunas
- Detecciones De Antígeno Prostático
- Se a Completaron Esquemas De Vacunación

De las cuales se derivó la atención de más de cien ciudadanos en los servicios anteriormente descritos, con lo que queda de manifiesto nuevamente, el trabajo coordinado interinstitucional con todas las dependencias que integran el XVII ayuntamiento de Comondú.

Dentro del mismo eje de las jornadas sociales, el sábado 17 de junio del año en curso, se trabajó en una jornada, en coordinación con el **17/o. Regimiento de Caballería Motorizada, Departamento de Medicina Preventiva de la Clínica Hospital "A" de ISSSTE Ciudad Constitución**, así como con diferentes áreas del propio Ayuntamiento, obteniendo los siguientes resultados:

- Consulta General: 30
- Tratamientos Dentales:26
- Fisioterapia: 8
- Toma de signos vitales: 56
- Vacunas:15
- Arreglos de electrodoméstico: 8
- Cortes de cabello:78
- Atención de OOSAPAS: 4

Siendo un total de **225** personas atendidas con calidad y calidez por los servidores públicos que hicieron posible que la Jornada Social fuera productiva y de resultados.

Actualmente, se continúa brindando consulta de Médico General y Dental, así como los servicios preventivos por parte de Enfermería, **de lunes a viernes con horario de 08:00 a 19:00 horas.**

Así mismo, continuamos con el servicio de la caja recaudadora de OOSAPAS en nuestras instalaciones de **lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:30 horas.**



## ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Durante el periodo que se informa en la Dirección Municipal de Ecología, día a día trabajamos para generar estrategias que coadyuven al fortalecimiento de los derechos de nuestros ciudadanos del municipio de Comondú, a desarrollarse en un ambiente adecuado, para que de manera íntegra entre la salud y el bienestar nos permitan vivir de buena manera, todo ello a través de un trabajo informativo, de prevención y corrección.

Sabedores que nuestro bello municipio de Comondú cuenta con ecosistemas hermosos y llenos de vida, hemos realizado un trabajo enfocado al respeto y a la sustentabilidad de nuestro medio ambiente, por lo que como resultado es muy grato hacer mención de debido al compromiso visionario de nuestra alcaldesa Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera con la conservación de nuestro medio ambiente y derivado de nuestras acciones integrales conseguimos realizar un trabajo de protección a nuestro medio ambiente, de manera responsable.

En el mismo sentido y en un trabajo direccionado a la cohesión social convocado por esta dirección de ecología, hemos generado los números muy positivos para el beneficio integral siendo siempre la preservación de un medio ambiente sustentable la meta principal en dicho compendio.

Derivado de lo anterior, en la Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente, en un trabajo de coordinación interinstitucional, atendimos diversos reportes llegados al C-4 por parte de la ciudadanía, de los cuales:

Se han atendido **95 reportes, de los cuales en su mayoría son por maltrato animal**, para lo cual, durante las visitas de supervisión y atención de los mismos, se les hace del conocimiento a los donde dueños de los animales domésticos o de crianza, de las condiciones en las cuales deben de estar estos animales, así mismo se atendieron los reportes por muerte por envenenamiento y/o atropellados, los cuales los dejan a la deriva en la vía pública.



Otro muy sentido reporte es la quema de basura en los algunos hogares de nuestro municipio de Comondú, esto como es sabido, aumentan los niveles de contaminación atmosférica en la ciudad, por lo que cabe destacar la importancia de concientizar a la ciudadanía de que todo lo que se realice en este sentido, impactará nuestro medio ambiente de manera muy negativo, derivado de ello, se atendieron **52 reportes por quema de basura en domicilios particulares**, para lo cual, también durante las visitas de verificación y/o actuación, concientizamos a nuestros ciudadanos de la importancia de no realizar este tipo de acciones que sin duda atentan contra nuestra atmosfera y contra nuestro medio ambiente, para ello se contó con la colaboración de seguridad pública, bomberos y protección civil.



En el mismo sentido, supervisamos que los ranchos agrícolas que tienen programación de quemas, se realicen conforme a lo establecido en la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, la cual incluye un horario establecido para tal fin, siendo este de 06:00 am a 12:00 pm, cabe señalar que a la fecha hemos respetado el trabajo de los ranchos agrícolas, siendo respetuosos con los lineamientos, decisiones y dictámenes de la SEMARNAT, para lo cual atendimos con nuestra supervisión conforme a la normatividad más de 220 notificaciones de incidentes de quemas agrícolas., todo lo anterior se ha hecho con el fin de que la afectación tanto al medio ambiente, como a los ciudadanos mismos, sea el de menor impacto posible.





En lo que respecta a los reportes de los enjambres de abejas, en este sentido se han atendido 20 reportes ya sea en instituciones educativas, así como en domicilios particulares, de los cuales se ha retirado el 100% de estos, con las debidas precauciones, el cual ha sido un trabajo de acción coordinada con la dirección municipal de protección civil, así como con el cuerpo de bomberos de este municipio.



Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el medio ambiente y las sociedades humanas es la contaminación producida por las basuras, para ello en la dirección de ecología tenemos claro que el concepto de basura lo identificamos como todos los restos de residuos sólidos que se depositan de buena o mala manera en vertederos, sin embargo la que causa aún más problema es la que sin conciencia se tira al libre albedrío, fuera de los lugares destinados generando malas consecuencias de contaminación para el medio ambiente y por ende siempre representa un riesgo para la salud de nuestros ciudadanos y el medio que nos rodea.

Derivado de lo anterior, durante los recorridos de vigilancia dentro y fuera de la ciudad programados dentro de nuestro plan de trabajo, se realizaron las siguientes acciones:

- Se aplicaron 15 sanciones establecidas en el reglamento de Ecología y medio Ambiente, a diferentes personas infractoras quienes infringiendo los reglamentos depositaron basura o escombros en caminos aledaños a los poblados que colindan con este municipio, al igual en el interior del relleno sanitario.



Hablar de reforestación es hablar que la importancia de esta, recae en que volver a sembrar árboles, plantas o cualquier especie vegetal, es un gran impulso al reforzamiento de nuestros ecosistemas y a la vida misma, es por ello que en la dirección municipal de ecología y medio ambiente, impulsamos el inicio de una campaña de “**reforestando tu escuela**” teniendo un excelente resultado, ya que con este programa, se han visto favorecidas **más de 35 instituciones educativas**, así como campos deportivos tanto en la cabecera municipal como en algunas delegaciones de este municipio, en donde logramos plantar más de 1, 000 árboles, tarea en la que se trabajó coordinadamente con donde se contó docentes, alumnos y padres de familia de las diversas instituciones, así como el personal de los comités de participación y la ciudadanía en general.



Como parte de las responsabilidades de las empresas, personas físicas y de la propia dirección de ecología y medio ambientes, y su preocupación genuina de estas por lograr reducir el impacto ambiental dar cabal cumplimiento para con la sociedad, a través del respeto por nuestro medio ambiente, y la sustentabilidad de este, es por ello que este sentido realizamos las siguientes acciones:

- Otorgamos 65 dictámenes de Impacto Ambiental a empresas constructoras y particulares para construir.
- De igual manera, otorgamos 170 licencias ambientales a establecimientos mercantiles o de servicio.

Así mismo, supervisamos todos los negocios verificando que tuvieran toda su documentación referente a los temas que trata esta dirección, en su debida reglamentación.



Además de todo lo anterior, fortalecimos el trabajo de coordinación y organización con comités y los enlaces de nuestras delegaciones por lo que realizamos las siguientes acciones:

- La dirección de Ecología y Medio Ambiente dio inicio al programa Brigadas de Saneamiento Forestal 2023.
- También, iniciamos los trabajos para la conformación del comité Municipal Pro animal en Comondú.



La Dirección de Ecología y Medio Ambiente en coordinación con Seguridad Pública, dimos inicio al programa de deschatarrización en los puertos de San Carlos Y López Mateos.



## PTO. SAN CARLOS, B. C. S.

*En puerto San Carlos emprendimos las siguientes acciones:*

- Se apoyó en el reforzamiento del bordo de contención.
- Se visitó cada uno de los establecimientos comerciales a fin de verificar su documentación de esta dirección demanda.





## PTO. ADOLFO LOPEZ MATEOS

*En puerto A. López Mateos, realizamos las siguientes acciones:*

- Se le da supervisión y mantenimiento al relleno sanitario y caminos aledaños del Puerto.
- Se supervisan y realizan campañas de limpieza en playas y manglares del Puerto.



## ZOFEMAT

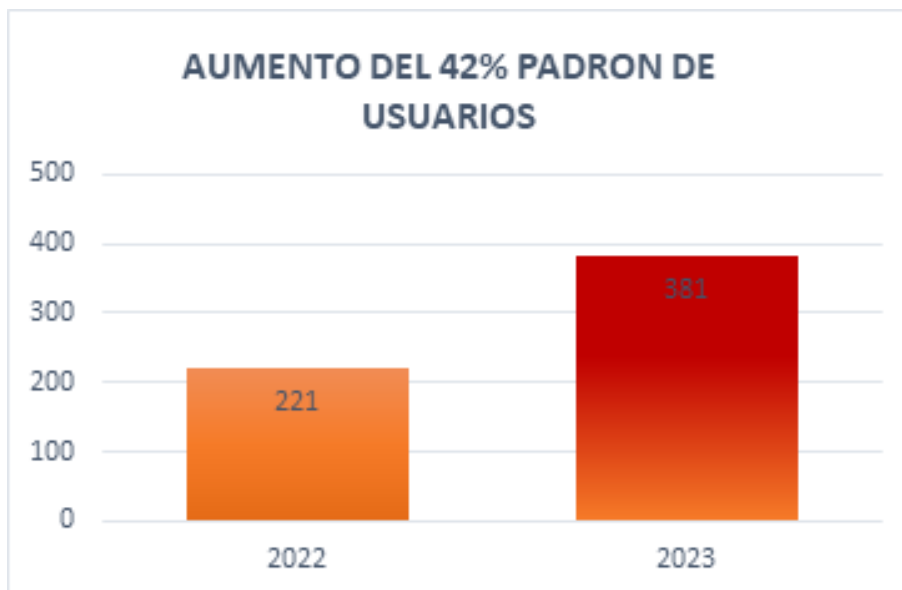
La dirección de la Zona Federal Marítimo Terrestre se rige con el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos en la cual dice que es la franja de veinte metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a la playa, la cual faculta a los municipios costeros para que administren y cobren los derechos por el uso, goce o aprovechamiento a que están obligados a pagar las personas físicas y morales en las playas, y se encarga de la administración, mantenimiento, preservación, limpieza y vigilancia.

Dentro de nuestros objetivos generales se encuentran:

- La Dirección ZOFEMAT estableció una recaudación anual de \$1,850,000 esto con base a la recaudación de año 2022 aumentando el 3% como meta, el cual vamos a un 79.52% de alcance, ya que hasta el 30 de agosto del presente año se ha recaudado un total de \$1,428,327.00 pesos.
- Incrementar el padrón de ocupantes de la zona.
- Involucrar a la sociedad en general en el cuidado y mantenimiento de las playas.
- Trabajar con la niñez para que conozcan lo importante que son las playas.
- Actualizar y mejorar el sistema del padrón de concesionarios y ocupantes de la zona.

### 1. Administración

Se llevó a cabo la recaudación de los concesionarios y ocupantes de la ZOFEMAT, aumentando a nuestro sistema un padrón del 42%. Esto se logró haciendo recorridos de inspección y vigilancia desde Puerto Cancún hasta San Juanico, detectando usuarios e invitándolos a regularizarse por el uso y goce de la zona federal.



## 2. Mantenimiento

Con un trabajo permanente en lo que a mantenimiento respecta, continuamos trabajando para mantener en buenas condiciones las palapas que se encuentran colocadas en playas de las comunidades de Puerto San Carlos, Puerto Adolfo López Mateos, Las Barrancas y San Juanico.

En la primera etapa se llevó a cabo la rehabilitación de 3 palapas tipo sombrilla que estaban dañadas en la comunidad de Puerto San Carlos, 2 en playa la mantequilla y 1 en el sándwich, lo anterior se logró con el recurso de la recaudación que lleva a cabo la dirección de ZOFEMAT.



Puerto San Carlos



Playa el sándwich, Puerto San Carlos



Playa la mantequilla, Puerto San Carlos



El personal de la dirección de ZOFEMAT del área de campo, realiza periódicamente el trabajo de mantenimiento y limpieza de los baños, programada esta; durante dos veces por mes, los cuales se encuentran instalados en las distintas playas del municipio.

- Puerto San Carlos. (8 baños)
- Playa Las Barrancas. (2 baños)
- San Juanico. (2 baños)

### 3. Preservación

Dando seguimiento al 3er plan de acción de ZOFEMAT donde se convoca a la comunidad de la poza grande para el primer concurso de dibujo denominado “la nueva educación para transformar”, contando con la participación de 26 niños de 7 a 10 años, además de la participación de 4 jueces, maestros de las diferentes escuelas, la directora del DIF y el delegado municipal de la comunidad, también asistieron padres de familia apoyando a los niños.

Se obtuvieron muy buenos resultados mucha participación por parte de la niñez en la comunidad.

En este concurso hubo 5 ganadores

**1er. Lugar:** Hannia Zujhey Olivas Olivas y Brayan Mateo Martínez Silva

**2do. Lugar:** Alexa Gpe. Olivas Luna y Brando Jesús Olivas Luna

**3er Lugar:** Mariana Gpe. Olivas Rivera



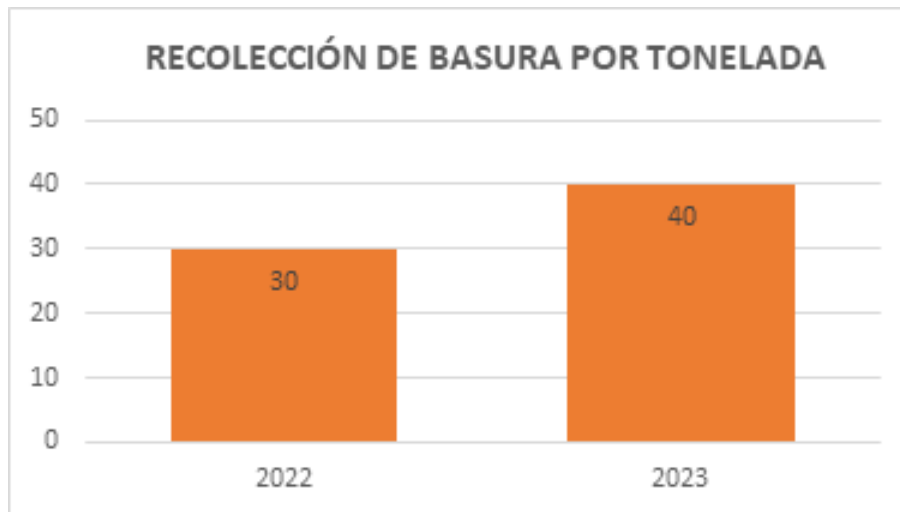
Plaza pública comunidad de La Poza Grande

## 4. Limpieza

La dirección de ZOFEMAT trabaja de manera constante en las playas del municipio recolectando aproximadamente un total de **40 toneladas de basura**.

- 70% plástico
- 20% vidrio
- 10% materia orgánica

Estimación de la recolección de basura de las playas del municipio de Comondú del año 2022 y 2023.



Las playas que la dirección de ZOFEMAT acude para su limpieza son:

- Puerto San Carlos “La mantequilla, la quesadilla 1, la quesadilla 2 y el sandwich”. (dos veces a la semana)
- Puerto San Carlos “La curva”. (dos veces a la semana)
- Puerto Adolfo López Mateos “cuatro vientos”. (una vez a la semana)
- Las Barrancas. (una vez a la quincena)
- San Juanico (una vez a la quincena)



## 5. Vigilancia

Realizando visitas semanales desde el Puerto Cancún hasta San Juanico con el objetivo de inspeccionar el orden y registro de todos los ocupantes, ya que se ha encontrado anomalías como por ejemplo que hay ciudadanos ocupando la zona sin estar realizando el pago o irregularidades de ocupantes que realizan el pago con un uso distinto al que realmente están ocupando, así como verificar que cumplan con sus obligaciones de darle el mantenimiento de la zona de la playa que están ocupando.

En la dirección de ZOFEMAT con base al artículo 232-C de la Ley Federal de Derecho, se realizan tres tipos de tarifa dependiendo del uso que le dará a la Zona:

- Varar y desvarar: \$0.191 pesos por m2.
- Protección: \$8.02 pesos por m2.
- General: \$23.17 pesos por m2.



La mecánica de la recaudación es principalmente, medir la superficie de zona que el ocupante desea usar y ese total se multiplica por la tarifa. En la oficina de ZOFEMAT se les realiza y entrega un recibo de pago, en el que se especifica el nombre del ocupante o concesión, el total de la superficie y el total a pagar dependiendo de su tarifa. El ocupante con su recibo de pago se dirige a la oficina de ingresos a realizar su pago para que al mismo tiempo le entreguen su factura.

Del total de lo recaudado anualmente el 70% se queda en el Ayuntamiento y el 30% se disponen a la dirección de ZOFEMAT bajo un programa de trabajo que tiene que ser aprobado por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, SEMARNAT y SAT, el cual en la presente año se utilizó para la compra del combustible que se utilizará en todo el año, la compra de uniforme para todo el personal, herramientas de trabajo para realizar la limpieza de las playas y la adquisición de un vehículo para el trabajo de campo.

### **Adquisición de equipos:**

Como parte de la mejora continua institucional para el área de administración, se recibió una impresora multifuncional marca EPSON L3250 la cual fue aprobada por la Dirección de informática y adquirida por parte del Ayuntamiento de Comondú.

### **CONCLUSIÓN:**

En la actual administración la Dirección de ZOFEMAT trabaja diariamente con el objetivo principal de mantener el cuidado y preservación de las playas de nuestro Municipio de Comondú, involucrando a toda la sociedad de las zonas pesqueras.

La dirección de ZOFEMAT permanecerá trabajando para contar con un padrón de ocupantes cada vez más amplio que puedan aportar más beneficios al municipio de Comondú, siempre en el respeto de nuestra normatividad que regula la operatividad de nuestra dirección.





## CULTURA

En el instituto municipal de cultura trabajamos más decididos que nunca para cumplir con el objetivo de fortalecimiento de los principios de intercambios de distintos sectores de nuestra sociedad con la firmeza de brindar al mayor número de ciudadanos posibles las alternativas a su alcance para la cultura y las artes

En consideración a que nuestra cultura es el tesoro más grande para cualquier pueblo, nuestro histórico y cultural del municipio de Comondú a través de su historia ha fortalecido un acervo cultural envidiable con el que se ha trascendido muchas fronteras tanto en lo territorial como en lo cultural.

En el periodo que se informa hemos redoblado esfuerzos para ofrecer una excelente atención y servicios de calidad, realizando eventos y actividades que unifiquen la escena artística y beneficien a la comunidad de artistas y artesanos locales para que su trabajo sea mejor valorado, de igual manera, hemos fortalecido nuestras costumbres y tradiciones por medio del apoyo a las fiestas de los pueblos, además de un buen número de acciones que hablan por sí solas de nuestro interés por el desarrollo integral de nuestra cultura y tradiciones.

## CURSOS Y TALLERES

Este año la Dirección de Arte y Cultura ha ofrecido diferentes tipos de clases, cursos y talleres en sus diferentes instalaciones como son:

**Casa de la Cultura Cd. Constitución:** Pintura para todas las edades, muralismo, bordado, música y canto, manualidades, pintura en yeso, corte de cabello, danza folclórica, rap freestyle, fotografía y electricidad. Además de la banda multi instrumentista de música en marcha

**Casa de la Cultura Puerto San Carlos:** zumba, crossfit, box, taekwondo, danza folclórica, danza moderna, educación inicial, música, escuela para padres y pintura para niños y jóvenes.

**Casa de la Cultura de Cd. Insurgentes:** tejido y bordado, manualidades, zumba y escuela para adultos.

**Escuela de Música:** guitarra eléctrica, acústica y electroacústica, violín, batería, piano y teclado.



**Bibliotecas:** talleres literarios, tour bibliotecario, mis vacaciones en la biblioteca, pinta tu calaverita, salas de lectura, manualidades con material reciclado, cuentacuentos, préstamo de libros y distintos talleres infantiles para hacer conciencia en nuestros niños acerca del cuidado del medio ambiente, aprender a ahorrar, respeto a los símbolos patrios y a nuestras tradiciones, fomento al hábito de la lectura y la sana alimentación, entre otros.

**Museo Casa Amarilla:** visitas guiadas, además, se han realizado talleres gratuitos y con materiales incluidos en las **delegaciones, subdelegaciones y colonias vulnerables** como son: Palo Bola, San Carlos, López Mateos, Villa Ignacio Zaragoza, Cd. Insurgentes, María Auxiliadora, La Posa Grande, San Miguel de Comondú, Benito Juárez, col. Longoria, col. Roberto Esperón, col. Pioneros y col. 4 de marzo. Impulsando así, el fomento a las artes en nuestros pueblos sin costo alguno.

En conclusión, este año se han atendido a **más de 2000 niños, jóvenes y adultos** dentro y fuera de la cabecera municipal, la mayoría de forma gratuita. Cumpliendo así con el objetivo de llevar actividades recreativas a todo el municipio con el fin de ayudar al sano desarrollo de los niños y jóvenes.



## APOYOS Y ESTÍMULOS PARA ARTISTAS Y ARTESANOS

Este año alrededor de 25 artistas, talleristas y artesanos comundeños se han beneficiado por medio de convocatorias estatales y federales como son: LA CULTURA NOS UNE, ARTE COMUNITARIO, TU MÚSICA SUENA, PACMYC Y ALAS Y RAÍCES. *Sumando un total aproximado al millón de pesos en apoyos económicos para nuestros comundeños.* Del mismo modo se les han brindado asesorías para que se informen acerca de como obtener dichos apoyos. En dichas convocatorias los ganadores deben desarrollar proyectos artísticos, talleres gratuitos o aportar al desarrollo artístico local con obra de su propia autoría.

## FIESTAS DE LOS PUEBLOS

Aquí en Comondú al igual que en todo México, se celebran las fiestas de los pueblos, en ese sentido, el Ayuntamiento se ha dedicado a apoyar a nuestras delegaciones y subdelegaciones para llevarlas a cabo.

*Son 53 Fiestas Tradicionales* las que celebramos en la región, entre ellas hay fiestas patronales y fiestas de fundación, las cuales se han acuerpado con elencos artísticos que incluyen bailables, grupos musicales, cantantes, comediantes y demás actos de sano entretenimiento para las familias Comundeñas, con ello, llevamos la alegría y la festividad a todas las comunidades de nuestro municipio, del mismo modo se han apoyado los festivales de los pueblos como el festival de la molienda, el festival de la fruta, la feria de la naranja y el festival de la ballena gris.





## TIANGUIS CULTURAL

El tradicional Tianguis Cultural es un Tianguis proyecto hecho con la finalidad de apoyar y motivar a nuestra gente que se dedica a la elaboración de productos únicos en la región, con el fin de generarles una identidad comercial, les brindamos espacios dignos y una buena promoción al trabajo que realizan, y así generamos un público cuyo consumo ha beneficiado a los más de 70 artesanos que han estado presentes en las expo-ventas del Cultural

También se les brindan asesorías para que puedan obtener estímulos económicos por medio de convocatorias y programas federales, este tianguis tiene como base de ubicación en la Plaza Emiliano Zapata, en este espacio podemos encontrar alimentos regionales como vinos, quesos, jugos, galletas, productos orgánicos, manualidades, tejidos, talabartería, bordados, libros, artesanías, macetas, plantas, especias, pinturas, utensilios hechos de material reciclado y repostería. Este proyecto es el que más constancia ha tenido y ha estado presente en los eventos más importantes del Ayuntamiento de Comondú como en el Festival Navideño, la Noche del Grito de Independencia, el Festival La Cultura Nos Une, el Festival del Día de Muertos





## GALERÍA DEL AYUNTAMIENTO

Este año hemos realizado más de 13 exposiciones en la Galería del Salón Cultural “Rafaela Vizcaino” un espacio en donde los artistas locales muestran su talento y venden su obra a coleccionistas. Se han realizado muestras tanto individuales como colectivas, logrando reunir el talento Comundeño como nunca antes, pues también convocamos a pintores comundeños que ya no radican en esta ciudad pero que mandan su obra para que podamos apreciarla. Hemos inaugurado exposiciones con alta asistencia del público, logrando una buena respuesta del espectador, del mismo modo hemos convocado a los artistas para realizar exposiciones fuera del municipio, logrando exponer de manera colectiva en los 5 municipios de B.C.S.



## CONCURSOS Y FESTIVALES

### CONCURSO DE ORATORIA BENITO JUÁREZ 2023

En el mes de marzo en el Salón Cultural “Rafaela Vizcaino” realizamos con éxito el concurso anual de oratoria “Benito Juárez” en donde participaron jóvenes estudiantes de preparatoria de todo el municipio, resultando ganadora la joven Isabella Grace León Ventura, estudiante del Colegio Sor Juana Inés de la Cruz quien pasó a la fase estatal que se realizó en la ciudad de La Paz, resultando ganadora del 2do lugar del Concurso Estatal de Oratoria Benito Juárez 2023.



Entre los eventos artísticos y culturales más importantes del año destacan:

- LEER PARA CONSTRUIR
- FESTIVAL DE LA CANCIÓN SUDCALIFORNIANA
- CONCURSO DE LA CUERA
- FESTIVAL LA CULTURA NOS UNE
- FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LA TOBA
- LA FERIA DEL LIBRO
- FESTIVAL DEL DIA DE MUERTOS



## DIF

En este segundo lapso anual de la administración municipal de nuestro querido municipio de Comondú que encabeza nuestra presidenta municipal La Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, en el sistema municipal DIF estamos convencidos que han sido dos años de mucho aprendizaje, de vencer obstáculos, pero con la alegría de ver como nuestros propósitos para con las familias Comundeñas; sobre todo con especial atención a las más vulnerables y en marginación, se han visto cristalizados.

Somos conscientes que los rezagos con los que nos encontramos eran muchos y que había que trabajar a marchas forzadas para lograr un gran cambio y **lo hemos logrado.**

Con el reordenamiento del personal que labora en la familia DIF, que además es nuestro orgullo, podemos brindar una mejor atención, de calidad y con calidez, cada una de las acciones que orgullosamente compartimos durante el periodo que se informa, llevan nuestro sello y el deseo genuino de transformar nuestra institución en un lugar que genere el mejor de los bienestar para nuestras familias, velando siempre para que sus derechos humanos sean respetados con prioridad.

Las acciones que a continuación presentamos hablan por sí solas, en Comondú y en el Sistema Municipal DIF, las familias nos unen.

El Sistema Municipal DIF ha promovido y coordinado la asistencia social en el Municipio de Comondú, fortaleciendo el desarrollo integral de las familias, a través de la promoción y aplicación de las políticas públicas, así como la ejecución de los programas de apoyo que vienen a contribuir a un mejor bienestar comunitario, además nos hemos dado a la tarea de promover, garantizar, proteger y restituir los derechos vulnerados en Niñas, Niños y Adolescentes quienes han sido maltratados, abandonados o receptores de violencia familiar, reintegrándolos provisional o definitivamente a un hogar o familia de acogimiento, bajo el marco jurídico que rigen a los Sistemas nacional, estatal y municipal DIF.

En este segundo año de labores hemos llevado a cabo una estrecha colaboración Interinstitucional con el Sistema Nacional y Estatal DIF participando de manera periódica en los temas que vengan a fortalecer el desarrollo de las familias Comundeñas, en la que se beneficien Niñas, Niños, Adolescentes, Personas con discapacidad, adultos mayores, contribuyendo a formar una mejor sociedad, por lo que hemos participado en los siguientes temas:

- Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente.
- Consejo Estatal de Adopciones y Familias de Acogimiento.
- Iniciativa de Ley para reformar el marco normativo con relación a la atención y protección de los derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Comisión Interinstitucional en materia de Trata de Personas.



- Diplomado “Democracia Familiar y Comunitaria, reduciendo las violencias”
- Cursos y capacitaciones en línea en coordinación con el departamento de profesionalización del Sistema Estatal DIF, en materia de explotación sexual infantil, sensibilización de acogimiento familiar, Bullying acoso escolar, prevención de adicciones, sensibilización de adopciones entre otros temas relevantes.

En coordinación con el Sistema Estatal DIF, llevamos a cabo la Jornada de credencialización en Comondú, **beneficiando a 389 personas** con su credencial de discapacidad en toda la geografía municipal, la cual es de gran utilidad para acceder a los diferentes programas de los tres órdenes de gobierno, además de obtener descuentos en servicios y en algunos comercios.



Una de las acciones que consideramos relevantes sin duda fue la colecta que organizamos en favor del Centro de Rehabilitación e inclusión Infantil Teletón “CRIT”, en B.C.S, como referencia de este gran trabajo realizado podemos hacer del conocimiento que la administración municipal pasada recaudo en sus tres años **\$1,548.00 pesos**, por lo que nuestro Sistema Municipal DIF en estos dos años de gobierno hemos logrado recaudar la cantidad de **\$91,817.00 pesos**, contribuyendo de esta forma para que el CRIT otorgue becas de rehabilitación a Niñas, Niños y Adolescentes de nuestro Municipio





Como cada año, celebramos el día de la Niñez en nuestro municipio, llevando alegría, diversión, juegos y sano esparcimiento, aun cuando los recursos son precarios no se puede dejar pasar desapercibido esta importante fecha, agradecemos los esfuerzos del Sistema Estatal DIF por llevar a cabo el gran **Festival de la Niñez**, en esta ocasión en la Comunidad de Puerto López Mateos, atendiendo a las comunidades alejadas de la cabecera municipal.



Por supuesto agradecemos el gran esfuerzo de nuestra Presidenta Municipal, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, que, a pesar de tener grandes compromisos, que atender siempre brinda un espacio para apoyar éstas nobles causas, por lo que con su ayuda pudimos llevar a cabo festivales de la niñez en las diferentes colonias de nuestra ciudad.



En Coordinación con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y la Dirección Municipal de las Mujeres en Comondú, llevamos a cabo eventos dentro del marco del Mes de las Paternidades, el más relevante fue la conferencia “Masculinidad responsable y afectiva por una paternidad activa” impartida por profesionistas del mismo Ayuntamiento, aprovechando los talentos con los que contamos en Comondú, dicha conferencia fue con el objetivo de concientizar sobre la importancia del rol de la paternidad responsable en hombres y mujeres, la cual mejora el desarrollo de la estructura psíquica y emocional de los niños y niñas en el seno familiar.



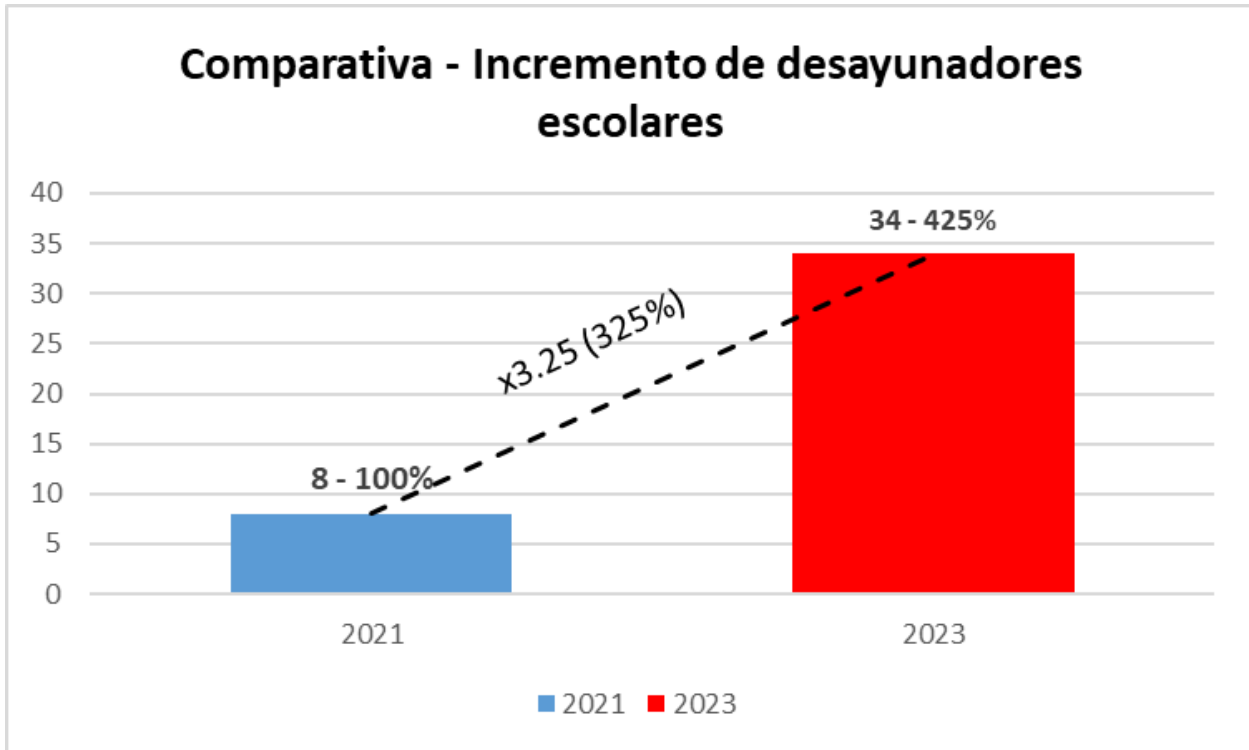
## PROGRAMAS ALIMENTARIOS

El Sistema Municipal DIF, opera programas alimentarios de manera coordinada con el Sistema Estatal DIF, con el objetivo de favorecer un estado de nutrición adecuado, complementando su dieta mediante la entrega de alimentos nutritivos e inocuos, en acompañamiento de acciones de orientación y educación alimentaria, que ayuden a lograr un mejor bienestar.

Al inicio de la actual Administración se operaban 8 desayunadores escolares, con gran orgullo podemos informar que actualmente nuestro Sistema Municipal DIF **opera 34 desayunadores** en todo el Municipio, del Programa de Asistencia Alimentaria” Desayunos Escolares modalidad caliente” en Escuelas Primarias y Jardines de Preescolar, 4 de éstas Instituciones Educativas son de Ciudad Constitución y 30 corresponden a las Delegaciones y Subdelegaciones Municipales, **beneficiando de ésta forma a 2,269 niñas y niños** de las Comunidades más alejadas de la geografía municipal, todo de manera coordinada con el Sistema Estatal DIF.







En éste segundo año de ejercicio de gobierno hemos entregado apoyos de los Programas Alimentarios, a los siguientes beneficiarios:

#### **4,174 despensas para Adultos mayores**



## 2,626 despensas para Personas con Discapacidad



## 2,600 despensas para Madres Lactantes



## 4,750 despensas para población vulnerable en general





**4,340** Desayunos Escolares en su modalidad “Frío” a 1 CAM (Centro de Atención Múltiple) 15 Escuelas Primarias, 09 Escuelas de Preescolar de esta cabecera Municipal.



**11,578** Desayunos Escolares en su modalidad “Caliente” a 34 desayunadores ubicados en las diferentes Delegaciones y Subdelegaciones de nuestro Municipio.



**MÁS DE 29,000 (VEINTINUEVE MIL) ACCIONES EN ALIMENTACIÓN PARA BENEFICIO DE LAS FAMILIAS COMUNDEÑAS, EN DIF COMONDÚ, ESTAMO GARANTIZANDO EL REDUCIR LA POBREZA ALIMENTARIA, A TRAVÉS DE ESTOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS, LOS CUALES ASEGURAN EL DERECHO A UNA MEJOR ALIMENTACIÓN.**

## BENEFICENCIA PÚBLICA

La **Beneficencia Pública** del Gobierno del Estado ha bajado importantes apoyos a la Ciudadanía más vulnerable a través de nuestro Sistema Municipal DIF, por lo que en éste segundo año de gobierno hemos entregado los siguientes apoyos:

**127 Beneficiarios de aparatos auxiliares auditivos.**



**123 Beneficiarios de aparatos de movilidad (sillas de ruedas, andaderas, bastones)**



**530 Beneficiarios con Lentes de armazón**

***MÁS DE 780 (SETECIENTOS OCHENTA) ACCIONES EN APOYOS OTORGADOS EN COORDINACIÓN CON LA BENEFICENCIA PÚBLICA, HABLAN DE NUESTRO COMPROMISO DE FORTALECER NUESTRO OBJETIVO DE BRINDAR APOYOS PARA QUE NUESTROS BENEFICIARIOS MEJOREN SU SITUACIÓN E INCIDA EN SU CALIDAD DE VIDA.***

El Programa de **Pensiones Humanitarias**, es de orden Estatal, y en éste segundo año de ejercicio de gobierno, hemos apoyado a 40 beneficiarios en las modalidades de Adultos mayores que cuenten con más de 80 años y personas con discapacidad, con un apoyo a cada uno de \$12,000.00 (doce mil pesos) correspondiente al beneficio de todo el año, el cual equivale a \$1,000.00 (mil pesos) mensuales, por lo que la cantidad entregada a todos los 40 beneficiarios asciende a \$480,000.0 (cuatrocientos ochenta mil pesos), un importante apoyo que ayuda en mucho a la economía de estas familias Comundeñas.



Nuestro Sistema Municipal DIF, opera dos **Centros de Atención Infantil más conocidos como Guarderías “CAI”**, siendo éste un gran esfuerzo del H. XVII Ayuntamiento de Comondú de apoyar a todas aquellas madres que tienen que salir a buscar el sustento de la familia y tengan la seguridad de dejar a sus menores en estos centros de atención infantil, los cuales favorecen el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de las niñas y niños, en un ambiente de respeto a sus derechos, de cordialidad, calidad y calidez en el trato.

Actualmente en **CAI Cd. Constitución, se están atendiendo a 64 menores**, y en **CAI Cd. Insurgentes a 25**, cabe hacer mención que este segundo año de gobierno con el decidido apoyo de nuestra Presidenta Municipal se ha logrado mejorar las condiciones de éstos centros, como el pintado de las Instalaciones interiores y exteriores, señalamientos de vialidad, de acceso y descenso, para agilizar el tránsito de vehículos y peatones, se llevaron a cabo fumigaciones generales para todo tipo de insectos, se construyeron módulos para algunas áreas como psicología y planeación, se reparó el techo de la cocina, se compraron utensilios domésticos como ollas, sartenes, platos, vasos, cucharas entre otros, se les ha dado mantenimiento a los aires acondicionados, se han equipado las oficinas administrativas, se han instalado bombas de agua, aires acondicionados, se le ha dado mantenimiento a las instalaciones eléctricas que estaban muy deterioradas, los extintores que antes estaban de adorno se han habilitado con un mantenimiento adecuado, para garantizar la seguridad de todos los menores y el personal en caso de cualquier contingencia.





**CON UNA MEJOR ATENCIÓN A 89 NIÑAS Y NIÑOS, EL OBJETIVO DE NUESTROS CENTROS SE CUMPLE CON EL HECHO DE PROPORCIONAR MEJORES INSTALACIONES, ASÍ COMO UNA MEJOR ATENCIÓN, A FIN DE CONTRIBUIR CON SU DESARROLLO INTEGRAL, DENTRO DEL MARCO DE SUS DERECHOS HUMANOS.**

A través de la **Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia**, hemos intensificado los trabajos para que menores de edad ingresen al Plan de restitución del derecho a vivir en familia, atendiéndolos de forma oportuna y asertiva, siempre garantizando en todo momento el interés superior de la niñez, como lo establece la Ley General de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, menores que se encontraban resguardados en casas hogares de otros municipios, hoy podemos decir que ya se encuentran gozando del calor de una familia, gracias a los trabajos especializados de seguimiento y monitoreo de cada uno de estos casos, con perfiles profesionales.

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos del personal que integra ésta procuraduría y a fin de contar con más herramientas para la implementación de mejores políticas públicas, nos dimos a la tarea de participar en los siguientes eventos relevantes:

- Mesas de diálogo para fortalecer el respeto del derecho a la identidad de género y a la diversidad sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, en las que expertos, especialistas y académicos compartieron temas como sexualidad, identidad, diversidad, orientación, discriminación y experiencias.
- Videoconferencia con título “Para cada infancia, un buen trato. Herramientas prácticas para la crianza respetuosa”





- Participación en el taller de identificación y postulación de buenas prácticas, en el marco del Plan de Trabajo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Participación en el Diplomado “Democracia Familiar y Comunitaria: reduciendo las violencias”



Otro gran esfuerzo que ha llevado a cabo el Sistema Municipal DIF, en coordinación con el XVII Ayuntamiento de Comondú, es la operatividad de dos **Unidades Básicas de Rehabilitación más conocidas como UBR**, una en Ciudad Constitución y otra en Ciudad Insurgentes, ambas con el único objetivo de proporcionar los servicios en materia de prevención, detección y rehabilitación de las personas con discapacidad temporal o permanente o en su caso con algún problema de movilidad, integrándose a la sociedad y mejorando su calidad de vida.

En éste segundo año de gobierno se ofrecieron 5,911 servicios en la UBR de Ciudad Constitución y 4,386 servicios en la UBR de Ciudad Insurgentes, haciendo un **total de 10,287 servicios**, todos con una cuota mínima de recuperación y en algunos casos exento previo un estudio socioeconómico realizado. Los servicios ofrecidos son:

Mecanoterapia	Equinoterapia
Electroterapia	Ultrasonido Terapéutico
Termoterapia	Luz Infrarroja
Hidroterapia	Fisioterapia Geriátrica
Terapia Psicológica	Postoperatorio





Nuestro Sistema Municipal DIF, cuenta con una estructura gubernamental diseñada para poder llegar a más familias vulnerables de las colonias populares de nuestra ciudad, es por ello que las oficinas de **DIF Pueblo Nuevo** brinda una atención de calidad y cercana a las personas que asisten en busca de información, de servicios y de apoyos. En lo que va de éste segundo ejercicio de gobierno se ha apoyado con el Programa Alimentario en su modalidad de personas con discapacidad a **3,132 beneficiarios**, además se atendieron a **1,821 personas** que acudieron en busca de gestiones, como medicamentos, apoyo en la jornada de lentes, participación en los distintos cursos que llevan a cabo durante el año.

DIF Pueblo Nuevo cuenta con las siguientes actividades durante todo el año, para la atención a la ciudadanía:

- Atención a personas con Discapacidad
- Asesoría y atención al público en general
- Cursos de corte y confección
- Cursos de cultoras de belleza
- Talleres de actividad física
- Servicio de Farmacia



**PAMAR**, es el área de nuestro Sistema Municipal DIF, que se encarga de sensibilizar, motivar y concientizar para generar la participación de niñas, niños y adolescentes y familias en el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, que les permitan el desarrollo integral de su persona en el contexto familiar y social, bajo 4 ejes rectores; Educación, Cultura, Salud y Deporte.

En este segundo año de gobierno se atendieron **2,490** niñas, niños y adolescentes en las Instituciones Educativas y en las mismas instalaciones de PAMAR, con las siguientes actividades





Pláticas informativas de orientación y prevención	Cursos
Trabajo Infantil	Computación
Explotación sexual infantil	Matemáticas
Prevención de adicción	Lectura y escritura
Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Guitarra
Prevención y atención de embarazo en la adolescencia	Fútbol
Vida sana, nutrición y deporte	Voleibol
Promoción del buen trato	Basquetbol
Red nacional de impulsores de la transformación.	Danza
	Box
	Terapias para niños en educación especial



Una de las áreas más sensibles del Sistema Municipal DIF, es el Asilo de ancianos **Casa Hogar Alborada**, la cual tiene como objetivo dar asistencia, alojamiento y





manutención a las personas de la tercera edad que se encuentran en abandono o en alguna situación de riesgo **y que no cuenten con familiares que se puedan hacer cargo de ellos**, sin duda un gran esfuerzo de la Presidenta Municipal por mantener en óptimas condiciones este importante lugar, rehabilitando las diferentes áreas y dormitorios que lo contemplan, se instaló una nueva cisterna con sistema hidro, se habilitaron dos lavadoras en el área de servicio, rehabilitación de los aires acondicionados, se adquirió un concentrador de oxígeno, el cual de manera preventiva será utilizado para adultos mayores que se les presente alguna insuficiencia respiratoria provocada por algunas enfermedades pulmonares.

**Actualmente se encuentran asilados 26 adultos mayores**, 19 son hombres y 7 mujeres, a los cuales se les atiende con gran calidez humana por parte del personal que labora en ésta área, llevando a cabo una serie de actividades para su mejor desarrollo mental, físico y emocional, tales como: ejercicios cognitivos, terapia de ejercitación física, lectura, recitación, ajedrez, canto, entre otras.



En **DIF Ciudad Insurgentes** nos apoyan a coordinar las diferentes actividades y programas que se manejan en la Dirección General y que van destinados para todos los habitantes del municipio. En éste segundo ejercicio de gobierno se han impartido los siguientes cursos dirigido a la ciudadanía de ésta comunidad de todas las edades:

- Elaboración de piñatas
- Elaboración de flores
- Corte de cabello
- Clases de guitarra
- Figuras de yeso

Con estas acciones estamos contribuyendo en la integración de niñas, niños, jóvenes, madres de familia y adultos mayores brindándoles estos espacios de aprendizaje y esparcimiento.





**La Funeraria del Sistema Municipal DIF**, tiene como objetivo la asistencia diseñada para brindar a los familiares y seres queridos de una persona fallecida, la oportunidad de reunirse, apoyarse mutuamente y rendirle honor para sobrellevar el duelo de su pérdida de una manera humana y solidaria, además de ofrecer a la población en general, pero sobre todo a las personas de muy bajos recursos las facilidades del pago de los servicios funerarios. Queremos reconocer el gran respaldo del H. XVII Ayuntamiento de Comondú que encabeza nuestra Presidenta Municipal Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, su gran apoyo para poder inyectar recursos económicos, apoyo de personal y la rehabilitación que de manera programada se ha brindado a ésta importante área, para poder estar en condiciones de ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía. En éste segundo año de gobierno se han llevado a cabo **48 servicios funerarios**, de los cuales **16 recibieron el apoyo con algún descuento** y **7 servicios exentos** a personas de muy bajos recursos.



**La Dirección de Atención Ciudadana** tiene como objetivo primordial brindar atención a la ciudadanía en un marco de respeto y tolerancia, proporcionando la asistencia social oportuna acorde a la demanda de la población en condiciones de vulnerabilidad o desventaja social, que no cuenta con los recursos suficientes para cubrir necesidades de alta prioridad a través de apoyos en especie, en material de salud y apoyos económicos.

En éste segundo año de gobierno, se atendieron a **120 personas** de todo el municipio con apoyos asistenciales, tales como:

- Apoyo para compra de medicamentos controlados
- Apoyo para tratamiento de cirugías médicas
- Combustible, traslados fuera de la Ciudad para atención médica
- Adquisición de aparatos médicos
- Estudios clínicos
- Material para terapias de estimulación temprana
- Ultrasonidos, radiografías
- Apoyo en tratamientos para cáncer
- Boleto de autobús, traslados citas médicas

De esta manera el H. XVII Ayuntamiento de Comondú, a través del Sistema Municipal DIF, ha logrado contribuir con las familias más necesitadas que acuden a las oficinas de Atención Ciudadana, primeramente, para ser escuchados, atendidos y en gran mayoría de los casos apoyados, continuaremos priorizando las situaciones de salud más apremiantes de las personas de muy bajos recursos.



El pasado 16 de agosto nuestra Junta de Gobierno, aprobó el **Estatuto Orgánico del Sistema Municipal DIF Comondú**, el cual tiene como objetivo regular la organización, estructura, funciones y actividades de todo el Sistema DIF, con la finalidad de dar cumplimiento a las exigencias de la sociedad referente a la asistencia social, dando certeza jurídica a cada uno de los entes públicos, a los trámites y servicios que se brindan en cada una de las áreas que lo conforman.

Cabe hacer mención que con esta aprobación se está haciendo historia en la actual Administración Municipal, ya que desde la creación de DIF no se contaba con un Estatuto Orgánico que rigiera ésta importante dependencia, siendo Comondú el primer municipio en contar con éste ordenamiento jurídico.







Una de las últimas acciones relevantes que acontecieron en el presente mes de agosto, fue el apoyo decidido por parte del gobernador del estado, en apoyar con **equipamiento básico para desayunadores escolares de 18 Instituciones Educativas** del municipio de Comondú, lo cual vendrá a fortalecer la operatividad de éstos centros contribuyendo a una alimentación completa, adecuada, variada que permita el crecimiento y correcto desarrollo físico e intelectual de las niñas y niños, manteniéndolos en buena salud.



## DEPORTES

En concordancia con la ley general de cultura física y deporte recordando que la cultura física es en conjunto integral de bienes y valores conocimientos, creatividad, ideal recursos materiales, que el ser humano ha generado en un contexto.

En cumplimiento al compromiso de fortalecer el seguimiento a nuestros talentos deportivos, así como el fortalecimiento de las actividades deportivas como medio alternativo para la salud tanto física como mental, llevamos a cabo acciones

Promover de una manera sana el deporte de contacto entre los jóvenes comundeños y es un intercambio de fogueo deportivo con el municipio de Loreto, organizando el tope boxístico dentro de las festividades del grito de independencia

### Misión

Fomentar e incentivar a la población de Comondú para lograr una mejor calidad de vida a través de la Activación Física, Deporte y Cultura.

### Visión

Ser el Municipio a Nivel Estatal, sobresaliente en el desarrollo e impulso de la Activación Física, Deportiva y Cultural. Con transparencia y rentabilidad social.

### Objetivos

- Ofrecer a niños, jóvenes y adultos alternativas reales para la práctica deportiva, ya que el deporte es saludable.
- Tener un mejor nivel de competencia en todas las disciplinas del municipio, para estar dentro de los primeros lugares de cada deporte en los procesos de olimpiada.
- Rehabilitar todas las unidades deportivas que se encuentran en mal estado de CD. Constitución y de las diferentes delegaciones del municipio, ya que es muy importante tenerlas al 100% para que la comunidad realice activación física y fomentar la salud en su delegación.



**PROMOVER EL DEPORTE EN TODAS SUS CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS**

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLES	OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN ATENDIDA
JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, ETAPA ESTATAL	DDM	FOMENTAR EL ESPÍRITU DEPORTIVO A TODOS LOS ATLETAS CON ASPIRACIÓN A MEDALLAS.	270 DEPORTISTAS
		DESARROLLAR CON CALIDAD LOS APRENDIZAJES DE LAS DIFERENTE DISCIPLINAS DEPORTIVAS	34 DEPORTISTAS
JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, ETAPA REGIONAL Y NACIONAL	INSUDE - DDM	DISCIPLINAS QUE PARTICIPARON: ATLETISMO (KARELY GPE. LUCERO TERAN)	1 PLATA
		CICLISMO BRANDO A. DAVIS MURILLO HELDER A. DIAZ MENDOZA	1 ORO, 1 BRONCE
		TIRO CON ARCO (EDGAR G. ALVAREZ ACEVEDO) JESUS NOE ACOSTA NICOLAT JESUS EMILIANO MARTINEZ GARCIA	1 ORO, 1 PLATA 1 BRONCE 1 BRONCE
JUEGOS PARANACIONALES CONADE 2023 ETAPA ESTATAL	DDM	PARATLETISMO  RODIMIRO ESPINOZA RUBIO  SOFIA GUILLERMINA CARREÑO ARVIZU  GETSEMANI DENAZARETH CONTRERAS VAZQUEZ  JOSIAS RODRIGO IBARRA QUIAN	3 OROS 1 PLATA 1 BRONCE 1 BRONCE
SEMANA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA	DDM	FOMENTAR EL HÁBITO DEPORTIVO A TODA LA POBLACIÓN QUE	SE OBTUVO EL PRIMER LUGAR



		ENALTECE EL AMOR POR UNA CULTURA FÍSICA QUE CONTRIBUYA A MANTENER UNA VIDA SALUDABLE	
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA	DDM	FOMENTAR EL HÁBITO DEPORTIVO A TODA LA POBLACIÓN QUE ENALTECE EL AMOR POR UNA CULTURA FÍSICA QUE CONTRIBUYA A MANTENER UNA VIDA SALUDABLE	1500 ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA.
APOYO A LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ (TRANSPORTE, PREMIACIONES, COMBUSTIBLE, SOLICITUDES ECONÓMICAS)	DDM	PROMOVER EL DEPORTE EN TODAS SUS CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS.	APOYO CON TROFEOS, MAT. DEPORTIVO, TRANSPORTE Y COMBUSTIBLE
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (ALUMBRADO) (VAZQUEZ RUBIO, FAMANIA, AUDITORIO ELISEO MEDINA ARCINIEGA,,)	DDM	CONTAR CON INSTALACIONES DIGNAS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA.	(18 LAMPARAS VÁZQUEZ RUBIO) (10 LAMPARAS CANCHA FAMANIA) (20 LÁMPARAS CAMPO DE FÚTBOL UNIDAD DEPORTIVA)
CARRERA DEL PRIMERO DE MAYO	DDM	PROMOVER Y FOMENTAR A NIÑOS Y JÓVENES LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE 120 CORREDORES
EVENTOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS ORGANIZADOS EN COORDINACIÓN,	DDM	PROMOVER EL DEPORTE EN TODAS SUS CATEGORÍAS Y DISCIPLINAS	PARTICIPARON ALREDEDOR DE 2500 DEPORTISTAS.





(ESTATALES DE FUTBOL, BEISBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL, BOXEO,,)			
---	--	--	--

## JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, ETAPA ESTATAL



## JUEGOS NACIONALES CONADE 2023, ETAPA REGIONAL Y NACIONAL



## JUEGOS PARANACIONALES CONADE 2023, ETAPA ESTATAL





## SEMANA NACIONAL DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE Y PROGRAMA "ACTIVANDO COMONDU"



**APOYO A LIGAS Y CLUBES DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ.  
(TRANSPORTE, PREMIACIONES, COMBUSTIBLE, SOLICITUDES ECONÓMICAS).**



**REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA GIMNASIO AUDITORIO  
“ELISEO MEDINA ARCINIEGA” Y “HUMBERTO ARCE CORDERO” DE CD.  
INSURGENTES**



**REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESTADIO DE FUTBOL  
“ANTONIO VÁZQUEZ RUBIO”**



**EVENTOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS ORGANIZADOS EN  
COORDINACIÓN, (ESTATALES DE FUTBOL, BEISBOL, BASQUETBOL, BOXEO,  
BAJA CAGE...)**



## ESTATAL DE FUTBOL



## ESTATAL DE BASQUETBOL



## ESTATAL DE BOXEO



## ESTATAL DE SOFTBOL FEMENIL



## ESTATAL DE MINI BASQUETBOL





## ESTATAL DE BEISBOL INFANTIL



## EVENTO BAJA CAGE 2023



## CARRERA TRADICIONAL PEDESTRE 01/MAYO/2023



## DIR DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

La administración pública municipal cuenta con una estructura orgánica optimizada basada en el proceso de la reestructuración administrativa emprendida con el objetivo de modernizar los diferentes procesos del Ayuntamiento en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido se conformó una cultura administrativa de información y sensibilización que necesite modernizar e innovar procesos de distintas coordinaciones y direcciones administrativas con base en herramientas técnicas que permitan desarrollar las funciones con eficiencia y con una filosofía de mejora continua.

Con la conformación de la Dirección de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, se inicia una etapa en la Administración Pública Municipal que en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y con la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Congreso del Estado se hará el desarrollo completo de las actividades entre las distintas áreas de desarrollo integral del municipio para que las personas, pueblos y comunidades indígenas puedan gozar plenamente de los derechos que ellos tienen.

Con esto pretendemos tener un marco de referencia que permita conocer de manera clara, concisa, ordenada y práctica el desarrollo de esta Dirección, el marco jurídico legal, en el que se sustenta su creación y funcionamiento.

Reconociendo y garantizando el derecho de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos, en su calidad de entidades de derechos públicos y garantizar la libre determinación en los términos del artículo II de la constitución federal. El respeto de los derechos humanos promueve la diversidad cultural al ofrecer a las personas y los grupos la posibilidad de expresar y desarrollar libremente su Identidad cultural su creencia religiosa y la formación de su comunidad étnica y de otros grupos así como sus beneficios.

En el Municipio de Comondú B.C.S. En la dirección de Derechos Humanos Asuntos Indígenas y Afro mexicanos y con discapacidades, tenemos como objetivo, Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los pueblos indígenas, su preservación respeto, inclusión de sus tradiciones, costumbres e impulsando a su desarrollo y fortalecimiento e implementación de proyectos productivos culturales y de infraestructura para su beneficio étnico.

Coadyuvando con la Dirección de Desarrollo Municipal Social, Plataforma Ciudadana y beneficencia pública del estado de B.C. Sur. Se ha beneficiado a grupos étnicos en esta localidad.





## APOYOS DE DIFERENTES PROGRAMAS

Uno de nuestros principales objetivos y buscar la manera de acercar a nuestros representados hacia los apoyos de los diferentes programas a los que tienen acceso, ta es el caso del programa que se llevó a cabo por parte de la beneficencia pública con la entrega de 100 aparatos auditivos en el Área de DIF Municipal, en esta Dirección de derechos humanos fuimos partícipes difundiendo entre las personas indígenas con algunas discapacidades al respecto, para acercarlos y se vieran beneficiados de estos programas de apoyos y así poder mejorar sus calidad de vidas.



Se recibió la solicitud de facilitar la atención y seguimiento a la empresa AGROPRODUCTOS LAS CUMBRES S DE RL DE CV., para que se atendiera y apoyara con lo necesario a la persona C. Rubén Matías Gaspar, Trabajador Indígena, Originario del San Agustín Loxicha Oaxaca, quien sufrió un accidente mayor de salud a su persona, el día 15 en el mes de junio del 2022, en las instalaciones de dicha empresa, para lo cual esta Dirección es notificada hasta el día 30 de octubre del 2022, de tal manera que coadyuváramos para que se hicieran valer sus derechos humanos e Indígenas, a los cuales por la ley indígena tienen derecho y son amparados, derivado de lo anterior realizamos lo conducente ante las instituciones correspondientes para que al día de hoy esté siendo atendido conforme a derecho.

Se atendió a personal del Instituto del Seguro Social, Trabajadora Social, quien venía Acompañando al señor, C. Jaime Reyes Jaques, quien es originario del estado de Sinaloa, de la Sierra de Badiraguato, de Etnia Mayo, en Taxicaringa de la Tuna, para solicitar el apoyo en la traducción, así como gestionar apoyos necesarios para su traslado al municipio de La Paz, para la realización de sus estudios médicos.

## CAPACITACIONES, TALLERES, CURSOS, PLÁTICAS Y FOROS.

- Con la finalidad de poder brindar una mejor atención a la ciudadanía en general, pero muy particularmente como responsabilidad de esta Dirección, sobre las comunidades indígenas y personas con discapacidades, durante el lapso de esta administración pública y como parte de la mejora continua institucional, se ha acudido a cursos de capacitación a pláticas, conferencias, talleres y cursos con los cuales actualizamos las áreas de oportunidades que podemos brindar y/o gestionar a nuestros representados y de esa manera poder bajar la información necesaria en tiempo y forma para que aprovechen todas y cada una de las oportunidades que mediante estas acciones se les brinda.



- Se acudió a la invitación de la plática denominada roles y estereotipos de violencia y diversidad de género que fue impartida por la dirección del instituto de la mujer.
- Se llevó a cabo en la Cd. de La Paz, en la colonia los olivos, en el salón "Party", consulta sobre derechos humanos de las personas de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanos por el Lic. Celerino García en la secundaria "Colosio".
- Consulta personal con discapacitados en la Casa Amarilla, en materia de identificación de candidaturas a cargos de elección popular locales.
- Se llevó a cabo en Cd. Constitución, en la colonia Roberto Esperón, en la Escuela Secundaria Luis Donaldo Colosio Murrieta, consulta sobre derechos humanos de las personas de los pueblos, comunidades indígenas y afromexicanos por el Lic. Celerino García.
- En el mes de febrero, asistimos a la 1er Reunión, realizada en la secretaría general del Gobierno En el Estado de B.C.S. Con el Sub Secretario General, Ing. Isidro Martin Ibarra Morales, así como los encargados de SEDATU, CONAGUA, IMPI. y autoridades representantes de las comunidades indígenas del nuestro municipio de Comondú y del Estado de B.C.S., ello con el fin de participar en la mesa de trabajo destinada a generar los acuerdos que coadyuven determinar la situación jurídica ante los derechos de predios que ya han sido pagados por las comunidades indígenas, y de esta manera tener certeza de la tenencia de la tierra que les brinde la oportunidad a nuestros indígenas de acceder a los programas que se han estado bajando en su beneficio.

- Asistimos también al Foro Estatal Rumbo a la Reforma Electoral, a fin de concertar la información necesaria que involucra a nuestros indígenas, por lo que se realizaron mesas de trabajo, de las cuales se obtuvo dicha información, la cual se divulgó entre nuestras comunidades indígenas a fin de que tengan el debido conocimiento para que puedan ser partícipes en procesos de candidaturas o procesos de elecciones, los temas discutidos fueron, Representación Indígena En el Congreso Del Estado, Candidaturas Independientes Indígenas y Acciones Afirmativas Indígenas.
- El día 30 de junio, en coordinación con las Direcciones de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de los 5 Municipios, de nuestro estado, asistimos ante la Sub Secretaria General del Gobierno del Estado de B.C.S., los representantes de la coordinadora del movimiento indígena y afroamericanas (COMIA) y el enlace del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas del Estado de B.C.S., a la entrega de la propuesta para la atención de los pueblos Indígenas y Afroamericanos de B.C.S., a través de la presentación de proyectos y presupuestos, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones del gobierno para con nuestros indígenas, para lo cual ante, el Gobierno del Estado, establecerá una unidad administrativa competente que atienda a los asuntos Indígenas de los Ayuntamientos.

## FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES.

Como parte de la preservación y rescate de sus tradiciones y con motivos de las festividades de la Virgen de Guadalupe, para el día 12 de diciembre, por parte del santuario NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, recibimos la solicitud para organizar y participar en la peregrinación, con personal de las diferentes etnias y culturas Indígenas, además de colaborar con los arreglos de canastas de flores fabricadas a mano por ellas mismas.





- Atendiendo dichas solicitudes, coadyuvamos a preparar tanto la logística, como la atención de las necesidades para poder llevar a cabo de una manera responsable y de buen gusto para la expectación de los programas que se determinaron para la participación de nuestra comunidad indígena con sus diferentes etnias dentro de las festividades antes mencionadas.
- El día 12 DE DICIEMBRE, se concretó la participación de los pueblos Indígenas y sus diferentes etnias, dentro de las festividades alusivas a La Virgen de Guadalupe dando cumplimiento a nuestra participación, logrando mantener acercamiento con la población Indígena en la cual se obtuvo la participación de poco más de 100 indígenas, a lo largo del proyecto realizado para este evento.
- Además, como parte de las festividades decembrinas, se realizó posada navideña a población indígena y con discapacidades con la finalidad de mantener la cultura y acercamiento con estos sectores de la población.



- El día 08 de marzo del presente año, celebramos el Día Internacional de la Mujer, por un mundo digital inclusivo, innovación y tecnología para la Igualdad de género, a través de la realización y participación en la marcha pacífica que se celebró, en conmemoración de las mujeres, representando a las comunidades indígenas en nuestro querido municipio de Comondú.





- Para los festejos del natalicio de Don Benito Juárez García, el día 21 de marzo, asistimos a la capital del estado, a las festividades organizadas, participando con los eventos culturales "LA DANZA MATACHINES DE DURANGO" Y "GRUPO MIS RAÍCES MIXTECAS".



- Con la finalidad de dar a conocer la población Indígena en nuestro municipio, nos unimos a las celebraciones realizadas por el 70 Aniversario de Cd. Constitución, evento realizado en el Parque Angora de esta ciudad, en la cual tuvimos una participación artística, cultural con el baile "DANZA A MIS RAISES" realizado con un conjunto de 15 personas de la comunidad Indígena etnia MIXTECOS.

## IMJUVE

La adolescencia es una etapa necesaria e importante para hacernos adultos, pero esencialmente es una etapa con valor y riqueza en sí misma, que brinda infinitas posibilidades para el aprendizaje y el desarrollo de fortalezas en los jóvenes que cruzan por esta importante etapa en el desarrollo del ser humano.

Nuestro municipio de Comondú, se destaca por tener cada día más jóvenes con dedicación, talento y mucha convicción, con quienes trabajamos a través del Instituto Municipal de la Juventud para otorgarles las condiciones en igualdad de oportunidades para su desarrollo.

Derivado de lo anterior, implementamos de manera decidida, acciones encaminadas a la atención de necesidades y actividades con el fin de ofertar condiciones necesarias para coadyuvar al bienestar de los jóvenes y por ende seguir en la transformación de un municipio incluyente y participativo.

Algunas de estas acciones están encaminadas al fomento de nuestras tradiciones culturales entre los jóvenes; por lo que se llevó a cabo el concurso de maquillaje de catrinas alusivo al tradicional día de muertos, concurso en el que tuvimos una participación de 10 jóvenes y una captación de público general aproximado de 150 personas quienes forman parte de la promoción de tales tradiciones y de convivencia con nuestros jóvenes.

## ACTIVIDAD CULTURAL ARTÍSTICA

### Concurso de Maquillaje de Catrinas.



Entre otras actividades más realizadas en este sentido se encuentran acciones enfocadas a la “**actividad cultural artística**” en las cuales brindamos espacios de desarrollo y expresión cognitiva, cultural y emocional a los jóvenes que buscan fortalecer sus talentos, a través de la difusión y ejecución de los mismos, siendo la expresión artística una parte importante en el desarrollo de los jóvenes se busca continuar promoviendo el arte y la cultura en la juventud, tal es el caso de el evento la tarde es joven donde se realizaron actividades como, bailes modernos, canto, expresiones culturales, las cuales se llevaron a cabo en diferentes colonias de la cabecera municipal, así como en diferentes comunidades, sumadas a estas actividades, se encuentra también, el concurso de declamación.

La respuesta de los jóvenes a estas actividades fue positiva, considerando que tuvimos 58 participantes activos involucrados en el desarrollo y siendo parte de estos eventos, además de haber interactuado con un público aproximado de 400 personas quienes fueron testigos visuales de estas actividades.

EVENTOS	CATRINAS	LA TARDE ES JOVEN	CONCURSO DE DECLAMACION	CONCURSO DE ORATORIA	BATALLAS DE RAP	TALLER DE BAILE MODERNO	TOTAL
PARTICIPANTES	10	6	8	2	20	12	<b>58</b>
PUBLICO (APROXIMADO)	150	30	80	100	35	5	<b>400</b>

Además, conscientes de que la juventud constituye un periodo lleno de oportunidades y cambios en el que van desplegando sus capacidades y facultades para aprender, experimentar, estimular su pensamiento crítico, expresar su libertad y formar parte de procesos sociales y políticos, también encaminamos acciones a través de la “**actividad social deportiva**”, en las cuales se dio pie a la sana competencia de los jóvenes quienes participaron activamente, demostrando el trabajo en equipo y unidad en pro de sus propios objetivos.

Cabe destacar que, en estas actividades, se registró una buena participación de los jóvenes logrando registrar 228 participantes activos y captando la atención de un público aproximado de 1070 personas que se dieron cita a los eventos realizados y fueron testigos de estos.

<b><u>EVENTOS</u></b>	"CONCURSO DE PORRAS"	ELECCION DE LA REINA DE LA "FERIA DEL MOTOR 2022"	"SAN JUANICO FEST 2023"	CELEBRACION DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD"	TOTAL
PARTICIPANTES	150	3	50	25	<b>228</b>
PUBLICO (APROXIMADO)	500	250	200	120	<b>1070</b>

## ELECCIONES REINA DE LA FERIA DEL MOTOR 2022



## SAN JUANICO FEST 2023



## DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 2023





Es importante destacar también, que todas y cada una de las acciones realizadas con un enfoque juvenil durante el periodo que se informa, han sido muy sobresalientes por la participación decidida de los jóvenes, dichas acciones nos han dado la oportunidad de conocer las ocupaciones y preocupaciones de los jóvenes y que, a su vez, nos han permitido coadyuvar con ellos; conminándolos hacia un futuro prometedor.

En suma, de lo anteriormente informado, es importante señalar que la reflexión juvenil ha estado eslabonada también; hacía con el cuidado de nuestro planeta y de quienes en él habitamos.

Derivado de lo anterior despertamos en nuestros jóvenes, el valor de la responsabilidad de forjar el futuro que queremos para nosotros y las generaciones futuras, partiendo del hecho que los jóvenes están considerados como agentes de cambio, acercamos acciones a ellos en esta línea de acción, en la que podemos destacar que a través de la “**actividad Pro animal y ambiental**” se involucró tanto a los jóvenes como a la sociedad en general al cumplimiento de ayudar a alguien más, aunque no seamos nosotros mismos.

A partir de esto, logramos recolectar y retirar **MÁS DE 1 TONELADA DE BASURA** de la playa conocida como “las palapas” en Puerto San Carlos con el apoyo de una gran cantidad de habitantes de ese lugar, así mismo logramos recolectar comida y enseres, en beneficio de **los refugios para perritos en situación de abandono** destacando a continuación:

## **ACTIVIDAD PRO ANIMAL Y AMBIENTAL**

### **TORNEO DE PESCA DE RESIDUOS**



## CROQUETÓN 2023



CROQUETAS	COMIDA EN SOBRE	RECOGEDORES	ESCOBAS	COMEDERO	CLORO
500 KG	30 PZ	3 PZ	3 PZ	3 PZ	50 LTRS

Sabedores que el tiempo es un factor en contra para lograr ver los resultados que buscamos, tenemos claro que, como dirección de la juventud, haremos todo lo que esté a nuestro alcance y en medida de lo posible, hacer un sobre esfuerzo a fin de cumplir el propósito de ser un peldaño para todos aquellos jóvenes que buscan las herramientas y los espacios en los que puedan expresarse y empaparse de conocimiento.

Tenemos claro que, como dirección, contamos con el respaldo visionario de nuestra presidenta municipal, la **Licenciada Iliana Guadalupe Talamantes Higuera**, quien nos ha brindado todo el apoyo, además de fortalecer nuestras actividades, las cuales se han traducido en beneficios para los jóvenes de nuestro municipio, siempre apegados a los valores y principios los cuales son pilares fundamentales, en plan de desarrollo municipal en materia de juventud.

## INAPAM

En nuestro compromiso con los adultos mayores, tiene fincado el objetivo de brindarles los apoyos y herramientas, a fin de generar acciones estratégicas para que sigan siendo productivos, encaminándolos de esta manera a preservar sus derechos humanos de tal manera de seguir integrados en nuestra sociedad de una manera plena y con vitalidad.

En este segundo periodo de la administración que encabeza nuestra alcaldesa, Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, fortalecimos el apoyo de la atención psicológica a nuestros adultos mayores, para ello se realizaron un total de 25 atenciones psicológicas, las cuales han sido canalizadas a nuestra área para brindar una mejor atención emocional y moral a nuestros adultos mayores, a quienes en este sentido, se incrementaron las sesiones al horario vespertino para otorgar mayores oportunidades de atención, facilitando con ello el traslado de las personas que tienen horarios laborales en el turno matutino y que su tiempo de atención disponible es en el turno vespertino.



Con el mismo propósito, se realizaron visitas domiciliarias, con más de 100 acciones en esta línea de acción, en las cuales se encontraron las necesidades de canalizarlos al mismo departamento psicológico de nuestro instituto, para coadyuvar con el fortalecimiento de su salud emocional, no menos importantes resultaron también de las visitas la necesidad de atención con ayudas humanitarias a nuestros adultos mayores, aportando diferentes tipos de ayuda como pañales, medicamentos, despensas, todos productos del trabajo de gestión de nuestro instituto, de las cuales podemos destacar:

- Gestión de donaciones de pañales y toallas húmedas.

Se gestionó ante instituciones educativas la donación de pañales, toallas húmedas y artículos de limpieza personal con la finalidad de poder apoyar al adulto mayor al momento de la realización de las visitas domiciliarias, ya que hay familias que solicitan estos artículos.



Adicional a lo anterior se realizaron las gestiones de materiales para soporte de diferentes necesidades de nuestros adultos mayores de las cuales se obtuvieron y brindaron:

- Donaciones de aparatos ortopédicos.

Se llevó a cabo la donación de 6 muletas, 2 andaderas y 6 sillas de ruedas, de las cuales se facilitan a los adultos cuando lo solicitan, ya que hay familias que no cuentan con recursos para comprar estos aparatos. También se lleva un control de aparatos prestados.



Para brindar un desarrollo de participación social en el sentido de fortalecimiento al esparcimiento de nuestros adultos mayores, de realizaron diferentes festejos a lo largo de este segundo periodo de gobierno entre los que destacan:

- Festejo alusivo al día del adulto mayor 28 de agosto de 2022.



Dicho evento se llevó a cabo con el apoyo de diferentes áreas del H. Ayuntamiento, amigos y empresas de la localidad; llevando alegría, convivencia, esparcimiento y regalos a 150 adultos en la plaza Emiliano Zapata.



- Posada al adulto mayor 2022.

Recordando nuestras tradiciones se realizó el festejo de las fiestas decembrinas con el apoyo de diferentes áreas del H. Ayuntamiento, amigos y empresas de la localidad; llevando alegría, convivencia, esparcimiento como también rifa de regalos a 200 abuelitos.

- Mejora Continua Institucional.

Dentro del trabajo de mejora continua institucional, como parte de llevar un ambiente laboral sano y de empatía, además de poder brindar una mejor atención tanto a nuestros adultos mayores como al público en general, logramos realizar mejoras y equipamiento a la oficina del INAPAM, entre las que podemos destacar, la remodelación de las oficinas, para lo cual se llevó a cabo el pintado general de del espacio que ocupa nuestro instituto, se realizó la instalación de rótulo y logotipo en la fachada del mismo, además se realizó la instalación de puertas, polarizado de vidrios, arreglo general del baño con instalación de tinaco independiente, instalación de cableado eléctrico y lámparas, instalación de red de internet, pintado de mural alusivo al adulto mayor, instalación de dos rampas y el barandal de llegada, instalación de lámparas en el acceso a la oficina, equipamiento de oficina con sillas de recepción y sillas secretariales.



Con el objetivo de garantizar tanto el conocimiento como el cumplimiento de los derechos humanos de nuestros adultos mayores, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales, se realizaron acciones como:

- Se realizaron talleres en coordinación con Derechos Humanos en diferentes comunidades del municipio.

Se trabajó en coordinación con la visitadora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de Comondú, donde se impartieron a diferentes clubes el taller “ Los derechos de los adultos mayores” atendiendo a 300 adultos.

Donde se les dio a conocer cuáles son las obligaciones que tienen sus hijos con ellos y cuáles son sus derechos.



## IMMUJER

En el periodo que se informa correspondiente al segundo ejercicio anual del H. XVII ayuntamiento de Comondú, el presente informe contiene las acciones de las políticas públicas y actividades realizadas en la dirección de las mujeres encabezado por la Lic. Carmen Julia Almaraz García.

Para lo cual sus objetivos primordiales son velar por el cumplimiento de los derechos de las mujeres y contribuir para un desarrollo integral y de acceso a la libertad de una vida sin violencia.

En la dirección de las mujeres bajo el liderazgo de nuestra alcaldesa; trabajando bajo la convicción que la mejor manera de vivir en una verdadera justicia social e igualdad en las relaciones entre mujeres y hombres, es precisamente en un ambiente parejo de oportunidades, mejorando las condiciones de nuestras mujeres bajo la premisa de hacer valer nuestros derechos.

Bajo este tenor, en la dirección municipal de las mujeres, paulatinamente hemos logrado ser una dependencia con mejores instalaciones, oportunidades y justicia social, para continuar con políticas públicas a favor de las mujeres, por lo que, en este segundo periodo de gobierno, hemos conseguido y desarrollar acciones en pro de las mujeres y del desarrollo de nuestro municipio y que se denotan a continuación.

Este instituto cuenta con una Dirección, un área de trabajo Social, un área Psicológica, área Jurídica, y la Recepción general.

Como primera atención está el área de trabajo social, donde se realiza una entrevista a la usuaria, se hace la evaluación del caso, se identifica el tipo de violencia y se canaliza a la usuaria y a sus hijos e hijas, de ser necesario, al área jurídica o psicológica según corresponda, dando seguimiento a cada caso hasta que la usuaria mejore su situación emocional y legal. Así mismo de ser necesario se brinda acompañamiento a mujeres y menores para contención cuando tiene que asistir a la unidad inmediata de atención perteneciente a la PGJE. En lo que va de octubre a la fecha se han atendido a más de 300 mujeres que han acudido con alguna problemática.

### **SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN.**

#### **TRABAJO SOCIAL.**

En el área de trabajo social de septiembre de 2022 a agosto de 2023 se reportan 274 mujeres que acudieron a nuestras oficinas a solicitar algún tipo de servicio por situación de violencia, de las cuales 139 fueron canalizadas al área legal y 74 al área psicológica, se realizaron 29 visitas domiciliarias y 22 gestiones ante instancias públicas.



ÁREA TRABAJO SOCIAL	TOTAL, DE ATENCIONES	CANALIZACIONES ÁREA LEGAL	CANALIZACIONES ÁREA PSICOLÓGICA	CANALIZACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS
	274	148	111	32	279





## ÁREA JURÍDICA

En el área jurídica se reportaron 139 mujeres que fueron canalizadas por trabajo social, de las cuales 72 fueron solo una vez y 67 se encuentran en seguimiento. Se brindaron 390 servicios, entre ellos están las representaciones ante juzgados mixtos, seguimientos de denuncias, acompañamientos a interponer denuncias, visitas domiciliarias, procesos de divorcios y sentencias judiciales. Hasta el momento se han logrado 11 sentencias judiciales y se encuentran 32 procesos legales activos de divorcio unilateral sin causa y controversia familiar.

AREA LEGAL	TOTAL, DE ATENCIONES	SEGUIMIENTO	NO REGRESARON AL SEGUIMIENTO	TOTAL, DE SERVICIOS BRINDADOS
	139	67	72	390



## ÁREA PSICOLÓGICA

En el área psicológica se atendieron por canalización de trabajo social 111 personas entre ellas mujeres y sus menores hijos e hijas de los cuales 37 mujeres, 7 niñas y 3 niños se encuentran en seguimiento.

Esta área se encarga también de llevar a distintas instituciones pláticas, talleres y conferencias de concientización sobre violencia de género y empoderamiento femenino.

ÁREA PSICOLÓGICA	TOTAL, DE ATENCIONES	SEGUIMIENTO	NO REGRESARON AL SEGUIMIENTO	TOTAL, DE SERVICIOS BRINDADOS (terapia, pláticas, talleres y conferencias)
	111	47	74	127



La dirección municipal de las mujeres tiene como finalidad primordial la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la libertad, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la participación de las mujeres en la vida política, civil, laboral, económica, social y cultural, así como la prevención y eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de sexo, por tal motivo se llevan acciones a lo largo del año las cuales se enlistan a continuación:

## SEPTIEMBRE 2022

Se llevaron a cabo diversas actividades en el mes de septiembre como campañas, talleres y capacitaciones en materia de género y de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres a servidores públicos y en materia de diversidad sexual a público en general. En el mes de septiembre tuvimos un alcance de 215 personas.



## OCTUBRE 2022

El mes de octubre es de gran importancia para esta dirección. En este mes se realizaron diversos eventos en el marco del “Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama” con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la prevención y la detección temprana fomentando la autoexploración.

Arrancamos con la campaña rosa con la colocación del emblemático lazo rosa en la plaza Ignacio Zaragoza, se realizaron talleres de “violencia digital”, “concientización del autocuidado de las mujeres”, “reconocer e impulsar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género”, se realizó una jornada en coordinación con ISSSTE en la plaza Emiliano Zapata y un evento denominado “Camina o Rueda” iniciando de las anteriores instalaciones de esta dirección, concluyendo con un lazo humano en el estadio Vázquez Rubio, Con estas actividades logramos interactuar con **más de 605 personas**.



## NOVIEMBRE

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta fecha tiene como fin prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. Por tal motivo es el mes más importante de la Dirección municipal de las mujeres.



En el marco de esta importante fecha, arrancamos con la colocación del lazo naranja como símbolo del inicio de esta campaña en las instalaciones de DIF centro y se realizó un evento con el acompañamiento de instituciones de salud, educativas y público en general. También se llevaron a cabo diversos talleres como “Construyéndome en una persona feliz”. En este mes tuvo un alcance de 280 personas.



## DICIEMBRE

Como parte de los 16 días de activismo comprendidos del 25 al 16 de Diciembre en el marco del Día Internacional de la eliminación la Violencia Contra Las Mujeres Y Las Niñas se llevaron a cabo pláticas informativas en distintos planteles educativos para madres de familia y a personal del H. Ayuntamiento en las que se tuvo un alcance de 130 personas



## ENERO:

En el mes de enero acudimos con el módulo de atención de la Dirección Municipal de las MUJERES a las jornadas sociales convocadas por el XVII Ayuntamiento de Comondú a Puerto Adolfo López Mateos y a Puerto San Carlos y llevamos a la escuela Sec. Ricardo Flores Magón, una activación física en conmemoración al “Día escolar de la no violencia y la Paz”, también acudimos a escuelas de Cd. Insurgentes con la campaña UNETE, campaña que se realiza cada 25 de cada mes con la finalidad de concientizar y promover acciones para la erradicación de la violencia de género. Se tuvo un alcance de 594 personas.



## FEBRERO:

En el mes de febrero se realizaron diversas actividades. Acudimos con el módulo de atención de IMMujeres a la jornada social convocada por el XVII Ayuntamiento de Comondú a Cd. Insurgentes. Asistimos a la Kermés organizada por el XVII Ayto. de Comondú con un módulo de atención en el que estuvo presente todo el equipo del IMMujeres apoyando en dicho evento. Acudió personal de CDM (Centro de desarrollo para las mujeres) a cargo también de la Lic. Carmen Julia Almaraz García con la plática “Amor Romántico” a la comunidad del ejido 5 con mujeres amas de casa. Con estas actividades tuvimos un alcance de 36 personas alcanzadas.



## MARZO

El 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, un día dedicado a la lucha por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad. Por tal motivo el mes de marzo es también uno de los meses más importantes para esta dirección en el que se realizaron diversas actividades como pláticas del “Día internacional de la mujer” en puerto Adolfo López Mateos, de “violencia en el noviazgo” en cd. Insurgentes, de “empoderamiento de la mujer comundehña” a personal del SNTE en esta ciudad, de “diversidad sexual” en la escuela normal superior, de “adicciones” “Control y manejo de emociones” en la sec. Justo Sierra, “prevención del embarazo adolescente” en Pto. San Carlos, conferencias como “valor en la mujer” impartidas a personal administrativo de la escuela sec. Forjadores de BCS y a personal de la clínica ISSSTE de cd. Constitución y asistimos a una jornada social convocada por el XVII Ayuntamiento en la comunidad de San Juanico.

Bajo el lema *“Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”* se realizó una marcha pacífica iniciando de la antigua maquiladora, terminando en la explanada de la casa amarilla con un evento conmemorativo al día internacional de la mujer, concluyó con la entrega de reconocimientos a mujeres destacadas.

Se realizó la Carrera FEM 4K 2023, carrera pedestre categoría femenil realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, en la que se consiguieron más de 50 patrocinadores para premios y para 300 kits deportivos los cuales eran conformados por una mochila, un ánfora y una camiseta con diseños del evento, fueron entregados a las mujeres que se inscribieron a dicha carrera de manera gratuita. Esto con la finalidad de fomentar el deporte como la mejor opción para cuidar nuestro bienestar tanto físico como emocional. En el mes de marzo se tuvo un alcance de 1306 personas





## ABRIL.

En el mes de abril conmemoramos el día internacional del emprendimiento, por lo que en este mes buscamos apoyar a las mujeres emprendedoras del municipio de Comondú realizando la gran “Feria de Mujeres Emprendedoras” en la que se contó con la presencia de 50 mujeres que se inscribieron para participar en dicha feria para dar a conocer su emprendimiento y así impulsar su economía.

Se llevó a cabo la plática *Violencia en el noviazgo*” a jóvenes de la Esc. Sec. Justo Sierra con la finalidad de concientizar y promover acciones para la erradicación de la violencia en todas sus manifestaciones. Con el mismo propósito acudimos a la colonia Guaycura a llevar la campaña UNETE, campaña que se realiza cada 25 de cada mes para invitar a más personas a que se unan a poner fin a la violencia contra las mujeres. En este mes se tuvo un alcance de 316 personas.

Como evento extraordinario, participamos con la organización del cachibol en el evento “San Juanico Fest” .



## MAYO.

El 28 de mayo es el Día Internacional de Acción para la Salud de las Mujeres, fecha en la que se recuerda a la sociedad sobre las enfermedades y padecimientos que sufren las mujeres en todo el mundo. Con el fin de promover acciones para el desarrollo y el bienestar de las mujeres, en el mes de mayo, realizamos diversas actividades entre ellas talleres con jóvenes del telebachillerato comunitario 31 en el poblado de Villa Morelos, al grupo de mujeres Ecos de Bienestar y a alumnos de la Esc. Normal superior, con temas como “Familias Construyendo Relaciones Democráticas”, “identidad de mujeres y hombres jóvenes”, “Mujeres construyendo democracia en las relaciones familiares”, “Las Mujeres se reapropian de sus cuerpos”.





También acudimos con el módulo de atención de la DMM a la jornada social convocada por el XVII Ayuntamiento de Comondú a la colonia Ladrillera en Cd. Constitución. Llevamos la Campaña ÚNETE “Día Naranja” al jardín de niños Rosario Castellanos y comercios en la colonia pioneros, así como también realizamos un crucero para llegar a las mujeres de dicha colonia ya que es una de las que tiene mayor incidencia en violencia de género.

Realizamos un evento en contexto de esta importante fecha denominado “BAILANDO POR LA SALUD DE LAS MUJERES” para promover la activación física como parte importante del bienestar físico y emocional. Este evento se llevó a cabo en la Plaza de Armas Ignacio Zaragoza. En el mes de mayo tuvimos un alcance de 354 personas.



## JUNIO

En el mes de junio se clausuraron los talleres realizados en el poblado de villa Morelos “Democracia familiar y comunitaria: reduciendo las violencias” y se continuó con pláticas por parte del personal de CDM (Centro para el desarrollo de las mujeres) en las colonias Pueblo Nuevo y San Isidro Labrador y “Chato” Covarrubias con el tema de “la violencia y tipos de violencia”, también se llevó una plática preventiva “violencia en el noviazgo” a alumnos de los 3 grados de la telesecundaria José Miranda Meza, en el poblado de Palo Bola. También participamos en la jornada social convocada por Bienestar con un módulo de información en el parque de la colonia Pioneros.

Acudió personal de CDM (Centro de desarrollo para las mujeres) a dar una plática informativa del programa PABME a mujeres emprendedoras, en Puerto López Mateos y en Cd. Constitución en el salón Rafaela Vizcaíno donde se informó la dinámica del otorgamiento de créditos a la palabra para mujeres emprendedoras programa de ISMujeres.

En el marco del mes del mes de las paternidades amorosas y responsables, personal de la Dirección Municipal de las Mujeres, CDM Y DIF impartieron la Conferencia “**MASCULINIDAD RESPONSABLE Y AFECTIVA, POR UNA PATERNIDAD ACTIVA**”, en la sala de juntas de DIF, dirigida a padres de familia.

Como eventos extraordinarios estuvimos a cargo de la organización de la primera presentación de candidatas del Certamen de la Expo Comondú 2023 en la que participó todo el equipo de esta dirección dirigido por la directora. En el mes de junio de tuvo un alcance de 714.





## JULIO

En el mes de julio se llevaron a cabo acciones para el impulso económico y empoderamiento de las mujeres comundeñas en las que acudió personal del CDM (Centro para el Desarrollo de las Mujeres) a impartir el curso elaboración de moños con una duración de 2 días y una plática denominada “valor en la mujer” en la colonia San Isidro Labrador, donde se les otorgó una constancia por haber participado en dicho curso. También se realizó la capacitación “Protocolo De Actuación Policial En Materia De Violencia De Género” a elementos de seguridad pública en la sala audiovisual de esa institución con la finalidad de que sepan cómo actuar ante las mujeres al atender los reportes por violencia de género.

En el mes de junio se realizó la Reunión de conformación del segundo comité de contraloría social con la participación de CDM, en la sala del centro comunitario hands to hearts, lugar en el que también se impartió un curso básico para “aprender a salvar una vida, en coordinación con CDM.

Como evento extraordinario se llevó a cabo con gran éxito la gran final del Certamen a Reina de Expo Comondú 2022, evento organizado por esta dirección. En este mes se tuvo un alcance de 503 personas.



## AGOSTO

En el mes de agosto seguimos trabajando con el fin de crear conciencia para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas por lo que se llevó a cabo, por parte del CDM, las pláticas denominadas “Los tipos de violencia” en la Col. Pueblo Nuevo y se llevó la campaña ÚNETE a mujeres participantes del torneo de fútbol femenino que se encontraban en el campo de fútbol de la colonia Indeco.

Como parte de nuestras acciones de empoderamiento, se realizó el Curso Básico de Corte de Cabello Escolar gratuito, con duración de una semana, así como la plática “Valor en la Mujer” en el Ejido LFA #5 a través del CDM con el apoyo de la instructora Melchor Guadalupe Beltrán, al finalizar se les otorgaron a cada una su constancia de participación.

Del programa CDM de “empoderamiento económico” en coordinación con ISMujeres, se gestionó la entrega de 11 créditos PABME (Programa de apoyo al Bienestar de Mujeres Emprendedoras) a mujeres Comundeñas, la entrega de constancias de se llevó a cabo en el salón cultural “Rafaela Vizcaíno”, con la asistencia de personal del ISMUJERES, la encargada de Empoderamiento económico en Comondú y la titular de esta dirección Lic. Carmen Julia Almaraz García.

A finales del mes de agosto se inauguraron las nuevas oficinas de la dirección municipal de las mujeres al igual que del paso peatonal inclusivo, gestión de gran importancia y relevancia realizada por la titular Lic. Carmen Julia Almaraz García, con la finalidad de dar a usuarias un mejor lugar de atención para ellas y sus hijos e hijas, en dicho evento contamos con la presencia de autoridades y público en general. En el mes de agosto se logró un alcance de 180 personas.





Por primera vez en el municipio de Comondú, por gestión de esta dirección se estableció el programa CDM (Centro para el desarrollo de las mujeres) El cual se encuentra en funciones desde mayo del 2022 y se encarga de detectar las necesidades de las mujeres, promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los 3 órganos de gobierno y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y en la implementación de sus proyectos. También de fortalecer y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres, así como también asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.

En febrero del 2008, el secretario general de las Naciones Unidas, lanzó la campaña ÚNETE, que tiene como objetivo generar mayor conciencia pública e incrementar la voluntad política y los recursos asignados a prevenir, responder y sancionar la violencia contra las mujeres. Por tal motivo el Instituto realiza esta campaña el día 25 de cada mes como “DÍA NARANJA”, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

### **EL 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO FUE APROBADO ANTE LA SESIÓN ORDINARIA #37 DE CABILDO, EL REGLAMENTO OFICIAL PARA ESTABLECER AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES COMO DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES.**

En general esta dirección ha realizado 6 campañas ÚNETE cada día 25 de cada mes; con un alcance de 325 personas, 8 jornadas con alcance de 100 personas, 9 eventos de fechas importantes para esta dirección con un alcance 1796 personas, 18 pláticas a mujeres y jóvenes con un alcance de 1092 personas, 12 talleres a mujeres y jóvenes con un alcance de 333 personas, 4 capacitaciones a servidores públicos y mujeres de diferentes instituciones teniendo un alcance de 91 personas, 4 conferencias con un alcance de 131 personas y 3 eventos extraordinarios organizados por esta dirección con una convocatoria de 896 personas y se atendieron a 274 usuarias en oficina que solicitaron nuestros servicios, cabe mencionar que recorrimos 11 comunidades como Villa Morelos, Cd. Insurgentes, Ejido 5, Pto. Adolfo López Mateos, Pto San Carlos, Benito Juárez, La Purísima, San Isidro, Palo Bola y Santo Domingo a llevar nuestros servicios. En total la dirección municipal de las mujeres tuvo un alcance de 5038 personas de septiembre de 2022 a la fecha.



CAMP AÑA	JORN ADAS	EVEN TOS	PLÁTI CAS	TALLE RES	CAPACITACI ONES	CONFERE NCIAS	EVEN TOS EXTR AS
325	100	1796	1092	333	91	131	896



## **DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

### **SECRETARIA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO**

La Política Social del Gobierno de la República, del Gobierno del Estado de Baja California Sur, así como del Municipio de Comondú, ha estado guiada por un enfoque de bienestar de las personas, esto ha permitido enfrentar los desafíos de la desigualdad de género, la discriminación y la exclusión de grupos de la población por diversos motivos; así también, ha enfrentado a la pobreza, con acciones más allá del asistencialismo, a través de programas sociales que permiten ampliar las condiciones de inclusión y brinda más oportunidades a la población vulnerable, dotándola de herramientas para elevar su calidad de vida.

La Secretaría de Desarrollo Social y Económico tiene la misión de contribuir a la construcción de una sociedad en la que todas las personas puedan gozar de un nivel de vida digno, privilegiando la atención a los sectores sociales vulnerables; además, es la dependencia responsable de regular, promover, fomentar y atender el desarrollo del sector primario del Municipio de Comondú en las ramas de pesca y acuacultura, agricultura y sanidad e inspección pecuaria.

Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social y Económico conduce también al diseño e implementación de acciones orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística, promueve la competitividad del sector mediante la dinamización de nuevas propuestas de servicios turísticos que favorezcan el desarrollo del turismo municipal.

De igual forma, programa, proyecta, ejecuta, conserva y desarrolla obras y acciones para el desarrollo de la infraestructura urbana del Municipio, con la finalidad de que los Comundeños encuentren en el entorno urbano las condiciones para vivir mejor.

#### **Estructura**

La estructura de la Secretaría de Desarrollo Social y Fomento Económico, está integrado por las siguientes áreas:

- Coordinación de Planeación y Proyectos.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección de Desarrollo Social y Extensionismo.
- Dirección de Agricultura.
- Dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria.
- Coordinación de Pesca y Acuacultura.
- Dirección de Turismo.



## OBJETIVO:

Uno de los principales objetivos de la Secretaría de Desarrollo Social y Fomento Económico es el de trabajar coordinadamente con las diferentes Dependencias Gubernamentales y la Iniciativa Privada, con el fin de buscar el bienestar de la Sociedad en general y los diferentes sectores económicos para lograr el bienestar social del municipio.

## ACTIVIDADES:

- **FIRMA DE CONVENIO AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ – SEDATU (SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO).**

El día 29 de marzo del 2023 se llevó a cabo la firma de convenio entre el Ayuntamiento de Comondú - SEDATU con la objetivo de unir esfuerzos en beneficio del municipio y establecer las bases de coordinación y cooperación, así como los compromisos adquiridos por las partes para la elaboración del proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Comondú 2023, en donde se tendrá un proyección de crecimiento urbano hasta el 2050, ya que nuestro Plan Urbano actual data del año 1980 por lo cual se considera obsoleto, y este nuevo Plan Municipal Urbano se publicará tentativamente en enero del 2024.

- **FIRMA DE CONVENIO AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ – COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DE BAJA CALIFORNIA SUR, A.C.**

El día 03 de mayo del 2023 se llevó a cabo la firma del convenio entre el Ayuntamiento De Comondú – Comité De Sanidad Acuícola De Baja California Sur, A.C con el objetivo de implementar acciones de prevención control y erradicación de plagas y/o enfermedades que afecten a organismos acuícolas en el Estado de Baja California Sur, debido a la importancia que tiene el municipio en el Estado y a nivel nacional en la producción de Productos bivalvos, almeja catarina, almeja generosa, almeja chocolata, caracol, callo de hacha y ostión, ya que nuestro municipio se encuentra el 70% de producción de ostión en el estado, por eso es importante tener un estricto control de las enfermedades que se puedan generar en las unidades acuícolas.





- **FORO DE PESCA 2023**

Se realizó el Foro de Pesca 2023 en el salón SUTERM en Ciudad Constitución el día 13 de mayo del presente año, por instrucciones de la presidenta municipal Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, contando con la presencia de autoridades municipales, estatales y federales donde se tocaron temas de suma importancia para el sector pesquero y acuícola. De esta manera los representantes de las diferentes federaciones del subcomité de pesca y acuicultura tomaron la palabra para externar sus inquietudes e inconformidades ante las autoridades presentes con el fin de que se tomarán en cuenta sus peticiones y poder llegar a los acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales de dicho sector y así elevar la calidad de vida de los productores y sus familias ya que este sector tiene una derrama económica muy fuerte en las poblaciones del municipio.

Se instalaron 3 mesas de trabajo dentro del foro de pesca donde pudieron interactuar los pescadores y las autoridades federales escuchando las peticiones para llegar a los acuerdos necesarios y dar un poco de tranquilidad a este sector. Los acuerdos de las mesas de trabajo son los siguientes:

**Mesa de trabajo de acuicultura:**

Representante de la SEPADA.- Marcelo Armenta

Senador. - Ricardo Velázquez Mesa

Diputada Local. - Eufrosina López Velasco

Problemáticas y acuerdos:

- Adquisición de semilla para cultivo
- Robos de materiales y equipos

Donde los representantes políticos se comprometen a hacer llegar su voz a las entidades correspondientes para dar la mejor solución.

**Mesa de Trabajo de pesca comercial:**

Diputado. - Marco Antonio Almendariz Puppo

Problemáticas y acuerdos:

- Permisos para la pesca de pulpo, atún, y camarón
- El incumplimiento por parte del refugio de la SEMARNAT para la protección de la tortuga
- La problemática con los barcos camaroneros y sardineros que afectan la pesca ribereña

- Que les permitan trabajar a los de la pesca ribereña el camarón y el atún de altamar, así como la modificación de la NOM 002
- Modificar los permisos para la captura de jaiba para evitar la sobre explotación
- La regulación de usos de chinchorros
- La veda de sardina para que se recupere esta especie

Donde los representantes políticos se comprometen a hacer llegar su voz a las entidades correspondientes para dar la mejor solución.

### **Mesa de Trabajo de Pesca Deportiva:**

Senadora. – Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo

Problemáticas y acuerdos:

- Regionalización de las zonas de la pesca deportiva
- Dragado de la boca de la soledad
- Creación de un rompe olas
- Construcción de hoteles y restaurantes para atraer al turismo
- El problema de la intermediación por falta de equipos
- Apoyo al museo de Puerto Adolfo López Mateos



- “FERIA DEL CRÉDITO B.C.S, IMPULSA TU ECONOMÍA”

Estos eventos tienen gran importancia porque de esta forma los comerciantes, empresarios y emprendedores, tengan a su alcance las posibilidades de financiamiento y de esta forma tomen una decisión adecuada a las necesidades de cada uno de ellos.

Se instalaron desde las 4 de a las 7 de la tarde diversas instituciones financieras, como dependencias de gobierno que promueven apoyos para los comercios y pequeños emprendedores, se impartió un curso de “Crédito”, para todos los asistentes, y al término se les liberó una constancia, que fue requisito para poder inscribirse a programa de apoyo, con intereses muy bajos.

El día jueves 13 de julio, se realizó un trabajo en conjunto por parte de la secretaría de Desarrollo Social y Fomento Económico y la Subsecretaria De Economía, De La secretaría De Turismo Del Gobierno Del Estado De B.C.S en donde se recibieron 127 solicitudes de créditos por de pequeños comerciantes y emprendedores.



## GANADERÍA (DIRECCIÓN DE SANIDAD E INSPECCIÓN PECUARIA)

### Objetivo general:

Es brindar una atención adecuada a los productores para tener un padrón actualizado de forma digital que nos permita tener toda la información a la mano para agilizar todo tipo de trámites a los productores ganaderos y así cumplir con los requisitos que les exige la ley tales:

Refrendo Título marca y señal le permite al ganadero acreditar la legítima propiedad del ganado.

Guías de movilización para conocer la trazabilidad del ganado.

### Refrendo de títulos.

En la actual administración se diseñó un formato de título de herrar y señal digitalizado, con un código de seguridad (QR) Holograma y relieve impreso por parte de gobierno del estado (SEPADA)

El refrendo consta de un sello autorizado por parte del Ayuntamiento del año vigente.

Se expidieron 1200 títulos digitalizados por parte de gobierno del estado (SEPADA) de los cuales se han refrendado 450 en la Cabecera Municipal Ciudad Constitución, de septiembre 2022 - Agosto 2023. Con un total de ingresos por la cantidad \$56,665.00 (son cincuenta y seis mil sesenta y cinco pesos 00/100 mn)

### De acuerdo a la **UMA (Unidad de Medida Administrativa)**

Con la expedición de título de marca de herrar y señal le permite al ganadero acreditar la legítima propiedad del ganado, el trámite se realiza en las instalaciones de la secretaría de desarrollo social y Fomento económico en la Dirección de Sanidad e Inspección Pecuaria.





Coordinación en reuniones constantes con autoridades, delegaciones, cuerpos de seguridad pública, COEPRIS, comandancia de abigeato, productores y acopiadores, para combatir el abigeato y ordenamiento ganadero.

Como resultado de estas medidas hemos logrado a la fecha la disminución en abigeato principalmente en las zonas serranas del municipio.



Guías movilizadas un total de 3500 en Ciudad Constitución y comunidades del Municipio.

Reuniones con dependencias gubernamentales con los tres niveles de gobierno, vinculadas al sector ganadero, representantes de asociaciones ganaderas enfocadas en la solicitud de propuesta de la implementación del Barrido contra la Tuberculosis Bovina en el Municipio.

Elaboración del formato para el programa de muestreo del barrido de las comunidades del Municipio, a cargo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP).

Los Delegados y Subdelegados se encargaran del llenado del formato para el programa de muestreo **(TB)**. Solicitando la cantidad de ganado a muestrear de cada comunidad que está a su cargo.

Programas y campañas zoonosanitarias con recursos federales y estatales **desarrollando los siguientes puntos:**

- Sustento legal ley federal de sanidad animal art. 59.
- Campañas y programas con recursos federales y estatales, autorizados por SENASICA.
- Constitución del subcomité municipal.
- BCS, en fase de erradicación.
- Procedimientos de evaluación del APHIS (servicios de inspección de sanidad animal y vegetal) para la tuberculosis bovina (TB).
- Vigilancia del rastro
- Cuarentenas definitivas, preventivas y pruebas de seguimiento epidemiológico.



- Pruebas de tuberculosis para movilización.
- Procedimiento del barrido.
- Barrido contra tuberculosis bovina.
- Programas barridos 2020-2022.
- Acciones del programa del barrido.

Reuniones con los tres niveles de gobierno, para el análisis de los avances del Barrido Ganadero contra la Tuberculosis Bovina del Municipio de Comondú.

La importancia del barrido en el municipio, abrir puertas para lograr la exportación del ganado

Situación actual y estrategias para el cierre del barrido de tuberculosis bovina en el municipio (C.E. F.P.P).

Reuniones que se proyectaron para concluir el barrido en el Municipio de Comondú con 34,931 Pruebas diagnósticas de acuerdo al inventario SINIIGA 2022 y avanzar con 6,647 PPC en Municipio de La Paz, alcanzando con ello un 67% de avance Estatal.

<b>RESUMEN COMONDÚ</b>	
<b>DELEGACIÓN</b>	<b>ANIMALES PROBADOS</b>
CABECERA MPAL. CD. CONSTITUCIÓN	3,065
DELEGACIÓN CD. INSURGENTES	627
DELEGACIÓN LA PURÍSIMA	94
DELEGACIÓN SAN ISIDRO	39
DELEGACIÓN SAN JUANICO	236
<b>TOTAL</b>	<b>4,061</b>



La Secretaría De Pesca, Acuicultura Y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) participa presentando los programas de la dependencia para el sector ganadero.

Reunión en la secretaría con personal de la SEPADA, sobre los proyectos de apoyo para la adquisición de paquetes de aves de posturas de huevos para platos.

Integración de expedientes y elaboración de 13 proyectos productivos de la dependencia de SEPADA. Para el sector ganadero de las diferentes comunidades del municipio, 9 expedientes aprobados quedando pendiente de revisión 4 expedientes.

Gracias a este programa se verán beneficiadas 5 familias (70 productores apícolas) por cada proyecto. Con un total de 2800 aves.





Localidades beneficiadas del programa fondo estatal revolvente, se logró beneficiar con 500 pacas de alfalfa por comunidad.

La purísima, San Isidro, Cadejé, San Luis Gonzaga, Tepentu, Batequitos, Tequesquite, San José de la noria, Jesús María y San Dionisio de Quepo



Reunión de trabajo con el objetivo de analizar la problemática en el sector ganadero como lo es el abigeato y la comercialización de productos y subproductos en lugares de venta, se reunieron autoridades vinculadas al sector ganadero, Regidores comisionados, se tomaron los siguientes acuerdos.

1. Formar un comité.
2. Inspector ganadero (por zona)
3. Vigilancia y verificación en puntos de venta.
4. Centros de acopio.
5. Reunión con delegados y subdelegados



Seguimiento a la conformación del comité una vez conformado se elaborará un boletín en el cual se hará mención de los puntos con los que se tienen que cumplir dichos establecimientos y salas de matanzas con las que se tiene conocimiento.



## PESCA Y ACUACULTURA

### OBJETIVO:

- Preservar de manera sustentable los recursos de Bahía Magdalena a través de una explotación ordenada y la reconversión de actividades productivas para quitarle presión a la pesca ribereña.

### METAS:

Trabajo en conjunto con las dependencias del Sector Pesquero estatales municipales y federales para lograr que los productores pesqueros cumplan con los requisitos y lineamientos para llevar a cabo la actividad de manera legal y ordenada en el municipio de Comondú.

### ESTRATEGIAS:

Inclusión, difusión y trabajo en equipo con el sector pesquero, dependencias gubernamentales, prestadores de servicios turísticos.

### ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizaron exámenes médicos al sector pesquero para la obtención de las libretas de mar y tarjetones pesqueros que es un requisito indispensable para poder realizar esta actividad estos fueron realizados por el doctor Lenox de la SCT realizando un total de 88 exámenes en puerto San Carlos.
- En consecuencia se liberaron un total de 42 libretas de mar, de las cuales 27 fueron para marineros y 15 para capitanes.
- Se aplicó la renovación de los permisos para la pesca deportiva de la copa presidenta realizada en las instalaciones de la CONAPESCA.
- Entrega de tarjetones pesqueros pendientes en el municipio de Comondú abarcando desde San Carlos, López Mateos, Santo Domingo, La Poza, Las Barrancas y San Juanico con un total de 1,289 tarjetones pesqueros liberados en todo el municipio de Comondú.
- Reunión en puerto Adolfo López Mateos con CONAPESCA, PROFEPA y CONANP para la aplicación de los siguientes cursos:
  - ❖ Prevención a los pescadores de la pesca ribereña sobre los temas del embargo camaronero.
  - ❖ Vida y protección de las tortugas.
  - ❖ Excluidores de arrastre y áreas protegidas.



A su vez se hizo la entrega de 35 constancias a los participantes de los cursos.



## “Establecer un programa de fomento a la pesca deportiva”

### OBJETIVO:

- Establecer un programa de fomento a la pesca deportiva, así como la creación e inclusión en torneos, circuitos y en demanda de todo tipo de modalidades y pesquerías, dando prioridad de participar a los prestadores de servicios locales en el programa de reordenamiento pesquero.

### METAS:

- Participación y organización en diferentes torneos de las comunidades del municipio con el fin de dar promoción y fomento a la pesca deportiva, la creación e inclusión de torneos de orilla y de altamar.
- Incrementar la cultura de la pesca en las nuevas generaciones (niños y niñas), mediante torneos de pesca de orilla de captura y libera, de esta manera se inculca y se concientiza el cuidado de la fauna marina.

### ESTRATEGIAS:

- Participación, difusión y trabajo en equipo con el sector pesquero mediante un trabajo coordinado con las diferentes dependencias y prestadores del servicio del municipio de Comondú.

## ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizó un acercamiento con el sector pesquero relacionados con la pesca deportiva para hacer la presentación oficial de las modificaciones de la NOM #17 (norma oficial mexicana) sobre el golfo de Ulloa.



- En este periodo se realizaron 6 torneos de pesca de los cuales fue 1 de pesca de orilla infantil en Puerto Adolfo López Mateos, como parte del festival de la ballena gris, 1 de pesca en estero realizado en Puerto san Carlos en la playa punta banderitas, 1 de pesca de orilla denominado copa presidenta en San Juanico y 2 de pesca de altamar uno en San Juanico y otro en San Carlos organizado por la SNTE. cumpliendo así, el promover una actividad tan importante que es la pesca deportiva y uno de los ejes fundamentales de nuestra Dirección Municipal.

Dentro de los torneos de pesca de orilla, estero y altamar, se obtuvieron los siguientes resultados:

Nombre del torneo	Fecha	Participantes	Ganadores
Torneo de pesca de altamar en P. San Carlos B.C.S.	24 y 25/09/2022	25 pescadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los jejenes. Atún de 10.6 libras</li> <li>Los jejenes. Atún de 1055 libras</li> <li>Los naufragos. Atún de 7.85 libras</li> </ol>

Torneo de pesca de altamar en P. Adolfo Lopez Mateos B.C.S.	22/11/2022	28 pescadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. David a guertzen. Wahoo de 308 lbs</li> <li>2. Rogelio villela. Dorado de 11.26 libras</li> <li>3. Luis Antonio c. diaz. Dorado de 9.90 libras</li> <li>4. Andrew Chadwick. Dorado de 7.66 libras</li> <li>5. Klain ray thomas. Dorado de 7.62 libras</li> </ol>
Torneo de pesca de altamar en San Juanico fest B.C.S.	7/04/2023	30 participantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Check point. Jurel de 9.7 libras</li> <li>2. Los jonases. Jurel 9.26 libras</li> <li>3. La tempestad. Jurel de 9.15 libras</li> </ol>
Torneo de pesca de orilla en San Juanico fest B.C.S.	08/04/2023	30 participantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alejandro Ramos. Bacoco de 4.85 libras</li> <li>2. Ismael Meza. Bacoco de 4.62 libras</li> <li>3. Isidro Meza. Bacoco de 4.29 libras</li> </ol>
Torneo de Pesca Deportiva de estero en punta banderitas en Puerto San Carlos B.C.S. denominado el compita nene Rivas	18/06/2023	20 equipos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arturo Tarango. Garropa 10.38 libras</li> <li>2. Adán Rodríguez. Garropa 4.89 libras</li> <li>3. José Guillen. Garropa 4.60 libras</li> <li>4. Noé García. Garropa 4.85 libras</li> </ol>

## “Programa de Inspección y vigilancia en las zonas costeras”

### OBJETIVO:

- Se establecerá en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal un programa de Inspección y vigilancia en las zonas costeras del municipio para combatir las actividades ilegales de extracción pesquera;

### METAS:

Programa de Inspección y vigilancia en Coordinación Dirección De Pesca y Acuacultura, FONMAR, CONAPESCA y SEMAR en las zonas costeras del municipio de Comondú.

### ESTRATEGIAS:



Participación y trabajo en equipo con el sector pesquero, dependencias y productores del sector para llevar a cabo un programa de inspección y vigilancia coordinado.

## ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizaron 15 recorridos de vigilancia terrestre y marítima en donde se visitaron 88 unidades acuícolas y diferentes campos pesqueros de las diferentes localidades del municipio de Comondú, en compañía de autoridades municipales, estatales y federales (FONMAR, CONAPESCA, SEMAR). Esto con la finalidad de cumplir con diferentes objetivos como:
- Productos en veda.
- Equipos en regla y buen estado.
- Permisos de pesca.
- Libretas de mar.
- Uso de los recursos naturales correctamente.

Barcos camaroneros y sardineros (que cumplan con los requisitos que especifica su permiso, pesca furtiva, etc. Las comunidades involucradas son: Santo Domingo, Puerto Adolfo López Mateos, Puerto San Carlos, San Juanico, Isla San Lázaro, La Poza, Las Barrancas, etc.



## “Creación de nuevos proyectos acuícolas”

### OBJETIVO:

- Se creará un programa de fomento a la producción y el establecimiento de proyectos acuícolas de manera sustentable en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal;

## . METAS:

Orientación a los productores acuícolas en la creación y legalización de unidades acuícolas para que puedan realizar la actividad legalmente.

## ESTRATEGIAS:

Asesoría en la creación y legalización de unidades acuícolas.

## ACCIONES REALIZADAS:

- Se crearon 8 nuevas unidades de producción acuícola de la Comunidades de Santo Domingo, El Chicharrón y La Poza Grande.

### “Subcomité Municipal de Pesca y Acuicultura de Comondú”

## OBJETIVO:

- Se creará un programa de fomento a la producción y el establecimiento de proyectos acuícolas de manera sustentable en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal.
- Se creará un programa de fomento a la producción y el establecimiento de proyectos acuícolas de manera sustentable en coordinación con los gobiernos Federal y Estatal.
- Manejo de residuos.
- Fomentar el desarrollo de la infraestructura para la producción, conservación, transformación y comercialización pesquera.
- Establecer un laboratorio de producción de semilla para las diferentes especies marinas.

## . METAS:

- Realización de 3 Sesiones del Subcomité de Pesca Municipal del Municipio de Comondú para atender diferentes problemáticas del Sector Pesquero.
- Derivado de la tercera reunión del subcomité de pesca se tomó la decisión de realizar un foro de pesca.

## ESTRATEGIAS:

Se realizó un viaje a la Ciudad de México en donde se planteó la problemática pesquera del municipio de Comondú a los Senadores Ricardo Velázquez y a La Senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y se acordó el apoyo para realización de dicho foro.



Se llevó a cabo un acuerdo con la UABCS para la coordinación de organización del Foro de Pesca Comondú 2023 en donde se hicieron cargo de las ponencias y logística.

## ACCIONES REALIZADAS:

- Realización del foro de pesca en el salón SUTERM en Ciudad Constitución, Municipio de Comondú baja california sur, contando con la presencia de autoridades municipales, estatales y federales donde se tocaron temas de suma importancia para el sector pesquero y acuícola. De esta manera los representantes de las diferentes federaciones del subcomité de pesca y acuicultura tomaron la palabra para externar sus inquietudes e inconformidades ante las autoridades presentes con el fin de que se tomarán en cuenta sus peticiones y poder llegar a los acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales de dicho sector y así elevar la calidad de vida de los productores y sus familias ya que este sector tiene una derrama económica muy fuerte en las poblaciones del municipio.
- Se instalaron 3 mesas de trabajo dentro del foro de pesca donde pudieron interactuar los pescadores y las autoridades federales escuchando las peticiones para llegar a los acuerdos necesarios y dar un poco de tranquilidad a este sector. Los acuerdos de las mesas de trabajo son los siguientes:

### Mesa de trabajo de acuicultura:

Representante de la SEPADA.- Marcelo Armenta

Senador. - Ricardo Velázquez Mesa

Diputada Local. - Eufrosina López Velasco

Problemáticas y acuerdos:

- Adquisición de semilla para cultivo
- Robos de materiales y equipos

Donde los representantes políticos se comprometen a hacer llegar su voz a las entidades correspondientes para dar la mejor solución.



## Mesa de Trabajo de pesca comercial:

Diputado. - Marco Antonio Almendariz Puppo

Problemáticas y acuerdos:

- Permisos para la pesca de pulpo, atún, y camarón
- El incumplimiento por parte del refugio de la SEMARNAT para la protección de la tortuga
- La problemática con los barcos camaroneros y sardineros que afectan la pesca ribereña
- Que les permitan trabajar a los de la pesca ribereña el camarón y el atún de altamar, así como la modificación de la NOM 002
- Modificar los permisos para la captura de jaiba para evitar la sobre explotación
- La regulación de usos de chinchorros
- La veda de sardina para que se recupere esta especie

Donde los representantes políticos se comprometen a hacer llegar su voz a las entidades correspondientes para dar la mejor solución.

## Mesa de Trabajo de Pesca Deportiva:

Senadora. – Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo

Problemáticas y acuerdos:

- Regionalización de las zonas de la pesca deportiva
- Dragado de la boca de la soledad
- Creación de un rompe olas
- Construcción de hoteles y restaurantes para atraer al turismo
- El problema de la intermediación por falta de equipos
- Apoyo al museo de Puerto Adolfo López Mateos





## AGRICULTURA

Dentro de las actividades que comprende del periodo “**Septiembre 2022-Agosto 2023**”, la principal encomienda que tiene la **Dirección de Agricultura**, a través de las Instrucciones de nuestro Secretario, Mario Madrid Peña, es el apoyo total al **Sector Agrícola-Rural**, dándonos a la tarea de capacitar a nuestro personal, para poder brindar la información clara y transparente en cuanto a programas y oportunidades para el beneficio de la población de las zonas serranas, así como el impulso al fortalecimiento y desarrollo de las delegaciones y subdelegaciones que comprenden en nuestro Municipio para un mejor bienestar social.

Como parte de los objetivos y metas de la **DIRECCIÓN DE AGRICULTURA**, se creó una base de datos conociendo las necesidades de cada productor de acuerdo a su situación. (maquinaria, infraestructura, Equipo de sustracción de agua, construcción de módulos de trabajo, construcción y reconstrucción de obras de retención de agua)

En este periodo 2022-2023, hemos vinculado con dependencias del Gobierno del Estado, para acceder a los programas, apoyando a cada una de las personas que nos visitan en la Secretaría de Desarrollo Social y Económico, se hizo difusión de la información perteneciente al Boletín Oficial No. 19 del Gobierno del Estado de Baja California Sur. En cuanto al componente agrícola nos apegamos a los lineamientos para la ejecución del programa “**FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO**”.

### “MAQUINARIA, IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS”

#### OBJETIVO.

Apoyar a los productores de la Sierra Norte de nuestro Municipio, con maquinaria e implementos agrícolas para una mejor producción en sus siembras.

#### ACCIONES REALIZADAS.

Se realizó un recorrido por la Delegación de La Purísima, para difundir y organizar a los productores parcelarios de la comunidad, atendiendo sus necesidades.

Se realizaron solicitudes de apoyo ante la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.



## ESTRATEGIAS.

Crear una mejor experiencia de trabajo de sus tierras a través de maquinaria e implementos agrícolas para una mayor producción.

Aumentar un 50 % la producción de sus siembras.

## METAS.

Se logró la adquisición para la Delegación de La Purísima, un Tractor Agrícola de 44 Caballos de Fuerza, marca Massey Ferguson, con una inversión por parte de los 33 parcelarios de \$84,000.00 pesos y un apoyo por parte de la Secretaría del Gobierno del Estado de \$150,000.00 pesos, por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado \$150,000.00.

Se logró la adquisición de Implemento Agrícola tipo Cultivadora, con un apoyo de \$10,000.00 pesos por parte del Gobierno del Estado, y una inversión por parte de los productores de \$15,000.00 pesos.

Se logró la adquisición de implemento agrícola tipo Rastra, con un apoyo del Gobierno del Estado de \$31,500.00 pesos y una inversión de los productores de \$33,500.00 pesos.



## “EQUIPAMIENTO DE EXTRACCIÓN DE AGUA PARA USO AGRÍCOLA-AGROPECUARIO-DOMÉSTICO”

## OBJETIVO.

- Crear un programa de reposición de equipos modernos en la sierra norte, sur y centro de nuestro municipio, ayudando a los productores a pequeña escala a reducir sus gastos, para que tengan sustento en sus producciones de forrajes en tiempo de sequía.

## ACCIONES REALIZADAS.

- Se realizó la ubicación de los ranchos y productores que cuentan con pozo a cielo abierto o noria que acrediten para la adquisición de un equipo de extracción de agua.
- Se realizó entre los productores de las comunidades, la difusión y organización de la documentación necesaria para realizar solicitudes de apoyo ante la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario.

## ESTRATEGIAS.

Minimizar los gastos de extracción de agua por medio de equipos de bombas sumergibles con placas solares.



## METAS.

- Se logró la aprobación de 22 equipos de extracción de agua equipados con placas solares, con una aportación del productor por la cantidad de \$35,000.00 pesos y un apoyo del Gobierno del Estado por la cantidad de \$35,000.00 pesos.
- Se instalaron 14 equipos de extracción de agua, distribuidos en diferentes comunidades del municipio, por parte de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario.
  - ❖ **Rancho El Pedregal**
    - ❖ Subdelegación de Batequitos
  - ❖ **Rancho El Tulillo.**
    - Subdelegación de San José de la Noria.
  - ❖ **Rancho El Paso.**
    - Subdelegación de San José de la Noria.
  - ❖ **Rancho El Sausalito.**
    - Subdelegación del Tequesquite.
  - ❖ **Rancho Los Reyes.**
    - Subdelegación del Tequesquite.
  - ❖ **Rancho Tequesquite.**
    - Subdelegación del Tequesquite
  - ❖ **Rancho Santa Teresa.**
    - Subdelegación del Tequesquite
  - ❖ **Rancho La Rana.**
    - Subdelegación de Tepentú
  - ❖ **Rancho Guadalupe La Picota.**
    - Subdelegación de Tepentú
  - ❖ **Rancho La Margarita.**
    - Subdelegación de La Presa del Higuajil
  - ❖ **Rancho El Triunfo.**
    - Subdelegación de San Luis Gonzaga
  - ❖ **Rancho El Caratel.**
    - Subdelegación de San Luis Gonzaga
- Se instalaron 2 equipos de extracción de agua por parte de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado.
  - **Rancho La Torre**
    - Subdelegación de La Presa del Higuajil
  - **Rancho San Judas.**
    - Subdelegación de Batequitos





- Dentro de las próximas semanas se continuará con la instalación de los 9 equipos de extracción de agua.
  - ❖ **Rancho San José de la Noria.**
    - Subdelegación de San José de la Noria.
  - ❖ **Rancho La Fortuna.**
    - Subdelegación de San José de la Noria
  - ❖ **Rancho Nuevo.**
    - Subdelegación de San Dionicio de Quepo
  - ❖ **Rancho Santo Tomas.**
    - Subdelegación de San Dionicio de Quepo
  - ❖ **Rancho San José de Guajademí.**
    - Subdelegación de San José de Guajademi
  - ❖ **Rancho Los Horcones.**
    - Subdelegación de Batequitos
  - ❖ **Rancho San Ramón.**
    - Subdelegación de San José de la Noria
  - ❖ **Rancho Ganadero.**
    - Ejido Josefa Ortiz de Domínguez
  - ❖ **Rancho Ganadero.**
    - Delegación de la Purísima

## “OBRAS DE RETENCIÓN DE AGUA Y MANTENIMIENTO”

### OBJETIVO.

- Incrementar la captación de aguas de lluvia para uso ganadero.
- Abastecer los mantos acuíferos de las aguas superficiales de los arroyos para evitar escasez de agua.

### ACCIONES REALIZADAS.

Se ubicaron arroyos en la zona serrana de nuestro municipio para georreferenciar las posibles obras de retención de aguas, así como obras de construcción nuevas y obras que requieren el mantenimiento adecuado para su función total.

### ESTRATEGIAS.

Establecer un programa de mantenimiento de obras de retención de agua en la zona serrana del municipio;



## METAS.

Se gestionó ante la Secretaria de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, la construcción de la obra “**LAS VACAS**” en la sierra sur de nuestro Municipio, ubicada en la Subdelegación de **La Presa Del Higuajil**, con una inversión por parte del productor de \$ y el apoyo de **\$150,000.00 pesos** “por parte del Gobierno del Estado.

Con esto se beneficiaron más de 7 familias de la zona, pretendiendo incrementar su producción, para una mejor sustentabilidad.



## “INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCION DE MODULOS QUESEROS”

## OBJETIVO.

Gestionar equipos tecnificados para la producción de queso de vaca y cabra, obteniendo con esto productos con mejores estándares de calidad y valor agregado.

## ACCIONES REALIZADAS.

Se realizó la difusión entre los productores de las comunidades, para presentar los requisitos correspondientes y las solicitudes ante la Secretaria de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, de quienes cuentan con mayor número de ganado bovino y caprino, para la construcción y equipamientos de módulos para la elaboración de queso.

## ESTRATEGIAS.

Lograr posicionar su producto en diferentes puntos de comercialización dentro del estado, con un valor agregado y mejores estándares de calidad.

## METAS.

Se logró la construcción y equipamiento de 5 módulos para la elaboración de queso, todos con un avance del 100%.

- **Rancho Santo Tomas.**
  - Subdelegación de San Dionicio de Quepo.
- **Rancho El Pato.**
  - Subdelegación de San José De La Noria.
- **Rancho El Tequesquite.**
  - Subdelegación del Tequesquite.
- **Rancho El Esterón.**
  - Subdelegación del Tequesquite.
- **Rancho Nuevo**
  - Subdelegación de San Dionicio de Quepo

Cada una de estas queseras se realizó con una aportación por parte de la SEPADA de \$150,000.00 pesos y por parte del productor \$37,000.00 con un costo total de \$187,000.00 por módulo siendo un total dispersado en el municipio de \$935,000.00.

- Posteriormente se realizaron solicitudes de 3 módulos más que ya están aprobadas y en espera de la instalación en las próximas semanas a partir del mes de septiembre - octubre.

**Rancho los Horcones.** -Subdelegación de Batequitos.

**Rancho La Noria.** - Subdelegación de San José de la Noria.

**Rancho La Fortuna.** - Subdelegación de San José de la Noria.

**Fotos.-** Módulos Queseros.



“

## “APOYOS ESTRATÉGICOS GESTIONADOS PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA SIERRA”

### OBJETIVO.

- Apoyar a los productores y emprendedores de las comunidades de la sierra en sus diferentes trabajos y proyectos.

### ACCIONES REALIZADAS.

- Se gestionaron 60 solicitudes de crédito ante la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno del Estado, con un monto inicial de \$20,000.00 pesos, de las cuales se esperan sean aprobadas en el mes de agosto.

### ESTRATEGIAS.

- Se organizaron a los productores interesados de las diferentes Delegaciones y Subdelegaciones, difundiendo los requisitos correspondientes para la solicitud de crédito con el fin de que pudieran emprender su negocio o a completar la adquisición de su solicitud.

### METAS.

- Lograr que los productores finalicen su aporte económico correspondiente a su solicitud de apoyo.

## “INFRAESTRUCTURA DE CEMENTO Y LÁMINA PARA LA ELABORACIÓN DE DULCE DE CAÑA EN SAN MIGUEL DE COMONDÚ”

### OBJETIVO.

- Mejorar las instalaciones para una mejor elaboración del producto, dándole el valor agregado y un mayor estándar de calidad.
- Comerciar el producto en las ciudades con mayor demanda.
- Crear un lugar adecuado para la elaboración del dulce de caña.

### ACCIONES REALIZADAS.

- Construcción de Infraestructura, equipamiento e insumos a microempresas rurales para la transformación y generación de valor agregado.





## ESTRATEGIAS.

- Se realizó la organización de los productores de la comunidad de San Miguel de Comondú, con el fin de presentar la documentación correspondiente para realizar la solicitud de apoyo ante la Secretaría de Pesca, Acuacultura, y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado.

## METAS.

Se logró la construcción de un módulo para la elaboración de dulce de caña en la comunidad de San Miguel de Comondú, con una aportación de \$150,000.00 pesos por parte del Gobierno del Estado, y una aportación por la cantidad de \$37,000.00 pesos, por parte del productor.



## TURISMO

### Objetivo.

Promover los destinos que tengan potencial natural y cultural del municipio de Comondú, para que aumente la afluencia de visitantes, mejore su calidad de vida y genere derrama económica, dando como resultado el desarrollo del lugar.

### Metas.

1. Reforzar la identidad cultural de cada comunidad.
2. Involucrar a las comunidades y dependencias gubernamentales para la participación y desarrollo de actividades turísticas.
3. Fortalecer las deficiencias o limitaciones de los servicios.
4. Mejorar la imagen de cada comunidad y hacer conciencia ambiental.
5. Promover el crecimiento económico e inclusivo, así como empleos para los sectores más vulnerables generando áreas de oportunidad.

### Actividades realizadas en este periodo fueron:

#### Turismo cultural o comunitario

NOMBRE DE LA FESTIVIDAD	FECHA	SECTOR DE IMPACTO	IMPACTO ECONÓMICO
Fiestas tradicionales del Ejido Josefa O. Domínguez	21 /09/2022	1 restaurante	40%
Fiestas patronales de San Miguel De Comondú	29 /09/2022	2 hoteles 1 restaurante	90%
Fiestas de fundación de Cd. Insurgentes	del 4 al 6 /10/2022	3 hoteles	95%
Fiestas patronales de Santa Margarita Puerto Alcatraz	16 /10/2022	na	
Fiestas patronales de San Judas Tadeo Batequitos	24/10/2022	na	
Fiestas patronales de Puerto San Carlos	4/11/2022	7 hoteles	82%
Fiestas de fundación del ejido #4	17/11/2022	na	

Fiestas de fundación del ejido # 1	15/11/2022	na	
Fiestas de fundación del ejido # 5	22/11/2022	na	
Fiestas patronales de la Purísima	del 6 al 7 de dic	3 hoteles	87%
Fiestas de fundación del ejido #2	8/12/2022	na	
Fiestas de fundación del ejido # 3	12/12/2022	na	
Fiestas patronales de la Poza Grande, B.C.S.	28,29 y 30 de junio de 2023	1 hotel	98%

### Turismo Deportivo

#### Torneos de Pesca

Nombre del torneo	Fecha	Participantes	Ganadores
Torneo de pesca de altamar "Circuito Copa Presidenta" en Puerto San Carlos, B.C.S.	24 y 25/09/2022	25 pescadores	1. Los gegenes. Atun de 10.6 libras 2. Los gegenes. Atun de 1055 libras 3. Los naufragos. Atun de 7.85 libras
Torneo de pesca de altamar "Circuito Copa Presidenta" en P. Adolfo Lopez Mateos B.C.S.	22/11/2022	28 pescadores	1. David a guertzen. Wahoo de 308 lbs 2. Rogelio villela. Dorado de 11.26 libras 3. Luis Antonio c. diaz. Dorado de 9.90 libras 4. Andrew Chadwick. Dorado de 7.66 libras 5. Klain ray thomas. Dorado de 7.62 libras 6.
Torneo de pesca de altamar "Circuito Copa Presidenta" en San Juanico fest B.C.S.	7/04/2023	30 participantes	1. Check point. Jurel de 9.7 libras 2. Los jonases. Jurel 9.26 libras 3. La tempestad. Jurel de 9.15 libras
Torneo de pesca de orilla "Copa Presidenta" en San Juanico fest B.C.S.	08/04/2023	30 participantes	1. Alejandro Ramos. Bacoco de 4.85 libras 2. Ismael Meza. Bacoco de 4.62 libras 3. Isidro meza. Bacoco de 4.29 libras



Torneo de Pesca Deportiva de estero en punta banderitas en Puerto San Carlos B.C.S. denominado el compitane Rivas	18/06/2023	20 equipos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arturo Tarango. Garropa 10.38 libras</li> <li>2. Adán Rodríguez. Garropa 4.89 libras</li> <li>3. José Guillen. Garropa 4.60 libras</li> <li>4. Noé García. Garropa 4.85 libras</li> </ol>
5to. Torneo de pesca de tilapia La purísima		30 participantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. José Andrés Higuera Higuera</li> <li>2. Placido Rodríguez Higuera</li> <li>3. Félix Abraham Murillo Higuera</li> </ol>
2do. Torneo de pesca infantil "tu bienestar nos une"	30/04/2023	325 participantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marieli Carreño 2.555 kg</li> <li>2. Melany Chavez 2.335 kg</li> <li>3. Ana Bojórquez 2.265 kg</li> <li>4. Jesús Aguirre 1.065 kg</li> <li>5. Dilan López 1.015 kg</li> <li>6. José Sandoval 1.005 kg</li> </ol>

### Triatlón La Purísima

Participaron 21 atletas de los cuales los ganadores fueron:

#### 1er. Lugar Equipo AMARILLO

- José Carlos Vázquez Gutiérrez
- Christian Eduardo Guillen Zamora
- Brian Axel Arrieta Quezada

Entregando su reconocimiento y \$1000.00 en efectivo

#### 2do. Lugar Equipo AZUL

- Luis Elmer Mayoral Higuera
- Medardo Meza Espinoza
- Felipe de Jesús Meza Meza

Entregando su reconocimiento y \$800.00 en efectivo.

#### 3er. Lugar Equipo NARANJA

- Luis Ángel Rodríguez Burgoin
- Luis Humberto Molina Amador
- Francisco Reyes

Entregando su reconocimiento y \$500.00 en efectivo.





### Torneo de Surf Para niños “San Juanico Fest”.

Realizado el 9 de abril de 2023 en marco del evento San Juanico Fest con la participación de los niños de la comunidad y de los visitantes; cada uno llevó su reconocimiento y \$200 pesos en efectivo.



## Torneo de Surf Internacional “Scorpion Bay Open” By San Juanico.

Realizado del 18 al 20 de mayo de 2023 donde participaron más de 50 participantes de diferentes países del mundo.



### Resultados Oficiales BAJA SURF CLUB INVITACIONAL

Playa Punta 3 del 15 al 17 de Mayo 2023, San Juanico, Baja California Sur

Tabla Libre Varonil	
1 Kei Kobayashi	18.07
2 Kyle Knox	13.63
3 Martin Olea	10.36
4 Mario Farías	9.37

Longboard Varonil	
1 Pablo Bonilla	17
2 Tzahui Poo	10.8
3 Heriberto Martínez	10.03
4 Matthey Ferrault	13.4

Tabla SUB 18 Varonil	
1 Teo Sorentino Reyes	17.16
2 Kenji Dilday Takinami	16.63
3 Xander Abel	10.63
4 Vail Quetzal Olea	13.63

Tabla Libre Femenil	
1 Coral Bonilla	14.47
2 Larissa Lambrou	12.53
3 Moana Luna Bonilla	12.43
4 Mariana Valencia	11.44

Tabla SUB 18 Femenil	
1 Coral Bonilla	12.4
2 Demi Roberts	8.87
3 Keira Martínez	5
4 Nayra Sol Endler	2.3

Masters 65+	
1 Jorge Macfarland	17
2 James Izzi	10.9
3 Jeff Church	9.2
4 Roger Hinds	5.1

Masters 40+	
1 Kyle Knox	13.4
2 Colin McPhillips	10.96
3 Tzahui Poo	7.93
4 Patrick Quealy	5.7

Longboard Femenil	
1 Coral Bonilla	16.63
2 Moana Luna Bonilla	13.63
3 Aida Ponce	11.8
4 Brenda Flores	10.66

Legends	
1 Colin McPhillips	18.47
2 Jorge Macfarland	14.7
3 Jon Roseman	12.44
4 Ropate Luscomb	7.46

Llevándose más de 50,000 DLLS por diferentes categorías, así como su reconocimiento y premios.

También se rifaron premios a los visitantes como table de surf, ropa y equipos; se apoyó económicamente con 20 mil pesos a la policía municipal y a la asociación de bomberos.



## Off Road

### Serial Domi Run Comondú 2023

Nombre de la carrera	Fecha	Participantes
Domi Run López Mateos 150	5 de febrero 2023	90 participantes
Domi Run Feria de la Naranja 140,	18 de marzo 2023	110 participantes
Domi Run de María Auxiliadora 2023	27 y 28 de Mayo 2023	98 participantes
Comondú Domi Run 180 Serial "Expo Comondú 2023"	22 Julio 2023	100 participantes
Domi Run "Expo La Toba 120"	19 y 20 Noviembre 2023	95 participantes

### Costera Nocturna 250 Comondú- La Paz



Impacta la ocupación hotelera de Ciudad Constitución a un 50%.



## Turismo de Playa

### San Juanico Fest 2023

fue uno de los eventos que incrementó la ocupación hotelera y a restaurantes de este destino de playa en Comondú incrementando un 90% y beneficiando a más de 20 prestadores de servicios turísticos.



### Festival Internacional de la Ballena Gris en Puerto Adolfo López Mateos el 24 al 26 de febrero de 2023

Fue uno de los eventos que incrementó la ocupación hotelera y a restaurantes incrementando un 95% y beneficiando a más de 25 prestadores de servicios de la comunidad.





## Festival Internacional de la Ballena Gris en Puerto San Carlos 2023

Fue uno de los eventos que incrementó la ocupación hotelera y a restaurantes incrementando un 95% y beneficiando a más de 50 prestadores de servicios de este puerto.



## Eventos Gastronómicos

### 4ta. Expo Queso Regional de Cabra “La Purísima y sus encantos”

- 1er. Lugar Felipe Arce Romero \$7,000
- 2do. Lugar Benancio Arce Mayoral \$5,000
- 3er. Lugar Rigoberto Arce Romero \$3,000

### 3er. Concurso de Pan de Dátil

- 1er. Lugar Silvia Mayoral Meza \$800.00
- 2do. Lugar Fátima Arvizu Mayoral \$500.00
- 3er. Lugar Amairani Peralta Arce \$300.00



### 3er. Concurso de Empanadas de Queso

- **1er. Lugar** Jafeht Guadalupe Arce Meza \$800.00
- **2do. Lugar** Julia Cota Meza \$500.00
- **3er. Lugar** Silvia Mayoral Meza \$300.00

### Acciones y resultados de las actividades transversales

#### Entrega de Certificados Moderniza a 9 establecimientos del municipio de Comondú.

Por implementar exitosamente el programa de Calidad donde avala la adopción de mejores prácticas gerenciales administrativas, siendo una distinción de empresa turística modelo.



#### Entrega de Certificados por el Curso “Calidad en el Servicio” a 35 prestadores de servicios de Comondú.





## Curso de Primeros Auxilios a Prestadores de Servicios de San Juanico.



Siendo una herramienta esencial para mejorar y tomar acciones de precaución en caso de accidentes en la atención a turistas y empleados.

## Instalación de las Letras Monumentales de Villa Hidalgo, Comondú.

Dando realce a las poblaciones de gran historia cultural, trabajo en conjunto con el comité de participación, ciudadanos y directores del XVII Ayuntamiento de Comondú.



**Recorrido por las diversas comunidades del municipio para emprender un nuevo negocio por parte de la SETUE.**



**Entregas de Certificados de Curso Básico de Seguridad para Prestadores de Servicios de Puerto San Carlos.**





## Turismo Ecológico y actividades medio ambientales

### Pescando Residuos San Carlos 2023

Actividad familiar en donde participaron más de 130 personas recaudando 895 kilos de residuos recibiendo más de 10 mil pesos y diversos juguetes desarrollando la conciencia ambiental y evitando la contaminación de las playas.



## DESARROLLO SOCIAL Y EXTENSIONISMO

### METAS PROGRAMADAS

Conformación de comités de participación social (CPS), para el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

### OBJETIVOS:

Promover la participación de la población beneficiaria de las obras a través de la integración de comités de participación social durante los procesos de identificación de las necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS, conforme al artículo 33 apartado B, Fracción II, inciso b) de la ley de coordinación fiscal.

Los comités de participación están integrados por la representación de la ciudadanía rural, urbana, indígena o afroamericana en forma equitativa por mujeres y hombres y son electos de manera democrática.

El objetivo del comité es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras / acciones a realizar con recursos del FAISMUN y contribuir para que dichos recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

Se conformaron 15 comités de participación social para el seguimiento, supervisión y entrega de las obras que se ejecutaron con recursos del FISMDF del ejercicio fiscal 2022 siendo estas las siguientes:

OBRA	LOCALIDAD	MONTO EJERCIDO	No. de Beneficiarios
Construcción de 3 cisternas	Ejido L.F.A. # 3	\$198,962.97	15
Construcción de 5 cisternas	Ejido L.F.A. # 5	\$331,604.95	25
Construcción de 5 cisternas	Ejido L.F.A. #4	\$331,604.95	22
Construcción de 5 cisternas	Ejido L.F.A. #2	\$331,604.95	21
Construcción de 7 cisternas	Ejido L.F.A. #1	\$464,946.92	33
Construcción de 16 cisternas	Ciudad Insurgentes	\$873,471.34	80

Construcción de 24 cisternas	Ciudad Constitución	\$1,204,876.61	120
Pavimentación de la calle Javier Mina	Ciudad Constitución	\$4,433,560.61	100
Pavimentación de la calle Miguel Alemán	Ciudad Constitución	\$7,909,197.65	250
Rehabilitación del alumbrado público del Boulevard Agustín Olachea Avilés	Ciudad Constitución	\$3,408,421.49	7500
Rehabilitación de la casa de la cultura	Ciudad Constitución	\$1,708,539.33	2500
Rehabilitación de la red de agua potable	San José de Comondú	\$1,681,488.39	70
Construcción de 30 cisternas	Ciudad Constitución	\$ 1,506,095.65	150
Construcción de 12 cisternas	Ciudad Constitución	\$ 601,535.73	57
Construcción de 26 cisternas	Ciudad Insurgentes	\$ 1,419,383.58	125
Construcción de la red de alcantarillado en la colonia Longoria	Ciudad Constitución	\$ 4,026,562.00	225



## Obra: Rehabilitación de la casa de la cultura



Conformación de comité



Capacitación de comité



Inicio de obra



Seguimiento



Término de obra



Término de obra

Se conformaron 12 comités de participación social para el seguimiento, supervisión y entrega de las obras que se ejercerán con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 siendo estas las siguientes:

OBRA	LOCALIDAD	MONTO PROGRAMADO	No. de Beneficiarios
Rehabilitación de los pozos profundo de agua potable, Pelayo, casa amarilla y 20 de noviembre	Ciudad Constitución	\$1,238,059.38	18000
Rehabilitación de los pozos profundo de agua potable 1, 2, 4 y 6 de las Bramonas	Ciudad Constitución	\$ 1,448,392.38	25804



Rehabilitación Del pozo profundo de agua potable No. 2 Infonavit	Ciudad Insurgentes	\$301,333.20	4000
Pavimentación de la calle 16 de septiembre	Ciudad Constitución	\$14,575,302.86	2020
Construcción de 20 cisternas en zona 1	Ciudad Constitución	\$1,115,000.00	95
Construcción de 20 cisternas en zona 2	Ciudad Constitución	\$1,115,000.00	100
Construcción de 20 cisternas en zona 3	Ciudad Constitución	\$1,115,000.00	98
Construcción de 20 cisternas en zona 1	Ciudad Insurgentes	\$ 1,214,123.60	98
Construcción de 20 cisternas en zona 2	Ciudad Insurgentes	\$ 1,214,123.60	95
Construcción de Alumbrado público de la calle Francisco I. Madero	Ciudad Constitución	\$ 3,182,539.44	8200
Rehabilitación del parque Ágora	Ciudad Constitución	\$ 3,585,502.61	10000
Ampliación de la Red de drenaje	Puerto. Adolfo López Mateos	\$ 4,757,698.14	365
Re encarpetao de la calle Francisco I. Madero	Ciudad Constitución	\$ 5,386,521.13	20000





Cisternas ZONA 1  
 Constitución



Cisternas ZONA 1  
 Constitución



Cisternas ZONA 2 Constitución



Cisternas ZONA 3  
 Constitución



Rehabilitación Parque Ágora



Pavimentación calle 16 de  
 Septiembre



CISTERNAS ZONA 1  
 INSURGENTES



CISTERNAS ZONA 2  
 INSURGENTES



REHABILITACION POZO  
 AGUA POTABLE No. 2,  
 CIUDAD INSURGENTES.



AMPLIACIÓN DE LA RED DE  
 DRENAJE EN PTO. ADOLFO  
 LOPEZ MATEOS

### Programa alimentario



Se hizo entrega de 3500 despensas en las diferentes comunidades y rancherías de la zona rural de este municipio de Comondú, beneficiando a 5250 habitantes.



El Chicharrón



San Isidro



Ciudad Constitución



Ciudad Insurgentes



Las Barrancas



San Juanico



## DIRECCIÓN DE CATASTRO

Sabedores de la gran responsabilidad que representa nuestra dirección para con nuestra sociedad, en esta segunda parte de administración del XVII Ayuntamiento de Comondú; en materia catastral, es un gusto informar con mucho agrado, que hemos incrementado la captación de ingresos catastrales en un 80% en relación al ejercicio anual inmediato anterior.

Es importante señalar que lo anteriormente informado lo hemos conseguido de manera eficiente con el cumplimiento de manera responsable de cada uno de los servicios que se ofrecen en esta Dirección de catastro, como lo son la revisión y autorización de **ISABIS** (documento previo a las escrituras de una propiedad), revisión y autorización de **avalúos, manifestaciones catastrales, deslindes, subdivisión de predios, fusión de predios, certificados de propiedad y de no propiedad, copias de planos, entre otros.** Trabajar bajo los principios de la cuarta transformación a la que nos ha conminado nuestra líder la C. Lic. Iliana Guadalupe Talamantes Higuera, ha sido una premisa muy marcada, es por ello que Todos y cada uno de los servicios que ofrecemos los realizamos con transparencia apegados a todas las Leyes sobre las que se rige la Dirección de Catastro.

Una de las actividades más importantes, es la **actualización de la cartografía y actualización de información para los extractos de datos de la base de datos Addcore-SAM**, misma que nos sirve para obtener información y coadyuvar con las diferentes instancias que requieren localizar alguna propiedad o Ciudadano, lo cual se lleva a cabo con el valor agregado de la realización diaria de las revisiones y las actualizaciones de la cartografía.

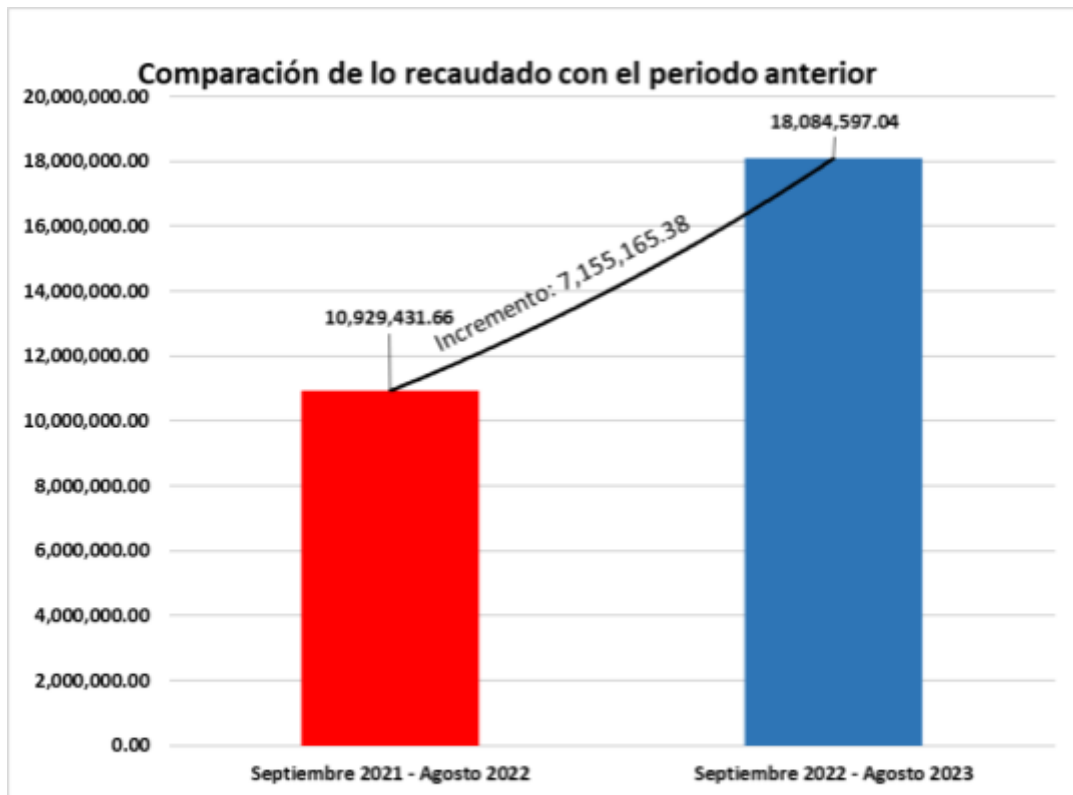
**Así mismo colaboramos con los consultores que trabajan en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, en cual no se ha actualizado desde 1985, proporcionando documentos e información catastral solicitada, lo cual** Lo hemos logrado organizando y supervisando cada una de las actividades de las diferentes áreas que conforman nuestro organigrama, esto, para cumplir en tiempo y forma con la tramitología de los servicios catastrales, solicitada por los contribuyentes, así como aumentar la recaudación que corresponde a los trámites catastrales.





Derivado de lo anterior, presentamos las tablas mensuales de ingresos catastrales en esta dirección.

Hemos recaudado en el periodo de: septiembre 2022 a: agosto 2023, un total de: **\$18,084,597.04 pesos**, aumentando la recaudación por \$7,155,165.38 pesos, en comparación al periodo anterior, por concepto de ingresos catastrales.



**INGRESOS CATASTRO**

**SEPTIEMBRE 2021 A AGOSTO 2022**

MES	INGRESO
SEPTIEMBRE/2021	964,823.98
OCTUBRE/2021	951,681.18
NOVIEMBRE/2021	587,998.23
DICIEMBRE/2021	933,157.16
ENERO/2022	456,572.99
FEBRERO/2022	806,306.53
MARZO/2022	1,833,526.43
ABRIL/2022	816,885.68
MAYO/2022	925,450.37
JUNIO/2022	1,309,805.24
JULIO/2022	621,292.43
AGOSTO/2022	721,931.44
<b>TOTAL</b>	<b>10,929,431.66</b>

**INGRESOS CATASTRO  
SEPTIEMBRE 2022 A AGOSTO  
2023**

MES	INGRESO
SEPTIEMBRE/2022	3,351,780.19
OCTUBRE/2022	649,678.64
NOVIEMBRE/2022	757,344.02
DICIEMBRE/2022	6,042,725.72
ENERO/2023	848,744.20
FEBRERO/2023	859,095.12
MARZO/2023	992,691.23
ABRIL/2023	648,129.92
MAYO/2023	916,479.02
JUNIO/2023	788,876.06
JULIO/2023	946,580.23
AGOSTO/2023	1,282,472.69
<b>TOTAL</b>	<b>18,084,597.04</b>



En un trabajo de colaboración interinstitucional, hemos colaborado con diferentes instituciones de los diferentes niveles de gobierno porcionando a estas, la ayuda necesaria para la localización de predios registrados en esta Dirección de Catastro, contribuyendo con la búsqueda de datos catastrales por el nombre del contribuyente o clave catastral.

Algunas de estas instituciones son:

1. JUZGADO
2. JUZGADO SEGUNDO
3. MINISTERIO PÚBLICO
4. F.G.R.
5. P.G.J.E.
6. S.E.D.A.T.U.
7. I.M.S.S.
8. S.H.C.P.
9. I.N.D.A.A.B.I.N.
10. CORREO DE MÉXICO
11. I.N.S.U.S.
12. R.A.N.
13. CONAPESCA
14. PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SEXTO CIRCUITO
15. CONSEJERÍA JURÍDICA, GOBIERNO DE B. C. S.
16. SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S.

Así mismo en el trabajo colaborativo interdependencias, en el mismo sentido; hemos contribuido con diferentes dependencias de este XVII Ayuntamiento de Comondú, como lo son:

1. PRESIDENCIA
2. SECRETARIA GENERAL
3. TESORERÍA
4. OFICIALÍA MAYOR
5. INGRESOS
6. ADQUISICIONES
7. INFORMÁTICA
8. RECURSOS HUMANOS
9. FUNDO LEGAL
10. REGISTRO PÚBLICO
11. OBRAS PÚBLICAS
12. O.O.O.S.A.P.A.S.
13. TURISMO MUNICIPAL.



En el fortalecimiento del trabajo administrativo, en el periodo que se informa, se han realizado poco más del Millar de oficios oficiales de la institución, con instrucciones distintas, contestaciones diversas, como parte del fortalecimiento de los procesos de análisis y la toma de decisiones que nos lleven a mejorar los resultados de esta dirección.

## TRABAJO EN COMUNIDADES RURALES

### Programas y acciones en diferentes localidades del Municipio.

#### PALO BOLA B.C.S.

Se realizó el levantamiento topográfico de los predios ubicados en el **Poblado de Palo Bola, B. C. S.**, con el objetivo de ayudar a los habitantes de esta población a regularizar sus predios, ya que no contaban con un sustento legal del predio en el que habitan. Así mismo, se le entregó a la Dirección de Fondo Legal de este H. XVII Ayuntamiento de Comondú, el siguiente material:

Memoria descriptiva de las manzanas 1, 2, 3 y 10 del Poblado de Palo Bola, del Municipio de Comondú, B. C. S.

Planos de topografía en tamaño oficio y doble carta, mismos que fueron realizados por la Brigada de Topografía de esta Dirección de Catastro Municipal.

Fotos de las actividades:





## PUERTO SAN CARLOS B.C.S.

Se realizó el levantamiento topográfico del terreno que ocupa el **muelle turístico de Puerto San Carlos B. C. S.**, con el objetivo de ayudar en el proceso de su rehabilitación, actividad que se ha trabajado en conjunto con la Dirección de Turismo Municipal.

Fotos de las actividades de Puerto San Carlos.



## Levantamiento topográfico del Muelle turístico de Puerto San Carlos B. C. S



## SAN JUANICO B.C.S.

Se realizó el deslinde topográfico del terreno que fue designado para la creación de la subestación de energía eléctrica en el poblado de **San Juanico, B.C.S.**, para la realización del proyecto de electrificación del mismo.

Fotos de las actividades:

SAN JUANICO, B. C. S.



## LAS BARRANCAS B.C.S.

Se realizó el deslinde topográfico del terreno que fue designado para la creación de la subestación de energía eléctrica en el poblado de **Las Barrancas, B.C.S.**, para la realización del proyecto de electrificación del poblado de San Juanico B.C.S.

Fotos de las actividades:

Las Barrancas, B. C. S.



## DIRECCIÓN DE FUNDO LEGAL

### 1.- Solicitud de Terreno:

Pese a la escasez de terrenos hemos llevado a cabo una recuperación previa y cancelación de lotes que no se pagan ni se usan, mismos que están disponibles para su contratación inmediata a quien así lo requiera, reuniendo la documentación requerida para esta, hasta el día de hoy se han recibido documentación y llenado **76** solicitudes de terreno.

### **Requisitos para solicitud de terreno.**

- ❖ Copia de la credencial de elector del solicitante.
- ❖ Copia del acta de nacimiento del solicitante.
- ❖ Acta de matrimonio y credencial de elector del esposo (a)
- ❖ Acta de nacimiento de los hijos. (en caso de haber)
- ❖ Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses)
- ❖ Carta de no propiedad (en caso de estar casado (a) o en unión libre deberá ser expedida a nombre de ambos por la dirección de catastro municipal)
- ❖ Comprobante de residencia mínima de 3 años (expedida por secretaría general) o copia de boleta escolar de alguno de los hijos.

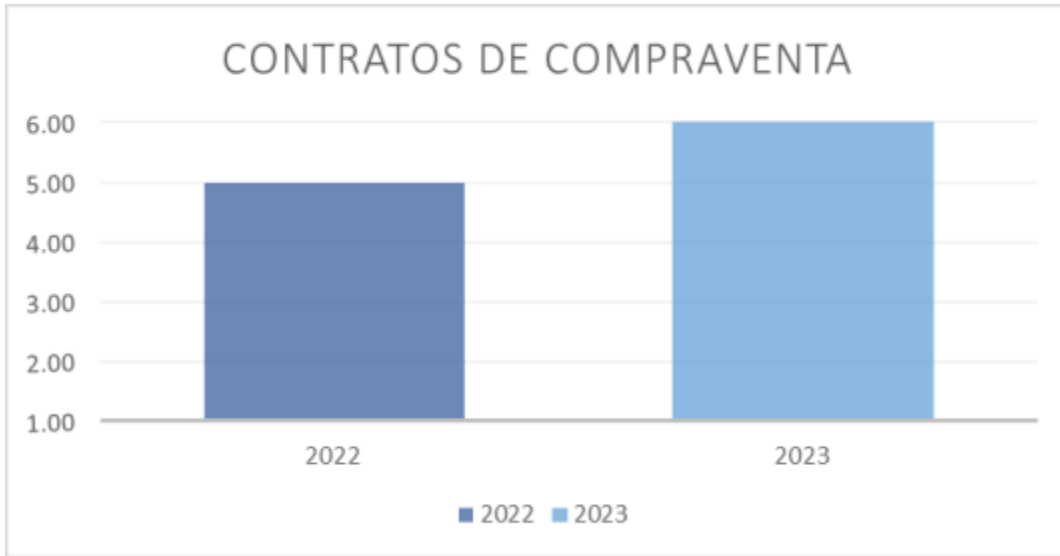
### 2.- Contratos de compraventa:

Hasta el día de hoy se han llevado a cabo **6** contratos por concepto de compraventa en diferentes colonias de esta ciudad, así como en las delegaciones de Benito Juárez, Pto. San Carlos, B.C.S.

CONTRATOS ELABORADOS	INGRESO
6	\$ 137,698.00







### 3.- Cesiones de Derechos:

Con el propósito de aminorar el costo de escrituración pública a los causantes realizamos cesiones de derechos (cambio de propietario)

- **COSTO POR TRÁMITE EN EL 2022 \$ 3,849.00**
- **COSTO POR TRÁMITE EN EL 2023 \$ 4,150.00**

El total está sujeto a algunos descuentos en audiencias públicas autorizadas por la presidenta municipal.

MES	Trámites realizados	Recaudado
SEPTIEMBRE 2022	3	\$ 11,547.00
OCTUBRE 2022	4	\$ 15,396.00
NOVIEMBRE 2022	14	\$ 53,886.00
DICIEMBRE 2022	8	\$ 30,792.00
ENERO 2023	15	\$ 55,810.50
FEBRERO 2023	12	\$ 47,650.00
MARZO 2023	12	\$ 49,800.00
ABRIL 2023	6	\$ 24,900.00
MAYO 2023	13	\$ 53,950.00
JUNIO 2023	10	\$ 41,500.00
JULIO 2023	10	\$ 41,500.00
AGOSTO 2023	6	\$ 24,900.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 51,631.50</b>





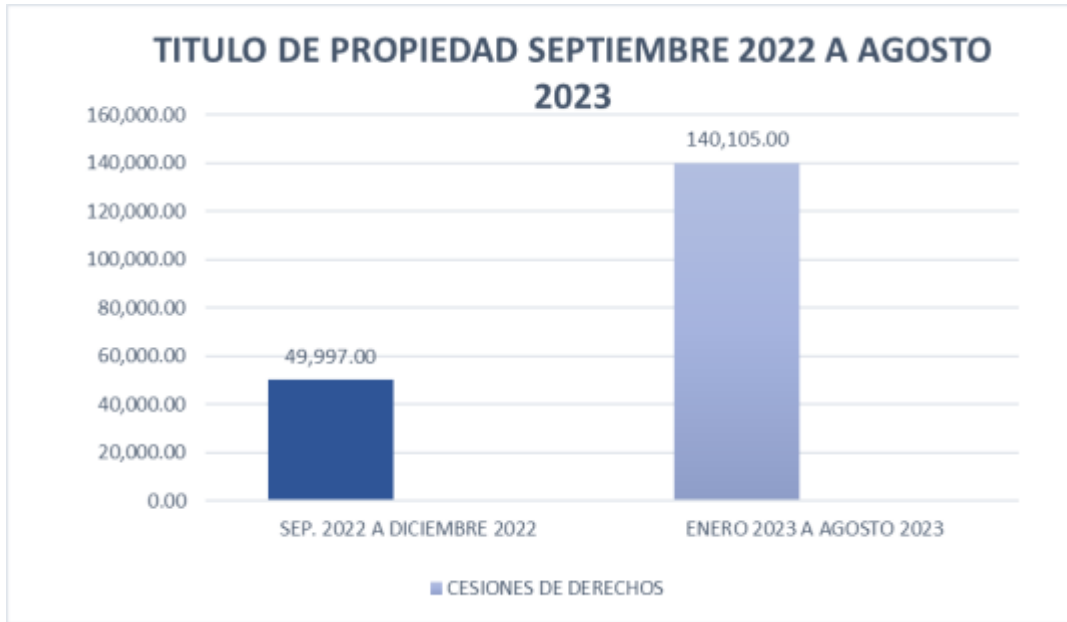
#### 4.- Títulos De Propiedad:

- COSTO POR TRÁMITE EN EL 2022 \$ 770.00
- COSTO POR TRÁMITE EN EL 2023 \$ 830.00

El total está sujeto a algunos descuentos en audiencias públicas autorizadas por la presidenta municipal.\$

MES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDADO
SEPTIEMBRE 2022	3	\$ 6,930.00
OCTUBRE 2022	7	\$ 5,390.00
NOVIEMBRE 2022	29	\$ 22,277.00
DICIEMBRE 2022	20	\$ 15,400.00
ENERO 2023	24	\$ 18,095.00
FEBRERO 2023	21	\$ 17,430.00
MARZO 2023	34	\$ 28,220.00
ABRIL 2023	14	\$11,620.00
MAYO 2023	22	\$18,260.00
JUNIO 2023	27	\$22,410.00
JULIO 2023	18	\$14,940.00
AGOSTO 2023	11	\$ 9,130.00
<b>TOTAL</b>		<b>190,102.00</b>





## 5.- Ingresos Recabados por Concepto de Abonos a Terrenos.

MES	TRÁMITES REALIZADOS	RECAUDADO
SEPTIEMBRE 2022	105	\$ 185,276.00
OCTUBRE 2022	105	\$ 234,623.00
NOVIEMBRE 2022	111	\$ 268,132.50
DICIEMBRE 2022	98	\$ 250,700.00
ENERO 2023	92	\$ 161,672.00
FEBRERO 2023	101	\$ 258,874.00
MARZO 2023	106	\$ 271,914.00
ABRIL 2023	64	\$ 114,269.00
MAYO 2023	86	\$ 199,522.00
JUNIO 2023	72	\$ 164,691.60
JULIO 2023	75	\$ 230,625.92
AGOSTO 2023	40	\$ 103,696.00
<b>TOTAL.</b>		<b>\$ 2,443,997.00</b>





## 6.-Captura de Archivos:

Se realizaron **2,146** movimientos de archivo como atención al público.

Se archivaron **1,055** recibos de abono.

## 7.-Correspondencia:

En este apartado hemos entregado diversos oficios para llevar a cabo correcciones de medidas, colindancias, superficie entre otros, memorándum, citatorios e invitaciones.

a) En este renglón se enviaron por diversos motivos **242** oficios

b) Memorándum y Citatorios enviados **56**.

## 8.- Medición y Entrega de Terrenos:

a) En este renglón se le dio atención a toda aquella persona que acudió a esta dirección para la entrega física de su terreno (Fracc. Forjadores, Col. San Isidro labrador y col. Longoria, mismos que se vendieron en la XVI administración y no se habían entregado por falta de deslinde en algunas manzanas) entregando un total de **28 lotes**.







## **9.- Entrega De Notificaciones De Adeudo en Delegaciones y Diferentes Colonia de la Ciudad.**

Cabe señalar que pese a que hay mucho rezago en la recaudación de los abonos tanto en las delegaciones como en la ciudad, Se han entregado notificaciones de adeudo con la finalidad de regularización de abonos o en su caso llevar a cabo recuperación de predios que se encuentren baldíos en diversas colonias de esta ciudad, que a continuación le detallo;

#	DELEGACIONES Y COLONIAS	NOTIFICACIONES ENTREGADAS	TERRENOS RECUPERADOS
1.-	Fraccionamientos Forjadores	82	38
2.-	Col. San isidro Labrador	26	7
3.-	Col. Longoria	5	3
4.-	Pto. Adolfo López Mateos	28	13
5.-	Pto. San Carlos.	0	0
6.-	Ignacio Zaragoza.	24	5
7.-	Pobl. Benito Juárez.	28	8



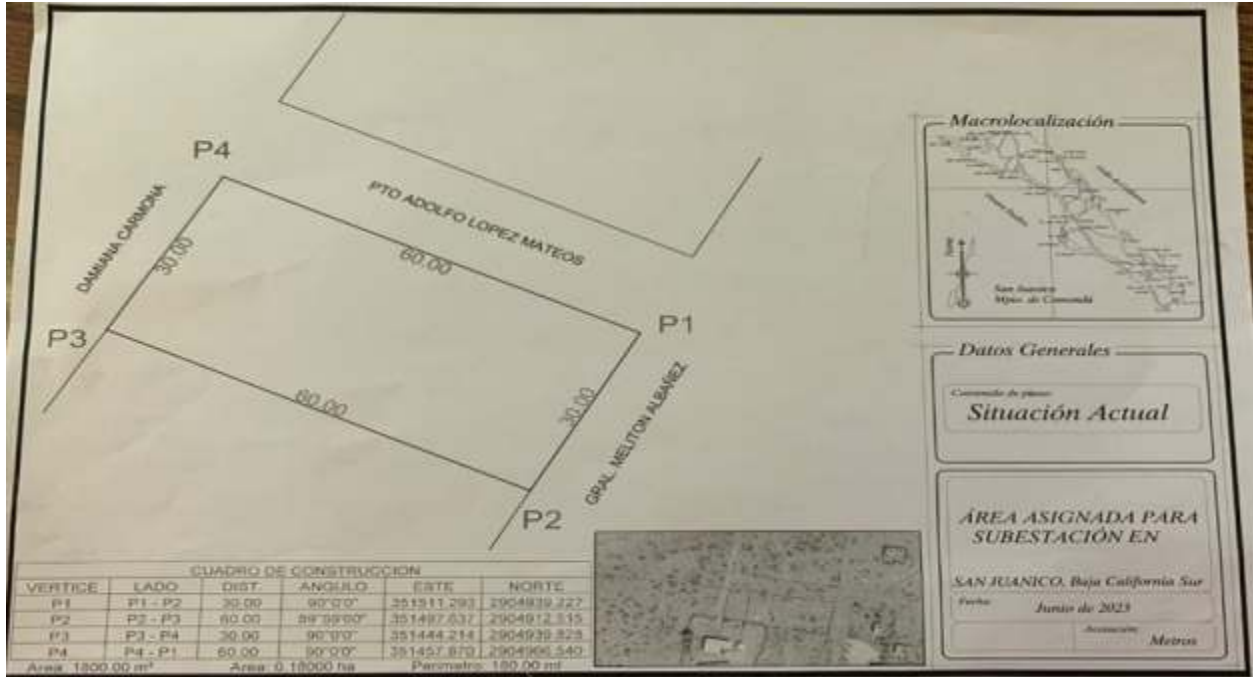
## ATENCIÓN EN JORNADAS

Así mismo hemos participado en diversas audiencias públicas para resolver dudas y dar asesoramiento a las personas con el fin de que concluyan de la mejor manera los trámites de su predio en esta dependencia.

## ACTIVIDADES A REALIZAR A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

Así mismo se sigue trabajando en el proyecto de electrificación en el poblado de San Juanico, en conjunto con dependencias del gobierno del estado y con la Dirección de Catastro de nuestro municipio, mismo que presenta un avance del 90%. Cabe mencionar que el predio donde se ubica la subestación fue otorgado en calidad de donación a la Comisión Federal de Electricidad.

## ÁREA DE DONACIÓN A C.F.E.



## AVANCE DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN EL POBLADO DE SAN JUANICO, B.C.S.





## REGULARIZACIÓN DE TERRENOS EN LA POBLACIÓN DE PALO BOLA.

En razón al crecimiento de demanda de terrenos y por gestiones de las autoridades correspondientes, la autoridad del poblado de “Palo Bola” autorizó la donación de un predio a esta dirección de fundo legal con el fin de incrementar la capacidad de respuesta a las solicitudes de terreno, se están realizando trabajos de planeación para aterrizar un proyecto para la ampliación del fundo legal de este ayuntamiento.

Hemos asistido a reuniones previas con la delegada del poblado “Palo Bola” la Sra. Margarita Zamora, con quien en coordinación con esta dependencia estamos trabajando para para la regularización de **49 terrenos** en el poblado “**Palo Bola**” para que cada ciudadano cuente con su título de propiedad, los días martes 25 y miércoles 26 de julio del presente año se llevó a cabo jornadas sociales a “**palo bola**”, contando con la presencia del secretario general el Lic. Santiago Almaraz García, el director de catastro municipal, El L.A.E. José Alejandro Agundez Landa, la directora de fundo legal la Lic. Ana Cristina Villicaña Castillejo, así como personal del área, esto con la finalidad de brindar la información necesaria para llevar a cabo la solicitud de regularización de su propiedad a quienes acrediten la posesión de la vivienda.

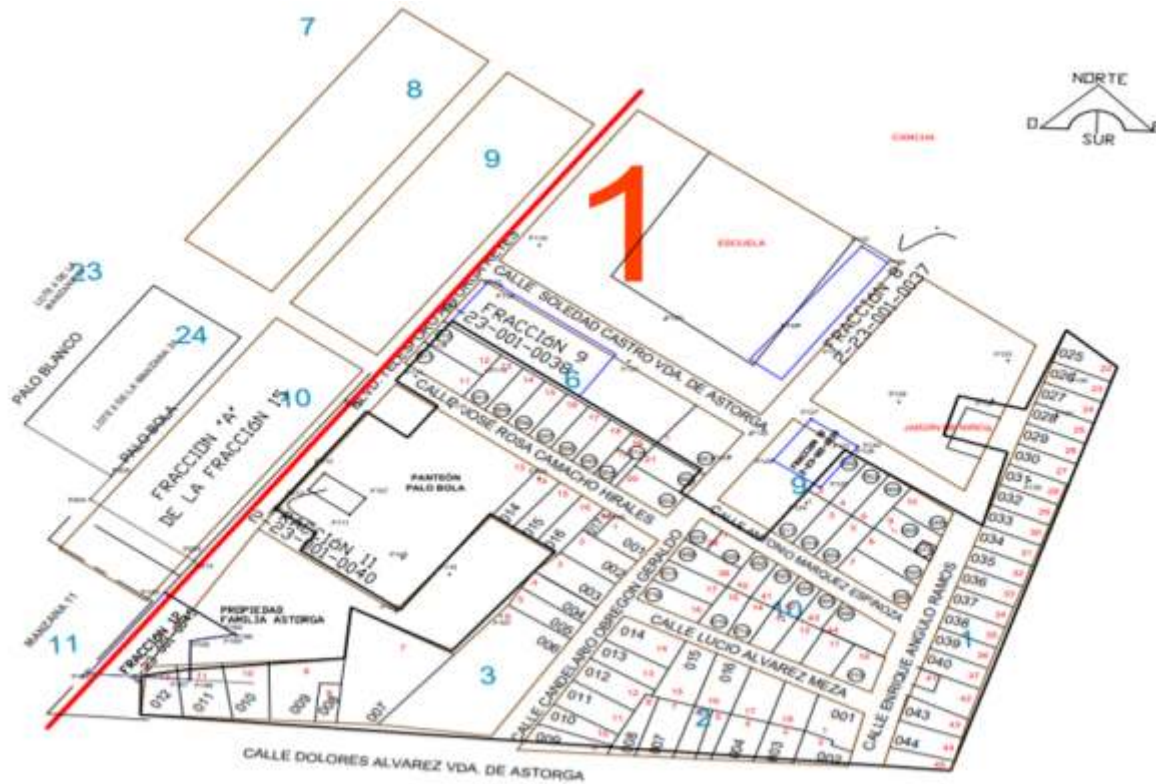




JORNADA SOCIAL EN PALO BOLA LOS DÍAS MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26 DE JULIO, DEL PRESENTE AÑO.



ÁREA DE DONACIÓN DEL POBLADO PALO BOLA, MUNICIPIO DE COMONDÚ, B.C.S.



Así mismo cabe destacar que los días lunes 31 de julio y martes 01 de agosto personal del área de Fondo Legal se trasladó al poblado de palo bola para llevar a cabo la verificación e inspección física acreditando la propiedad de cada ciudadano para llevar a cabo su regularización.

Seguimos trabajando en acciones que nos permitan continuar, con la finalidad de regularizar patrimonio de las familias comundeñas.



## DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Durante los 2 años de administración del XVII ayuntamiento de Comondú, hemos estado totalmente convencidos que el trabajo abierto es un eje fundamental de nuestra ideología política además de ser un compromiso institucional

Con la plena seguridad de que esta es la mejor vía para pedir y responder para la toma de decisiones, además de una alternativa eficiente para las demandas de nuestro pueblo, alcanzando con ellos los acuerdos recíprocos.



Derivado de lo anterior con mucho agrado podemos decir que en la dirección municipal de transporte estamos consolidando una atención y un trabajo en pro de las y los ciudadanos, así como de los distintos sectores de la población que así lo requieran.

Cabe resaltar en la fecha 31 de mayo del presente año, en la sesión ordinaria número 37 de cabildo, fue presentado el punto de acuerdo, “análisis y discusión en su caso aprobación del plan tarifario propuesto por los presidentes de los sitios de taxi de nuestro municipio”, el cual fue aprobado por unanimidad como una muestra de solidaridad y empatía para con los taxistas y su economía, así como recíprocamente traducirse en un mejor servicio para los ciudadanos.



De igual manera, en la misma sesión y fecha fue presentado para su aprobación, análisis y discusión el plan tarifario de los representantes de la asociación de transportistas de materiales del municipio de Comondú, el cual de igual manera fue aprobado por unanimidad por el cabildo en pleno.





TOMO I LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 26 DE JUNIO DE 2023 No. 27

**BOLETÍN OFICIAL**  
 DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INDICE**

**PODER LEGISLATIVO**

**FE DE ERRATAS** al Decreto 2925, mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur, con fundamento en la Fracción XXI del Artículo 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, declara Resuelto como Negativo del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, al Ciudadano Doctor Rodrigo Serrano Castro ..... 1

**DECRETO 2925** Se crea la Ley para el Desarrollo de la Dirección Artesanal del Estado de Baja California Sur ..... 3

**DECRETO 2926** Incoarse con Letras Doble la Leyenda "1953, AÑO DEL RECONOCIMIENTO DEL CERRAJEAL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO", en el Municipio de Honor de la Sala de Sesiones "General José María Morales y Pavón" del Poder del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur ..... 25

**DECRETO 2928** Se reforma el Artículo 223 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur ..... 29

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**CONVENIO INSABI-GO FAM-ES23-2022-8CS-03**

**CONVENIO DE COLABORACIÓN** en materia de transparencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidio para apoyar las acciones del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica 0300 para el Ejercicio Fiscal 2022, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario 0323 "Atención a la Salud" para el Ejercicio Fiscal 2022 (Programa 0323), celebrado entre el Instituto de Salud para el Bienestar y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, el 10 de Octubre de 2022 ..... 33

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**FE DE ERRATAS** en la edición Octavo del Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Baja California Sur, Número 24, Tomo I, de fecha 10 de Junio de 2023 ..... 74

**CONSTANCIAS** de inscripción en el Registro Único de Agentes al Ejercicio del Notariado en el Estado de Baja California Sur ..... 75

**SE OTORGA** al C. Licenciado Guillermo Santibán Meza, Promotor de Notario Público, para ocupar la función notarial en el Estado de Baja California Sur, en la Notaría Pública Número 20 (veinte), cuyo domicilio será en la población de Santa Rosalita, Municipio Mulegé, Baja California Sur ..... 114

**H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**

**TESORERÍA MUNICIPAL**

**DIRECCIÓN DE INGRESOS**

**SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL**

**ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS (20)**

**OLGIDA TALAMANTES BALDOMERO** Notificación de Aduedo de Impuesto Predial ..... 115

**TUCIMAR MELGAR DANIEL**, Notificación de Aduedo de Impuesto Predial ..... 117

Dentro de los trabajos de coordinación interinstitucional, podemos destacar los realizados con la dirección de seguridad pública municipal, con quienes hemos tenido una estrecha comunicación para llevar a cabo el trabajo conjunto que nos brinde las facilidades para realizar los operativos tanto de carácter informativo como operativo sobre todo en las que destacan las reuniones constantes con transportistas de personal agrícola en aras de vigilar el buen servicio del transporte agrícola y la seguridad de los jornaleros.





Como parte del ordenamiento del trabajo de transporte municipal y bajo la premisa de establecer los lineamientos legales en materia de transporte y después de un trabajo permanente de análisis y revisión, en fecha 1 de marzo de 2023 mediante sesión de cabildo número 34 extraordinaria fue presentado y aprobado por unanimidad el Reglamento de Transporte Municipal para el municipio de Comondú Baja California Sur. El cual viene a dar certeza jurídica a nuestro sistema integral del transporte municipal robusteciendo con ello el marco jurídico en nuestro municipio de Comondú.